

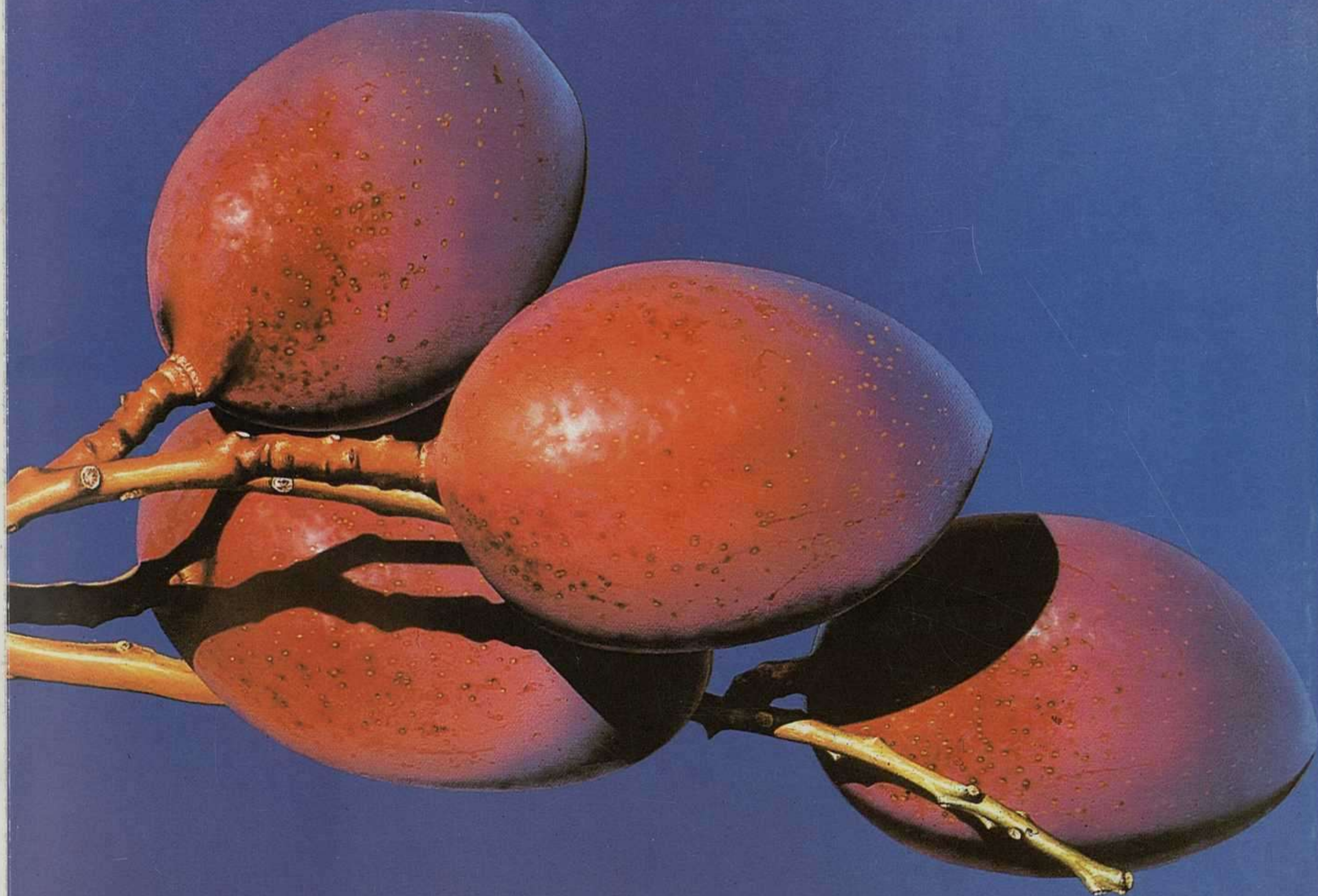
Verano, 1999

Nº 42

revista de pensamiento y cultura

# veintiuno

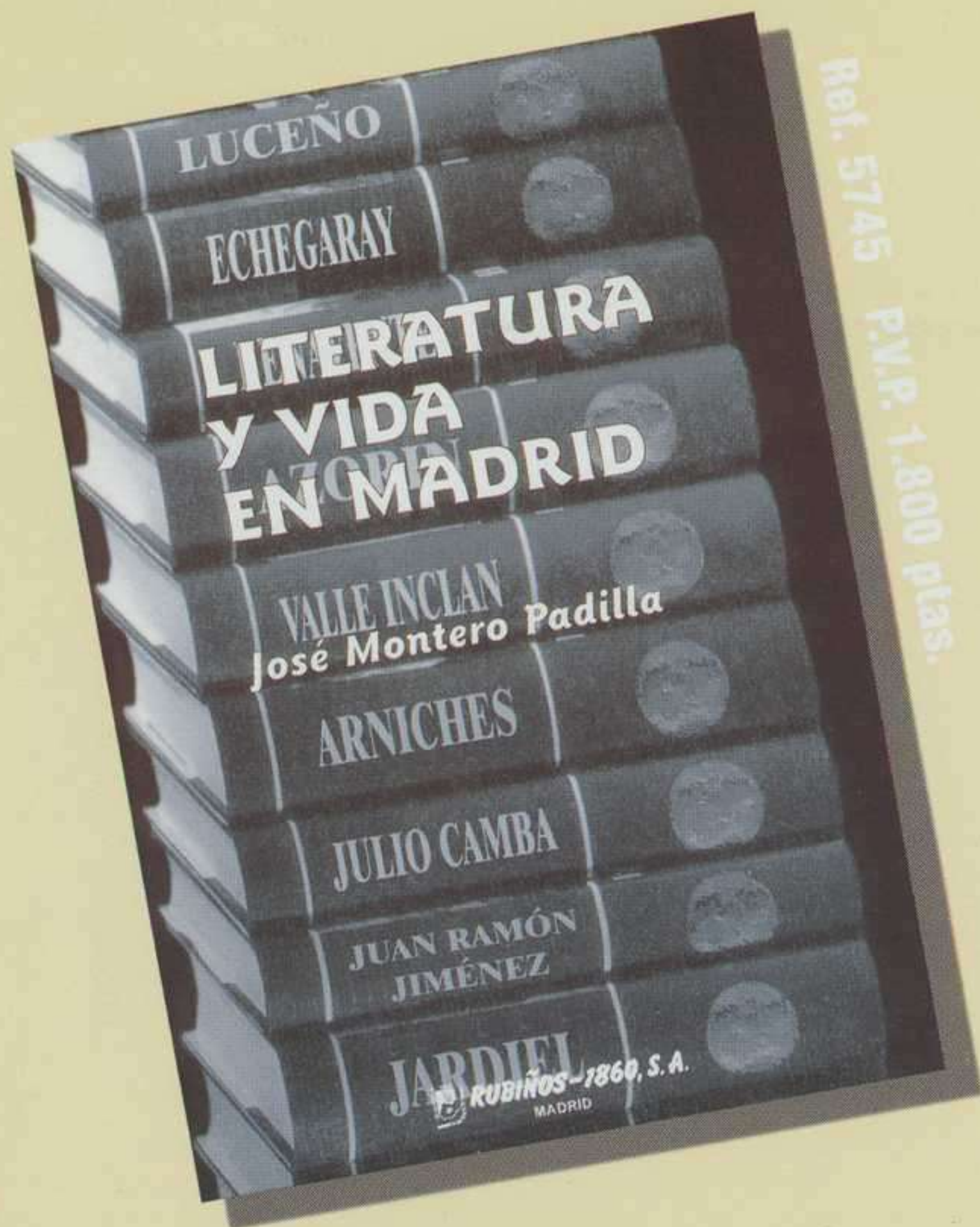
• Juan Luis Beceiro García • Joaquín Calomarde Gramage • Pedro Francisco Gago Guerrero • José María García Escudero • Lorenzo González Alonso • Dalmacio Negro Pavón • David Pérez García • Demetrio Ramos Pérez • Francisco Sanabria Martín



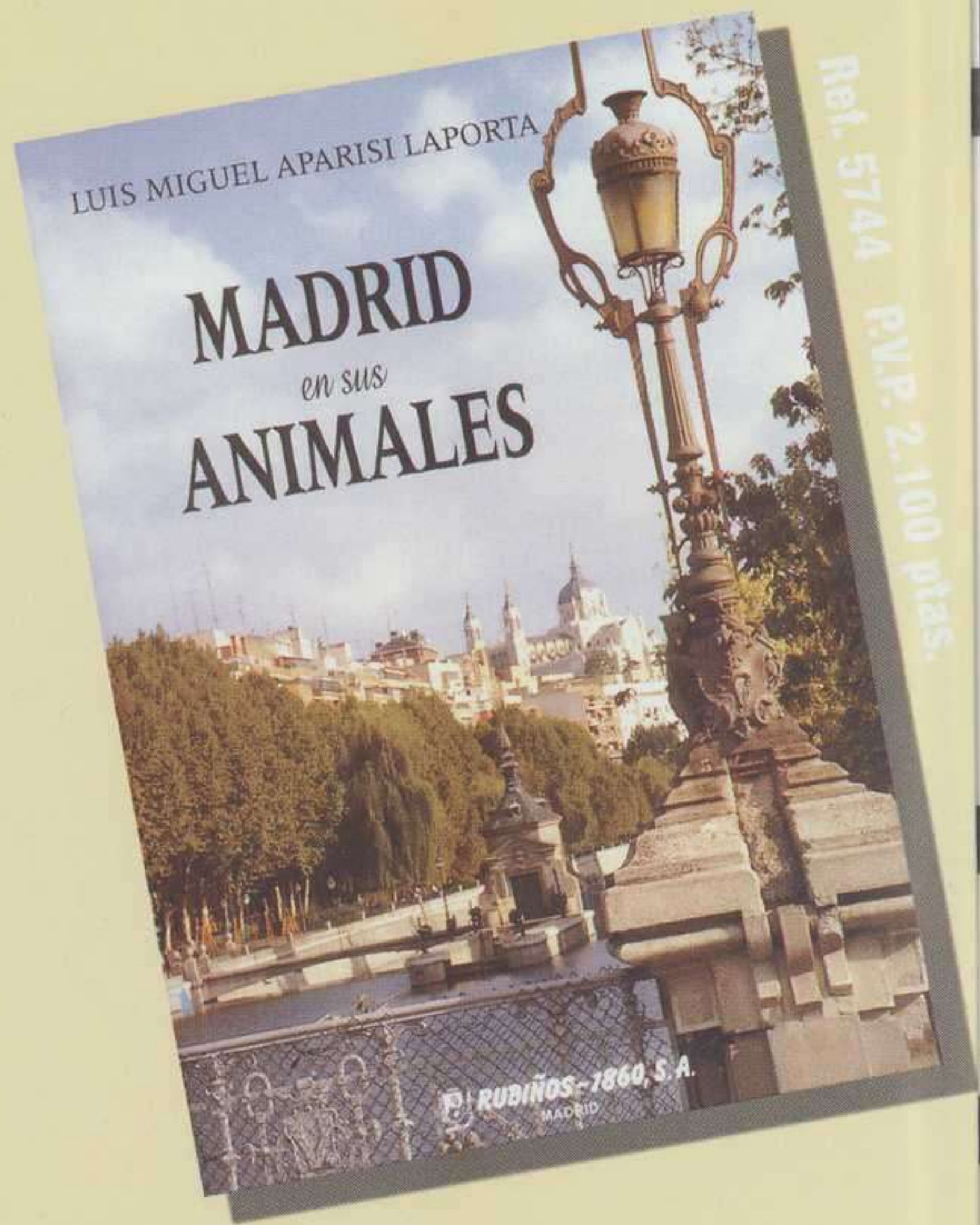
• LOS DESCUBRIMIENTOS Y EL PARAÍSO • EL GENOCIDIO EN AMÉRICA • EL LENGUAJE POLÍTICO • LA CIUDADANÍA EUROPEA • EL SUR DE ASIA • LUIS DÍEZ DEL CORRAL • LA UNIDAD FISCAL • CARLOS ROBLES PIQUER • CRÓNICAS, NOTAS Y LIBROS



# novedades



Ref. 5745 P.V.P. 1.800 ptas.



Ref. 5744 P.V.P. 2.100 ptas.

Las páginas de este libro titulado LITERATURA Y VIDA EN MADRID muestran algunos ejemplos expresivos de tal realidad, de esa sugerente fusión entre vida y literatura. Aparecen así nombres tan insignes y representativos en la historia vinculada a Madrid como los de Tomás Luceño, José Echegaray, Jacinto Benavente, Carlos Arniches, Ramón del Valle-Inclán, José Martínez Ruiz Azorín, Emilio Carrere, Enrique Jardiel Poncela... Y, unidos a esos nombres, se alza el recuerdo de libros, estrenos, episodios, anécdotas, lugares, sonrisas, melancolías, a veces dramas, el pulso de la vida en fin, de unas horas transcurridas en Madrid.

MADRID EN SUS ANIMALES, a través de ... En la Historia, El Parque de El Retiro, La Casa de Fieras, La Real Casa de Campo, En los espectáculos, Zoológico de la Casa de Campo, Dentro y fuera de los parques ...Y en la literatura, Estatuaria faunística, El Monte de El Pardo, Real Jardín Botánico, Museo de Ciencias Naturales, Toponimia faunística, Avifauna en los parques, Censos zoológicos y El Parque Zoológico de El Retiro en el Archivo Municipal, mezclando lo ameno con el rigor histórico, pretende aportar a la historiografía madrileña, datos para un mayor conocimiento de nuestra sociedad.



**RUBIÑOS-1860**

Alcalá, 98. 28009 Madrid  
Fax 24 hs.: 915 753 272 Tel. 24 hs.: 915 754 227  
E-mail: rubinos@wol.es http: www.rubinos1860.com



## Director

Francisco Sanabria Martín

## Consejo asesor

Carlos Aragonés  
María Dolores de Asís  
Miguel Cruz Hernández  
Luis Escobar de la Serna  
María Teresa Estevan Bolea  
Guillermo Gortázar  
Mario Hernández Sánchez-Barba  
Alejandro Muñoz Alonso  
Dalmacio Negro Pavón  
Alfonso Ortega  
Rafael Pérez Alvarez-Ossorio  
Jesús Trillo Figueroa  
Juan Velarde Fuertes

## Subdirectora

Aurora Pérez Azpeitia

## Director Técnico

Isidro Juan Palacios

## Redactor Jefe

José Manuel de Torres

## Diseño y Realización

a.irurzun.m

## Publicidad

María Luisa Romero y Begoña Rodrigo

## Administración y Suscripciones

Marqués de la Ensenada, 14-16,  
piso 3.º Pta. 23. 28004 Madrid

Tfónos: 91 319 59 04-91 308 55 34/Fax: 91 319 82 58

Internet: <http://www.intelideas.com/canovas>

Email FCC: [canovas@intelideas.com](mailto:canovas@intelideas.com)

Email Allí y Ahora: [voluntariado.fcc@intelideas.com](mailto:voluntariado.fcc@intelideas.com)

La revista no comparte necesariamente las opiniones expresadas en ella por los colaboradores, ni publicará más originales que los previamente solicitados por sus órganos de dirección

Filmación: Par Estudio Gráfico S.A.: 445 61 51

Imprime: MIJAN. Tel.: 920-22 33 04

Depósito Legal: M-25169-1996

ISSN 1131 - 7736

EDITA: Fundación Cánovas del Castillo

PRESIDENTE: Carlos Robles Piquer

# SUMARIO

P.V.P. 1.500 pts

## N.º 42

### EDITORIAL

3

### ESTUDIOS

- LOS DESCUBRIMIENTOS, EN BUSCA DEL PARAÍSO. *Demetrio Ramos..* 5
- LA VERDAD SOBRE EL GENOCIDIO EN AMÉRICA.  
*Juan Luis Beceiro García.....* 25

### ANÁLISIS

- CARACTERIZACIÓN DEL LENGUAJE POLÍTICO. *David Pérez García. ...* 41
- LA CIUDADANÍA EUROPEA COMO PROBLEMA.  
*Joaquín Calomarde Gramage.....* 49
- LOS FACTORES DE RIESGO EN EL SUR DE ASIA.  
*Lorenzo González Alonso.....* 57

### LUIS DÍEZ DEL CORRAL

- DESPEDIDA UNIVERSITARIA. *Dalmacio Negro. ....* 65
- LA HISTORIA EN SU OBRA. *Pedro Fco. Gago Guerrero.....* 73
- OBRAS COMPLETAS. *Pedro Fco. Gago Guerrero. ....* 91

### NOTAS

- ALFREDO SÁNCHEZ-BELLA, "IN MEMORIAM". *Carlos Robles Piquer... 101*
- EL CENTENARIO DEL DESGAJAMIENTO. *José María García Escudero. 103*
- UN ALDABONAZO MORAL: LA ÚLTIMA OBRA DE ERNESTO SÁBATO.  
*Francisco Sanabria.....* 107

### CRÓNICAS

- CRÓNICA CULTURAL. *Pedro Fernández Barbadillo. ....* 111
- PANORAMA DE LAS IDEAS. *Enrique de Diego. ....* 115
- CRÓNICA HISPANOAMERICANA. *José Mª Álvarez Romero. ....* 119
- ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN. *José Manuel de Torres. ....* 123

### INFORME ECONÓMICO

- LA UNIDAD FISCAL DE ESPAÑA. *Adolfo Iranzo González,  
Leopoldo Gonzalo González, Antonio Chozas Bermúdez.....* 127

### PERFIL

- CARLOS ROBLES PIQUER. *Francisco Sanabria Martín. ....* 139

### LIBROS

145

- ◆ UNA EJEMPLAR BIOGRAFÍA DE ÁNGEL HERRERA (JOSÉ Mª GARCÍA ESCUDERO). *Antonio Lago Carballo.*
- ◆ OTRO HOMENAJE A LA CONSTITUCIÓN (SOCIEDAD, INFORMACIÓN Y CONSTITUCIÓN). *Carmelo Campoarique.*
- ◆ EL GRAN TABLERO MUNDIAL (ZBIGNIEW BRZEZINSKI).  
*Jorge Lloréns de la Serna.*
- ◆ UNA MIRADA DE NIÑO (UN NIÑO. POEMAS Y VARIACIONES EN PROSA PARA UNA ESTANCIA EN LA HABANA. CARLOS MIGUEL SUÁREZ RADILLO). *J.M. Aizcorbe.*
- ◆ REVISTAS LIBERALES. *Gorka Etxebarria.*
- ◆ HISTORIA Y POLÍTICA. *Héctor Fernández Medrano.*







# EL ARTE DE HABLAR EN PÚBLICO

**PARA CONSEGUIR TUS OBJETIVOS,  
¡¡COMUNÍCATE BIEN!!**

- CURSOS PRÁCTICOS DE ORATORIA Y RETÓRICA
- GRUPOS REDUCIDOS (máx. 15 personas)
- 20 HORAS DE DURACIÓN (Varios horarios)
- METODOLOGÍA PARTICIPATIVA (Teoría y Práctica)
- PRECIOS ESPECIALES Y FACILIDADES PARA ESTUDIANTES

**PARA ESTUDIANTES, DOCTORANDOS,  
OPOSITORES, DOCENTES Y JURISTAS**

**Y TRIUNFA PERSUADIENDO Y  
DELEITANDO CON TU MENSAJE**

**FCC**

Fundación  
*Cánovas del Castillo*

## INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES

Marqués de la Ensenada, 14.

Ofic. 25. 28004 Madrid.

Tels. 91 319 59 04/08.

FAX: 91 319 82 58.

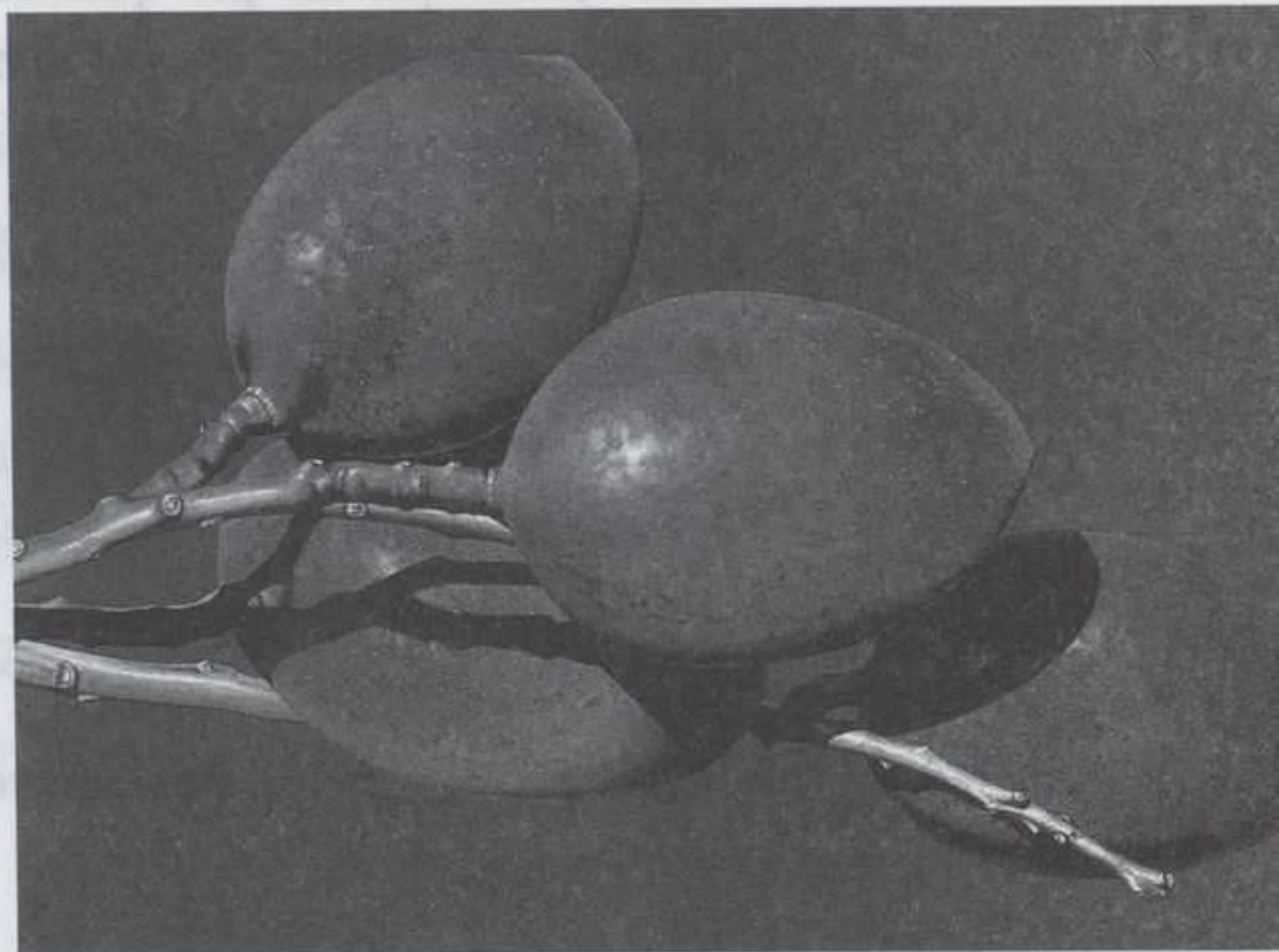


**L**OS dos **Estudios** que encabezan este número cuarenta y dos del verano de 1999, tienen en común una referencia española ultramarina que casa bien, nos parece, con los centenarios de **Felipe II** y **Carlos V** que estamos celebrando y de los que **VEINTIUNO** se ha hecho eco en veces anteriores y se hará en ediciones siguientes, si Dios quiere, y antes de que el año acabe. Aparte ese nexo común, los dos trabajos contemplan cuestiones muy distintas entre sí, y están concebidos con propósitos y hasta con talentos diferentes.

Van encabezados los **Análisis** por un interesante aporte crítico que fija su atención sobre el lenguaje político y sus características, lo que parece oportuno tras una campaña electoral intensa, tanto por lo que en ella se jugaba, como por la abundancia y porte de un buen número de las participaciones que en su curso se han producido. Por lo demás, se trata de una colaboración joven de las que **VEINTIUNO** trata de fomentar y ser albergue.

Los otros dos artículos de la misma sección analizan sendos aspectos de nuestra realidad presente, el problema de la ciudadanía europea y los riesgos latentes en el sur de Asia. Estimamos que la actualidad de uno y otro es patente en momentos como los de hoy, en los que se recrudecen las tensiones entre dos importantes países vecinos de aquel continente, por una parte, y por otra, van a constituirse inmediatamente un nuevo Parlamento Europeo y una nueva Comisión.

Nuestro habitual espacio dedicado a un tema monográfico se destina esta vez a la persona y obra de uno de nuestros más preclaros intelectuales, don **Luis Díez del Corral**, recientemente fallecido, y que nos deja un legado magistral, doblemente rico, en discípulos y en escritos. Una figura de la talla internacional del gran humanista, pensador y académico que fue Díez del Corral no podía pasar inadvertida en nuestra revista, que siempre debió mucho a





*sus ideas y se mueve en ámbitos familiares al suyo.*

*Tres **Notas** diversas, una necrológica, un recordatorio del “desgajamiento” de lo que otrora fuera unidad, y otro del aldabonazo moral que **Sábado** nos da en su última obra.*

*Seguimos con el **Informe Económico** que incorporamos como sección fija en **VEINTIUNO** y está gozando de gran aceptación entre nuestros lectores. Versa en este número estival sobre la unidad fiscal de España y se realizan en él consideraciones que sin duda contribuirán al esclarecimiento de una cuestión controvertida por más de un motivo.*

*El **Perfil** está destinado a una persona tan íntimamente ligada a esta revista y tan querido por quienes la hacemos que remitimos sin más a las páginas correspondientes en que aparece, no sin advertir que, aunque escrito por una sola pluma que se responsabiliza de su contenido, refleja el sentir de todos los que sacan adelante **VEINTIUNO**, y así se lo han hecho notar al firmante. Dejo de ello constancia.*

*Las **Crónicas** habituales y los **Libros** completan esta edición veraniega que esperamos complazca a nuestros suscriptores y lectores, para quienes la pensamos y elaboramos y a quienes damos una vez más las gracias por su continuado aliento. ¡Feliz verano!*

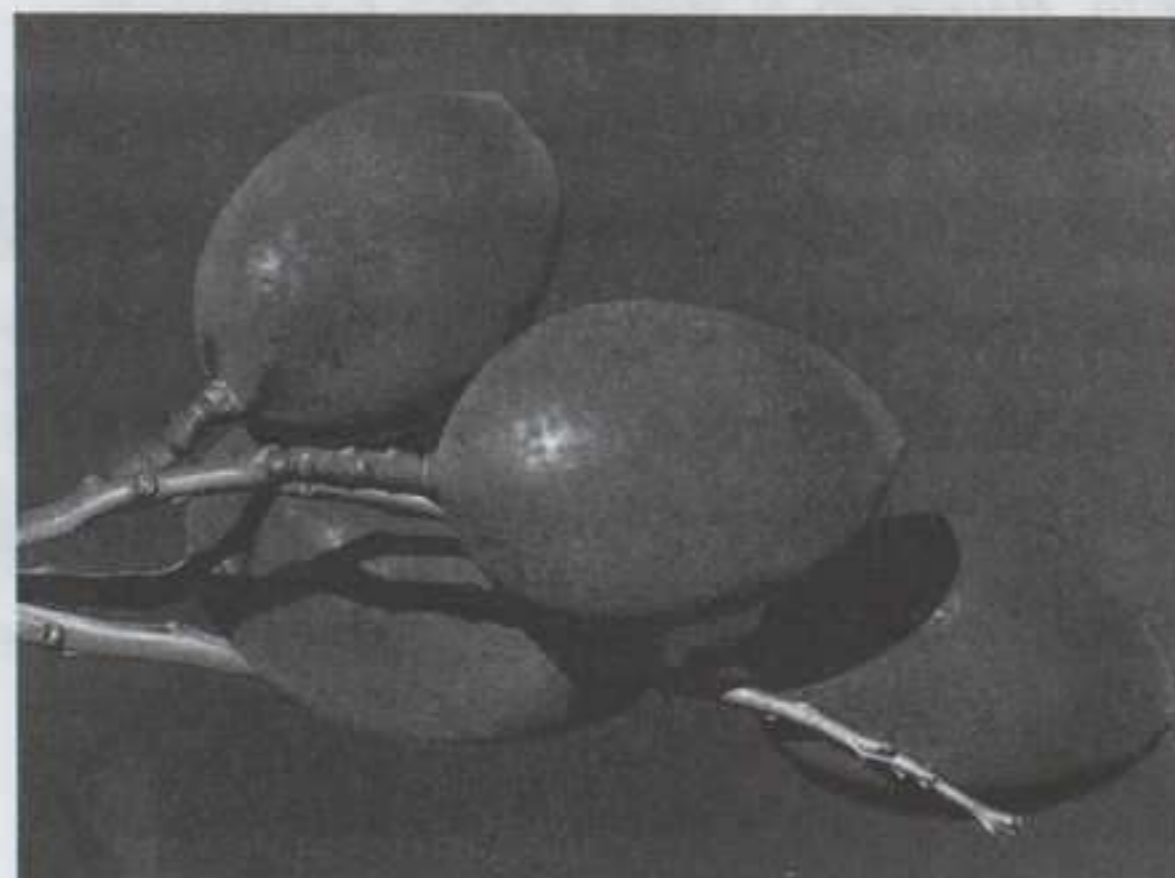
**Francisco SANABRIA MARTÍN**

**Director**

Verano, 1999 N° 42 revista de pensamiento y cultura

**veintiuno**

• Juan Luis Beceiro García • Joaquín Calomarde Gramage • Pedro Fco. Gago Guerrero • José María García Escudero • Lorenzo González Alonso • Dalmacio Negro Pavón • David Pérez García • Demetrio Ramos Pérez • Francisco Sanabria Martín



• LOS DESCUBRIMIENTOS Y EL PARAÍSO • EL GENOCIDIO EN AMÉRICA • EL LENGUAJE POLÍTICO • LA CIUDADANÍA EUROPEA • EL SUR DE ASIA • LUIS DÍEZ DEL CORRAL • LA UNIDAD FISCAL • CARLOS ROBLES PIQUER • CRÓNICAS, NOTAS Y LIBROS



# LOS DESCUBRIMIENTOS, EN BUSCA DEL PARAÍSO

*Demetrio RAMOS PÉREZ*

*El hombre, los hombres, somos hechura del pasado. Todo lo que hacemos está condicionado por los antecedentes que nos han conducido hasta la decisión tomada. ¿Podríamos decir entonces que no somos capaces de andar sin andaderas? Tampoco; lo que necesitamos siempre es contar con antecedentes; pero también de la adivinanza; de ir por delante, de soñar, que es la forma más lúcida de imaginarse algo.*

**E**L mérito de **Colón** residió precisamente en su capacidad interpretativa, en su forma de entender lo que podía haber más allá de lo que tenía delante. La lectura del *Diario* nos confirma esa constante del descubridor; porque en lo que escribía no se limitaba a registrar lo que había sido visto y observado en cada jornada, según era lo normal en todo diario de navegación, sino a intuir lo que pensaba poder ver, según lo que su mente le alumbraba, de acuerdo con las ideas acumuladas en tantas y tantas reflexiones. Por eso podemos decir que en el *Diario* se suma lo visto con lo adivinado, en una amalgama tan estrecha que nos parece hasta natural. Y eso que gran parte de la adivinanza no llegaría a escribirla.



## Las presunciones en el Diario: ¿cuándo leyó Colón a Marco Polo?

Si hiciéramos una antología de lo que figura en el *Diario* escrito por Colón con los ojos del deseo, comprobaríamos hasta qué extremo se funde su pensamiento con una realidad, que también la modela imaginativamente. Así lo vemos cuando, días después de haber llegado a las Lucayas, en el mismo mes de octubre, se permitía escribir: “quisiera hoy partir para la isla de Cuba, que creo que debe ser Cipango” (1). Cuando ya estaba sobre aquella costa, como si sus pistas fueran evidentes, añadió que entendía “que allí venían naos del Gran Can y grandes, y que de allí a tierra firme había jornada de diez días” (2).

*“La lectura del Diario de Colón nos confirma esa constante del descubridor; porque en lo que escribía no se limitaba a registrar lo que había sido visto y observado en cada jornada, sino a intuir lo que pensaba poder ver.”*

Se advierte también que la imaginación colombina se veía frenada por la contradicción de **Martín Alonso Pinzón**, cuyo talante debió ser mucho más realista. Así llegó Colón a anotar, cuando salió del río de Mares que “dijo el capitán de la Pinta que entendía que esta Cuba era ciudad y que aquella tierra era tierra firme muy grande”. ¡Le estaba arrebatando nada menos que su identificación del Cipango!. Pero Colón ni aún en ese mismo día se refrenaba en sus premoniciones, pues anotó, al concluir, que “había de trabajar de ir al Gran Can, que pensaba que estaba por allí, o a la ciudad de Cathay, que es del Gran Can, que diz que es muy grande, según le fue dicho antes que partiese de España” (3). Esto último nos está revelando que, en el mismo campamento de Santa Fe, sin duda en relación con la famosa carta de presentación y saludo para el príncipe oriental que allí se le entregó, se discutió sobre ese mundo extremo del Asia soñada. ¿Quién o quiénes fueron los interlocutores que pudieron discutir con Colón sobre el Cathay? Es un punto en el que no se ha entrado con el debido interés, pero que nos demuestra que hubo una aproximación de ideas e incluso que se le rectificaron a Colón algunos extremos, porque es evidente que al consignar lo dicho por

(1) *Diario*, en el extracto del Padre **Las Casas**, lo único que se nos ha transmitido, anotación del día 23 de octubre de 1492.

(2) *Diario*, anotación del 28 de octubre.

(3) *Diario*, anotación del 30 de octubre.



otros, él pudo tener una idea distinta. ¿O una duda?

Más bien nos inclinamos a esta última solución, que nos abre, además, la posibilidad de aclarar un punto que ha sido muy debatido en estos últimos años: el del conocimiento o desconocimiento que tenía Colón del libro de **Marco Polo**. Puede ayudarnos ese inciso del *Diario* si nos planteamos el motivo de la aclaración sobre Cathay.

Si Colón hubiera conocido entonces una edición o un texto como el impreso en 1485 —que es el de la Biblioteca Colombina, apostillado por él— la duda no hubiera existido, puesto que siempre se menciona Cathay como *provincia*, es decir, como ámbito o jurisdicción territorial dependiente del **Gran Khan**. Así, en el capítulo XXV del libro II se lee: “*In provincia Cathay...*”, como se la sigue mencionando en lo sucesivo (4). Sin embargo, como es sabido, del libro de Marco Polo circularon antes diversos manuscritos —con no pocas variantes— y alguno de ellos tuvo forzosamente que ser leído por el promotor ya en Portugal, donde hubo de ser conocido inmediatamente, dado el interés que tenía por el clima descubridor del país. En la misma edición que del manuscrito de Rustichelo de Pisa ha circulado tan profusamente en España, en la colección de “Viajes Clásicos” (5), las variantes que sobre el Cathay aparecen son desconcertantes, pues si en unas partes se habla del “*país de Catai*” (cap. LXXII), en otras se la menciona como ciudad (cap. LXXXV, XCI y XCIV), cuando la mayoría de las veces se dice ser “*provincia*” (cap. XCVI, CIII, CVII, CXI, como en el CXIV, donde se hace referencia a una gran llanura donde “*crece una tal cantidad de jengibre que abastece toda la provincia de Catai*”). Si fue un texto semejante el que había conocido Colón, de los muchos manuscritos que circulaban, se explica perfectamente su duda. Como también la aclaración que le hiciera la persona consultada de ser Catay ciudad (quien tampoco utilizaba la

*“En el Diario de Colón se suma lo visto con lo adivinado, en una amalgama tan estrecha que nos parece hasta natural. Y eso que gran parte de la adivinanza no llegaría a escribirla.”*

(4) Vid. edic. de la Colección Tabula Americae, de edic. Testimonio, Madrid, 1986, con presentación de **Francisco Morales Padrón**, director de la Colección, que hace referencia a las ediciones y copias manuscritas, de las que se conocen nada menos que 143.

(5) **Marco Polo**: *El millón*, edic. Viajes Clásicos, Espasa-Calpe, Madrid, 1934.



edición de 1485). Es más, también resulta congruente que fueran las diferencias advertidas en las versiones manuscritas las que decidieron a Colón —tras el retorno del segundo viaje— a solicitar a su amigo **John Day**, estante ya en Inglaterra, el préstamo del ejemplar que poseía de Marco Polo (6), prueba de que sabía que lo poseía, quizá por haber discutido con él algún punto semejante, antes de emprender el segundo viaje. Recordemos a este propósito que sabemos por **Bernáldez** que entonces pretendió regresar precisamente por la ruta que Marco Polo siguió a su regreso de Oriente (7), lo que debió desconcertarle al no lograrlo. Por eso parece muy lógica esa pretendida consulta —con el préstamo del libro— cuando ya premeditaba Colón navegar de nuevo más al Sur, en la expedición que había de preparar.

**“El Diario del primer viaje nos ofrece síntomas de esperanzas, como de temores. Las anotaciones del día 1 de noviembre nos manifiestan que, sobre la realidad, seguía creciendo irrefrenablemente el sueño colombino, viendo por delante lo que deseaba ver.”**

Mas, volviendo a la predisposición colombina a intuir lo que tenía por delante —que ese es el quehacer del que descubre—, el *Diario* del primer viaje nos ofrece síntomas de esperanzas, como de temores. Las anotaciones del día 1 de noviembre nos manifiestan que, sobre la realidad, seguía creciendo irrefrenablemente el sueño colombino, viendo por delante lo que deseaba ver. No se limitaba a supuestos geográficos, sino que llegaba a pensar que los indios que tenía ante sí “*tengan guerra con el Gran Can, al que ellos llaman Cavila, y a la provincia de Bafan*”. Para concluir “*questa es la tierra firme, y que estoy dice él, ante Zayto y Guinsay, 100 leguas poco más o menos lejos de lo uno y de lo otro*” (8).

Claro es que en la ensoñación colombina se apoyaba en lo que tenía leído y supuesto, en lo que le habían dicho en España y en lo que extraía de las cartas de marear que pudo manejar. Por algo, el 14 de noviembre, al llegar a un conjunto de islas, se anotó en el *Diario* que “*cree que estas islas son aquellas innumerables que en los mapas-*

(6) Sobre el particular, **Demetrio Ramos**: *Los contactos trasatlánticos decisivos, como precedentes del viaje de Colón*, Valladolid, serie “Cuadernos Colombinos”, n° 2, 1972, donde estudiamos la carta de Day, del Archivo General de Simancas, Estado, leg: 2 (1°), fol. 6, hoy en Autógrafos.

(7) **Andrés Bernáldez**: *Memorias del reinado de los Reyes Católicos*, edic. Gómez Moreno y Carriazo, Madrid, 1962.

(8) *Diario*, anotación del 1 de noviembre.



*mundo en fin de Oriente se ponen*" (9). Estaba ante lo que llamó el Mar de Nuestra Señora. Pero la anotación nos sirve también para resaltar la evidencia de que la tentación a adivinar lo desconocido fue enfermedad tan común, como útil.

No estamos, en el caso de Colón, ante un personaje extraño o psicopático sino ante un hombre que, precisamente por su normalidad, trataba de hacer efectivo el mundo de ideas flotante. Recordemos la larga estela de supuestos que desde la antigüedad fueron encadenándose, para dar paso a las fantasías de **Mandeville** (10) o a las descripciones de Marco Polo. La diferencia estaba en que unos se contentaron con aceptar, simplemente, mientras Colón trató de llegar a lo que para él era evidente. Sin duda, esto hay que darlo por sentado, porque algunas personas de peso y seso también se permitían *suponer* lo que para él pasaba a ser no sólo supuesto, sino certidumbre. ¡Lástima que sólo tengamos esa mínima referencia en el *Diario* de la discusión que en España tuvo Colón "*antes de partir*", sobre lo que podía ver en el Oriente asiático! Pero, aunque nada nos hubiera dicho sobre el particular, era lo más lógico que hablara de ello con quien pudiera tener algún conocimiento. Y no una vez y "*antes de partir*", sino tantas como las circunstancias le depararan.

**"Como es sabido, del libro de Marco Polo circularon antes diversos manuscritos —con no pocas variantes— y alguno de ellos tuvo forzosamente que ser leído por el promotor (Colón) ya en Portugal."**

### **Los antecedentes y el resorte de la fe: "La Deseada"**

La empresa de abrazar el mundo pudo ser un sueño largo, una ilusión acariciada desde que los Argonautas se lanzaron al mar en la busca del *vellocino de oro*, pero *tuvo a las puertas de Granada —en Santa Fe— su base de partida*, cuando claramente pudo verse que *la época de la clausura de los pue-*

(9) *Diario*, anotación del 14 de noviembre.

(10) Las ediciones del libro de **Mandeville** anteriores al descubrimiento de América fueron más numerosas que las de **Marco Polo**, prueba de su popularidad. El mismo **Andrés Bernáldez** le cita en forma tal que parece poseerle, pero tanto podía ser un manuscrito como una edición. La primera edición latina, de 1480, se encabezó así: *Yncipit Ytinerarius a terra Anglide in ptoes. Hierosolimitanas editus primo in lingua gallicana a milite suo autore....* En el colofón: *Explicit itinerarius domini yohannes de Mandeville militis.*



blos había terminado, cuando la irrupción musulmana sobre la Europa occidental se liquidó. Por algo Colón comenzó la introducción de su *Diario del descubrimiento* con ese recuerdo: *“Porque cristianísimos y muy altos y muy excelentes y muy poderosos príncipes, Rey y Reina de las Españas y de las islas de la mar, nuestros señores, este presente año de 1492, después de Vuestras Altezas haber dado fin a la guerra de los moros que reinaban en Europa y haber acabado la guerra en la muy grande ciudad de Granada...”*.

Y así, otra vez, tras una larga y decisiva guerra —como Ulises tras la de Troya—, se embarcaría Colón para cruzar los mares, en los que llegó a ver las sirenas en las Antillas, también sin peligro. Parece como si los mitos de la antigüedad estuvieran anunciando la nueva historia, transportados los hombres de las murallas de Troya a los muros altos de la Alhambra. Porque en realidad, entre uno y otro extremo no sólo se desarrollaba la geografía del mundo clásico, sino también un mundo de creencias, que se abría paso por igual, y que impulsó también en busca del más allá.

Porque fue aquí, en Granada, concluida la guerra, donde los reyes decidieron comenzar la nueva historia. Lo dejó escrito el mismo Colón cuando, tras referir la salida del rey moro, agregaba *“y luego en aquel pre-*

***“La ensoñación colombina se apoyaba en lo que tenía leído y supuesto, en lo que le habían dicho en España y en lo que Colón extraía de las cartas de marear que pudo manejar.”***

*sente mes, por la información que yo había dado a Vuestras Altezas —se dirigía a los reyes— de las ‘tierras de India’ y de un príncipe que es llamado Gran Can... pensaron enviarme a mí, Cristóbal Colón, a las dichas partidas de India para ver los dichos príncipes y las tierras y la disposición de ellas y de todo, y de la manera que se pudiera tener para la conversión de ellas a nuestra santa fe...”*

Llaman la atención, en esta reflexión que hacemos de la circunstancia, algunos de los términos de este escrito-prólogo colombino, porque nos dan luz sobre la realidad en torno a puntos que hay que resaltar. En primer lugar, que la decisión tomada era un hecho inmediato a la guerra: *“y ‘luego’ en aquel presente mes...”*, casi como una continuación, de forma tal que hay una nave, la “Santa María” de **Juan de la Cosa**, que estaba en el puerto de Santa María, a la que seguramente hay que relacionar con el bloqueo y los aprovisionamientos. Como hay hombres que también debieron de partir de aquí, del campamento real: **Pedro Gutiérrez**, repostero de estrado del Rey, criado del despensero mayor; **Rodrigo de Escobedo**, que iría como es-



cribano de toda la Armada, y **Rodrigo Sánchez de Segovia**, el veedor, que constituían todos el equipo directivo (11) para las funciones económicas y jurídicas. Este equipo, que empalmaba con la guerra granadina, tuvo que constituirse gratis, pues tuvieron que ser gentes del campamento de Santa Fe.

Mas hay un segundo aspecto que se deja traslucir de otra expresión del escrito colombino: “*por la información que yo había dado a Vuestras Altezas de las tierras de India y de un príncipe...*”, ¿qué información podía haber dado Colón? Naturalmente, estamos aquí ante el acopio de datos que habría logrado reunir sobre “*las tierras de India*”, término como se ve muy amplio, tanto que abarcaba todo el extremo asiático: la India Gangética, de la que ya los griegos tuvieron noticia —la de la expedición alejandrina— y la extragan-gética: el más allá, que se perdía en el Aurea Chersonesus y las islas que bordeaban la India Oriental (que comprendía las provincias de Mangui, Ciamba...) y el Cipango. Toda esa información era, ni más ni menos, que un ofrecimiento de *antecedentes*, desde lo que se divulgó en el mundo helenístico, concretamente con la utilización de **Ptolomeo**, más lo que pudo haberse sabido hasta la divulgación de Marco Polo. Todo lo que, en fin, cabe reunir en la hechura del pasado.

Pero también, como en el escrito de Colón se dice, en función de esos antecedentes, de esos informes, los Reyes “*pensaron*’ de enviarme a mí...”, lo que no entraña una mera decisión, sino —también y sobre todo— una aceptación del ensueño promotor: lo que Colón suponía existente en aquel brillante y áureo mundo (12). Estamos entonces ante esa segunda componente de las grandes decisiones: el supuesto adivinatorio, que se apoyaba en la ilusión desbordada y en la fe.

Este último resorte —la fe— era el promotor de la constancia, convencido como estuvo Colón de ser instrumento de la Providencia para cum-

*“No estamos, en el caso de Colón, ante un personaje extraño o psicopático sino ante un hombre que, precisamente por su normalidad, trataba de hacer efectivo el mundo de ideas flotante.”*

(11) Sobre este equipo, Vid. **Demetrio Ramos**: *Castellanos viejos en el equipo dirigente del viaje descubridor y muertos en La Navidad*, en Actas del II Congreso de Historia de Palencia, 1989.

(12) La lectura del libro de Marco Polo, con la descripción de palacios, atuendos, riquezas, producción de oro y especiería, tuvo que levantar el seso sobre lo que sería llegar hasta aquel mundo oriental.





plir sus planes, justo, en aquella coyuntura. Una y otra vez habló de ello —como los profetas del Antiguo Testamento—, de su misión, pues como dijo en la famosa carta enviada a los Reyes después de su tercer viaje: *“yo, bien que llevase fatiga estaba bien seguro... porque es verdad que todo pasará y no la palabra de Dios, y se cumplirá todo lo que dijo; el cual tan claro habló de estas tierras por boca de Isaías...”*. Aludía así Colón a pasajes que fueron para él tan claros, como el 65, 16-17, en los que Yavé prometió *“...y las angustias pasadas se darán al olvido y estarán lejos de mis ojos: porque voy a crear ‘cielos nuevos y una tierra nueva’...”*. Esta frase, que Colón traduce de diversas maneras, sería para él la profecía del descubrimiento.

Como quiso el promotor, también, en su segundo viaje, recordando lo dicho por el profeta **Isaías**, en 62, 10-12, como si estuviera destinado a la entrada en el nuevo mundo, tener presente este pasaje: *“entrad, entrad*

*por las puertas, allanad camino para el pueblo. Abrid, abrid camino, quitad las piedras... Los llamarán pueblo santo, los rescatados de Yavé y a ti [a Jerusalén] te llamarán la Deseada...”*.

***“La empresa de abrazar el mundo pudo ser un sueño largo, una ilusión acariciada desde que los Argonautas se lanzaron al mar en la busca del ‘vellocino de oro’, pero ‘tuvo a las puertas de Granada —en Santa Fe— su base de partida’.”***

Entonces, en ese segundo viaje, ya se contaba con la bula pontificia que señalaba la misión de extender la fe, por lo que el descubrimiento adquiriría su plena dimensión. Es el momento en el que su apelación al primer pensamiento —que *“se cumplirá todo lo que dijo... por boca de Isaías”*— quiso sellarlo con el nombre dado a la primera isla divisada, a la que llamó, en efecto, “La Deseada”, como en el descubrimiento designó con el nombre de “San Salvador” a la que entonces se halló, *“considerando como cristiano —dice Las Casas— que las primicias y principios se deben al frontal y primer principio, del cual todas las cosas visibles e invisibles manaron, que es Dios”* (13), ofreciendo con este nombre gratitud *“de las mercedes recibidas a quien tanto bien le había concedido y librado de tantos peligros hasta allí”*.

Expresiones semejantes se repetirán como trasunto del pensamiento colombino.

Tenemos así bien al descubierto ese cimiento clave del supuesto adivinatorio, que se apoyaba en la ilusión desbordada de la fe, con la que

(13) **Bartolomé de Las Casas**: *Historia de las Indias*, lib. I, cap. XLIV, t. I, pág. 220 de la edic. de Millares Carlo, México, 1951.



Colón se dejaba guiar, convencido de su función de *instrumento* de la voluntad divina. Por eso no puede extrañar que rematara el *Diario* de su viaje diciendo algo que se transcribió al pie de la letra en el extracto, al referirse a la intervención de Dios, pues en “*esto deste viage conozco que milagrosamente lo ha mostrado así* —escribió el Almirante—, *como se puede comprender por esta escriptura, por muchos milagros señalados que ha mostrado en el viaje, y de mi...*”. Era el mismo convencimiento de los *fundadores* de movimientos religiosos e incluso de los rectores de la época.

Como fácilmente se comprenderá con este respaldo ideológico, en cuanto a la conformación de una mentalidad exaltada como es el caso de la colombina, parece perfectamente explicable que en su tarea descubridora procurara ocupar sus pasos con dedicaciones bien elocuentes, pues si a la primera isla llamó San Salvador, a la segunda “*porque después de Dios a nadie se debe tanto como a la madre de Dios, y él tenía devoción con su fiesta de la Concepción, nombrola Santa María de la Concepción...*” (14).

Esa exaltada religiosidad era, ciertamente, muy de la época; no en vano empalmaba con aquella guerra religiosa de la Reconquista, tal como se desarrolló especialmente en Granada, como también con el despliegue ideológico del purismo religioso y del humanismo. Lo que por un lado enlaza con el iluminismo o con el espiritualismo, que se dio en los jerónimos y franciscanos, y por otro con el movimiento europeo: de **Erasmus** a los reformistas. El mismo Colón quien, durante los dos primeros años de su gestión en España, vivió —según lo tenemos estudiado— en las hospederías de los monasterios por los que transitaban los Reyes, en sus viajes a Castilla la Vieja, hubo de nutrirse de lecturas de este carácter en las largas soledades que jalona- ron sus esperas.

Mucho ha llamado la atención la religiosidad de Colón, hasta promover aquella iniciativa de **Roselly de Lorgues** en pro de la canonización; como no fueron pocos los que admitieron su pertenencia a la orden tercera de los franciscanos. Para investigadores de probada seriedad, como **Milhou**, era en cierto modo una consecuencia del ambiente

**“Este último resorte —la fe— era el promotor de la constancia, convencido como estuvo Colón de ser instrumento de la Providencia para cumplir sus planes, justo, en aquella coyuntura.”**

(14) **Las Casas**: *Historia*. lib. I, cap. XLIV.



(15) de la época, al cual ajustó su análisis, así como las distintas facetas que ofrecía la espiritualidad colombina. Pero con el mérito de ajustarlo a las posibles lecturas —muchas de ellas identificadas— que informaron su modelación ideológica.

Este es el aspecto que necesitamos ahora destacar, ya que si se contempla a Colón imbuido de esas ideas de exaltada religiosidad, de marianismo y trinitarismo —¡bien lejos de lo que podía pensar un judío conforme a sus criterios talmúdicos!—, no podemos conformarnos con creer que se vio insuflado de ello como por ensalmo, sino más bien que se empapó en tal espiritualidad precisamente como hecho inevitable, dado el régimen de vida que en España se vio en la necesidad de llevar. No era en

*“Aludía Colón a pasajes de Isaías que fueron para él tan claros, como el 65, 16-17, en los que Yavé prometió ... y las angustias pasadas se darán al olvido y estarán lejos de mis ojos: porque voy a crear cielos nuevos y una tierra nueva’...”*

Castilla un comerciante o agente de compras, como en Portugal; tampoco marinero, con vida de puerto en puerto, en el tráfico naval; sino todo lo contrario: un hombre aislado, reducido casi a vida claustral, de monasterio en monasterio, que en lecturas monacales y en el culto y práctica de la regla correspondiente vio pasar muchas horas, no pocos meses, varios años.

### Las consecuencias

Hemos reconstruido esa etapa que, forzosamente, hubo de significar una reafirmación ideológica, en creciente, y mucho más cuando a su soledad se unía, cuando ésta dejaba de serlo, la compañía de monjes en la salmodía de sus rezos. De todo ello, como es lógico, no pueden existir testimonios documentales. Pero sí indicios, como el que ofrece Las Casas, cuando dice que, al regreso del segundo viaje, “yo le vide en Sevilla..., vestido cuasi como fraile de Sant Francisco” (16).

Con todo, es bien lógico que las mismas dificultades de la gestión del proyecto descubridor le volcaran cada vez a la encomendación de su empresa a la protección divina. Como luego, ante circunstancias críticas, lo

(15) **Alain Milhou:** *Colón y su mentalidad mesiánica en el ambiente franciscanista español*. Valladolid, serie “Cuadernos Colombinos”, 1983.

(16) **Las Casas:** *Historia* [13], lib. I, cap. CII, t. I, pág. 409.



manifiesta en no pocos de sus escritos, como en la famosa carta de Jamaica, en la que contó a los Reyes cómo estando dormido y cuando se sentía derrotado, tras llegar a la isla en salvamento, en su cuarto viaje, oyó una voz que le decía: “¡Oh estulto y tardo a creer y a servir a tu Dios, Dios de todos! ¿Qué hizo él más por Moyses o por David su siervo? Desde que naciste, siempre él tuvo de ti muy grande cargo. Cuando te vido en edad de que él fue contento, maravillosamente hizo sonar tu nombre en la tierra. Las Indias, que son parte del mundo, tan ricas, te las dió por tuyas... De los atamientos de la mar Océana, que estaban cerrados con cadenas tan fuertes, te dió las llaves; y fueste obedecido en tantas tierras, y de los cristianos cobraste tan honrada fama...” (17).

Como un iluminado escribe —como se ve— el Almirante, atreviéndose a relatar una visión del propio Dios padre, cuando ya habían pasado años desde el descubrimiento, asegurándole la misma protección para culminar su promesa descubridora, que seguía sin cumplir al no haber dado con las ricas tierras ofrecidas del Oriente invisible. Con estas ideas, que se mantienen y refuerzan desde sus estancias en los monasterios, durante las gestiones de 1486-1487, hasta los días del descubrimiento, para seguir afinadas, más y más —acostumbrado a buscar en ello su sostén—, nada puede extrañar su forma de *adivinación* en el programa suyo del viaje, aquello de lo que ya no habló a los Reyes por ser parte de su misma intimidad.

### Las señales paradisíacas

Si estaba claro el objetivo ofrecido por Colón en aquellas informaciones dadas a los Reyes Católicos, hasta determinarles a amparar el viaje: ir a “*las tierras de India*”, tal meta, que se apoyaba en noticias de los que entraron en Asia desde Europa —yendo pues por el interior—, suponía pa-

**“Tenemos bien al descubierto ese cimientto clave del supuesto adivinatorio, que se apoyaba en la ilusión desbordada de la fe, con la que Colón se dejaba guiar, convencido de su función de ‘instrumento’ de la voluntad divina.”**

(17) Carta de Jamaica, a los Reyes, fechada a 7 de julio de 1503. Es la llamada “letera rarísima”, pues impresa en Venecia en 1505, son contados los ejemplares que se conservaron. Fue reproducida por **Martín Fernández de Navarrete** en 1826, en su famosa *Colección de los viajes y descubrimientos que hicieron por mar los españoles desde fines del siglo XV*, reimpresa en la Biblioteca de Autores Españoles por edic. Atlas, con estudio de **Carlos Seco Serrano**, Madrid, 1954, t. I, p. 232-240.



ra él —que se proponía ir por mar, es decir *“por donde hasta hoy no sabemos por cierta fe que haya pasado nadie”*, como lo escribe él en esa dedicatoria a los Reyes, desmintiendo toda idea de predescubrimiento *cierto*—, suponía para él, decimos, una total adivinanza: intuir lo que podía encontrar en ese camino por mar, a través del Océano.

Llama la atención, en la lectura del *Diario*, lo mucho que se fijaba Colón en el clima, con notas reiteradas machaconamente, como si fuera algo que le importara extraordinariamente: *“los aires muy suaves y dulces, como en Sevilla por abril o mayo y la mar, a Dios sean dadas muchas gracias, siempre muy llana”*, observó el 20 de enero. A esa preocupación por el clima unía observaciones como la de ser un ámbito en el que *ninguna tormenta* había (14 de febrero), curiosa casualidad que parece casi imposible en el mundo de los huracanes, pero que se dio en efecto entonces, con una excepcionalidad que asombra.

***“Mucho ha llamado la atención la religiosidad de Colón, hasta promover aquella iniciativa de Roselly de Lorgues en pro de la canonización; como no fueron pocos los que admitieron su pertenencia a la orden tercera de los franciscanos.”***

Tan saludable resultó, por otra parte, aquella continua y asombrosa primavera, que nadie enfermó, salvo uno de los tripulantes, ya con años, que padecía un mal crónico. Toda esta atención continua a tales extremos permite comprender que, en ese camino que había de hacer hacia las *“tierras de India”*, tuvo previsto poder dar —aunque sólo como posible, por no haberse atrevido nadie a calcular la latitud en que cabía encontrarse— con un país al que ningún viajero se había acercado jamás. Hasta el punto que sólo descubre Colón algo de esa tan ignota tierra que estaba en su pensamiento, en el camino de regreso.

Estando junto a la isla de Santa María de las Azores, el 21 de febrero, ya en 1493, cuando salía de la gran tormenta, Colón dice sentirse *“maravillado de tan mal tiempo como había en aquellas partes, porque en las Indias navegó todo aquel invierno sin surgir, e había siempre buenos tiempos, y que una sola hora no vido la mar que no se pudiese navegar, y [en cambio] en aquellas islas [donde estaba] había padecido tan grave tormenta, y lo mismo le acaeció a la ida hasta las islas de Canaria; pero pasada dellas, siempre halló los aires y la mar con gran temperanza”*. Y añadía: *“bien dijeron los sacros teólogos y los sabios filósofos que el Paraíso terrenal está en fin de Oriente, porque es lugar temperadísimo. Así que aquellas tierras que agora él había descubierto es el fin de Oriente”*.



Como se ve, el *lugar temperadísimo*, la ausencia de *tormentas*, la falta de enfermedades –todo lo cual creyó ser continuo y normalmente–, así como el aspecto de los nativos, desnudos, sin sentirse impúdicos, y su género de vida, que parecía feliz y sin avaricia de “*lo tuyo y lo mío*”, vino a confirmar que había llegado a la proximidad del mundo paradisiaco.

No es nada dudoso lo que Colón declara en su *Diario*, pero tampoco es una sorpresa: el topar con los alrededores del Paraíso terrenal tuvo que ser una parte esencial de su *adivinación* del camino por mar, en el programa suyo del viaje: aquello –hemos dicho– de lo que no habló a los Reyes, pero que podía ser su verdadero descubrimiento, si no estaba totalmente velado para los hombres. Por eso la forma imprecisa en que habla y el aventurar tan sólo una mera proximidad.

Pero la idea tuvo que estar, como suponemos, afincada en su intelecto previamente. Tenemos la prueba en el mapa de la Biblioteca Nacional de París –atribuido en su catálogo de mapas y planos a Colón, y que nuestro colega, el Dr. **Pérez de Tudela** no duda que sea suyo, según una comunicación en la Real Academia de la Historia–, al que hay que dedicar cierta atención (18). De acuerdo con lo expuesto en esa comunicación, se ven en dicho mapa dibujado el contorno costero del Asia y, en el extremo oriental, una gran isla, casi adosada, como rodeada de dientes –quizá grandes cadenas– que la bloquean en círculo, dejando el interior plano pero dominante, con una leyenda inequívoca *Paradisi terrenali*. Pero a lo largo de la costa, otras islas menores, una de ellas con la rotulación de *Paradisi...* (ilegible), como alternativa secundaria.

Esto era por lo tanto lo supuesto, la *adivinanza* que, con todas, no nacía de su intelecto: “*el Paraíso Terrenal está en fin de oriente*” como “*bien dijeron los sacros teólogos y los sabios filósofos*”, quizá como lo tomó de **San Isidoro de Sevilla**. Era por lo tanto consecuencia de sus lecturas.

*“Colón no era en Castilla un comerciante o agente de compras, como en Portugal; tampoco marinero, con vida de puerto en puerto, en el tráfico naval; sino todo lo contrario: un hombre aislado, reducido casi a vida claustral, de monasterio en monasterio.”*

(18) No participamos de la misma seguridad, pues la obra denuncia ser de mano maestra, de un verdadero cartógrafo, capaz incluso de ese tipo de proyección polar. No obstante, parece evidente que recoge ideas colombinas.



No tuvo que ser nada difícil para Colón tropezarse con noticias sobre el Paraíso, puesto que en el *Génesis*, al hablarse de la creación, se menciona el primer hogar del hombre, rodeado de todos los atractivos. Para nuestro caso son suficientes tres detalles: la situación al Oriente, la abundantísima vegetación y la importancia de uno de sus ríos, pues —se dice II, ver. 8-10— “plantó luego Yavé Dios un jardín en el Eden, en Oriente, y allí puso al hombre. Hizo Yavé Dios brotar en él de la tierra toda clase de árboles... Salía de Eden un río que regaba el jardín y de allí se partía en cuatro brazos...”. Estas tres condiciones las retendría Colón muy bien en su memoria, como lo veremos al hablar del tercer viaje.

Aparte de las ideas que **Cosmas Indicopleustes** insertó en su *Topografía*, no cabe duda de que Colón hubo de tener conocimiento de las *Etimologías* de San Isidoro, donde a todas esas condiciones se añadía una

**“Si estaba claro el objetivo ofrecido por Colón en aquellas informaciones dadas a los Reyes, ir a ‘las tierras de India’, tal meta suponía para él una total adivinanza: intuir lo que podía encontrar en ese camino por mar, a través del Océano.”**

más, la climática, bien lógica, pues después de insistirse en que el Paraíso “es un lugar que se halla en las partes orientales”, se decía también que “no hay allí frío ni calor, sino ‘perpetua templanza’”, como se seguía que “de su centro salta una fuente que riega todo él, dividiéndose en cuatro nacientes ríos”, si bien todo era inaccesible, “cerrado después del pecado del hombre”. De aquí la noción de altura. Con todo ello casi se completa el núcleo fundamental de datos con que se caracterizaba al mundo paradisíaco (19).

A la vista de la descripción isidoriana, es evidente que se nos revelan como hartamente significativas las anotaciones colombinas en el *Diario* del primer viaje referentes a la “temperanza” del clima, sin que pudiera llegar el descubridor a más deducción que la de *proximidad* a la tierra paradisíaca, que la abundantísima vegetación y hasta el mismo Sargazo —como remanso en la elevación de la tierra— confirmaban. Otros autores medievales, como **Honorato de Autun**, del siglo XII, nada añaden ya, pues éste mismo, en su *Imago Mundi*, apenas refuerza el aspecto de la localización, hablando de la *extremidad* oriental de la tierra, lo que ya estaba más o menos determinado. Lo mismo puede decirse de **Vicente de Beauvais**, que en su *Speculus*

(19) La edición más antigua de las *Etimologías* se fecha en 1472, descrita por **Hain**, con el núm. 9273, si bien los manuscritos debieron ser muchos.



*Historiale* describió el Paraíso ciñéndose a lo manifestado en el *Génesis*, como era lo normal.

Tenemos así, con este conjunto, el grupo de “*sacros teólogos y los sabios filósofos*” que ofrecían exactamente las notas que Colón expuso como distintas de lo descubierto, en contraste con las que encontraba en su viaje de retorno, batido por las tormentas, las ráfagas y la falta de *temperanza*.

No hay que esforzarse demasiado para suponer la forma en que expresaría el Almirante sus presunciones, al menos ya en Sevilla y a su paso por Córdoba, donde —al ir a ofrecer a su hijo el consuelo de su presencia, y a Beatriz el de su vuelta— exultaría de felicidad, con el cumplimiento de su misión de ejecutor del designio divino.

Naturalmente, llegado a Barcelona y ante los **Reyes Católicos**, todo ello sería una parte de su información, que la prudencia le obligaría a velar para explicarse dentro de límites moderados, sobre todo cuando la cuestión de la reivindicación portuguesa tuvo que atraer toda la atención, sin que dejaran de ser apreciables las valoraciones de calidad que son lógicas, tal como se ven en el *Diario*. Por eso, cabe pensar que la misma cuestión de la línea de partición sugerida al pontífice estuvo marcada por la idea de garantizarse la entrada en el país que, de repente, se les había *descubierto*, levantándose el velo que lo ocultó durante tantos y tantos siglos.

### Tras las pistas de Vasco de Gama

A la vista de la existencia de esas firmes creencias en la proximidad al mundo periodístico, se siente la tentación de pensar que Colón llegara a concebir la idea de acercarse aún más, si era posible, a tales regiones inaccesibles. Si él era el ejecutor de un designio divino no podía extrañar que tal idea llegara a fijarse en su mente. Si fue así no lo sabemos, porque en cualquier caso no es posible acceder al supuesto de que él lo tomara como firme objetivo. Y menos que se permitiera proponerlo al plantear sus preparativos y mencionar a los Reyes sus propósitos.

Pero el caso es que cuando se llevan a cabo los preparativos para el tercer viaje, se cruza otro objetivo que le obligó a polarizar hacia él toda su atención. El 8 de julio de 1497 se había hecho a la vela de la boca

*“El lugar ‘temperadísimo’, la ausencia de ‘tormentas’, la falta de enfermedades, así como el aspecto de los nativos y su género de vida, vino a confirmar que había llegado a la proximidad del mundo paradisíaco.”*



del Tajo la pequeña armada que comandaba **Vasco de Gama**, lo cual, a pesar del “sigilo”, denunciaba un alto propósito: la pretensión del alcanzar la India, después de las intentonas que silenciosamente habían llevado a cabo. Que la noticia de esa partida se supo inmediatamente en la corte de los Reyes Católicos, viene a dejarse traslucir del hecho de que el mismo Las Casas cierre el capítulo en el que habla de los preparativos del Almirante con la novedad de que Gama había salido “a descubrir la India”, para añadir incluso que había llegado a doblar el Cabo y que el 4 de noviembre, al recorrer el litoral africano del Índico, habían encontrado hombres “pequeños de cuerpo, de color bazos” (20). El párrafo está tachado en el manuscrito de la Real Academia, presumiblemente porque, redactado con aquellas novedades que pudo recibir Colón, pensará el domini-

co escribir luego capítulo especial con todo el viaje, una vez que se supo, especialmente con la famosa carta de Don Manuel. Creemos rotundamente que estas novedades tuvieron que decidir la derrota que había de llevar Colón en su tercer viaje.

El relato del tercer viaje, enviado a los Reyes por el Almirante desde la Española el 18 de octubre, y que conocemos por la transcripción de Las Casas, reúne dos textos diferentes, como se nos pone de manifiesto en el traslado que hizo a su *Historia*: una primera parte, repleta de digresiones en el cap. CXXVII, a la que une los comentarios eruditos el cronista; la otra en el cap. CXXX, también con interpolaciones suyas. La primera parte, que por algo individualizó Las Casas advirtiendo sin duda que era algo distinto, puesto que ni siquiera habla de la partida, es un alegato en favor de la continuidad de la empresa americana, frente a las negociaciones críticas previsibles, contra todo intento de abandono y renuncia. ¿Por qué? Sin duda alguna por el efecto que podía derivarse de la noticia de que Gama había doblado el Cabo y penetrado en el mar de la India. Pero los Reyes decidieron la continuidad (21).

donismo y renuncia. ¿Por qué? Sin duda alguna por el efecto que podía derivarse de la noticia de que Gama había doblado el Cabo y penetrado en el mar de la India. Pero los Reyes decidieron la continuidad (21).

(20) Color moreno, pero tirando a amarillo.

(21) **Demetrio Ramos**: *Colón en la partida del tercer viaje: la carta de la persistencia ante las noticias de Vasco de Gama*, III Congreso de la Asociación Española de Americanistas de Sanlúcar de Barrameda, 1988.

*“Aparte de las ideas que Cosmas Indicopleustes insertó en su ‘Topografía’, no cabe duda de que Colón hubo de tener conocimiento de las ‘Etimologías’ de San Isidoro, donde a todas esas condiciones se añadía una más, la climática.”*



## Ante la Tierra de Gracia: a las puertas del Paraíso

En el desarrollo del tercer viaje —iniciado y realizado con la preocupación de lo que pudiera saberse de la navegación de Vasco de Gama—, tras perseguir Colón lo que hubiera llegado a conocerse de su continuidad en las islas-escala de Cabo Verde, y de aquel otro intento de alcanzar a la línea ecuatorial, frente al África, derrotando a Occidente, intentó el Almirante como es sabido —acosado por el calor— ir en busca de la línea de las Antillas. Suponía renunciar al plan previsto, pero el descubridor no tuvo más remedio.

Fue en este momento cuando ocurrió algo *extrañamente simbólico*, como lo escribió **Isaac J. Pardo** (22). Primero, Colón llega a topar tierra un día más tarde de lo previsto: un martes, cuando creyó llegar a la vista de tierra un lunes. ¿Por qué? Por la prolongación al Sudeste de la línea que desde La Española llegaba a La Deseada, pues no supuso la incurvación de lo que, en vez de tener un desarrollo en línea, era el arco antillano. Esto nos impone pensar que tenía su presupuesto trazado y que deseó probar si, al no existir el puente de islas que enlazara con Canarias, éste existía enlazando las Antillas con Cabo Verde. Fue una sorpresa, pero que no le resultó desagradable —por eso no la comenta—, pues veía que no tenían paso a América los portugueses. La otra sorpresa, donde está lo simbólico, residía en la triple montaña que descubría en el horizonte, causa de la denominación de la “Trinidad”. Rematado el hecho con un efecto que registraba sobre sí mismo, como mano de la Providencia que le celaba el horizonte, pues más que nunca —escribe— *“se me dañaron los ojos, ni se me rompieron de sangre —son sus palabras— y con tanto dolor como agora”*.

Así penetró en un extraño mar que se extendía entre aquella isla y la baja tierra de enfrente, a la que se apresuró a denominar “Tierra de

*“Aquellos grandes ríos no vistos —el Orinoco—, aquella ‘dulce temperanza’ de los mares; aquel precipitarse a las aguas..., todo era indicio de estar en el promontorio del mundo, hacia el que había ido subiendo desde que pasó la raya de los cielos, observada en su primer viaje, cuando el mar, en su remanso, se llenaba de yerbas inexplicables.”*

(22) **Isaac J. Pardo**: *Esta tierra de Gracia*, Caracas, 1955.



Gracia” al ver que aquel mar era de agua cada vez más dulce, que denotaba proceder de grandes ríos que no veía, pero que quizá le estaban vedados. ¡Por algo debía de tener entonces, precisamente entonces, sus ojos grises enfermos! El mismo mar dulce-salado parecía estar vedado, si no era para los que con él llegaban, pues —dice Colón en la carta explicativa del tercer viaje— que *“para haber de entrar dentro para pasar al Septentrión había unos hileros de corrientes que atravesaban aquella boca y traían un rugir muy grande, y creí yo que sería un arrecife de bajos e peñas, por el cual no se podría entrar dentro en ella, y detrás de este hilero había otro y otro, que todos traían un rugir grande como ola de mar que va a romper y dar en peñas”* (23). Se sintió entonces como capturado por los gigantescos dedos de aquellas corrientes, por lo que, dice, *“creí que no podría volver atrás por la corriente, ni ir adelante por los bajos”*. Pero en aquella situación delirante, se produjo, llegada la noche, algo más sobrecogedor, pues *“ya muy tarde, oí un rugir muy terrible que venía de la parte del Austro hacia la nao, y me paré a mirar, y ví, levantando la mar de*

***“Colón escribió ya su explicación total, pues el Paraíso no era sólo un lugar acotado de la tierra, sino un área en la que se elevaba hacia el cielo: es lo que se ha dado en llamar su idea ‘periforme’ de la tierra.”***

*Poniente a Levante, en manera de una loma tan alta como la nao, y todavía venía hacia mí poco a poco, y encima della venía un filero de corriente que venía rugiendo con muy grande estrépito con aquella furia de aquel rugir... que hoy en día tengo el miedo en el cuerpo que no me trabucaren la nao cuando llegasen debajo della, y pasó y llegó fasta la boca, adonde allí se detuvo grande espacio”*.

El espectáculo no podía ser más asombroso como alucinante, como visión que obligaba a pensar en lo sobrenatural. Así navegó el Almirante por aquella mar tan extraña hacia el Norte hasta que volvió a sorprenderle otro hecho inesperado pues —dice en su relato el descubridor— *“vi que no podía salir al Norte ni podía andar ya al Austro, ni al poniente, porque estaba cercado por todas partes de la tierra... y torné atrás para salir”*. Estaba en el golfo de paria que se le estrechó sin darse cuenta, hasta darle esa sensación de captura, cuando veía a las aguas explicarse por sí mismas, pues halló que el mar tenía otra salida, la del Drago y que *“aquellas lomas [de agua] que salían y entraban en estas bocas con aquel rugir tan fuerte... era la pelea del agua dulce con la salada”*.

(23) Carta a los **Reyes Católicos** relatando el tercer viaje: Trasladaada por **Navarrete** [...], pág. 209 del tomo I.



Aquellos grandes ríos no vistos —el Orinoco—, aquella “dulce temperanza” de los mares; aquel precipitarse a las aguas..., todo era indicio de estar en el promontorio del mundo, hacia el que había ido subiendo desde que pasó la raya de los cielos, observada en su primer viaje, cuando el mar, en su remanso, se llenaba de yerbas inexplicables. ¿Cómo era posible todo esto?

Así Colón escribió ya su explicación total; pues el Paraíso no era sólo un lugar acotado de la tierra, sino un área en la que se elevaba hacia el cielo: es lo que se ha dado en llamar su idea *periforme* de la tierra: “yo siempre leí que el mundo, tierra e agua era esférico”, pero “agora vi tanta disformidad, como ya dije, y por esto me puse a tener esto del mundo, y fallé que no era redondo en la forma que escriben, salvo que es de la forma de una pera que sea toda muy redonda, salvo allí donde tiene el pezón, que allí tiene más alto, o como quien tiene una pelota muy redonda y en un lugar della fuese como una teta de muger allí puesta, y que esta parte deste pezón sea la más alta e mas propinca al cielo, y sea debajo la línea equinoccial, y en esta mar Océana, en fin del Oriente, adonde acaba toda la tierra e islas, e para esto allego todas las razones sobrescriptas...”, por eso “van los navíos alzándose hacia el cielo suavemente, y entonces se goza de mas suave temperancia y se muda del aguja de marear por causa desa cuarta de viento...”.

Aquí llegaba ya la suma exaltación del navegante, al considerarse, en consecuencia, el descubridor máximo que

**“Colón definía con su bautizo de ‘tierra de Gracia’ algo más que una identificación de lo hallado; definía un destino, en lo que no se equivocó. Definía la capacidad ‘abrazante’ de América, pues el mundo que descubriría —que ya nada tendría que ver con el pasado—, sería un mundo de futuro.”**





podía darse, el que llegaba nada menos que a las puertas de la tierra paradisiaca, a donde nadie soñó arribar jamás. Por eso, como arrebatado, escribía ya en esa culminación descubridora, la que define América —con su misión histórica— de captación y atracción de hombres y hombres de todas partes, y no limitada a la estrechez de unos únicos poseedores: “Yo no hallo —decía exultante el descubridor— ni jamás he hallado escriptura de latinos ni de griegos que certificadamente diga el sitio en este mundo del Paraíso terrenal, ni visto en ningún mapamundo, salvo situado con autoridad de argumento...”. Y remataba su pensamiento, al querer recordar que “San Isidoro y Beda y Strabao, y el maestro de la historia escolástica, y San Ambrosio y Scoto, y todos los sanos teólogos, conciertan quel paraíso terrenal es en Oriente...”. ¿No estaba él en ese fin del Oriente?

**“Parafraseando a León Felipe cuando se refería a España, podemos también decir, refiriéndonos al descubridor de la tierra americana y de su destino, que por delante de su vida estuvo el ensueño; en la ejecutoria de su vida, el mito; y sobre el mito, el silencio.”**

Si quiero recordar a mi querido e inolvidable **Isaac J. Pardo**, no es sólo por cumplir con la obligación del título de aquella célebre obra (*Esta tierra de Gracia*) que salió de su pluma, sino también para completar una parte de su pensamiento. Colón definía con su bautizo de “Tierra de Gracia” algo más que una identificación de lo hallado; definía un destino, en lo que no se equivocó. Definía la capacidad abrazante de América, pues el mundo que descubría —que ya nada tendría que ver con el pasado—, sería un mundo de futuro: donde el hombre en peligro se acogería, donde el hombre deseoso de libertad y de mejora social buscaría su asilo, donde el hombre estaría, en suma, dispuesto a abrazar siempre al que llegaba, al otro hombre. Esa era, tenía que ser, y seguiría siendo, una Tierra de Gracia —como Venezuela lo ha demostrado siempre—, y lo seguirá cumpliendo, como todo el continente.

Por eso, parafraseando a **León Felipe** cuando se refería a España, podemos también decir, refiriéndonos al descubridor de la tierra americana y de su destino, que por delante de su vida estuvo el ensueño; en la ejecutoria de su vida, el mito; y sobre el mito, el silencio.

■  
Demetrio RAMOS PÉREZ



# LA VERDAD SOBRE EL GENOCIDIO EN AMÉRICA

*Juan L. BECEIRO GARCÍA*

*En agosto de 1990 se reunió en la ciudad de Tromsøe, Noruega, el Consejo Mundial de Pueblos Indígenas, organismo que representa a todos los indígenas de la Tierra, que los hay en los cinco Continentes. A esta reunión fue invitada España, que envió al Presidente de la "Comisión Española del V Centenario del Descubrimiento de América". En realidad aquello fue una encerrona: allí se acusó a España de todos los males pasados y presentes de América; se la acusó de ecocidio, de etnocidio y de genocidio, y nuestro representante no supo hacer la defensa adecuada, limitándose a pedir perdón por las barbaridades —dijo— que España había cometido en América. Ello me incitó a escribir un libro (1) en el que se pone de manifiesto la mentira histórica que hemos soportado durante tanto tiempo.*

## La "Leyenda Negra"

# ¿P

OR qué se llegó a esta situación? Por la imprevisión del Gobierno español, que desde el año 1985 venía soportando los ataques contra España, cada vez mayores, sin que saliera al paso mediante la publicación de un "Libro Blanco" (como hizo otro Gobierno español en

(1) **J.L. Beceiro García.** *La mentira histórica desvelada*, Editorial Ejearte. 636 páginas.



el año 1965 con el “Libro Rojo de Gibraltar”) que, con la colaboración de historiadores nacionales y extranjeros, hubiera neutralizado, en la medida de lo posible, este avivar de la “leyenda negra” que no termina.

La leyenda negra tiene sus orígenes, no en los Países Bajos como se venía pensando hasta ahora, sino en Alemania e Italia, como ha demostrado fehacientemente el escritor e investigador sueco **Sverker Arnoldsson**. La denominación “Leyenda Negra” procede de un español extraordinario, don **Julián Juderías y Loyot**, intérprete de lenguas en el Ministerio de Estado (hoy de Asuntos Exteriores), un verdadero prodigio de la naturaleza, pues hablaba dieciséis lenguas vivas, que publicó en 1914 una obra titulada *La Leyenda Negra. Estudios acerca del concepto de España en el extranjero*.

La leyenda negra proviene de muy diversos sitios. Por parte de Holanda, por motivos religiosos y políticos bien conocidos: de la Judería internacional, por su falta de perspectivas comerciales con América, que les estaba vedada; por parte de lo que es ahora Alemania, por el dominio español y “papista”; por parte de Italia, donde era secular el dominio de la corona de Aragón en el sur de la Península, y también en el norte con el Milanesado y otros principados italianos sujetos a la soberanía española o dentro de su área de influencia; por parte de Francia, que tenía a los tercios españoles a dos pasos de París, con el consiguiente temor; y por parte de Inglaterra, primero por su imposibilidad de traficar con los dominios españoles en América, luego por el odio religioso y el temor y resistencia al poderío español. ¿Por qué ese temor al poderío español? Porque el Imperio español era enorme: más de 27 millones de km<sup>2</sup>, es decir como tres veces la extensión de Europa hasta los Urales.

En la leyenda negra se juntan muchos factores: por un lado, la avidez que nos achacan por el oro. A este respecto hemos de decir que los romanos, hace dos mil años, acabaron con el oro existente en la Península Ibérica, llevándose miles de toneladas. Y qué decir de **José Bonaparte**, que cuando fue expulsado de España en 1813 se llevó todo cuanto pudo: oro, joyas, cuadros, valores, etc.

También sale a relucir la Inquisición. ¡Cómo no! Cuando en cualquier lugar del mundo se habla de la Inquisición siempre —y casi única-

*“La leyenda negra tiene sus orígenes, no en los Países Bajos como se venía pensando hasta ahora, sino en Alemania e Italia, como ha demostrado fehacientemente el escritor e investigador sueco Sverker Arnoldsson.”*



mente— se menciona a la española. ¿Por qué? La Inquisición fue creada por el Papa **Gregorio IX** en el siglo XIII estableciéndose en Italia, Alemania, Francia e Inglaterra; y sólo a finales del siglo XV, en 1480, en España. ¿Por qué, pues, ese afán en hablar sólo de la Inquisición española? Por otro lado también se nos acusa de que la Inquisición asesinó a los indefensos indígenas americanos. ¡Mentira! La Inquisición española no actuó nunca contra los indígenas americanos por la sencilla razón de que eran considerados menores de edad y, por tanto, irresponsables; sólo actuó contra los blancos, los mestizos y los negros.

Por último, también nos achacan que el descubrimiento de América no fue obra de un español sino de un extranjero. No sabemos si **Cristóbal Colón** era de Pontevedra, de Mallorca o de Génova; pero, en todo caso, sin el dinero español, sin los barcos españoles, sin los marineros y los pilotos españoles, Colón nunca hubiera descubierto el Nuevo Mundo y habría muerto desconocido.

Ahora la leyenda negra europea se amplía con la americana, porque ya no tenemos el poderío de los siglos XVI y XVII. Como refutación a esta parte de la leyenda negra dice el historiador estadounidense **Hubert Herring**: *“España no destruyó grandes poblaciones indias: nunca hubo grandes poblaciones. España no trajo el hambre y la pobreza a la América indígena: la vida era escasa y el hambre era general antes de que llegaran los conquistadores. España no trajo la crueldad y la guerra: la explotación era para los indios una vieja historia. España no destruyó la libertad humana: nunca habían gozado de ella los mayas, ni los aztecas, los incas o los chibchas. España no destruyó viejos sistemas de nobles patronos morales: los indios eran maestros de la gula, del alcoholismo, en desórdenes sexuales, y en refinadas torturas. España trajo cambios al mundo indígena, unos para mal y otros para bien. Es posible que los indios de Méjico y Perú tuvieron más para comer bajo el dominio español, mayor protección contra los demás y contra sus amos, más garantía de vida y felicidad de la que habían tenido bajo los nobles y los sacerdotes indígenas. El cambio fue, indudablemente, desagradable, siempre desanimoso, frecuentemente cruel, pero no fue un cambio del paraíso al infierno”.*

¿Por qué persiste la leyenda negra? Para mí se basa en dos pilares fundamentales: la ignorancia y la persistencia del sentimiento antiespañol.

***“La Inquisición fue creada por el Papa Gregorio IX en el siglo XIII estableciéndose en Italia, Alemania, Francia e Inglaterra; y sólo a finales del siglo XV, en 1480, en España. ¿Por qué, pues, ese afán en hablar sólo de la Inquisición española?”***



**1.- La ignorancia, dentro y fuera de España.** En efecto, ¿quién sabe que nuestros soldados eran los mejores del mundo? Durante siglo y medio no fueron nunca derrotados en una batalla campal. Recuerdo que hace varios años oí comentar en Radio Nacional de España que la Batalla del Garellano ya no era aquella batalla en la que el Gran Capitán destrozó a los franceses en las guerras de Italia (13 de octubre de 1503 a 1 de enero de 1504), sino que ahora esa batalla era una de las ganadas por los aliados (VIII ejército británico y V norteamericano) en Italia contra los alemanes en la Segunda Guerra Mundial. Esto decía la nueva edición de una enciclopedia francesa.

Las mayores glorias de España permanecen ignoradas. Por poner un ejemplo diremos que en la ciudad de los Reyes de Lima (la actual capital del Perú), en el siglo XVIII existía una cama de hospital por cada cien habitantes, cantidad muy superior a la existente hoy día en la ciudad de Los Ángeles, California. Y sobre la ignorancia en los Estados Unidos de los hechos históricos más sobresalientes, no digamos. Nos lo demuestra con una honestidad ejemplar el historiador estadounidense **Carlos F. Lummis**, al escribir: “*Cuando sepa el lector que el mejor libro de texto inglés ni siquiera menciona el nombre del primer navegante que dio la vuelta al mundo (que fue un español), ni del explorador que descubrió el Brasil (otro español), ni del que descubrió a California (español también), ni de los españoles que descubrieron y formaron colonias en lo que es ahora los Estados Unidos, y que se encuentran en dicho libro omisiones palmarias y cien narraciones históricas tan falsas como inexcusables, comprenderá que ha llegado ya el tiempo de que hagamos más justicia de la que hicieron nuestros padres a un asunto que debiera ser del mayor interés para todos los verdaderos americanos*”.

**“La Inquisición española no actuó nunca contra los indígenas americanos por la sencilla razón de que eran considerados menores de edad y, por tanto, irresponsables; sólo actuó contra los blancos, los mestizos y los negros.”**

Ya en los años anteriores a 1992 nos hemos encontrado con autores españoles que han llegado a negar, en libros o en conferencias, la existencia del Imperio español. Solamente diremos que el mayor filósofo de la Historia, **Oswald Spengler**, en su obra *La Decadencia de occidente*, dice, por dos veces, que en el Imperio español no se ponía el sol. El Barón **Von Humboldt**, que visitó América entre 1800 y 1805, nos revela que “*había 26 universidades para un Imperio que no llegaba a los 18 millones de seres* (intercalo que la OCDE considera país desarrollado al que posee una



Universidad para cada millón de habitantes, y que las Universidades de Santo Domingo, Méjico y Lima habían sido fundadas casi un siglo antes que la primera norteamericana en Harvard); *se comía más carne en Buenos Aires, Lima o Méjico que en París o Londres; en los astilleros de La Habana se había construido en 1756 el navío de guerra más grande del mundo, el 'Santísima Trinidad', de 4 puentes y 138 cañones; Méjico capital poseía mejores edificios y estaba más limpia que Berlín; la Escuela de Minería de Méjico contaba con los instrumentos más sofisticados de la época...*"

De este desconocimiento de nuestras propias glorias proviene la colonización cultural a la que estamos siendo sometidos en España por el mundo anglosajón a partir de la Segunda Guerra Mundial, y que se ha acentuado en los últimos años. De ahí proviene el uso de los pantalones vaqueros, las canciones americanas que no se entienden, las bebidas, las modas, algunas aberrantes. Ahora, a lo que antes llamaban "exploradores" se les denomina "boy scouts", y hay urbanizaciones que reciben nombre como "Altea Hills" o "Moraira Hills" (en Alicante), o "Levitt Gardens" (en los alrededores de Madrid).

Y ¿a quién se le ocurrió lo de EXPO'92 en lugar de Exposición Universal de Sevilla 1992? Proliferó esta rotulación y a partir de 1992 pudimos ver en todos los anuncios publicitarios, institucionales o no, de actos culturales, exposiciones, etc., figurar siempre el famoso apóstrofo, tal como se usa en el mundo anglosajón. Porque, tal como se utiliza aquí, está mal utilizado, ya que el apóstrofo sólo se usa en el idioma español para indicar la elisión de una vocal, lo que no se da nunca en ninguno de estos casos.

¿Y los signos de interrogación y de admiración? En el idioma español se abren y se cierran siempre, pero ahora podemos ver en muchos anuncios que sólo se cierran, como en el idioma inglés. La "eñe" casi ha sido expulsada del lenguaje escrito, especialmente cuando se hace con ordenadores o computadoras. ¿Y los lomos de los libros? En España siempre se han rotulado de abajo arriba, y ahora vemos que muchos de ellos se rotulan de arriba abajo, como se hace en inglés.

**2.- La persistencia del sentimiento antiespañol.** Cuando don **Salvador de Madariaga** visitó el Museo Británico para tomar datos pa-

*"No sabemos si Cristóbal Colón era de Pontevedra, de Mallorca o de Génova; en todo caso, sin el dinero español, sin los barcos españoles, sin los marineros y los pilotos españoles, nunca hubiera descubierto el Nuevo Mundo y habría muerto desconocido."*



ra su biografía de Cristóbal Colón, se encontró con cosas sorprendentes. El nombre de Colón no aparece como Columbus (en inglés), sino en italiano: Christoforo Colombo; la celeberrima familia valenciana Borja aparece con el italianizante Borgia; el famoso músico del siglo XVIII, **Domingo Escarlante**, que pasó la mayor parte de su vida en España y firmaba así, aparece como Domenico Scarlatti, con “ese” líquida y dos “tes”; y, por último, el famoso filósofo judío español **Benito Espinosa** o Despinosa, tal como él mismo firmaba, aparece como Baruch Spinoza. Después de estos claros ejemplos, Madariaga llegó a una conclusión: que la cuestión es que no figure ningún nombre español en la Historia Universal.

La guerra de las Malvinas contra el pueblo argentino la ganaron los británicos gracias a la ayuda de sus hermanos de América. Y ¿en qué fecha se les ocurrió conmemorar su gran victoria? ¡Pues nada menos que el Doce de Octubre!

El historiador **Powell** nos ilustra con un ejemplo más. Cuando se trata de España se aplican dos pesas, dos medidas. Y nos dice que cuando

en 1944 **Francisco Franco** se ofreció a las potencias occidentales para mediar con las potencias del Eje ante el peligro del Comunismo, su oferta fue rechazada por “fascista”; sin embargo, tres años después, en 1947, cuando **Winston Churchill**, en su discurso de Fulton (Estados Unidos), se refirió al inmenso peligro del Comunismo internacional, fue considerado como “líderato del mundo occidental”.

En 1931 hubo un Congreso Internacional Misional en Barcelona, y uno de los misioneros, holandés, declaró que el odio a España lo maman desde la infancia y continúa en la instrucción pública; y en 1961, otro holandés declaró que es imposible convencer a sus compatriotas de las deformaciones de la leyenda negra.

## El genocidio

La palabra “genocidio” es moderna. El primero que la utilizó fue el profesor **Raphael Lemkin**, de la Universidad de Duke (E.U.A.), y fue el “Convenio para la prevención y represión del genocidio” el que dio una definición del mismo. Así pues, se entiende por genocidio cualesquiera de los actos mencionados a continuación perpetrados

*“En la ciudad de los Reyes de Lima (la actual capital del Perú), en el siglo XVIII existía una cama de hospital por cada cien habitantes, cantidad muy superior a la existente hoy día en la ciudad de Los Angeles, California.”*



dos con intención de destruir, total o parcialmente, a un grupo nacional, étnico, racial o religioso: matanza de miembros del grupo, lesiones graves a la integridad física o mental de los miembros del grupo, sometimiento del grupo a condiciones que hayan de conducir a su destrucción física, medidas destinadas a impedir los nacimientos en el seno del grupo y traslado por fuerza de niños de un grupo a otro. Claro está que estos grupos lo mismo pueden ser de 500 personas o de 500.000, y conviene advertir que el genocidio no puede ser más que un crimen cometido por los que detentan el poder del Estado, o en su nombre. Dicha Convención fue aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el día 9 de diciembre de 1948.

Para que se lleve a cabo un genocidio es preciso que haya un mínimo de crueldad en el ánimo de las personas que lo cometen. Si comparamos la "crueldad" de los españoles con la de los restantes pueblos, quedamos muy bien situados en relación con ellos. Así, **Carlos Pereyra** nos dice que *"cuando Pizarro mataba al Inca Atahualpa, que no era sino un rebelde y un usurpador, sanguinario y fratricida, Enrique VIII de Inglaterra asesinaba a su mujer Ana Bolena y ahorcaba a 72.000 ingleses católicos"*.

Y **John Francis Bannon**, profesor de Historia de la Universidad de Saint Louis, manifiesta que *"la suerte del conquistado no ha sido nunca envidiable. Aun cuando los Conquistadores evitaron los excesos de brutalidad y sadismo, siempre ha sucedido lo mismo a través de los tiempos"*.

Pero ¿quiénes son los que dicen que España cometió genocidio en América? Ninguno de los que afirman eso es historiador, por supuesto; pero son personas relevantes en el mundo de la cultura, de la política o de la ciencia o el arte. El primero es **Noam Chomsky**. Este señor es un catedrático de lingüística estadounidense, muy conocido mundialmente, que ha escrito varios libros (algunos publicados en España) y ha dado muchas conferencias por todo el mundo. Pues este señor, en un libro también publicado en España, dice que los españoles asesinaron a cien millones de indígenas americanos.

El segundo es **Fidel Castro Ruz**, Presidente del Consejo de Estado de Cuba, quien también asegura que los españoles asesinaron a millones de indígenas. Lo dice también **Frey Betto**, un brasileño de la orden de Predicadores, uno de los impulsores de la Teología de la Liberación; este





fraile escribió un libro titulado *Fidel Castro y la religión*, donde aseguran, tanto él como el entrevistado, que los conquistadores mataron a millones de indígenas.

No podemos olvidar a **Fernando Arrabal**, un español que ha triunfado en Francia, quien dice que a la llegada de los españoles al Nuevo Mundo había cien millones de indígenas y que a los pocos años no quedaban más que diez millones. No utiliza la palabra genocidio, pero lo da a entender.

**Oswaldo Guayasamín**, escultor y pintor ecuatoriano, es un personaje miserable porque, aparte de ser uno de los cuatro impulsores del monumento en Puerto Real (Cádiz) "*a las víctimas de la invasión europea*" (que al final no se llegó a erigir), en un libro, cuándo le preguntan: "*Don Oswaldo, América, la Patria grande, ¿cuál es la actitud de los intelectuales ante el V Centenario?*" responde: "*¿cómo voy a festejar un acontecimiento donde se produjo la matanza de millones de indígenas?*"; y se quedó tan fresco. Este personaje es tan popular en España que hasta la Diputación Provincial de Cáceres le ha cedido un palacete para que allí exponga sus obras, tenga unas oficinas, etc.

Por último, un famoso escritor mejicano, **Carlos Fuentes**, dice que, según unas estadísticas, que no aclara de dónde las ha sacado, había en América 25 millones de indígenas cuando llegaron los españoles y a los cien años no quedaba más que un millón.

¿Autores que se pronuncian en contra del genocidio? Todos, pues no hay un solo historiador que afirme que España cometió genocidio en América.

La posibilidad del genocidio americano se puede probar de diversas maneras. Veamos la que formula **Rómulo Carbia**, historiador argentino, autor del libro *La Leyenda Negra Hispanoamericana*. La imposibilidad de este genocidio se prueba:

1°. Por las manifestaciones que, en distintos momentos, hicieron los propios monarcas españoles sobre protección de los indios, con sus Reales Cédulas, etc.

2°. Por las versiones que sobre la Conquista se hallan contenidas en los relatos primitivos y, en consecuencia, en los de aquellos que la "vieron".

**"La mayoría de los historiadores, nacionales o extranjeros, están en contra de las alucinaciones del Padre Las Casas. Por ejemplo, Georg Friederici, historiador alemán, uno de los que mejor conocen la obra colonizadora de los europeos en América."**



3°. Por el choque de intereses y de pasiones que se produjo entre los mismos que ejecutaban la Conquista. Si hubiera existido propósito genocida oficial, se hubiera manifestado entre unos y otros en acusaciones mutuas, lo que no se produjo, por ejemplo, cuando **Pedrarias Dávila** asesinó, después de un simulacro de juicio, a su yerno **Vasco Núñez de Balboa**, el descubridor del Océano Pacífico.

4°. Por las sanciones con que los monarcas penaron a quienes se apartaron del camino fijado por la Conquista.

¿Por qué se nos acusa del genocidio americano? Por culpa de un español que primero fue encomendero en Cuba, luego se hizo sacerdote, posteriormente ingresó en la Orden de Predicadores, y al final fue nombrado Obispo de Chiapas, hoy dentro de Méjico. Este clérigo, **Fray Bartolomé de las Casas**, escribió en 1542 una obrita titulada *Brevísima relación de la destrucción de las Yndias*, de la que dijo ser para ilustración del príncipe Felipe —luego **Felipe II**—. Pero diez años más tarde, en 1552, la publicó no sabemos si consciente o no del daño que podía hacer. En esta obra se manifiesta que los españoles asesinamos a quince o veinte millones de indígenas, según la edición. ¡Qué más podían desear nuestros enemigos, los ingleses, franceses y holandeses que un español y obispo dijera esas cosas! De sus escritos se aprovecharon los enemigos de España.

Por supuesto que la mayoría de los historiadores, nacionales o extranjeros, están en contra de las alucinaciones del Padre Las Casas. Por ejemplo, **Georg Friederici**, historiador alemán, uno de los que mejor conocen la obra colonizadora de los europeos en América. Su obra, en tres tomos, está publicada en español. Pues bien, este autor declara que *“la ‘Brevísima’, por los graves errores que tiene, queda descartada metódicamente y de acuerdo con los principios de la crítica histórica, para enjuiciar el carácter de la conquista española”*.

En la *Historia de la América española* escrita por **Hubert Herring**, al hablar de la *Brevísima*, dice que Las Casas *“para estar seguro exageró y sus estadísticas fueron absurdas. Denunció que los españoles habían matado de quince a veinte millones de indios, quizá tantos como vivían en América al principio del siglo XVI”*.

*“Acerca de la crueldad de los españoles, habría mucho que hablar. Sólo comparando la crueldad entre América y Europa nos encontramos con que contemporánea a la conquista de Méjico fue la guerra de los campesinos en Alemania con más de 100.000 víctimas.”*



Acerca de la responsabilidad del Padre Las Casas en la creación de la leyenda negra hispanoamericana, veamos lo que escribió un americano, **Carlos Dávila**, chileno, diplomático, embajador de su país, Secretario General de la Organización de Estados Americanos y presidente provisional de Chile en 1932, en un artículo sobre la leyenda negra en la revista *Américas*, de la Unión Panamericana, en el año 1949: “Para imaginar una versión contemporánea de lo que fue la Leyenda Negra, habría que pensar, por ejemplo, que la Historia de los Estados Unidos para los tres siglos siguientes fuera escrita sobre la base única de lo que hoy publican ‘Pravda’ e ‘Izvestia’, de Moscú; que

‘Las uvas de la ira’ (del Premio Nobel Steinbeck) constituyera único documento acerca de la manera de cómo vivió el pueblo americano en el siglo XX; y que la historia de las relaciones raciales se concretara en una sola película de dibujos animados que Walt Disney no ha producido, en que se perpetuaran los anales gráficos de los linchamientos”.

**“Los ‘yankees’ eliminaron 50 millones de bisontes, que eran la base de la economía de los indios de América del Norte (por su carne y su piel). De esta forma, unos murieron de hambre y otros asesinados por ellos. Los que no fueron asesinados pasaron a las ‘reservas’, verdaderos campos de concentración, que aún hoy subsisten.”**

Acerca de la crueldad de los españoles, habría mucho que hablar. Sólo comparando la crueldad entre América y Europa nos encontramos con que contemporánea a la conquista de Méjico fue la guerra de los campesinos en Alemania (con más de 100.000 víctimas, fueron sacrificadas probablemente muchas más de las habidas en toda la conquista de América). En la Guerra de los Treinta Años (1618-1648), el imperio bajó de 16 millones de habitantes a menos de seis millones (350.000 personas fueron pasadas a cuchillo). Y, ¿qué decir de la represión de la Commune, en París, en 1871, hace poco más de cien años? Los muertos llegaron a veinte mil por lo menos, según el historiador británico **Albert Thomas**.

### Otras colonizaciones

Empecemos con la colonización inglesa en América. La depravación inglesa viene de mucho más atrás. No hace falta remontarse a los tiempos de **Julio César** y a la romanización de la Isla hasta la muralla de **Adriano**. Ya cristianizados, eran más o menos como antes. Así nos lo hace ver **Jaime Balmes** en su más importante obra (*El Protestantismo comparado con el Catolicismo*), publicada a mediados



del siglo XIX: “No deja también de ser curioso el ver que por aquellos tiempos eran los ingleses tan bárbaros, que vendían a sus hijos y parientes, a la manera de los africanos de nuestros tiempos. Así se concibe mejor cuán necesaria era la disposición [...] del concilio de Londres celebrado en 1102, en que se prohíbe ese infame tráfico de hombres”.

Claro que sobre la barbarie de estos insulares, que suelen dar “lecciones” de humanidad a los demás pueblos, no necesitamos remontarnos al siglo XIII; que si bárbaros eran en la Edad Media también lo eran en pleno siglo XVIII. Durante los llamados “tumultos de Gordon”, en Londres en el año 1780, la ciudad estuvo paralizada entera y en manos de la multitud. Los daños producidos a la propiedad se calculan en 100.000 libras esterlinas, es decir diez veces más de los producidos en París durante toda la Revolución Francesa de 1789.

Los ingleses fueron unos asesinos fanáticos en Irlanda durante los siglos XVI y XVII. El americano **Germán Arciniegas** nos dice al respecto: “La historia de Irlanda comienza con las expediciones vandálicas de los ingleses en la isla, que hoy se consideran a la altura de lo que en nuestro siglo a hecho Adolfo Hitler”.

Pues éstos son los que luego fueron a colonizar la América Septentrional. Los resultados están claramente expuestos en cualquier película de la conquista del Oeste.

Por eso el famoso historiador español Padre **Constantino Bayle**, dice que “la conducta de los colonos cuajó en un refrán inglés de terrible crudeza ‘The only good indians are the dead indians’ (No hay indio bueno sino el indio muerto)”.

De “hechos gloriosos” de los colonizadores ingleses, tomemos dos muestras representativas. Una del Padre Bayle cuando escribe “*Raleigh mandó quemar un pueblo porque a un inglés faltó un vaso de plata*”. La otra se encuentra en la obra de **José A. Saco**: “*El gobernador inglés de Montserrat, para retener a los indios, que no se huyeran del trabajo, les hace sacar los ojos. Mucho más podría decirse*”.

Sus sucesores, los angloamericanos, no hicieron más que seguir sus pasos. Los “yankees” eliminaron 50 millones de bisontes, que eran la base de la economía de los indios de América del Norte (por su carne y su piel). De esta forma, unos murieron de hambre y otros asesinados por

**“Los británicos, en la India, fabricaron una hambruna que supuso mas de un millón de muertos en el siglo XVIII. Los holandeses, en las Indias Neerlandesas, cometieron crueldades indescriptibles en los siglos XVII y XVIII.”**



ellos. Los que no fueron asesinados pasaron a las “reservas”, verdaderos campos de concentración, que aún hoy subsisten.

La colonización europea de Asia no es nada digna de encomio: los británicos, en la India, fabricaron una hambruna que supuso más de un millón de muertos en el siglo XVIII. Los holandeses, en las Indias Neerlandesas, cometieron crueldades indescriptibles en los siglos XVII y XVIII; nos lo dice nada menos que **Carlos Marx** en su famosa obra *El Capital*.

Si miramos el continente africano, vemos que la colonización francesa en África Ecuatorial dio por resultado que se perdiera en quince años un 36 por ciento de la población. La colonización alemana fue una sucesión de asesinatos ¡a primeros del siglo XX! Y la colonización belga en el Zaire (antiguo Congo Belga), de una población entre 20 y 40 millones de indígenas quedaron en pocos años ¡sólo ocho millones!

### Otros genocidios

Por ejemplo, las matanzas de indígenas realizadas por propios gobiernos hispanoamericanos a partir de la independencia de España a primeros del siglo XIX.

En Argentina, en El Chaco y la Patagonia, los indios fueron asesinados de manera inmisericorde. En Colombia, las matanzas debieron ser tan enormes que el entonces Papa **Pío X** tuvo que lanzar la Encíclica *Lacrimabili Statu Indorum*, que tiene fecha de 7 de junio de 1912. En El Salvador, el dictador de turno, **Maximiliano Martínez**, para congraciarse con los Estados Unidos después del golpe de estado de 1931, acusó a los indígenas de marxistas asesinando a más de 35.000, entre hombres, mujeres y niños. En Guatemala no se ha conocido la paz desde su independencia; recordaremos lo sucedido en 1980 en la Embajada española en la Ciudad de Guatemala, donde el ejército la prendió fuego porque en ella se habían refugiado unos indígenas; y las matanzas continúan. En Méjico los historiadores han contabilizado 65 sublevaciones desde la independencia hasta el año 1910, fecha de la revolución mejicana. Y en Paraguay, el escritor y periodista **Eduardo Galeano** nos dice, en su famosa obra *Las venas abiertas de Amé-*

*“El trato dado por España a los indígenas americanos fue inmejorable, al menos muy por encima del que dieron los restantes colonizadores europeos, de acuerdo con la moral de aquellos tiempos.”*



rica Latina que “cuatrocientos veinte años después de la Bula del Papa Pablo III, en septiembre de 1957, la Corte Suprema de Justicia del Paraguay emitió una circular comunicando a todos los jueces del país que ‘los indios son tan seres humanos como los otros habitantes de la república’”.

Sin embargo, los mayores genocidios de la Historia, y bien comprobados, por cierto, se produjeron entre y después de las dos guerras mundiales. En Alemania, cerca de un millón de judíos y de otras etnias fueron asesinados (no esos seis millones del famoso holocausto del que nos habla machaconamente la propaganda del sionismo internacional).

Pero eso no fue nada comparado con lo que sucedió en los países dominados por el comunismo. Según un estudio realizado por **Jean Pierre Dujardin**, publicado en *Le Figaro-Magazine*, del 19-25 de noviembre de 1978, el precio de vidas humanas del comunismo desde el año glorioso de 1917 es de *ciento cuarenta y tres millones de inmolados*.

### Ética de la Conquista

Empezaremos diciendo que el trato dado por España a los indígenas americanos fue inmejorable, al menos muy por encima del que dieron los restantes colonizadores europeos, de acuerdo con la moral de aquellos tiempos.

**Ramiro de Maeztu**, en su conocida obra *Defensa de la Hispanidad*, habla del Estado teocrático a que llegó a convertirse España en los siglos XVI y XVII, y dice: “Pues bien, este Estado teocrático —el más ignorante, el más supersticioso, el más inhábil y torpe, según el juicio de la Prensa revolucionaria— *acaba por lograr lo que ningún otro pueblo civilizador ha conseguido, ni Inglaterra con sus hindúes, ni Francia con sus árabes, sus negros o beréberes, ni Holanda con sus malayos en las islas de Malasia, ni los Estados Unidos con sus negros e indios aborígenes: assimilar a su propia civilización cuantas razas de color sometió*”.

El Rey recomendó el matrimonio de los españoles con las indígenas. ¿Qué otro país lo ha hecho? Los malos tratos se dieron al principio de la conquista, que duró unos 50 años, pero “La Colonia” (como la denominan con nostalgia los hispanoamericanos) duró tres siglos.

**“El Rey recomendó el matrimonio de los españoles con las indígenas. ¿Qué otro país lo ha hecho? Los malos tratos se dieron al principio de la conquista, que duró unos 50 años, pero ‘La Colonia’ (como la denominan con nostalgia los hispanoamericanos) duró tres siglos.”**



Y el Barón de Humboldt dice que *“de todos los regímenes jurídicos aplicados por los europeos en sus colonias, el más humano y justo fue el español, a gran distancia de los demás”*. Y el mismo Humboldt, con otros autores como **Gaje**, **Dupont** y **Bancroft**, manifiesta que *“la condición del obrero indio en los dominios españoles de América era mejor que la del obrero europeo de entonces”* (primeros del siglo XIX).

Consecuencia del buen trato dado a los indios americanos fue la permanencia del Imperio español. Nadie pensó en sublevarse contra España cuando a primeros del siglo XVIII estuvimos inmersos en una guerra civil (la Guerra de Sucesión). Ya por eso **Francis Bacon** se preguntaba con admiración: ¡cómo España puede contener dominios tan inmensos con tan pocos españoles nativos!

La contestación la podemos encontrar en el historiador alemán **Alexander von Randa**, quien dice que *“La permanencia del Imperio Español en América fue consecuencia del régimen de libertad que organizaron los Austrias. Tal ha sido una verdad que ha sido liberadamente ocultada mediante hábiles escamoteos dialécticos”*.

**“Consecuencia del buen trato dado a los indios americanos fue la permanencia del Imperio español. Nadie pensó en sublevarse contra España cuando a primeros del siglo XVIII estuvimos inmersos en una guerra civil (la Guerra de Sucesión).”**

Nos encontramos ahora con uno de los temas más interesantes en relación con el genocidio americano: la población americana de 1492. Constituye uno de los asuntos más controvertidos, y la razón es muy clara: a mayor número de habitantes mayor posibilidad de genocidio en relación con los cálculos de Las Casas, que es de donde se deriva todo el problema.

De todos los historiadores e investigadores que he estudiado, hay aproximadamente una veintena que tratan este asunto. Posiblemente nunca se sabrá cuál era la población americana a la llegada de los españoles. Los tratadistas hablan desde los 8.400.000 habitantes para toda América (**Kroeber**, un estadounidense), de 12 millones, 20 millones, 40 millones y así hasta los 90 millones de **Dobyns**, otro estadounidense. La cifra mayormente aceptada por los historiadores es la de trece millones (13.385.000) habitantes dada por **Ángel Rosenblat**, profesor de las universidades de Ecuador y Argentina.

La cuestión es que a los pocos años de la llegada de los españoles a América se produjo una gran despoblación indígena (ahí tienen el origen



del pretendido genocidio americano). Esta despoblación tuvo causas diversas: las epidemias, las guerras, la explotación del indígena no acostumbrado al trabajo, la inadaptación del mismo al nuevo sistema, el hambre, el mestizaje (pues a mayor número de mestizos disminuía el número de indígenas puros), el alcoholismo, etc.

Y llegamos a otro tema capital.

### Las epidemias

Las epidemias no son ninguna tontería. La “peste negra”, que azotó a Europa en el siglo XIV, acabó con 1/3 de la población europea. La peste bubónica (otro nombre que recibe la peste negra) que asoló a España entre 1596 y 1602 (siete años), originó un millón de muertos.

Pues bien, lo cierto es que las enfermedades que los conquistadores transmitieron inconscientemente a los indígenas americanos, sin defensas inmunológicas ante las enfermedades europeas, les exterminaron. Hay que tener en cuenta que desde el Paleolítico, aproximadamente desde hacia 35.000 años, los habitantes del Continente americano no habían tenido contacto alguno con los restantes pueblos de la Tierra de los tres Continentes, el euroasiático y el africano. De ahí que estuvieran totalmente indefensos ante las enfermedades de los europeos. Las principales enfermedades que contribuyeron a la rápida extinción del indio fueron la viruela, el sarampión y la influenza suina o fiebre de cerdo. Tan grande fue la acción de éstas que algunas regiones resultaron devastadas en un 90 por ciento, y en algunos sitios en porcentaje superior.

Veamos lo que dicen algunos autores al respecto: **John Edwin Fagg**, estadounidense, después de enumerar otras causas, dice que los nativos murieron “sobre todo, a causa de las enfermedades europeas, como la viruela, sarampión y, probablemente, el catarro, porque las nuevas enfermedades fueron mortales para los indios”. Lo mismo apuntan **J. Fred Rippy** (de Estados Unidos), **Luis Alberto Sánchez** (que fue Rector de la Universidad de San Marcos, de Lima), la *Enciclopedia de Cuba*, la *Colliers's Encyclopedia*, la *gran Enciclopedia de Puerto Rico*, **Alfred Barnaby Thomas** (de Estados Unidos), *The Cambridge History of Latin America*, el ruso **I.P. Maguidovich**, el ale-

*“La despoblación tuvo causas diversas: las epidemias, las guerras, la explotación del indígena no acostumbrado al trabajo, la inadaptación del mismo al nuevo sistema, el hambre, el mestizaje, el alcoholismo, etc.”*



mán Dr. **Joseph Höffner**, y los norteamericanos **J.H. Parry**, **Sherburne F. Cook** y John Francis Bannon.

El antropólogo alemán **Waitz** ha llegado a atribuir a la viruela el exterminio de la mitad de la población indígena de América. **Jean Dumont**, dice: *“Pero lo verdaderamente injusto es hablar de genocidio indio por parte de los españoles: injusto y aberrante. Porque si genocidio quiere decir masacre de parte de una raza, la América española es precisamente la única de las Américas en la que, todavía hoy, la raza india y sus mestizos constituyen la inmensa mayoría de la población”*.

El último libro que tuve la oportunidad de consultar fue *Secret Judgements of God. Old World Disease in Colonial Spanish América* (“Juicios secretos de Dios. Enfermedades del Viejo Mundo en la Hispanoamérica Colonial”). Son sus autores **Noble David Cook** y **W. George Lovell**, publicado por la Universidad de Oklahoma. El libro recoge una colección de ensayos provenientes de algunos de los participantes en el 46 Congreso Internacional de Americanistas que tuvo lugar en Amsterdam el mes de julio de 1988.

Todos repiten lo que otros muchos historiadores y americanistas han afirmado reiteradamente: que durante aproximadamente un siglo, la despoblación en muchas regiones fue del orden del 90 por ciento; dando por finalizado el ensayo —y la obra— con estas palabras: *“Varios testigos presenciales sacaron una correlación directa entre los brotes de enfermedad y la despoblación de los indios, pero la mayor parte de los españoles no entendieron las causas que había detrás de la mortandad de los aborígenes [...] Los que no eran españoles y presenciaron los hechos o fueron informados de ellos, los ingleses en particular, achacaron esas pérdidas a los demoníacos actos de crueldad realizados por los conquistadores y colonos españoles, perspectiva que fue realzada por los inquietantes cálculos de Fray Bartolomé de las Casas”*.

Había nacido la leyenda negra del genocidio americano.



Juan L. BECEIRO GARCÍA

*“Las enfermedades que los conquistadores transmitieron inconscientemente a los indígenas americanos, sin defensas inmunológicas ante las enfermedades europeas, les exterminaron.”*



# CARACTERIZACIÓN DEL LENGUAJE POLÍTICO

David PÉREZ GARCÍA

*El análisis del lenguaje político tiene un extraordinario interés, tanto en lo que se refiere a sus características, como en lo relacionado con su génesis. El primer aspecto ha sido objeto de numerosos estudios y sólo me referiré a él como conclusión de este escrito. El segundo me resulta mucho más sugerente, pues aporta relevantes claves de interpretación.*

**P**OR lenguaje político debemos entender no sólo el que llamaremos programático, sino también todas esas formas de expresión a él vinculadas –mítines, declaraciones, artículos, comunicados..., etcétera–. Los programas constituyen en sí mismos un ámbito de estudio de enormes posibilidades. El resto comparte la raíz de la consigna y ello les hace semejantes, por más que les pueda diferenciar una mayor o menor dosis de espontaneidad, proscrita de todo programa electoral.

Por lo común, los ejemplos de lenguaje político que el ciudadano percibe están o suelen estar caracterizados por *factores intencionales y por condiciones inherentes a su producción*. Examinemos ambos.

## Condiciones inherentes al lenguaje político

- **Su autoría colectiva.** Cualquiera que sea el partido en cuestión, las complejas estructuras organizativas terminan condicionando el tipo de lenguaje que de ellas emana. Como es sabido, los partidos organizan su discurso a través de ponencias. Éstas acostumbran a estructurarse a partir de documentos-base que, tras un arduo proceso deliberativo, terminan convirtiéndose en textos de consenso que incorporan las diversas *sensibilidades* que pueda albergar el partido en cuestión –generalmente se trata de intereses y corrientes más que de sensibilidades–, las líneas argumenta-



les estratégicas y los elementos de oposición al resto de los partidos. Esto último es muy importante porque los programas políticos significan por oposición

unos a otros, y ahora que casi todos los programas se parecen entre sí, porque la única ideología que ha sobrevivido es la liberal —“ya no hay una ética socialista que esté fundamentada en una ideología. No queda más que el pragmatismo socialista elevado a la condición de ideología o, si se prefiere, convertido en sustitutivo ideológico de la fenecida ideología socialista” (1)—, el contraste es cada vez más difícil. Para no caer en precipitaciones ni en arrogancias, y una vez desvanecidos los fantasmas del socialismo, no se debe olvidar que “el fin de la ideología, para ser verdaderamente final, debe ser el fin del pensamiento recto y de la tiranía de la ideología sobre el pensamiento”, como ha señalado **Sartori**.

Al hilo de este apartado, cabe preguntarse: ¿es este proceso de creación lingüística similar al proceso natural del habla humana? Si tenemos en cuenta la concurrencia de la individualidad como elemento esencial del habla humana, podremos adelantar que no. Sin embargo, este lenguaje político no es sino un “superlenguaje” que a la carencia de espontaneidad —y, por tanto, de improvisación y error—, contrapone una especie de “ultrareflexión” que, de trasladarse a un hablante individual, ofrecería un acto lingüístico muy cercano a la sa-

**“Los partidos organizan su discurso a través de ponencias que, tras un arduo proceso deliberativo, terminan convirtiéndose en textos de consenso de las diversas sensibilidades que pueda albergar el partido en cuestión.”**

biduría, si bien no es verosímil una equivalencia de meditación tal entre una y mil mentes humanas. Ni que decir tiene que este análisis es demasiado optimis-

ta y olvida la torpeza o, más dulcemente, despreocupación dialéctica de muchos políticos. En ellos se verifica el carácter instrumental del lenguaje con singular ejemplaridad.

• **Su multiplicidad de enmiendas.** Quienes acostumbran a corregir compasivamente sus textos, son conocedores del resultado que se obtiene de tal vicio creativo. Es un resultado muy característico: no se precisa una gran finura perceptiva para apreciar la falta de natural armonía que late tras una escritura estrictamente correcta. Parece como si, al retocar la palabra, ésta perdiera su alma. **Alfonso Reyes** expresó el círculo vicioso que esto representa al afirmar que “publicamos para no pasarnos la vida corrigiendo”. Soy consciente de que me sitúo aquí en un plano de análisis no demasiado científico, pero asumiré el precio de toda aproximación intuitiva para referirme al proceso “corrector” de los textos políticos, especialmente los programáticos. No sabemos si un día algún robot aprenderá a escribir, pero estoy seguro de que, si lo hiciera, su escritura se asemejaría bastante al de los textos políticos que nos ocupan. Es esta, por tanto, otra característica de los mismos.

• **Su concepción oratoria.** Si los ámbi-

(1) **NÚÑEZ LADEVÉZE, Luis:** *Ideología y Libertad*. Noesis. Madrid, 1995.



tos de discusión de los programas políticos son los congresos y las comisiones, es comprensible que los textos de ellas emanados posean una filiación oratoria. Quiero en este punto referirme a **Aristóteles**. Se ha dicho de él que es el padre de la Lógica y, por tanto, del razonamiento analítico y la demostración formal (2). El interés de Aristóteles, identificable en *La Retórica*, es el de establecer criterios lógicos sobre aspectos no mensurables cuantitativamente. Esto abre las puertas a la valoración moral y a la reflexión ética. Pero, sobre todo, Aristóteles aporta con su Retórica el puente entre quienes reducían el conocimiento a lo demostrable —fisiólogos presocráticos— y quienes lo reducían a lo opinable —sofistas (3)—, ya que integra el elemento de la persuasión a este razonamiento analítico al que ni renuncia ni se limita. Esta superación se corresponde en política, con la ruptura que Aristóteles acometió “en la rígida distinción entre naturaleza y conven-

ción, junto con el intelectualismo o racionalismo extremado que esa distinción había impuesto a Sócrates y a Platón” (4).

Esta superación se sobrepone a la que **Platón** había establecido entre la *doxa* u opinión (5) y la *episteme* científica de la demostración. El avance viene dado por la superación de la desconfianza que mostraba Platón hacia la opinión, por la que Aristóteles se vio influido en sus primeros escritos. Como **Cicerón**, Platón asocia la opinión con la aceptación irracional de los argumentos. En la era de comunicación audiovisual, mucho habría que decir de la validez de tal idea. Pero lo que quiero aquí es señalar que el autor de *La República* mostraba así lo que **Karl Popper** definió como “la tendencia totalitaria de la filosofía política de Platón” (6)

y que se observa aquello que señala **Antonio Tovar** sobre que “el orador tiene un papel mucho más importante en la democracia que en la oligarquía” (7). El filósofo austriaco ha acu-

**“Los programas políticos significan por oposición unos a otros, y ahora que casi todos los programas se parecen entre sí, porque la única ideología que ha sobrevivido es la liberal, el contraste es cada vez más difícil.”**

(2) **GONZÁLEZ-BEDOYA, Jesús**: *Tratado histórico de la retórica filosófica*. Nájera. Madrid, 1980.

(3) *Ibidem*.

(4) **SABINE, George**: *Historia de la teoría política*. F.C.E. Madrid, 1988.

(5) La opinión es eso que **Giovanni Sartori** describe en un reciente escrito como “convicciones débiles y variables”.

(6) **POPPER, Karl**: *La sociedad abierta y sus enemigos*. Paidós. Barcelona, 1981. Cap. 3-VI.

(7) En *La Retórica de Aristóteles*. C.E.C. Madrid, 1990. No obstante, y más allá del efectismo expresivo, cabe plantear alguna objeción a esta idea. No en vano, el lenguaje juega un papel destacadísimo en las dictaduras de uno y otro signo. Ha señalado **Lutz Winckler** (*La función social del lenguaje fascista*. Ariel. Barcelona, 1979, página 20), en relación con el análisis que **Walter Benjamin** hace del arte fascista como ejemplo de la manipulación de las masas, que “el valor social, psicológico e institucional de las objetivaciones culturales del fascismo, de entre las cuales el lenguaje se habría de convertir en la más significativa”.



sado, igualmente, a Aristóteles de “*ser el primero en corromper*” el parecer de los griegos según el cual el hombre no puede tener saber seguro

—*episteme*— sino, como mucho, *doxa*, es decir, opinión. Según Popper, Aristóteles dijo que los hombres tenemos *episteme*, conocimiento seguro, saber demostrable. “*Y para obtener saber demostrable —continúa— inventó la inducción. Pero, puesto que se sentía muy a disgusto con ello, se lo imputó a Sócrates*” (8), ironiza Popper.

Tras permitírseme esta divagación, volveré al tema que nos ocupa. “*El orador tiene un papel mucho más importante en la democracia que en la oligarquía*”, se ha dicho. De ahí la trascendencia de esta afectación retórica sobre el discurso político, que abre una vía para su dignificación. La afirmación se hace tanto más real al entrar en juego los medios audiovisuales, que convierten al político moderno en una suerte de “*orador a distancia*” que, necesariamente, habrá de presentarse ante la nueva era digital plenamente familiarizado con las artes oratorias y aun escénicas, tendiendo así un puente entre la cultura clásica y la posmodernidad, a pesar de que haya perdido vigencia aquello apuntado por **Hayek** al observar que “*Aristóteles declaró expresamente que el orden sólo podía existir en espacios lo suficientemente pequeños para que todos pudieran oír la voz del heraldo*” (9). Hoy en día, los mensajes del Heraldo tienen un alcance me-

**“No sabemos si un día algún robot aprenderá a escribir, pero estoy seguro de que, si lo hiciera, su escritura se asemejaría bastante al de los textos políticos que nos ocupan.”**

diático planetario y un vigor atronador.

El lenguaje político actual encaja perfectamente en el género oratorio deliberativo clásico, con

un auditorio equivalente a una hiperasamblea, con la finalidad de aconsejar la propia opción y desaconsejar la ajena, con el objeto de plantear propuestas útiles y desestimar otras perjudiciales, con una clara preferencia por el tiempo futuro, recurriendo al ejemplo como equivalente al razonamiento y abusando siempre de las posibilidades de realización y cumplimiento. Como es sabido, Aristóteles cifraba la credibilidad del orador, en este tipo de género, en su prudencia, su virtud y su benevolencia.

## Factores intencionales del lenguaje político

• ***Su esfuerzo por hacer comprensibles conceptos complejos e incomprensibles conceptos sencillos.*** El lenguaje político es el más interesado de todos los lenguajes. El resto está igualmente orientado a objetivos: de satisfacción comunicativa, de persuasión, de control..., es decir, el lenguaje siempre busca alcanzar un resultado, aunque éste sea simplemente el de conversar. Quizá especialmente este es el caso.

Sin embargo, el lenguaje político, a dife-

(8) **POPPER, Karl:** *En La responsabilidad de vivir*. Paidós. Barcelona, 1994. Cap. 5.

(9) **HAYEK, F.A.:** *La fatal arrogancia*. Unión Editorial. Madrid, 1990.



rencia del informativo, está fuertemente condicionado por intereses ideológicos o de poder, cuando no de manipulación de las realidades socio-políticas. Esto es especialmente preocupante, puesto que *“el lenguaje no sólo es capaz de aportar valiosos conocimientos, sino que contribuye también a aceptar muchas insensateces que luego es difícil erradicar”* (10). Como he adelantado, esta dependencia se concreta en hacer comprensible lo confuso y viceversa. En el primer caso, se busca acercar a las entendederas populares la jerga técnico-política cuando ésta expresa algo provechoso para los intereses del partido implicado, y este esfuerzo es loable. En caso contrario, cuando la realidad no conviene que sea conocida, se recurre al circunloquio, la impenetrable expresión y el lenguaje críptico. Finalmente, cuando ello no es posible, siempre queda el eufemismo como disfraz de los hechos indeseados. No en vano, y a diferencia del lenguaje empleado por los regímenes totalitarios —que, según **Winckler** es afectivo e irracional, *“puesto que sólo puede justificarse por medios irracionales una sociedad que ya no es justificable racionalmente”* (11)—, el de las democracias liberales es racional y

ajeno a la afectividad, pues la línea de persuasión se halla desplazada al terreno de lo pragmáti-

***“Si los ámbitos de discusión de los programas políticos son los congresos y las comisiones, es comprensible que los textos de ellas emanados posean una filiación oratoria.”***

co, pese a que el argumento retórico *ad populum* se emplee en los mítines para excitar al auditorio al ritmo de redobles de resonancia tribal. Es esta una concesión al significado expresivo que completa, junto al significado informativo, lo que se ha venido en llamar *“la estructura dúplex del habla”* (12), aunque sea una concesión a la expresividad más efectista, y sea el efecto buscado la excitación de las emociones y no la simple belleza.

• **Su oportunismo**, que por su obviedad y por responder al imperativo cíclico de las convocatorias electorales, no voy a destacar. En él se inscribiría, además, la infección de lo políticamente correcto. Soy muy consciente de que esta corrección afecta a la forma además de al contenido, pese a lo cual no merece la pena detenerse aquí más que para recoger esta somera mención.

## Características del lenguaje político

Recurriré a la palabra enajenación. Hago hincapié a su doble acepción figurativa, como desposesión de su auténtico valor en aras de la búsqueda del poder, y como turbación que es la consecuencia de su

(10) **HAYEK, F.A.:** *La fatal arrogancia*. Unión Editorial. Madrid, 1990.

(11) **WINCKLER, Lutz:** *La función social del lenguaje fascista*. Ariel. Barcelona, 1979.

(12) **CASTILLA DEL PINO, Carlos:** *Introducción a la hermenéutica del lenguaje*. Península. Barcelona, 1974. Capítulo: “Estructura superficial y oculta del habla”.



desconsiderada instrumentalización. En resumen, y por efecto de las circunstancias anteriormente descritas, en el discurso político actual puede apreciarse lo que no pretendo convertir en un catálogo pormenorizado de caracteres, sino simplemente un esbozo de los mismos.

- **Su racionalidad**, no entendida como “la autoliberación del ser humano por medio del saber” (13), sino lamentablemente como una presunción de infalibilidad que hunde sus raíces en ese racionalismo planificador que ha denunciado Hayek (14).

- **Su pragmatismo**, derivado fundamentalmente de la detección de necesidades sociales, a través de los múltiples métodos de estudio de la opinión pública, y su atención mediante propuestas concretas e inmediatas. Este pragmatismo se traduce en el empleo de estructuras de corte finalista: “Una solución / para / un problema”. No en vano, “la sociedad democrática, basada en la libre opinión, favorece que el designio político se base en una discursividad más estratégica que descriptiva, más intencional que eficaz” (15).

- **Su despersonalización** (o lo que en otro punto se ha llamado *lenguaje no afectivo*).

**“Como Hayek nos ha recordado, Aristóteles declaró expresamente que el orden sólo podía existir en espacios lo suficientemente pequeños para que todos pudieran oír la voz del heraldo’. Hoy en día, los mensajes del Heraldo tienen un alcance mediático planetario y un vigor atronador.”**

Viene esta característica derivada de la primera condición que cité: la autoría colectiva. Ello se traduce en la construcción de frases impersonales como las que pueblan los programas políticos:

“Una energía limpia”, “Una política para el empleo”..., etcétera. Ello afecta también a las formas verbales, y por eso los infinitivos compiten en predicamento con los gerundios: “Reforzar la autonomía”, “Defendiendo el campo español”..., etcétera. El empleo del impersonal “se” viene a completar este punto.

- **Su opacidad**. Derivada del imperativo intencional que convierte en ininteligible todo lo que no interesa que se entienda. Esta característica es más propia del discurso oral, pues el acompañamiento gestual distrae al público de tal osadía, que del escrito, donde resultaría ofensiva al especializadísimo lector, tremendamente minoritario. Es decir, a los operarios programáticos no les tiembla el pulso a la hora de dinamitar la primera de las siete formas de estilo que enumeraba **Hermógenes**, en beneficio de la última de ellas: claridad, grandeza, belleza, viveza, carácter, sinceridad y habilidad (16).

(13) **POPPER, Karl**: Ponencia pronunciada en 1958 y contenida en *La responsabilidad de vivir*. Paidós. Barcelona, 1995.

(14) Ver *La fatal arrogancia*.

(15) **NÚÑEZ LADEVÉZE, Luis**: *Ideología y Libertad*. Noesis. Madrid, 1993.

(16) **HERMÓGENES**: “Sobre las formas del estilo”. *Libro I*, página 296. Gredos. Madrid, 1993.

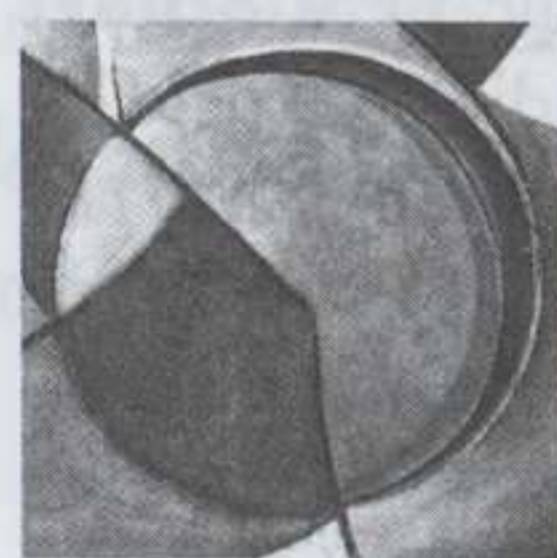
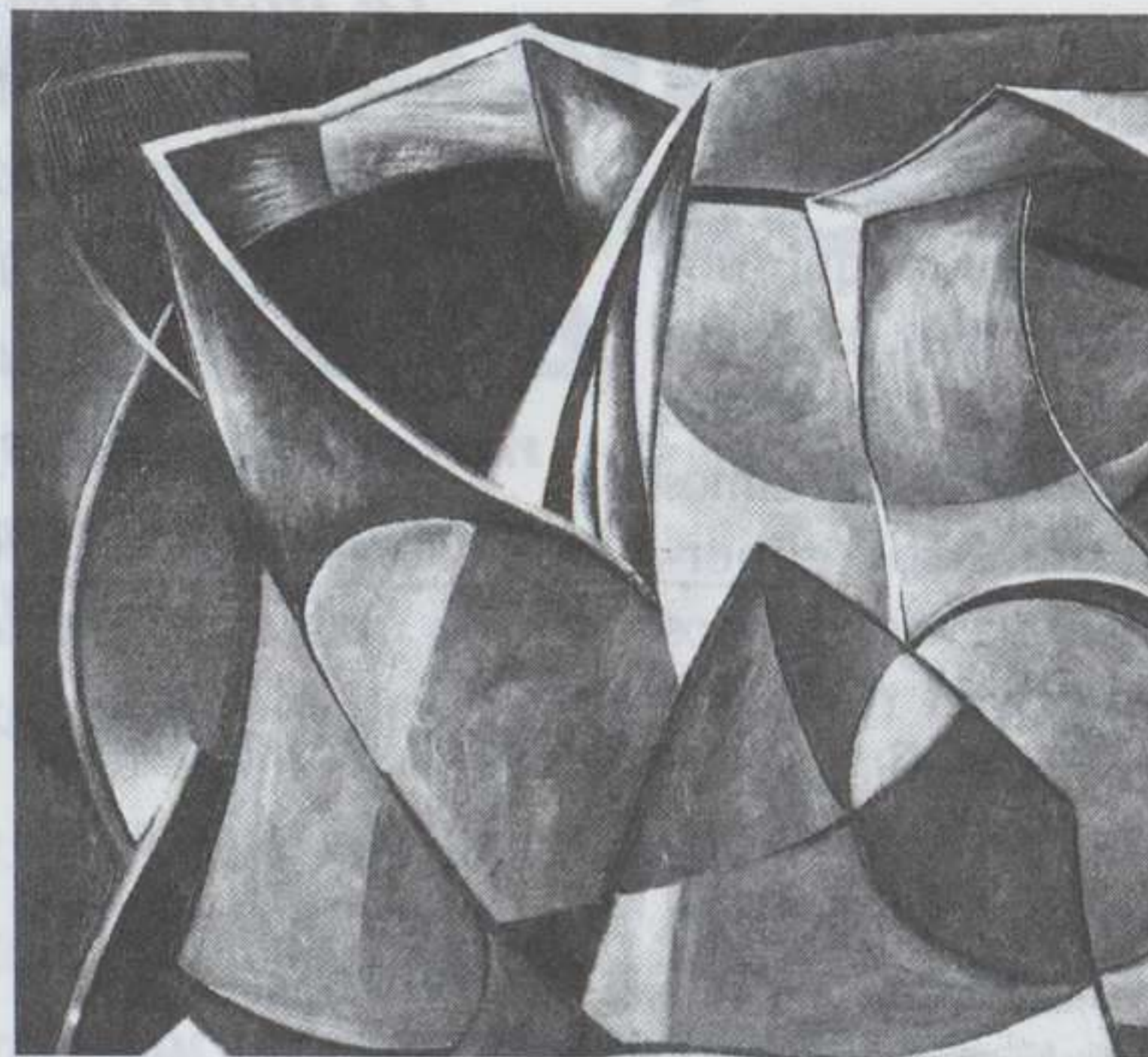


## Otras características más depuradas

- El uso de la segunda persona del plural para conseguir un doble efecto de cohesión interna en el partido (17) y de implicación del lector en el proyecto político.
- El empleo de la tercera persona sirve también a un doble objetivo: para permitirse afirmaciones que, de hacerse en primera, resultarían de una arrogancia insufrible. *“Este partido logrará...”* y para distanciarse de hechos negativos: *“El paro es un problema...”*
- Ciertos residuos imperativos anidan aún en el lenguaje político: las cosas *deben* hacerse de tal forma, *es precisa* tal actuación..., etcétera.
- Todos los partidos se autoerigen en solución y, lo que es peor, en única solución: *“Sólo actuando de tal forma contra la inflación...”*.

En definitiva, la impresión que uno saca al escuchar un mitin o leer una proclama política actual es mitad exhortación, mitad divulgación, y es esta última característica la más molesta de todas, pues acarrea una presunción de sabiduría que no se asien-

***“A los operarios programáticos no les tiembla el pulso a la hora de dinamitar la primera de las siete formas de estilo que enumeraba Hermógenes, en beneficio de la última de ellas: claridad, grandeza, belleza, viveza, carácter, sinceridad y habilidad.”***



HENRI GOETZ

(17) Ya escribió **Hume** que *“cuando los hombres se alistan en bandos opuestos, cobran afecto a las personas de que se han rodeado y odio a sus antagonistas”* (*Ensayos políticos*. Cap.: “De los partidos en general”. Tecnos. Madrid, 1994). Los líderes políticos tienen toda la legitimidad para fomentar dicha hermandad, pero tienen una gran responsabilidad en evitar el fomento de la equivalente hostilidad a través de su lenguaje.



ta en la legitimidad democrática. Votamos a nuestros políticos para que nos gobiernen, no para que nos den clases magistrales. Votamos a nuestros gobernantes y les exigimos que sean responsables, también en el

uso del lenguaje que *“no es sólo un mero instrumento de comunicación, sino que crece y alienta entre las estructuras de la sociedad, en la convivencia del hombre con el mundo creado por él, y con los otros hombres”* (18). Recordemos que para **Stuart Mill** eran dos las grandes condiciones del Gobierno: *“La responsabilidad con aquellos en cuyo provecho el Gobierno debe funcionar y se propone funcionar”* y *“el ejercicio de esta función, para que sea debidamente cumplida por espíritus superiores a quienes largas y profundas meditaciones y una disciplina prác-*

***“La impresión que uno saca al escuchar un mitin o leer una proclama política actual es mitad exhortación, mitad divulgación, y es esta última característica la más molesta de todas, pues acarrea una presunción de sabiduría que no se asienta en la legitimidad democrática.”***

*tica hayan preparado a esa tarea especial”* (19). También afirmó Mill que *“los hombres no son infalibles”* y que deben ser conscientes de que *“sus verdades, en la mayor parte, no son más que verdades a medias; que la unanimidad de opinión no es deseable, a menos que resulte de la más completa y libre comparación de opiniones opuestas y que la diversidad no es un mal, sino un bien, hasta que la humanidad sea mucho más capaz de lo que es al presente de reconocer todos los aspectos de la verdad”* (20). De todo ello tiene mucho que aprender el discurso político, al que le iría bien, también electoralmente, una buena dosis de humildad y otra de responsabilidad. Es decir, *una buena dosis de humildad en la responsabilidad*, como se diría en idioma programático.

David PÉREZ GARCÍA

(18) LLEDÓ, Emilio: *Filosofía y lenguaje*. Ariel. Barcelona, 1995.

(19) STUART MILL, John: *Del Gobierno representativo*.

(20) STUART MILL, John: *Sobre la libertad*. Alianza. México, 1989.



# LA CIUDADANÍA EUROPEA COMO PROBLEMA

Joaquín CALOMARDE GRAMAGE

*¿Qué es ser europeo? ¿En qué consiste la ciudadanía europea? Y, ante todo, ¿cuál es el alcance de la misma? Más todavía: ¿quiénes son los europeos? Estimo que esas son las cuestiones centrales que los europeos debemos resolver en el futuro si, seriamente, estamos dispuestos a construir, por primera vez en la historia de nuestro viejo continente, una ciudadanía europea compartida.*

**“E**N la actualidad Europa —escribe **Montesquieu** en *Les Reflexions Sur L'amanarchie Universelle*— efectúa todo el comercio y toda la navegación del universo, sin embargo, cuando mayor o menor sea la parte que tome un Estado en esa Navegación o en este comercio, mayor o menor se cree que será su poderío. Pero como la naturaleza de las cosas consiste en variar continuamente y en estar sometidas a mil azares, especialmente a la sabiduría de cada gobierno, ocurre que un Estado que parece victorioso en el exterior se arruina en el interior, mientras que los neutrales aumentan su fuerza o los vencidos la recuperan; y la decadencia empieza especialmente en el tiempo de los mayores éxitos, los cuales no se pueden con-

seguir ni mantener más que por medios violentos”. ¿Es esta hoy la situación de Europa?

No exactamente. Sin embargo, no estamos muy lejos. La ciudadanía europea, que Maastrich consagra, es más bien un ideal regulativo que una realidad para el conjunto de todos los europeos. El problema, naturalmente, no lo es sólo desde el punto de vista económico o administrativo; lo es político y, sobre todo, cultural.

En la obra anteriormente citada, Montesquieu veía así Europa: “Europa no es más que una nación compuesta por varias, Francia e Inglaterra necesitan de la opulencia de Polonia y Moscovía, como



*cada una de sus provincias necesita de las demás; el Estado que cree aumentar su poderío mediante la ruina de su vecino habitualmente se debilita con ello”.*

***“La ciudadanía europea, que Maastrich consagra, es más bien un ideal regulativo que una realidad para el conjunto de todos los europeos.”***

los que principian y fundamentan el orden del Estado y de la sociedad. Así mismo, del ejercicio de estos derechos ob-

¿Es posible una sociedad europea cosmopolita, una sociedad europea de ciudadanos libres, cultos, desarrollados, plenamente conscientes de sus derechos civiles y políticos? ¿Es posible una Europa sin fronteras? ¿Qué relación existe o puede existir entre ciudadanía europea y extranjeros en Europa? ¿Hacia qué Europa caminamos? ¿Es mantenible, hoy por hoy, el programa de la Modernidad ilustrada, verdadera inventora de la idea de la Europa contemporánea y su cosmopolitismo político y cultural?

Trataremos, en este breve espacio, si no de contestar sí, al menos, de enunciar algunas reflexiones al respecto.

### **Europa en los “derechos del hombre”**

Si releemos *L'Esprit des Lois* veremos que toda la concepción política de Montesquieu se soporta en dos ideas básicas: por un lado su cosmopolitismo ilustrado y, por otro, una concepción del pacto social basada, no tanto en la defensa de los derechos individuales, sino en el derecho propio y universal del hombre. Los derechos del hombre, para Montesquieu, son más importantes, desde el punto de vista moral y político, que los derechos particulares de los ciudadanos. Son los derechos del hombre

tiene Montesquieu su visión de una sociedad europea cosmopolita e ilustrada que tendría en esos derechos su propia justificación histórica y política.

A este respecto podemos leer con delectación el siguiente párrafo perteneciente a su *Analyse du Traité des Devoirs* de 1725: “*Todos los deberes particulares cesan cuando no pueden cumplirse sin chocar con los deberes del hombre. ¿Debe pensarse, por ejemplo, en el bien de la Patria cuando se trata del bien del género humano? No, el deber del ciudadano es un crimen cuando hace olvidar el deber del hombre. La imposibilidad de alinear el universo bajo una misma sociedad ha convertido a los hombres en extranjeros, pero ello no ha hecho prescribir los primeros deberes y el hombre, en todas partes razonable, no es romano ni bárbaro”.*

Es este cosmopolitismo ilustrado fundamental el que justifica y ampara el ideal de ciudadanía europea que subyace, sin género posible de duda, en el pensamiento de Montesquieu. Más aún: aventuro que esta idea cosmopolita de los derechos universales del hombre, por encima de los derechos privados y particulares de los ciudadanos determinados, ampara a su vez y legitima desde el punto de vista lógico, la tesis de la separación de poderes, el mantenimiento de una monarquía constitucional cuyos posibles excesos serían constantemente frenados por una jurisdicción razonable y la propia creencia en una paz so-



cial, sustentada en la libertad de los individuos mediante el mantenimiento de esa separación entre lo social y lo político que representa la legislación orgánica del poder en la figura real. Rasgos todos ellos que reaparecerán en las figuras de **Benjamín Constant** o en el propio **Alexis de Tocqueville** (véase a este respecto *La Democracia en América*).

Los derechos del hombre, de todo hombre, apuntalan la idea universalista, racional y europeísta de Montesquieu y, con él, de toda la ilustración europea (fueran cuales fuesen sus insuficiencias históricas concretas). Cuando Mastrich recoge el principio de ciudadanía europea se retrotrae, lo quiera o no, a ese momento de la historia del pensamiento europeo, hoy por hoy, francamente debatido. ¿Es posible, y además deseable, para los europeos continuar la Modernidad inacabada? Recordemos algo importante: desde el punto de vista de Montesquieu los derechos del hombre garantizan los derechos de los ciudadanos, no al contrario. Ello conlleva un concepto de la ciudadanía amplio y cosmopolita para todo hombre en cualquier sociedad humana posible. Montesquieu hace desaparecer la misma noción de extranjero.

Desde esta perspectiva ilustrada se impone el respeto por lo privado, incluso por lo secreto, en un conjunto social no homogéneo, sino mantenido como una alianza de singularidades, pasiones inevitables y pactos pun-

tuales. Lo singular, por tanto, no se localiza únicamente en la figura del Monarca, que puede sentir el vértigo de querer encarnar la perfecta legalidad, sino especialmente en la timidez y debilidad de los súbditos sometidos a las leyes cosmopolíticas sólo cuando se reconocen sus derechos a la concordia a partir de sus singularidades inconciliables en sí mismas.

Así pues, si mi análisis no es incorrecto, al lado mismo de lo político y de lo social (entendidos como categorías) se situaría, en su dignidad jurídicamente ineludible, el registro de lo privado. Paralelamente, el nivel del poder político, yugulado por el jurídico, pero cada vez más desacralizado por el impacto de la economía y por las necesidades técnicas que impone su gestión, se hallaría reducido en su gozo intrínseco y se distribuiría en el registro de lo social y lo privado. Semejante concepción de las cosas, absolutamente moderna, implicaría a mi juicio una nueva concepción de lo político entendido como un intento de armonizar los irreductibles mediante un juego de sistemas y estratos diversificados (político, social y privado). Es decir, Montesquieu ofrece a la reflexión europea la idea básica en el desarrollo de su modernidad, de lo político como un *espacio de libertad posible*. Es en ese espacio de la libertad posible, sustentado en los derechos fundamentales del hombre, donde el ciudadano, la ciudadanía es pensable como categoría política.

***“Los derechos del hombre, de todo hombre, apuntalan la idea universalista, racional y europeísta de Montesquieu y, con él, de toda la ilustración europea (fueran cuales fuesen sus insuficiencias históricas concretas).”***

como un *espacio de libertad posible*. Es en ese espacio de la libertad posible, sustentado en los derechos fundamentales del hombre, donde el ciudadano, la ciudadanía es pensable como categoría política.



ca y consenso social cosmopolita.

Como se sabe, las sesiones de la Asamblea nacional francesa celebradas entre el 20 y el 26 de agosto de 1789 proclamaron la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano. Sostengo que dicha declaración, al cabo de dos siglos, sigue siendo un baluarte de la racionalidad política y moral desde el punto de vista de la dignidad de toda persona humana.

***“Mostesquieu ofrece a la reflexión europea la idea básica en el desarrollo de su modernidad, de lo político como un ‘espacio de libertad posible’... donde el ciudadano, la ciudadanía es pensable como categoría política y consenso social cosmopolita.”***

La ciudadanía europea futura se debe afianzar en la Declaración de Derechos. Y especialmente, a mi juicio, en sus artículos I, II, III y VI, que paso brevemente a co-

mentar. *“Los hombres nacen y siguen siendo libres e iguales en derechos, las distinciones sociales sólo pueden estar basadas en la utilidad común”* (Art. I). *“La finalidad de toda asociación política consiste en la conservación de los derechos naturales e imprescindibles del hombre, estos derechos son la libertad, la propie-*





dad, la seguridad y la resistencia a la opresión” (Art. II). “El principio de toda soberanía reside esencialmente en la nación, ningún cuerpo ni ningún individuo pueden ejercer ninguna autoridad que no emane expresamente de ella” (Art. III). Y finalmente: “La ley es la expresión de la voluntad general, todos los ciudadanos tienen el derecho de concurrir personalmente o a través de sus representantes en su elaboración, tiene que ser la misma para todos, tanto si protege como si castiga” (Art. VI).

El principio de ciudadanía europea, por tanto, se inventa en la Declaración de Derechos del Hombre. Y sólo es pensable desde ella. Los derechos del hombre no son posibles fuera del cuerpo social, sino al contrario. Lejos de proclamar un igualitarismo de carácter natural, la Declaración inscribe desde el principio la igualdad en el entramado de las instituciones humanas, políticas y naturales, más exactamente en la nación. Consiguientemente, el hombre libre e igual es el ciudadano (aún cuando históricamente la Declaración no incluyó los derechos de las ciudadanas, recuérdese a Madame **Olympe de Gouge**, muerta en la guillotina por haber proclamado una declaración de los derechos de la mujer y de la ciudadana) ni de los extranjeros. Al ser la nación la que legitima la ciudadanía, la Declaración de los Derechos del Hombre hace bascular su inicial cosmopolitismo hacia los diversos nacionalismos europeos románticos, demoníacos y plenamente vigentes hoy en gran parte de Eu-

**“La Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, al cabo de dos siglos, sigue siendo un baluarte de la racionalidad política y moral desde el punto de vista de la dignidad de toda persona humana.”**

ropa con consecuencias ciertamente dramáticas y sanguinarias.

Creo que podemos concluir honestamente que la expansión de las ideas de la Revolución francesa por el continente europeo desencadenó la reivindicación de los derechos nacionales de los pueblos, no la vindicación de la universalidad de los hombres. Y, sin embargo, y esa es su paradoja histórica, no es posible pensar hoy la ciudadanía europea desde fuera de los parámetros impuestos por la Modernidad ilustrada.

## **Kant y la ciudadanía europea**

Más allá de la Revolución, el cosmopolitismo de la Ilustración encuentra en el pensamiento de **Kant** su discurso magistral. Cómo no recordar, hoy y aquí, su esencial artículo *¿Qué es la Ilustración?* de 1784: “La Ilustración —escribía Kant— es la liberación del hombre de su culpable incapacidad. La incapacidad significa la imposibilidad de servirse de su inteligencia sin la guía de otro. Esta incapacidad es culpable porque su causa no reside en la falta de inteligencia sino de decisión y valor para servirse por sí mismo de ella sin la tutela de otro. ¡*Sapere aude!* Ten el valor de servirte de tu propia razón. He aquí el lema de la ilustración”.

La moderna noción de ciudadanía europea está anclada en el kantismo. Concretamente en las tesis desarrolladas al respecto en su *Idea de una Historia Universal en sentido cosmopolita* de 1784. Todas las



disposiciones naturales de una criatura —argumenta Kant en el citado texto— están destinadas a desarrollarse alguna vez de manera completa y adecuada. En segundo lugar, afirma Kant, que en los hombres aquellas disposiciones naturales que apuntan al uso de su razón se deben desarrollar completamente en la especie y no en los individuos. Así pues, piensa Kant, que la naturaleza ha querido que el hombre logre completamente de sí mismo todo aquello que sobrepasa el ordenamiento mecánico de su existencia animal, y que no participe de ninguna otra felicidad o perfección que la que él mismo, libre del instinto, se procure por su propia razón. Bien cierto que el medio del que se sirve la Naturaleza para lograr el desarrollo de sus potencias es el antagonismo de las mismas en sociedad, en la medida en que ese antagonismo se convierte a la postre en la causa de un orden legal de aquéllas. Constituyendo, por tanto, el problema mayor del género humano llegar a conformar una sociedad civil que administre el derecho en general. Dicho problema no es otro que el de la gestación de una constitución civil que, a su vez, depende del problema de una legal relación exterior de los Estados entre sí. Por ello se plantea Kant la historia de la especie humana en su conjunto como la ejecución de una constitución estatal interiormente perfecta (tal como insistirá más tarde en su conocido opúsculo *La paz perpetua*) y, con este fin, también

***“La idea de una ciudadanía universal cosmopolita legitimada en la razón común de los hombres, en sus derechos fundamentales y en la cooperación de los Estados está plenamente esbozada ya en los textos de Kant.”***

exteriormente, como el único estado en que aquélla, la naturaleza, pueda desenvolver con plenitud todas las disposiciones de la humanidad. Concluyendo su razonamiento del siguiente modo:

*“Un ensayo filosófico que trate de construir una historia universal con arreglo a un plan de la Naturaleza que tiende a la asociación ciudadana completa de la especie humana, no sólo debemos considerarlo como posible, sino que es menester que lo pensemos en su efecto propulsor”.* La idea de una ciudadanía universal cosmopolita legitimada en la razón común de los hombres, en sus derechos fundamentales y en la cooperación de los Estados está plenamente esbozada ya en este texto kantiano.

Lo mismo podemos observar en el pensamiento de **Rousseau** en todo lo referente a su idea del cosmopolitismo que piensa, imbricado en la nación a la que subordina, incardinándose, el propio yo. En *Las Confesiones* se puede leer: *“Al pasar por Ginebra no fui a ver a nadie, pero estuve a punto de sentirme mal en sus puentes. Jamás he podido ver las paredes de esta feliz ciudad ni jamás he podido entrar en ella sin sentir un cierto desfallecimiento en el corazón que procedía de un exceso de eternecimiento. Sin embargo, si el yo debe fundirse en la comunidad nacional, ésta no sería tolerable a no ser que se sometiera a la felicidad de sus miembros”.* Y en el *Emilio*: *“El hombre civil no es más que una unidad fraccionaria dependiente del denominador y cuyo valor está en relación con el entero que es cuerpo social... Las buenas instituciones sociales son*



las que mejor saben desnaturalizar al hombre: le desprenden de su existencia absoluta para proporcionarle una relativa y transportan al yo a la unidad común, de forma tal que cada particular deja de creerse uno, para pasar a ser parte de la unidad y no es sensible más que en el todo". Luego, se es ciudadano en y por mor de la nación. Los derechos del hombre de Montesquieu quedan, finalmente, inordinados en los derechos del ciudadano. Y éstos, a su vez, en los derechos nacionales.

Semejante concepción de la ciudadanía, que ha sido la imperante en Europa desde la Ilustración y constituye su Modernidad, implica un conjunto de problemas no resueltos por los países de Europa hoy.

### **Ciudadanía abierta y cosmopolita**

¿Hemos alcanzado en Europa una ciudadanía universal, respetuosa de los derechos del hombre, que se haga extensible, por su propia universalidad cosmopolita, a todo ciudadano sean cuales sean las condiciones del mismo? Parece que, desgraciadamente, la respuesta es negativa. Y, sin embargo, es necesario que así sea.

¿Qué ciudadanía es la propia de los pueblos sin Estado, sin fronteras, o sin gobiernos nacionales estables? ¿Cómo puede afectar a la idea moderna de ciudadanía europea la masiva emigración que sufren los países de Europa?

*“Apuesto por una ciudadanía europea. Una ciudadanía abierta y cosmopolita; una ciudadanía plural e integradora; una ciudadanía universal y participativa, derecho y exigencia a la vez para todos los ciudadanos de Europa.”*

¿En qué sentido las guerras civiles de los Balcanes, pienso sin duda en la antigua Yugoslavia, Kosovo, etc..., posibilitan una reflexión de los socios europeos que haga extensible el concepto de ciudadanía, incluso claro está el de europeidad, a semejantes naciones que históricamente son el corazón mismo de Europa?

Personalmente apuesto por una ciudadanía europea. Una ciudadanía abierta y cosmopolita; una ciudadanía plural e integradora; una ciudadanía universal y participativa, derecho y exigencia a la vez para todos los ciudadanos de Europa. Creo que el proceso de la Modernidad europea está inconcluso. Que Europa no puede permitirse el lujo de dejarlo limitado a ciertos países y a ciertos ciudadanos de esos países. La posibilidad misma de Europa está en entredicho. Y somos, indudablemente, parte de esa Europa que debemos construir.

El problema no es razón universal contra razón nacional, sino razón contra barbarie, fanatismo, estupidez o banalidad. Creo honestamente que, con todos los relativismos que se quiera, los valores de la libertad individual, la democracia política y social, junto a un racionalismo cosmopolita pueden seguirse defendiendo frente a cualquier planteamiento bár-

baro o sanguinario (y mucho más hoy cuando han caído, tras el muro de Berlín y el fin de la Revolución de Octubre, las últimas mitologías totalitarias de Europa).

Inscribirse en esa



tradición es la última posibilidad de supervivencia de cualquier sociedad medianamente desarrollada, como en su día escribiera **K. R. Popper** y, recientemente, por ejemplo, **J.F. Revel** en su obra *El renacimiento democrático*.

Hay que desear igualmente esos ideales para cualquier otra formación social con independencia de los curiosos y estériles relativismos a los que nos llevó la razón etnográfica de los años pasados. Los valores de la libertad

***“Los valores de la libertad y de la democracia son regulativos de la acción individual y colectiva. Y, en ese sentido, son los valores de la Europa moderna que hay que profundizar, cultivar, posibilitar en la práctica, repensar y extender.”***

y de la democracia son regulativos de la acción individual y colectiva. Y, en ese sentido, son los valores de la Europa moderna que hay que profundizar, cultivar, posibilitar en la práctica, repensar y extender.

Nunca hay que olvidar aquella vieja frase de **Churchill**, verdadero aviso para navegantes, según la cual la democracia es el único régimen en el cual se sabe que si alguien llama a la puerta a las cinco de la mañana es el lechero. Conviene profundizar en ella.

Joaquín CALOMARDE GRAMAGE



# LOS FACTORES DE RIESGO EN EL SUR DE ASIA

Lorenzo GONZÁLEZ ALONSO

*Los dos grandes colosos del sur de Asia, China e India, tienen intereses no siempre coincidentes en lo político, en lo geográfico, en la social y sobre todo en lo económico. Este análisis repasa los factores de riesgo que pueden alterar el equilibrio inestable que hoy preside el sur del continente asiático: no olvidemos las continuas disputas fronterizas entre Pakistán e India, y sus pruebas nucleares.*

## La situación geopolítica

**H**ACE varias décadas, con más precisión en el entorno cronológico de 1949, se produjeron dos hechos trascendentales en las dos unidades geográficas básicas del sur de Asia. En China, la revolución comunista de **Mao**, y en India la consagración del nacionalismo hindú de **Nehru**. Tras la independencia de esta última (1947), hay una confrontación hegemónica entre las dos grandes naciones de Asia. Entre ambas disponen de un tercio de la población mundial. Mientras que India es el resultado, integrador primero y deslindante

después, del colonialismo Británico, China, tras los años de guerra interior y desórdenes que siguen al derribo de la dinastía Manchú por **Sun-Yat-Sen**, ha encontrado en el leninismo maoísta la fórmula integradora cualitativa que le ha permitido, hasta hoy, mantener en una entidad nacional a un mosaico étnico y lingüístico diverso.

Sin entrar a debatir la esencia nacional de China o de India, que adolecen de parecidas incertidumbres, el hecho es que, a pesar de las poderosas fuerzas centrífugas en ambas, podemos considerar a esos macroconglomerados humanos como dos naciones claramente definidas y, casi por consecuencia, rivales.

Esa rivalidad geopolítica y económica no ha sido afectada por sus dispares regímenes



políticos internos: uno, democrático, “ablandado” por la corrupción generalizada y endémica, arraigada en su historia heredada del imperio Mogul; el otro, comunista agrario, influido por la personalidad de Mao. Pero tanto la

India post-británica como la China socialista han vivido desde su nacimiento bajo la amenaza de la escisión y la desintegración. En el caso de China, Taiwan, Hong Kong —recuperado recientemente— y las tensiones secesionistas de Sinkian y Tibet, por citar las más conocidas. India pasa en su independencia por el trauma de la separación de las dos regiones de Pakistán, los problemas con Bután, después la rebelión de Cachemira y de los Siks en el Punjab. Ese miedo real a una desintegración nacional ha informado su política exterior de forma constante, y sigue siendo un factor determinante, cualquiera que sea el partido del gobierno en India y la corriente marxista dominante en China. Entre ambos países existe un conflicto fronterizo en el Himalaya que ha producido tensiones y enfrentamientos artilleros localizados.

Hay pues una rivalidad histórica y geográfica, que no tiene relación con diferencias ideológicas y sí con aspiraciones hegemónicas sobre el continente. A ello se une una fuerte competencia económica, exacerbada por la apertura de China a las inversiones extranje-

*“Sin entrar a debatir la esencia nacional de China o de India, que adolecen de parecidas incertidumbres, el hecho es que, a pesar de las poderosas fuerzas centrífugas en ambas, podemos considerar a esos macroconglomerados humanos como dos naciones claramente definidas y, casi por consecuencia, rivales.”*

ras y la financiación capitalista de su economía, y la también parcial apertura de India. En ambos países se dan factores similares: una mano de obra barata y poco cualificada, que permite crecimientos acelerados del producto nacional

bruto. La política exterior regional de los dos países responde en gran medida a esa rivalidad.

La visión de **Ali Jinnah**, y la Liga Musulmana, de crear una nación islámica para los mahometanos de la India británica, que fue la razón de la creación de Pakistán, vino a añadir otro factor de conflicto en la región. En primer lugar, a través de la tremenda tragedia de la secesión e intercambio de poblaciones entre las dos nuevas entidades: se calcula en diez millones el número de vidas perdidas. En India permaneció, a pesar de ello, una población musulmana tan numerosa como en Pakistán. En segundo lugar, la nación secular y laica que Jinnah pretendía: el islamismo social moderno de su discurso se desvaneció después de su muerte, a los dos años de la independencia. En tercer lugar, la convivencia entre Pakistán Oriental y Occidental, difícil a priori por su diferencia cultural, étnica y lingüística (a pesar de la comunión religiosa), se complicó por la pretensión de las élites Punjabis de Islamabad —militares y políticas— de imponerse sobre sus hermanos de Oriente, y final-



mente desembocó en una guerra, alentada por India, que llevó a la partición y a la independencia de Bangladesh en 1973.

La decisión del gobierno británico, inspirado por el último Virrey, **Lord Mountbatten**, de atribuir a India toda Cachemira, región fronteriza y nunca totalmente integrada en el imperio británico, a pesar de su mayoría de población musulmana, por el hecho de que el Marajá (que era de estirpe hindú) eligió la federación que nacía bajo el liderazgo del Pandit Nehru, abrió otra herida que ha dado lugar a dos guerras y contribuyó a una tercera entre India y Pakistán. Como el ejército indio se impuso en las tres, se creó una tensión permanente entre ambos países, y la aparición de un tercer país nuclear en la región. Si el desarrollo nuclear hindú fue determinado fundamentalmente por la búsqueda de una paridad de territorios con China, Pakistán ha desarrollado el suyo para protegerse de la superioridad de India.

El conflicto cachemir, “congelado” en las resoluciones de Naciones Unidas de 1947 y 1948, sigue siendo una amenaza permanente entre India y Pakistán, más seria ahora que ambos se han convertido en estados nucleares, aunque no sean admitidos en el Club de los Cinco. Si bien la paridad nuclear actuará de forma disuasoria, siempre cabe el riesgo de accidente cuando existe una frontera caliente entre ambos paí-

ses, particularmente en el Glaciar de Siachen, en la línea de control, vigilada por fuerzas de Naciones Unidas, y en la frontera invisible (Working-Frontier) de 200 km que separa la línea de control establecida en el armisticio de 1972 y la frontera internacional pactada en la independencia.

La tensión entre ambos países persistirá en tanto en cuanto no se busque una salida al problema de Cachemira, y se acierte a suprimir la “supuesta” represión del Gobierno Indio y el “supuesto” apoyo pakistaní a la insurgencia islámica. La postura occidental, que propugna una solución negociada mediante el diálogo bilateral, no avanzará mientras la comunidad internacional no presione a ambas partes con suficiente energía. Como se trata de un problema enquistado, en el que con el tiempo se han producido intereses creados de uno y otro lado, contrarios al compromiso (sólo posible mediante renunciaciones de alto coste político interno), únicamente en el cuadro de una mediación generalizada se podrá progresar hacia una solución. El impacto y el riesgo global de las explosiones nucleares, en Baluchistán y en el Thar, pueden ofrecer eventualmente la oportunidad de llegar a un acuerdo bilateral que

alivie la gran tensión de una zona que es, hoy por hoy, el ámbito geográfico mundial donde existe mayor peligro de catástrofe nuclear.

En el sur de Asia también se encuentra Bangladesh, pa-

*“El conflicto cachemir, ‘congelado’ en las resoluciones de Naciones Unidas de 1947 y 1948, sigue siendo una amenaza permanente entre India y Pakistán, más seria ahora que ambos se han convertido en estados nucleares, aunque no sean admitidos en el Club de los Cinco.”*



es víctima de la naturaleza por excelencia, con un exceso de población y un panorama social abrumador. Sri-Lanka se desangra en una guerra civil con la insurgencia tamil, renuente a negociar su integración nacional, después de haber disfrutado de una posesión territorial en el Norte del país durante muchos años. A pesar de los esfuerzos realizados por el gobierno de la Sra. **Kamatunga** de buscar una solución autonómica, no parece que el conflicto se pueda resolver mientras los rebeldes tamiles mantengan posiciones en la Península de Jaffna.

Aunque China no ha estado nunca, como Estado, bajo control colonial en este siglo, una parte de las provincias y capitales litorales (las puertas del Imperio hacia el exterior) han sufrido el control y dominio extranjero. Desde la guerra de los boxers, que consolidó las concesiones extranjeras de la capital, en lo que va de siglo se ha producido la pérdida de Mongolia ante el expansionismo soviético, el régimen internacional de Shangai, la ocupación por Japón de Manchuria y luego de Pekín, los enclaves coloniales de Macao y Hong-Kong, y, finalmente, la secesión de Taiwán. Por eso se puede afirmar que aunque nunca fue colonizada, China sí estuvo sometida a la influencia colonial, tanto al final del periodo imperial como durante la débil república, llena de intrigas y dominada por los señores de la guerra y las poderosas sociedades secretas. Sólo fue completamente autónoma a partir de la

*“La desaparición de la Unión Soviética como potencia bipolar, y su sustitución por una Rusia democrática que busca su nueva identidad y su posición en el tablero geopolítico, ha alterado la situación regional.”*

proclamación socialista de **Mao Tse Tung**. Si bien China no es, en puridad geográfica, una nación del sur de Asia porque trasciende esa delimitación, tam-

bién es parte de su configuración y está plenamente integrada en el acontecer político de la región.

### **El entorno socioeconómico**

Para entender la verdadera dimensión del problema del sur de Asia, hay que introducir el dato socioeconómico. La extrema pobreza y los bajos índices de desarrollo humano de la región exacerban los peligros de la creciente nuclearización. Añadamos la inestabilidad política crónica de casi todos, el profundo grado de corrupción (modo tradicional de supervivencia) y el elevado nivel de armamento convencional, y tendremos los componentes de un drama geopolítico de grandes dimensiones.

Como para botón bien vale una muestra, examinemos los datos macro-económicos de algunos de los países de esta sufrida zona:

Hemos entresacado únicamente algunos de los datos más significativos del informe, ya que este trabajo no tiene otro propósito que servir de apunte a los factores de riesgo geopolítico. No obstante, cifras tan reveladoras como la renta per cápita, el porcentaje de personas que viven con menos de un dólar diario, la tasa de analfabetismo y el porcentaje de acceso a la



sanidad y al agua potable reflejan una realidad socio-económica difícilmente soportable y que genera unas tensiones sociales, y por tanto políticas, extremadamente peligrosas.

### La lucha de los gigantes por la hegemonía

Habiéndose difuminado la influencia británica, todas estas naciones –debido a la crisis del Imperio por las dos Guerras Mundiales y

al fin del colonialismo– quedaron un tanto al margen del sistema bipolar que se instauró tras Yalta y Postdam. India se decantó por una política de neutralidad, con simpatías prosoviéticas, aunque manteniendo su distancia y su autonomía. Nerhu es uno de los inspiradores del sistema de “no alineación” iniciado en Bandung, seguido por Sri-Lanka bajo la héjira de **Bandarainake**. Pakistán se inclinaba del lado norteamericano, al que se entregó totalmente cuando se inició la rebelión “mujaidín”

## Indicadores macroeconómicos básicos

	Nepal	Bangladesh	India	Pakistán	Sril-Lanka
<b>P.N.B (1995) Renta per cápita</b>	200	240	340	460	700
<b>Pobreza: Personas que viven con menos de 1\$ diario*</b>	53,1	–	52,5	11,6	4,0
<b>Esperanza de vida (años)</b>	55	58	62	60	72
<b>Analfabetismo*</b>	73	62	48	62	10
<b>Reservas Internacionales Brutas (meses de Importaciones)</b>	2,6	4,2	5,2	2,1	4,2
<b>Valor Neto Deuda actual (% P.N.B)</b>	53	32	23	38	44
<b>Tasa media crecimiento anual población</b>	2,6	2,4	2,1	3,1	1,4
<b>Mortalidad infantil por cada 1000</b>	91	79	68	90	16
<b>Población con acceso a Unidades de Salud o Servicios Sanitarios (1993)*</b>	–	74	–	85	–
<b>Acceso agua potable*</b>	48	83	63	60	57

\* En porcentajes

Fuente: Informe sobre el desarrollo mundial. Banco Mundial 1997.



en Afganistán.

En esa situación, y a pesar de los vínculos ideológicos con la Unión Soviética, China mantuvo una política de defensa de sus intereses, que muchas veces la alejaron de la solidaridad socialista. En virtud de estos intereses inicia una acción de apoyo a Pakistán, para presionar a India, aunque esto le acarree algunos problemas con su inspiradora política soviética.

La desaparición de la Unión Soviética como potencia bipolar, y su sustitución por una Rusia democrática que busca su nueva identidad y su posición en el tablero geopolítico, ha alterado la situación regional. El desastre ruso en Afganistán, con su contribución al proceso de desmoronamiento político interno, determinó una esfera de influencia pakistaní, con apoyo norteamericano, en ese país frontera por el que han desfilado tantos conquistadores a lo largo de la historia, que resulta difícil afirmar su existencia como estado nacional independiente. La guerra civil fue en gran parte consecuencia de ese cambio, como lo fue la aparición del movimiento islámico radical de los "talibanes".

Para India, la desaparición de la Unión Soviética ha supuesto un revés en su posicionamiento de neutralidad y no alineación. Se ha visto obligada a acercarse a la nueva potencia emergente, y a abrir su mercado interior autárquico a las inversiones externas, particularmente norteamericanas.

*“Tradicional aliado de Pakistán, por el papel de Islamabad en el conflicto afgano, y por consiguiente distante de Nueva Delhi por sus vínculos con Moscú, los EE.UU. necesitan equilibrar sus relaciones con India y empujarla a abrir sus mercados.”*

La política exterior de Washington en este ámbito parece estar llena de las ambigüedades propias de querer satisfacer simultáneamente varios intereses y compaginarlos

con su reciente responsabilidad de potencia dominante. Tradicional aliado de Pakistán, por el papel de Islamabad en el conflicto afgano, y por consiguiente distante de Nueva Delhi por sus vínculos con Moscú, los EE.UU. necesitan equilibrar sus relaciones con India y empujarla a abrir sus mercados. Los ensayos nucleares de India y Pakistán han supuesto un fuerte golpe para la política de desnuclearización de la Casa Blanca. Sus relaciones con China, indispensables por razones geopolíticas y comerciales, están dificultadas por la situación de los derechos humanos y los suministros de armamento a países del área. El viaje que realizó el Presidente **Clinton** a Beijing reflejó bien esta ambivalencia, como ha expresado el profesor **Michael Yahuda**, de la London School of Economics, en un artículo reciente.

La crisis financiera asiática reducirá el peso específico, básicamente económico, de sus aliados tradicionales: Corea del Sur y Japón. Hay que decir que las discrepancias del Gobierno con el Congreso (con mayoría republicana), esencialmente por cuestiones de política interna, no facilita la coherencia de esa política exterior.

Como factor adicional a tener en cuenta,



no cabe duda de que la grave crisis financiera asiática va a tener un impacto acusado en la evolución de sus economías. Aunque el problema es más agudo en el Sudeste de Asia, y tendrá menos repercusión en India, Nepal o Pakistán, economías menos abiertas a las inversiones externas, y con deudas exteriores menos importantes, parece evidente que la contracción inversora de Japón y Corea tendrá un efecto importante en sistemas que dependen de esas inversiones para financiar sus industrias básicas. China tiene una situación más sólida por sus considerables reservas en divisas y el estricto control de su economía, aunque puede verse obligada a devaluar su moneda.

En todo caso, la competencia que se ha abierto por las devaluaciones masivas en países con mano de obra abundante y más sofisticada, va a perjudicar a las exportaciones de la mayor parte de ellos, que se beneficiaban de las diferencias de cambio con los llamados (mal) tigres de Asia.

Parece suficiente una somera enunciación de los distintos elementos apuntados para discernir la verdadera dimensión del problema:

- El avance de la nuclearización de la región con dos nuevos países –Pakistán e India– en posesión de ingenios nucleares, en contradicción con el proceso global de reducción y control; ya que ambos han quedado al margen de dos de los convenios esenciales, el de no proliferación (NPT), y el de supresión de pruebas nucleares (CTBT).

- El permanente subdesarrollo pronunciado de la mayor parte de los países de la zona, con excepción de China, que a cambio está en un delicado proceso de transición, con muchas más dificultades de las que aparentemente se estiman.

- La dialéctica hegemónica histórica entre las dos macro-naciones –China e India– que involucra a los demás países de la región.

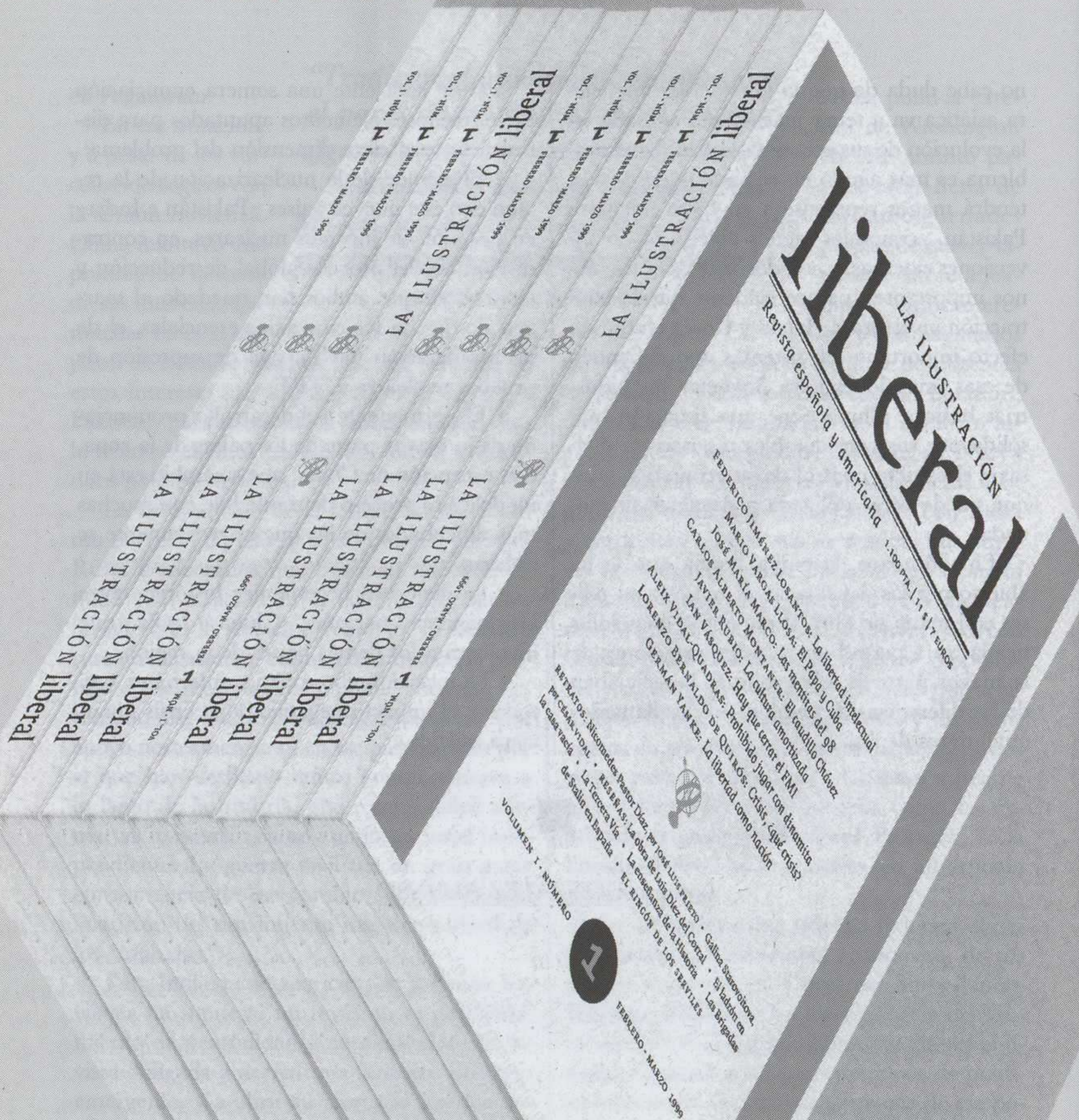
- La incertidumbre política interna en casi todos y el impacto negativo de la crisis financiera asiática.



Lorenzo GONZÁLEZ ALONSO



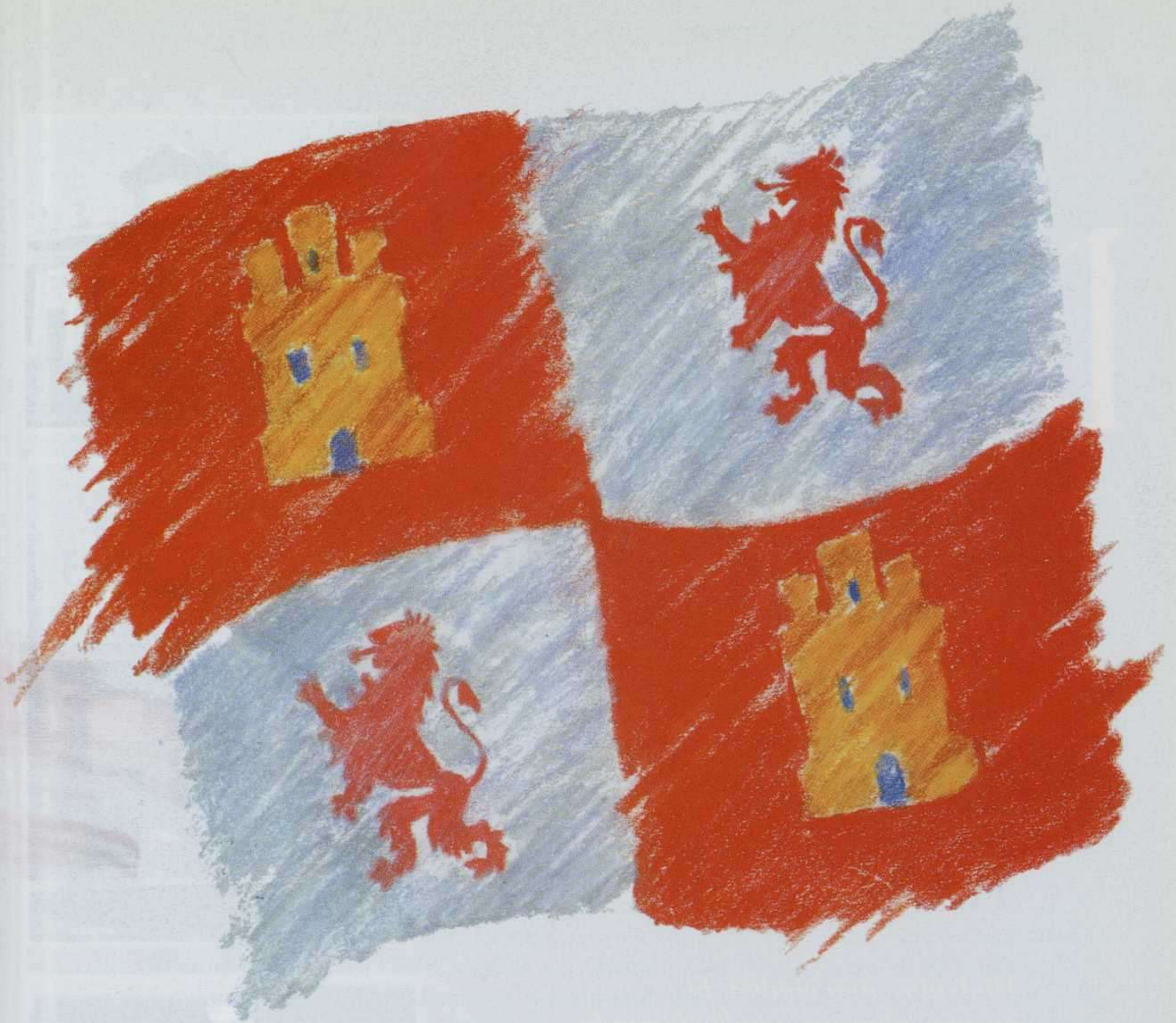
UN DEBATE PERMANENTE SOBRE LA  
**libertad**  
EN EL MUNDO HISPÁNICO



YA A LA VENTA EN KIOSCOS Y LIBRERÍAS  
Y EN NUESTRA PÁGINA WEB

<http://www.el-liberal.com>





**CADA  
DIA  
MAS CERCA.**



Junta de  
Castilla y León



**D**ESDE HACE  
SIGLOS LAS  
PUERTAS DE  
MADRID ESTAN  
ABIERTAS A  
TODO EL MUNDO.

*Madrid es una ciudad de  
puertas abiertas a todo el mundo.  
Venga de donde venga.*

**MADRID.  
CIDAD ABIERTA.**



*Puerta de Alcalá*



*Puerta de Toledo*



*Puerta de San Vicente*



*Puerta de Hierro*



**Ayuntamiento de Madrid**



## DESPEDIDA UNIVERSITARIA

*Dalmacio NEGRO PAVÓN*

*Como parte del homenaje que VEINTIUNO dedica a la memoria y obra de don Luis Díez del Corral, reproducimos a continuación las palabras emocionadas de uno de sus más distinguidos discípulos, el profesor Dalmacio Negro, pronunciadas con ocasión del homenaje académico que la Facultad de Ciencias Políticas —y con ella toda la Universidad española— le rindió a título póstumo.*

**A**L corresponderme el honor, en esta penosa ocasión, de recordar ante ustedes a quien fue maestro y amigo de tantos de los presentes, quisiera dirigirme sobre todo a los más jóvenes, muchos de los cuales seguramente no han llegado a conocer a don Luis y están menos familiarizados con su obra.

Don Luis ha sido en esta Facultad, casi desde el momento fundacional, exactamente desde 1947, mucho más que un excelente profesor de Historia de las Ideas y Formas Políticas, disciplina a la que dio un alto rango académico e intelectual, y que, por cierto, ahora es también ajena a los nuevos alumnos de la Sección de Ciencias Políticas, de cuyo modernísimo plan de estudios ha sido formalmente

excluida. Don Luis, como era acostumbrado llamarle, fue, hasta su imperativa jubilación, una de las figuras señeras de la Facultad, a la verdad tan bien dotada de ellas; algo así como una institución dentro de la misma, aunque su personalidad desbordaba ampliamente los márgenes académicos. Pues don Luis era y es uno de los pares de la inteligencia y la cultura europea de este último medio siglo.

A quienes veníamos como estudiantes a la Facultad, nos sorprendía encontrar en sus clases de segundo curso de Licenciatura un estilo singular, inimitable, un modo de enseñar y pensar, una forma de sugerir e incitar que, al mismo tiempo, como de pasada, sin darle importancia, nos ponía en contacto con lo más



granado de la cultura europea y universal. Pues, para don Luis, no existían fronteras intelectuales y quizá por eso, el llamado problema de España, entonces tan de moda, y el de su relación con Europa le eran, en cierto sentido, ajenos: sin la menor duda, España

era para él parte tan principal de Europa que sin lo español esta civilización no hubiera sido la misma. No obstante, se podría decir *cum grano salis*, que, en cuanto historiador, su obra gira temáticamente en torno a esa idea capital: para don Luis, la historia europea moderna y contemporánea, con todo lo que ello connota, resultaría tan ininteligible sin España como sin Grecia o Roma, a cuyos siempre influyentes mitos dedicó significativamente una importante obra, *La función del mito clásico en la literatura contemporánea*. Pues, si “uno de los más curiosos rasgos de la historia de Occidente consiste en que sus distintas épocas se han definido en su peculiaridad y han tomado conciencia de sí mismas enfrentándose y midiéndose con la Antigüedad”, sin embargo, decía, “en lo que toca a la Edad Contemporánea no se suele subrayar suficientemente que se inicia con un entusiasta acercamiento a la Antigüedad en todos los órdenes, y que las décadas a caballo de los siglos XVIII y XIX se caracterizan esencialmente por el descubrimiento de nuevas vías de acceso al mundo antiguo, que permiten al hombre decimonono calar en

**“A quienes veníamos como estudiantes a la Facultad, nos sorprendía encontrar en sus clases de segundo curso de Licenciatura un estilo singular, inimitable, un modo de enseñar y pensar, una forma de sugerir e incitar que, al mismo tiempo, como de pasada, sin darle importancia, nos ponía en contacto con lo más granado de la cultura europea y universal.”**

su entraña mucho más adentro que el hombre del Renacimiento o del Barroco”. Nutrido de cultura clásica, esta última está siempre muy presente a lo largo de su obra. Volverá específicamente sobre el tema en un pequeño opúsculo posterior, *La desmitificación de la Antigüedad clásica por los pensadores liberales, con*

*especial referencia a Tocqueville.*

Gran escritor, espléndido traductor, por cierto, de *El archipiélago* de Hölderlin, mereció el Premio Nacional de Literatura por su temprano relato literario *Mallorca*, en el que por primera vez ejercitó públicamente su peculiar manera de pensar pegado a la realidad más física, pues, “en definitiva —decía en ese ensayo—, la geografía condiciona la historia”. Pero don Luis era sobre todo un historiador en el más pleno sentido de la palabra; y no, ciertamente, por su adscripción profesional, sino por su consideración filosófica y estética de lo histórico.

Discípulo muy próximo de **Ortega y Gasset** en el magisterio y en el afecto, aplicó a este campo la filosofía de la razón vital, sin la menor dificultad, con suma finura intelectual y entera naturalidad, gracias a su inmensa cultura. Pues don Luis no era un especialista o practicaba una interdisciplinariedad más o menos mecánica, sino que, por su formación, ningún campo de la creación humana le era vital e intelectualmente extraño. Desde la lite-



ratura y el arte, los principios de las ciencias y la técnica hasta la teología, pasando por la geografía, la economía, la sociología o el derecho, en sus incursiones intelectuales, a veces aparentemente monotemáticas en forma de artículos, ensayos y libros, otras de pasada, siempre tenía presentes todos los saberes, en consonancia con la idea orteguiana de que la política es la piel de todo lo demás. Pensaba que la inteligencia política está abocada al fracaso cuando se encierra en un estrecho círculo, al tomarse a sí misma por único horizonte.

Su obra tal vez más conocida, al menos internacionalmente, *El rapto de Europa*, por cierto la última gran filosofía de la historia, de por sí tan actual, en cierto sentido continuada veinte años más tarde en el otro libro titulado *Perspectivas de una Europa raptada*, donde confirma el diagnóstico del rapto, no sólo responde a lo que constituía sin duda una de sus grandes preocupaciones intelectuales, la inserción de España en Europa, sino, con el estilo de los grandes historiadores, al modo en que se realiza en el proceso histórico de la cultura y la civilización europeas. Al lector superficial o apresurado puede parecerle una obra erudita. Mas, en don Luis, la erudición sólo era una forma de aplicar responsablemente la máxima de **Nicolai Hartmann**,

uno de sus maestros alemanes, “nadie empieza con sus propias ideas”. En ese libro, que concluía afirmando que “la misión de Europa no ha terminado, ni mucho menos, aunque en

**“Gran escritor, espléndido traductor, (...) don Luis era sobre todo un historiador en el más pleno sentido de la palabra; y no, ciertamente, por su adscripción profesional, sino por su consideración filosófica y estética de lo histórico.”**

*algunos aspectos de la vida quede rezagada y aún empequeñecida”*, muestra su capacidad de analizar y sintetizar todos los temas que configuran la singularidad histórica, aspecto en el que insistió tanto, de la civilización europea. Precisamente la erudición le sirve ahí para captar y expresar magistralmente con autoridad, los matices que, al permitir establecer las diferencias entre los hechos y los acontecimientos, sirven para encontrar el sentido de esa peculiar historicidad.

Sus artículos, ensayos y libros, reunidos por fin en una recientísima edición, tienen otro denominador común que quisiera destacar: el liberalismo. A decir verdad, no por una intención política sino como una consecuencia obvia de la cultura y la civilización europea que tanto admiraba, quería y a las que se sentía vitalmente adscrito. Pues don Luis no era un liberal nominal o de fogeo: además de serlo profundamente en el trato personal, como auténtico intelectual era liberal. Tomaba la distancia necesaria ante las cosas, ante el objeto de estudio, para cobrar la perspectiva necesaria, y nunca se abandonaba al pensamiento puro dejándose llevar por postulados intelectualistas o ir hacia ellos, sino que, pegado a los datos, a los hechos en su interacción con la razón, los traducía en ideas. Captar la expresividad de la realidad a través de las ideas y articularlas en formas de vida humana desrealizada —la historiología que pedía Ortega— cons-

zón, los traducía en ideas. Captar la expresividad de la realidad a través de las ideas y articularlas en formas de vida humana desrealizada —la historiología que pedía Ortega— cons-



tituía su método.

Su primera gran obra, que contiene *in nuce* las claves de toda la posterior, sobre *El liberalismo doctrinario*, tema sugerido por su maestro Ortega en un famoso prólogo, constituye un ejemplo máximo de su actitud intelectual. En este libro, un clásico sobre el tema, aborda ya la relación entre España y Europa, entre el pensamiento europeo y el español como una parte, en este caso proyección, de aquél. En él se desentrañan y ordenan las ideas que imbrican los hechos y el pensamiento de aquellos liberales tan incomprendidos, intelectuales casi todos, bastantes de ellos dedicados a la política por sentido de la responsabilidad antes que por afición o avatares de la vida, actitud que cuida de destacar don Luis. Algo muy en sintonía con su talento, pues siempre creyó que el trabajo del intelectual ha de ser, ante todo, responsable. Para él, no era liberal el intelectual que habla de la libertad, sino el que habla responsablemente con libertad, es decir, teniendo presente la realidad humana y de las cosas, o, si se prefiere decirlo de otra manera que sin duda le agradaría, los hombres y sus circunstancias, pues la responsabilidad es, a fin de cuentas, la otra cara de la libertad. Esa fue siempre la actitud personal de don Luis, para quien la historiografía tiene un carácter moral.

***“Su obra tal vez más conocida, al menos internacionalmente, ‘El rapto de Europa’, por cierto la última gran filosofía de la historia, (...) no sólo responde a lo que constituía sin duda una de sus grandes preocupaciones intelectuales, la inserción de España en Europa, sino, con el estilo de los grandes historiadores, al modo en que se realiza en el proceso histórico de la cultura y la civilización europeas.”***

Su universalismo, connatural a su europeísmo, le llevó muy lejos física e intelectualmente. Fruto de sus viajes, con los que siempre tenía mucho que ver la curiosidad intelectual, fue *Del nuevo al viejo mundo*, libro en el que reflexiona sobre sus experiencias en la América

hispana y en Asia. Este libro “responde —dice el mismo autor— a la visión propia de un viajero que tiene el pliegue profesional del historiador”. *Del nuevo al viejo mundo* deja percibir ese modo especial de mirar las cosas en el que el ver es mucho más que observar. El mismo don Luis recuerda a propósito, que “*ver y teorizar eran para los griegos dos actos tan conexos que cabían en un mismo vocablo*”. En efecto, ver es en este libro tomar contacto directo, táctil con la naturaleza y los hombres, con la geografía y la historia a través de la expresividad de las obras humanas, de las ideas que encierran las grandes construcciones arqueológicas o históricas, las obras de arte, la literatura.

Precisamente, poco después de *El rapto de Europa* había publicado en forma de libro un conjunto de *Ensayos sobre arte y sociedad*, fiel a su convicción expresa de que “*las formas artísticas se ofrecen, gracias a la evidencia de su figura, con una cercanía locuaz insuperable por encima de los siglos, y resultan por ello muy aleccionadoras para la inteligencia de otras formas históricas gemelas, pero más con-*



fusas. Quien no sepa comprender admirativamente una estatua griega —decía don Luis *ad exemplum*— no acertará a representarse lo que fue de verdad la ciudadanía de la 'Polis', ni el modo peculiar, morfológico, del pensamiento político de Platón y Aristóteles". O, "quien no esté penetrado de los ideales artísticos del Renacimiento, no podrá comprender cabalmente a Maquiavelo, pues, con todo su desenfadado empirismo, fue esencial a su pensamiento político un acusado esteticismo humanista". Pero, advertía que también sucede "al revés; sin tener en cuenta sus supuestos sociales y políticos no se podrá comprender de verdad la escultura griega o la pintura italiana del Renacimiento". Para don Luis, la expresividad propia del arte y la literatura constituye una guía inapreciable para desentrañar el pensamiento político y su relación con la realidad vital.

Inmediatamente después de estos *Ensayos* apareció *De Historia y Política*. Libro en el que, conjugando ambos saberes recíprocamente complementarios, la Política y la Historia, se recogen diversos ensayos y artículos, la mitad inéditos. En mi opinión, lo que les da unidad es la convicción expresada en dos de ellos y que le oí tantas veces, de que "la historia es fundamentalmente historia política", una historia que, decía, "camina más deprisa que las demás"; pues, añade don Luis, "incluso en el campo de la especulación, la filosofía política, a pesar de ser su repertorio temático breve, marca un paso histórico bastante más rápido que la metafísica". Para

don Luis, la Historia en su nivel más alto, el más abarcador, es historia política.

Aparentemente, su siguiente escrito, "*La mentalidad política de Tocqueville con especial referencia a Pascal*", apunta un nuevo rumbo. Por primera vez aparece una obra de don Luis dedicada al gran pensador francés del pasado siglo, **Alexis de Tocqueville**, otro escritor táctil, como le gustaba decir, cuyo modo de pensamiento, tan parejo al suyo, consistía en aprehender las cosas traduciéndolas a ideas, a teorías conforme al modo griego de ver fértilmente la realidad. Tocqueville será en adelante su compañero inseparable. A la verdad, ni el nuevo discurso sobre *La Monarquía de España en Montesquieu*, ni *La Monarquía hispánica*, ni el otro discurso sobre Velázquez o el libro *Velázquez, la Monarquía e Italia* significan una interrupción del diálogo con Tocqueville. En rigor, se podría decir que esas aparentes variaciones temáticas son una ejercitación intencionada de su manera común de ver e interpretar la realidad histórica. Como escribe el mismo don Luis a propósito de su gran libro sobre *La Monarquía hispánica*, en el que, al hilo de los escritos de cinco grandes pensadores políticos, examina el carácter

**"Sus artículos, ensayos y libros, reunidos por fin en una reciente edición, tienen otro denominador común que quisiera destacar: el liberalismo. (...) Don Luis no era un liberal nominal o de fogueo: además de serlo profundamente en el trato personal, como auténtico intelectual era liberal."**

abierto y a la vez integrador de esa forma política que hizo posible la europeización del mundo, en él "tenía que enfrentarse con el proceso de la ideación y de la realidad histórica a la par".



Este libro, *La Monarquía hispánica en el pensamiento político europeo. De Maquiavelo a Humboldt*, si bien se mira es, en realidad, una continuación de *El liberalismo doctrinario*. Aquí había mos-

trado que, al ceder la Monarquía sus derechos, el rey legítimo era **José I** y no sólo eso: que de pronto resultó que en España no existía el Estado o lo que hubiese de estatalidad era demasiado endeble. “Generalmente —escribía don Luis— no se destaca bastante el hecho de que el pueblo español se sublevó contra un invasor legitimado formalmente por el anterior soberano, cuya corona había venido a parar por una serie de cesiones a las sienes de José Bonaparte. Es, en definitiva, el español un levantamiento frente al principio monárquico, formalmente entendido. No es esta una cuestión meramente académica —afirmaba don Luis—; la ausencia efectiva del Rey y su renuncia al trono privaron de su clave al edificio político español y de golpe se vino abajo. Resultaba que tenía muy escasa solidez interna el Estado español, aunque hubiera sido en el tiempo el primero en constituirse entre los grandes Estados europeos. ¿Qué debilidad interna —se pregunta— aquejaba a la unidad política española, que en los siglos anteriores se había mostrado menos trabajada por discordias y luchas intestinas que Francia o Inglaterra, fundida por una gran empresa exterior y con una íntima unidad espiritual?”

Tócase aquí —decía rotundamente don Luis— la cuestión clave de toda nuestra historia moderna. Evidente es que se produce un estancamiento en el desarrollo del Estado español y que paulatinamente se va

**“Su última gran obra, en la que trabajó minuciosamente durante años, es ‘El pensamiento político de Tocqueville’, que comienza con el reconocimiento de que la figura del gran pensador de la democracia ha sido un ‘leit-motiv’ a lo largo de su vida intelectual.”**

*debilitando su aparato político...”*

El resultado de su investigación sobre esa cuestión clave de la moderna forma política hispana, fue, justamente, *La Monarquía hispánica*, anquilosada, según el

preciso diagnóstico de don Luis, en formas estatales barrocas, por lo que, con el correr del tiempo, quedó comparativamente retrasada respecto a sus rivales, llegando a ser al final escasamente estatal.

Su última gran obra, en la que trabajó minuciosamente durante años, es, como se sabe, *El pensamiento político de Tocqueville*, que comienza con el reconocimiento de que la figura del gran pensador de la democracia ha sido un *leit-motiv* a lo largo de su vida intelectual. Recuerda, por cierto, al mismo tiempo, que ya se ocupaban de su pensamiento muchos capítulos de *El liberalismo doctrinario*. Aunque, en puridad, la fascinación que ejerció poco a poco, pero desde muy pronto, Tocqueville —otra incitación de Ortega— sobre don Luis, se debe sin duda al paralelismo de actitudes, talante y estilo, que en el gran escritor francés se adentraba, como escribe en algún lugar, “hasta el plano profundo de las creencias”. Intellectualmente eran dos vidas paralelas. Don Luis escudriña en esta obra sobre Tocqueville, con íntima curiosidad y placer intelectual a la vez, los detalles de su vida. Hablando de esa relación, confiesa que “la fruición intelectual que la lectura de Tocqueville procura no disminuye sino que crece a medida que se la fre-



cuenta, lo que no es seguro que suceda en el caso de otros pensadores políticos. Tocqueville es siempre nuevo y seductor. Pocos de sus congéneres resultan tan cautivadores. Pero uno acaba pensando, con el transcurso de los años, que el término tiene doble sentido y que el trato siempre cautivador de Tocqueville puede convertirse en verdadero cautiverio". El libro fue su manera de liberarse del cautiverio pero no del trato de Tocqueville.

Al evocar la figura ejemplar de don Luis, me ha parecido lo más oportuno en este momento, ofrecer una visión de conjunto, ciertamente muy limitada en tantos aspectos, de su obra intelectual, de la que sólo he hecho refe-

rencia principal a la que tomó forma de libro. "La muerte —decía el mismo don Luis al recordar la de Ortega— tiene la extraña condición de hacer más concreta, más cercana la persona de un auténtico escritor". Y, por esta razón, al evocar brevemente, como si estuviera presente, el conjunto de su obra de auténtico escritor, que por ser tan actual constituye un fértil semillero de sugerencias e incitaciones para quienes se acerquen a ella con curiosidad intelectual, no considero desmedido pedir, especialmente a quienes por su edad la conocen menos, que vean en mis modestas palabras una suerte de presentación más que un recuerdo.

### Dalmacio NEGRO PAVÓN

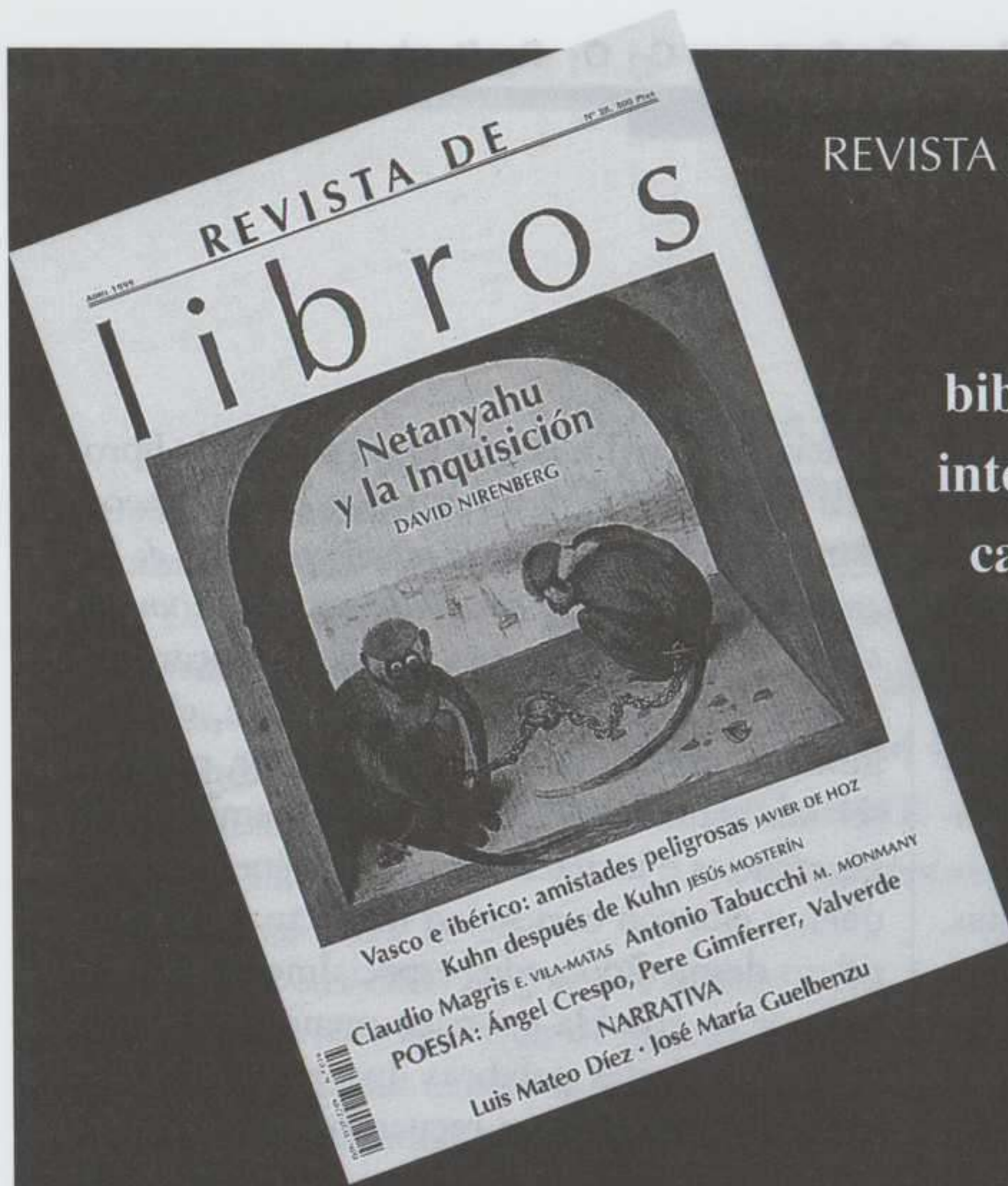
Javier Zubiri, Joaquín  
García, Paulino Garagorri, Pedro Lain  
Entralgo, Juan María, Manuel García Pelayo,  
Luis López de Letambría, Federico de Castro,  
Manuel Praga, Luis Díez del Corral, y un largo etcétera.

#### De discípulo a maestro

EL último de los discípulos, Luis Díez del Corral, preparó el primer tomo de la obra...

La lectura y estudio de su obra son imprescindibles para quien quiera conocer el mundo de las ideas políticas en el pasado y en el presente. Por ejemplo, *El libro de la doctrina* es una interesantísima obra sobre el pensamiento político; *El rapto de Europa*





REVISTA DE libros es una publicación periódica española dedicada exclusivamente a la reflexión bibliográfica. Con una ambición interdisciplinar recorre todos los campos de la cultura impresa y quiere llegar al lector culto desde el máximo rigor

Director: Álvaro Delgado-Gal

EDITADA POR



INFORMACIÓN Y SUSCRIPCIONES:

REVISTA DE libros. Calle Zurbano, 10 -2º. 28010 Madrid. España.  
Tel. 913 19 48 33 / 913 19 51 76. Fax 913 19 52 64. E. Mail rdl@seker.es  
12 números: España, 3.300 ptas.; Europa, 5.940 ptas.; América, 8.100 ptas.

.....  
Nombre y apellidos

.....  
Calle/Plaza

.....  
C. Postal

.....  
Población

.....  
Teléfono

Deseo suscribirme a partir del número ..... por períodos automáticamente renovables de 12 números. Con la forma de pago siguiente:

- Giro postal  Cheque a nombre de REVISTA DE LIBROS TL  
 Transferencia a Caja de Madrid, C/ 2038 1053 99 6000662351  
 Tarjeta de crédito: ..... Caducidad: \_\_\_ / \_\_\_  
 nº .....  
 Fecha: ..... Firma: .....

Domiciliación bancaria en Banco o Caja de Ahorros: .....

.....  
Domicilio agencia: .....

.....  
Titular de la cuenta: .....

.....  
Nº de cuenta: .....

.....  
Sírvese tomar nota de atender hasta nuevo aviso, con cargo a mi cuenta, los recibos que en mi nombre le sean presentados para su cobro por REVISTA DE LIBROS TL.

Fecha: .....

Firma: .....

**PROMOCIÓN PARA NUEVOS SUSCRIPTORES**

**Regalo de un CD-rom con el contenido de los primeros 24 números  
-diciembre 1996-diciembre 1998-**



# LA HISTORIA EN LA OBRA DE LUIS DÍEZ DEL CORRAL

*Pedro Francisco GAGO GUERRERO*

*Lleva rondando desde hace tiempo la idea de que España después de la Guerra Civil fue un desierto intelectual. Idea sostenida por muchos de los que apoyan el error más extendido en el siglo XX: el colectivismo en sus diferentes formas. La mentira les sirve para ocultar la falta de pensadores sólidos de esas ideologías y para hacer olvidar sus desvaríos, puestos en evidencia por la historia. Nuestra Nación ha tenido importantes figuras en esa época en el mundo del pensamiento filosófico, histórico, jurídico, como **Xavier Zubiri, Joaquín Garriges, Paulino Garagorri, Pedro Laín Entralgo, Julián Marías, Manuel García Pelayo, Luis Legaz y Lacambra, Federico de Castro, Manuel Fraga, Luis Díez del Corral, y un largo etcétera.***

## **1. De discípulo de Ortega a maestro de los estudios históricos**

**D**EL último de los autores citados, **Luis Díez del Corral**, pretendemos exponer algunas líneas maestras de su obra. Su extraor-

dinaria calidad le convierte en uno de los más importantes historiadores europeos de esta centuria. La lectura y estudio de sus obras son imprescindibles para quien quiera conocer el mundo de las ideas políticas en el pasado europeo y en el español. Por ejemplo, *El liberalismo doctrinario* es una interesantísima obra sobre el pensamiento político; *El rapto de Europa*, uno de los principales escritos de Filosofía de



la Historia de la Era Contemporánea.

A **Ortega y Gasset**, **Asín Palacios**, **Marañón**, **Menéndez Pidal** y otros, les sucedió otra brillante generación de la que

quedan estupendos ejemplos (1). Es difícil saber su influencia actual, en un ambiente cultural más orientado hacia el pensamiento débil, con menos categoría que antes en los estratos superiores y con otras estructuras universitarias, en las que se ha reducido significativamente el número de maestros. El actual sistema educativo ha sustituido el magisterio por los aprendizajes establecidos burocráticamente a través de los planes de estudios, por las indicaciones bibliográficas basadas en lo recientemente publicado o por las elecciones más o menos afortunadas de conocimientos de cada uno y con poco interés en el pensamiento libre y creativo. En este panorama cada vez tiene más importancia su sustituto: la ideología con ordenador o la asepsia informática. Así, más que escuelas hay funciones ideológicas, más que maestros hay dirigentes; más que pensamiento, dirigismo invisible de la cibernética. Sin exageración se puede decir que se va camino de perder el magisterio de los insignes, lo que forzosamente hará cambiar el sustrato cultural de la sociedad llevándolo a una continua degradación

*“El liberalismo doctrinario’ es una interesantísima obra sobre el pensamiento político; ‘El rapto de Europa’, uno de los principales escritos de Filosofía de la Historia de la Era Contemporánea.”*

muy difícil de detener.

Díez del Corral, que prueba la importancia esencial de la historia, no puede sino ser la antítesis de la idea surgida en

la Ilustración, continuada por las corrientes positivistas, marxistas, nihilistas, etc., de ruptura constante con la historia. ¡Como si el hombre se pudiera sostener en el aire sin los apoyos del pasado o naciera cada poco a la historia! Precisamente en la sociedad actual se ha impuesto una brutal manipulación de la historia, que coincide de forma pareja con un movimiento subrepticio que pretende apartar de ella a la sociedad, por ser el lugar en el tiempo que asienta el ser del presente y le condiciona. A la persona se le quiere crear una conciencia exclusivamente actual, sin pasado o adaptado a cierto tipo de intereses.

Para situar el pasado, Díez del Corral recurre al clasicismo, al judaísmo y, sobre todo, al cristianismo. Son las formas vinculadas al ser de Europa y al universalismo. Sin ello sería imposible entender los fundamentos de la historicidad. Sólo a partir de aquellas formas históricas se puede entender la evolución del ser histórico del hombre. E incluso lo que en mayor medida ha logrado desarrollar al hombre: la ciencia y la técnica, tan aparentemente despegadas del pasado, hallan sus postula-

(1) Según la división que hace **J. Marías** de las generaciones, **Díez del Corral** pertenecería a la cesárea o de 1916, los nacidos entre 1909 y 1923, hoy convertida en augusta. Vid. “Reflexiones sobre la cultura en un decenio de vida española”. pág. 9. *Cuenta y Razón*, enero-abril 1985. n° 19.



dos fundamentales en la teología medieval, como muy bien demostró **Whitehead** (2).

Parte importante del pensamiento de Díez del Corral procede del magisterio de Ortega, siendo quizá su discípulo más sobresaliente en el campo histórico. A pesar de poseer personalidades diferentes tenían rasgos comunes. No iba descaminado **Arnold Toynbee** cuando decía (*The Observer* 1959) que tanto Ortega como Díez del Corral, e incluso el mismo **Churchill**, se encuentran a sí mismos y a su mundo en una situación de transición. Quizá porque tenían la consciencia de que Europa se desarrollaba en crisis, en tensión constante y su pensamiento formaba parte de esa tensión. Se presume cómo Ortega y Díez del Corral, aunque en distintas épocas, están en el mundo del pensamiento. El dinamismo tenso de todo pensador es consecuencia del fluir de las ideas, de la búsqueda de una ubicación para sí y sus ideas, en una lucha a veces formidable que les dejaba exangües. Es el tributo necesario del acoplamiento intelectual, que a su vez genera un impulso hacia los otros. El pensador ha de adecuarse a esa dinámica. Entrar en el mundo del pensamiento es pasar a un mundo de titanes siempre con presencia —“*geschichtsbilder sind mächtig*”, las ideas que se han formado en el pasado

son poderosas—, que ayudan y permiten ponerse sobre sus hombros para impulsar a todo aquel que se mueva en este medio, pero que a la vez ponen unas murallas tan altas que sobrepasarlas requiere asentar el impulso en un conocimiento superior, original y creativo. Y cuando alguien decide ser intérprete de la historia y seguir siendo discípulo de Ortega, está obligado a no limitarse a inspeccionar lo acontecido: es preciso poner casi todo patas arriba, penetrar con una mentalidad filosófica en la historia, plantear las preguntas clásicas de los historiadores y saber en qué consiste su misión intelectual.

Una característica de los estudios de Díez del Corral sobre España es que están proyectados en la cultura europea, que a su vez es punto fundamental de la cultura universal; que, por cierto, es donde mejor se puede valorarla. Díez del Corral es uno de los historiadores europeos que han entendido mejor la proyección universal de la cultura. A pesar del aprecio especial que siente Díez del Corral a su nación, a su cultura y a su historia —“*Ningún europeo puede barajar más de pri-*

***“Para situar el pasado, Díez del Corral recurre al clasicismo, al judaísmo y, sobre todo, al cristianismo. Son las formas vinculadas al ser de Europa y al universalismo. Sin ello sería imposible entender los fundamentos de la historicidad.”***

*sa tantas religiones de sus épocas históricas. España ofrece una extraordinaria colección de formas de vida históricas supervivientes, dotadas cada una de ellas de un vigor raramente igualable más allá de*

(2) **Whitehead**, *Science and Modern World*, Cambridge University Press, 1938.



los Pirineos" (3)—, eso no limita su oficio de historiador de servir a la cultura europea y universal. Sintió la necesidad de salir al encuentro

de la cultura europea como un todo, no sólo para entender su proceso y su universo creador, sino porque los procesos y construcciones hispánicas sólo se entienden insertados en Europa como una cultura. Además esta actitud tiene un fin: el de corregir la autolimitación impuesta por los estudiosos españoles de su pasado, pues como bien decía Díez del Corral, "no pocos de los historiadores españoles se han ensimismado con exceso de su propio pasado nacional, desatendiendo los análisis que les brindaban lúcidas inteligencias europeas" (4).

Tiene razón la profesora **Carmen Iglesias** al señalar que una de las preocupaciones del pensamiento político de Díez del Corral en el *El liberalismo doctrinario* consistió en "insertar el proceso español en el ámbito europeo, para salir del provincianismo en el que intelectualmente se había caído" (5). Los autores españoles no interesaban salvo en Hispanoamérica. Casi nadie venía a estudiar a España como se iba a Francia, Alemania o Inglaterra. En Europa salvo Ortega y pocos más, las figuras de las letras y de las ciencias no con-

***"Una característica de los estudios de Díez del Corral sobre España consiste en que están proyectados en la cultura europea, que a su vez es punto fundamental de la cultura universal."***

seguían ser conocidos en otros ambientes intelectuales europeos, a pesar de la alta categoría de varios de ellos. Y a medida que desaparecían

quedaba la labor, a toda una generación, de suplirlos. Díez del Corral sería un sustituto brillante cuya obra es internacionalmente conocida y valorada en alta estima.

Es evidente que la situación del historiador para investigar en la Historia de España era difícil (lo sigue siendo), debido a la imposición de límites surgidos de la propia historia, así como de la conciencia que tiene de ella el pueblo español. "El pasado que cuenta en la historia de España se encuentra separado siempre del presente por un vacío más o menos largo, en el que ha habido interrupción, cuando no inversión del proceso histórico que estima valioso el historiador. El presente no ha surgido de manera consecuente del pasado, en un lento movimiento de maduración, sino como decadencia, aniquilamiento o reencarnación de él" (6). Estos límites condicionan forzosamente al investigador, resultando entonces bastante más difícil el conocimiento del pasado, sobre todo porque se trata de probar que la interrelación de unas épocas con otras sirven para crear una clara y auténtica conciencia del pasado.

(3) **Díez del Corral**, *El rapto de Europa. Una interpretación histórica de nuestro tiempo*, Madrid, 1974, pág. 142.

(4) Prólogo a la obra *La monarquía de España en Montesquieu*. Discurso leído el día 16 de diciembre de 1973 en la Real Academia de la Historia, pág. 11.

(5) **M<sup>a</sup>.C. Iglesias**, *Escritos. Luis Díez del Corral. Antología y Semblanza Intelectual*, Madrid, 1984, pág. 17.

(6) **L. Díez del Corral**, *La idea de la razón de Estado en la Edad Moderna*. Estudio preliminar a la obra de **F. Meinecke**, Madrid, C.E.C. Trad. F. González Vicén, pág. XI.



## 2. Un historiador sabio

Hoy es normal en la investigación que un estudioso se dedique a una sola materia y más aún a una parte específica de ella, por lo que se han reducido los horizontes del especialista. Quizá la parcelación sea necesaria para profundizar y conocer una parte muy pequeña de la realidad. El tiempo dirá si los reduccionismos exigidos por la especialidad aportan algo al pensador y mucho a la comprensión de la cultura. Pero ¿cómo es posible que en cuestión de tan pocos años se hayan constreñido significativamente aquellos estudiosos que tocaban muchos campos y tenían un conocimiento profundo en todos ellos? Especialistas que en una época poseían un gran conocimiento de las demás materias. Había pensadores que apreciaban poco el arte o carecían de sensibilidad para la belleza, pero lo conocían bien porque era fundamental saber de las realizaciones artísticas, pues en ellas queda reflejada una forma de entender la vida y la realidad.

Díez del Corral pertenece a una estirpe egregia de pensadores que se han cultivado en casi todo. **Ramón Carande** señalaba que Díez del Co-

rral constituye una muestra más del magisterio de Ortega, “enemigo de los cotos de especialidades”. Por lo que “sorprende el volumen —comentaba **Alfonso García Valdecasas**—, la variedad, la riqueza de documentación, la profundidad de los planteamientos y la multitud de incitaciones que su obra encierra” (7).

**Nietzsche** afirmaba que la calidad de la obra histórica dependía de la personalidad del historiador. Luis Díez del Corral poseía las cualidades de los grandes historiadores: saber elegir lo que en verdad enseña a la historia, articular con maestría la multitud de datos e ideas, esto es, capacidad para amalgamar lo aparentemente desorganizado. A lo que hay que añadir un profundo conocimiento político, jurídico, artístico, filosófico y económico de la historia junto a una notable intuición apoyada en una sólida cultura. Ha sabido elegir dónde están los centros de conocimiento en la historia, con ese sentido especial que suele llegar a quienes quieren tener un trato profundo con ella. Sobre-

*“Luis Díez del Corral poseía las cualidades de los grandes historiadores: saber elegir lo que en verdad enseña a la historia, articular con maestría la multitud de datos e ideas, esto es, capacidad para amalgamar lo aparentemente desorganizado.”*

pasaría por virtud lo que **Raymond Aron** requería del historiador: “la *Wissenschaft superior es la historia, y el especialista más alto es el historiador, pero con la condición que sea al mismo tiempo antropólogo,*

(7) Sesión del 2 de febrero de 1965 en la recepción como académico de número de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas de **Luis Díez del Corral**, pág. 150.



*sociólogo y filósofo*"

(8). Lo que supone ir más allá del término "*social studies*", puesto que en algunos aspectos su obra permite determinar aspectos del futuro por la experiencia acumulativa del pasado. Sólo así es posible enfrentarse con los siglos imaginativos e inquietos y con autores que también lo son. Como dice **Hugh Trevor Roper**, lo que importa es hacer de la historia una disciplina indispensable para otras disciplinas, objetivo que Díez del Corral ha cumplido sobradamente.

Su sabiduría ha hecho posible que su obra, que combina varias disciplinas, vaya más allá de los estudios sobre Historia de las Ideas: la Ciencia Política, el Arte, la Filosofía Política, la Política Internacional, la Filosofía de la cultura, la Teoría y sociología del conocimiento, la Economía, el Derecho y alguna biografía intelectual. En cuanto a los temas, también son múltiples y abarcan diversas épocas, que van desde la Antigüedad hasta el presente, naturalmente con estudios específicos.

El continuo trasiego de autores en la obra de Díez del Corral responde al requerimiento histórico. Los pensadores no están escogi-

***“La sabiduría de Díez del Corral ha hecho posible que su obra, que combina varias disciplinas, vaya más allá de los estudios sobre Historia de las Ideas: la Ciencia Política, el Arte, la Filosofía Política, la Política Internacional, la Filosofía de la cultura, la Teoría y sociología del conocimiento, la Economía, el Derecho y alguna biografía intelectual.”***

dos por azar, ni por simpatía —aunque también se uniera a la importancia—, sino por exigencias históricas que le conducen a un continuo entremezclamiento de las ideas y las inspiraciones, pasando de autor en autor, de país a país, enmarcándolos y

utilizándolos para conformar la cultura general europea en cuanto se hace la historia. La posesión de tan vastos y profundos conocimientos le permite tener unas ideas y utilizar los datos de acuerdo a los objetivos, así como ensamblar mejor las piezas desorganizadas a fin de ponerlas en el sitio adecuado para poder mostrar y comprender bien lo estudiado. El buen historiador recrea el pasado en toda su riqueza, haciendo a la vez arte, como **Aristóteles** quería.

Díez del Corral ha asentado su saber histórico y el impulso para desarrollarlo en el conocimiento del mundo clásico, especialmente del mundo griego, y en el del siglo XIX. De este último, dice siguiendo a **W. Röpke**, porque *“la mayor parte de las ideologías políticas y sociales se originaron en la primera mitad del siglo XIX”* (9).

El cultivo del mundo clásico es una nece-

(8) **Raymond Aron**, *L'historien entre l'ethnologue et le futurologue*. París, Mouton Éditeur, 1972, pág. 220.

(9) **Luis Díez del Corral**, *“El liberalismo de Tocqueville. La influencia de Pascal”*. Madrid, *Revista de Occidente*, mayo de 1965, pág. 133.



sidad para el estudioso del mundo de las ideas, y una exigencia para paliar, como decía Ortega, los defectos de formación en la educación que se dan en cualquier nación para completar sus carencias. El mundo clásico está en las entrañas de la cultura europea y sigue siendo una fuente principal de inspiración y sabiduría. Lo clásico es arquetipo, enseñanza y modelo, cuya experiencia de la historia sirve de inspiración y corrección para todas las generaciones. De lo clásico se saca el ejemplo, la experiencia, la creatividad. Díez del Corral utiliza lo que le permite escudriñar y hacer avanzar su estudio del presente (10).

El helenismo permite entender gran parte de las bases del pensamiento europeo, seguir hacia adelante y continuar con los pensadores y corrientes que se apoyaron en él: la Patrística, **San Agustín, Santo Tomás**, etc. En el siglo decimonónico hallamos buena parte de la explicación de nuestro siglo. Y retrocediendo desde él hasta llegar a los finales de la Edad Media se satisfacen los requerimientos del saber histórico, que no deja lagunas, entrelazando los conocimientos parciales y cubriendo la exigencia de un saber total, con una especial detención en el Renacimiento, que posibilita el saber de la lla-

*“Díez del Corral ha asentado su saber histórico y el impulso para desarrollarlo en el conocimiento del mundo clásico, especialmente del mundo griego, y en el del siglo XIX.”*

mada Edad Moderna desarrollada como el esfuerzo de la razón de la historia, de la cultura, de la civilización para crecer y entenderse a sí misma hasta llegar a nuestros días.

Aparte de que el conocimiento permite determinar los aspectos más influyentes en la historia, la intuición y la valentía del historiador son también fundamentales a la hora de elegir los temas clave para comprender los aspectos del pasado y del presente. Díez del Corral hizo en alto grado lo que señala **Julián Marías**: “El escritor es el hombre que puede proponer a los demás proyectos nuevos: a él corresponde conocer y explorar las situaciones, imaginar sus salidas, mostrar el atractivo o el valor de las posibilidades que se ofrecen, establecer su jerarquía” (11).

El historiador que pretenda aclarar los aspectos del presente ha de elegir bien la época histórica que vaya a estudiar, a fin de que puedan salir los contenidos que sirvan para este propósito. A partir de lo actual la historia se percibe como una concatenación de hechos y acontecimientos, por lo que requiere ser estudiada conforme a su proyección temporal siguiendo su cronología. Pero el sistema de una

historia elaborada y aprehendida hasta donde sea posible, requiere crear un sistema global que vaya arrastrando su

(10) A diferencia de Tocqueville, **Díez del Corral** sí encuentra provecho a los antiguos. Vid. “La mentalidad política de Tocqueville con especial referencia a Pascal”, Discurso de recepción como Académico de Número en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, Madrid, 1965, pág. 88.

(11) **Julián Marías**, “Españoles”, Madrid, *Revista de Occidente*, 1962, pág. 313.



comprensión hasta el momento actual. Es decir, que el estudio de una época alejada en el tiempo no sirve de forma directa para aclarar el ahora, pero habrá de servir para averiguar su inmediatez histórica posterior e impulsar así, con interpretaciones concatenadas, el movimiento hacia adelante hasta llegar al presente.

La exploración de Díez del Corral se basa en tres premisas generales: 1º) El descubrimiento del pasado para reconstruir y hacer realidad lo que fue (hecho o acontecimiento humano) y perfilar su vigencia, bien en sus transformaciones o adaptaciones (la vida histórica que está en el presente, el arte que es el detalle de la idea o de la belleza reflejada en la materia, de lo que se percibía y cómo se percibía). 2º) La reconstrucción artística de aquella realidad sin deformarla. La realidad admite una ordenación artística, sin perder su objetividad. 3º) Percepción de la historia rechazando la continua exposición de lo negativo. Su obra no está planteada como una lucha contra algo, como ocurre con muchos historiadores que hacen de la historia un medio de denuncia del sistema en que viven. Díez del Corral pone el énfasis en los resultados creativos del pasado.

Los estudios realizados por Díez del Corral poseen un contenido tan denso que sorprende la riqueza de conocimiento. Baste el ejemplo del libro *El liberalismo doctrinario*. Este gran es-

*“El cultivo del mundo clásico es una necesidad para el estudioso del mundo de las ideas, y una exigencia para paliar, como decía Ortega, los defectos de formación en la educación que se dan en cualquier nación para completar sus carencias.”*

tudio además de exponer, situar, analizar, perfilar y describir la influencia de este tipo de liberalismo en la historia, se ha convertido en un estudio fundamental para en-

tender parte de la historia de España del siglo XIX, e imprescindible para comprender la historia de nuestro siglo. Las ideas de los doctrinarios están tan interrelacionadas con las explicaciones de los principios políticos, de la filosofía de los siglos XVIII y parte del siglo XIX, con la explicación de los hechos y acontecimientos políticos, las necesidades sociales, los aspectos religiosos de los autores, de las tendencias y de las sociedades, los principios jurídicos, las corrientes tradicionalista, racionalista, positivista, etc., que el estudioso recibe un conocimiento superior y preciso que requeriría el estudio de muchos libros para obtener tanta acumulación de contenido. Y, aún así, difícilmente se le dará la consistencia y la creatividad desarrollada en el trabajo de **Luis Díez del Corral**.

### 3. La aprehensión histórica

A pesar de sus estudios en Alemania y su conocimiento sobre varios autores alemanes, el historiador español hizo una historia más en consonancia con la historiografía francesa, pues, como se sabe, Francia impone a partir del siglo XVIII la interpretación de la historia. No se diferencia mucho de lo que él mismo ex-



plicaba sobre el autor de la *Democracia en América*: “Conforme a la pauta que marcara Pascal, Tocqueville no aprehende las cosas a través de un sistema, sino que las capta tal como son, sin consentir que se las fuerce o se las desfigure como hacen los amantes de la simetría” (12). La elección de **Pascal** se debe a que es uno de los autores que se oponen a la idea de que de los principios se pueda deducir todo. Díez del Corral percibe las cosas según son y no según el sistema en que deben intercalarse. Mas sin llegar a la falta de simetría de Tocqueville, que incluso, en ocasiones, es casi puro desorden, debido a sus reflexiones espontáneas, la obra de Díez del Corral presenta una ordenada explicación. Quizá siga así el proceder de la propia historia en la que hay más orden de lo que se cree. Es el orden representativo de las ideas que van de aquí para allá, que nacen y vuelven a surgir cuando la explicación lo requiere. No puede existir un método tipo al que todo se adapte. Si, por ejemplo, se acepta que la historia es una lucha de clases, todo se somete a tal dogma o si se sostiene que la historia es el desarrollo de la Idea, tal hecho o acontecimiento queda sometido a esa determinación.

El historiador debe poseer imaginación para recomponer la historia. Porque ésta, aunque realizada en un espacio y un tiempo me-

***“La obra de Díez del Corral no está planteada como una lucha contra algo, como ocurre con muchos historiadores que hacen de la historia un medio de denuncia del sistema en que viven. Díez del Corral pone el énfasis en los resultados creativos del pasado.”***

dido cronológicamente, no suele admitir la estructura del tiempo salvo para contar los hechos históricos, que no ordena, al ser una función del historiador, siendo la imaginación clave para sacarla de sus límites y oscuridades. A veces surge el problema de que pensadores como **Montesquieu** o **Tocqueville** parecen haber ido más allá de la cultura dominante en el contexto en que vivieron, por lo que podrían estar por encima de su dimensión histórica y de la cultura de su época. Esto es motivo suficiente para que sólo aceptara parcialmente Díez del Corral la idea de **Herder** de meter todas las actividades humanas en la cultura de la época, debido a que hace a los hombres excesivamente dependientes de su tiempo, lo que llevaría al historiador a ser excesivamente historicocéntrico.

Así pues, el historiador no es un simple contador, sino que llega a la historia con la imaginación, que es la única facultad que se puede aposentar en las ideas, colocarlas y discutir a su vez con el espíritu de las épocas. En este caso, el ejercicio del historiador es ilimitado por su brillantez consistiendo su gloria en saber combinar objetividad con imaginación interpretativa. Lo que hace con frecuencia Díez del Corral es “enfrentarse con el proceso de ideación y de la realidad histórica a la

ber combinar objetividad con imaginación interpretativa. Lo que hace con frecuencia Díez del Corral es “enfrentarse con el proceso de ideación y de la realidad histórica a la

(12) **Luis Díez del Corral**, “La mentalidad política de Tocqueville...”, pág. 142.



par” (13). Es este último aspecto en el que la obra de Díez del Corral demuestra su categoría intelectual. Porque sus recursos son inagotables para enlazar las ideas de diferentes épocas, como en un discurso lógico de la humanidad a la que se quiere enlazar a través de sus hechos y creaciones con sus perfiles, en donde lo antiguo se manifiesta en el presente.

Sin embargo, el pensador no sólo se puede encontrar con una realidad difícil de aprehender, sino que puede ser imposible de entender. Una muestra: *“A los pocos días de vivir en la India, el investigador se olvida de las investigaciones del Banco Mundial y la Fundación Ford, así como de los libros de Marx, de Galbraith o de Myrdal, y deja que los ojos miren asombrados el sorprendente espectáculo que el país ofrece por doquiera. Las imágenes golpean la retina amontonándose en la memoria, y el viajero las rumia tratando de comprenderlas en un esfuerzo de ordenación siempre evanescente”* (14). Esta confesión, que es una muestra de sinceridad intelectual, marca los límites al pensamiento; no siempre se puede ordenar lo que en la realidad es pura desorganización. Ni tampoco en ocasiones se puede teorizar sobre lo que se ve. Por eso deben relativizarse los resultados

***“La habilidad y el propio saber del historiador deben ser los cauces que permitan llevar a efecto uno de los aspectos primordiales del historiador: enseñar a hablar a la historia. La libertad, al acercarse a la historia, no tiene por qué verse empañada por el uso de un cierto rigor académico que exige un orden para aprender a conocer la historia.”***

de los estudios como el de *Economía y Sociedad* de **Max Weber**, ya que es imposible explicar una civilización sólo por la religión, o los de **Marx** acerca de la posibilidad de poder percibir toda la realidad.

Podría ser este el motivo por el que hay una tendencia en algunos historiadores a renovar continuamente sus métodos de estudio de la historia. Como si la comprensión histórica requiriera el trasiego metodológico para poder seguir la cambiante vida de la historia. El problema es que el historiador, salvo los que ya poseen previamente una explicación histórica sin conocerla, comprueba la insuficiencia de todo método. Es esta una actitud de muchos estudiosos de las ciencias sociales, muy inquietos por no poder llegar a la exactitud de las ciencias naturales; quizá porque por influencia inglesa no se admite que la palabra *“science”* abarque las *“social studies”* y no se crea que los *“Sozialwissenschaften”* sean propiamente ciencias. Díez del Corral consciente de la posible unilateralidad del historiador y de la insuficiencia de su objeto no tiene esa inseguridad. Su talento no le permite plegarse a reglas preestablecidas, sin perjuicio de utilizar las aportaciones de la historiografía que con-

(13) **Luis Díez del Corral**, *La Monarquía Hispánica en el pensamiento político europeo*, pág. 19.

(14) **Luis Díez del Corral**, *“Perspectivas de una Europa raptada”*, Madrid, Seminarios y Ediciones, 1974, pág. 56.





rigor académico que exige un orden para aprender a conocer la historia. En *La mentalidad política de Tocqueville*, señalaba Díez del Corral: “*acaso me he dejado llevar con exceso por las inclinaciones profesionales de un historiador de las ideas, recreándome en la exposición de antecedentes*” (15). Pero, como muestra él mismo, el academicismo no tiene por qué estar reñido

con la profundidad.

#### 4. El reencuentro del pasado con el presente

El historiador debe atender a dos aspectos: por un lado, el reclamo de la propia historia que le guía en sus investigaciones. Lo histórico le va señalando los caminos a través de los cuales los hombres han hecho sentir su vida, incluso por senderos no previstos. Díez del Corral tuvo esta experiencia cuando realizó *El Liberalismo doctrinario*:

*La atención pasó de la esfera del pensamiento canovista a la de sus antecedentes españoles... Buscando semejanzas y parentescos para perfilar mejor esa corriente, la lectura se convirtió en*

sidere más pertinentes para llegar a su objeto. A veces lo que sobra en algunos historiadores es el formalismo metodológico, con el que se pretende suplir la falta de talento. El historiador, que debe tener lógicamente un método y unos conocimientos previos —porque son los instrumentos que le permitirán penetrar mejor en la realidad—, deberá estar, sin embargo, abierto al descubrimiento de la verdad; en no pocas ocasiones se llega a ella sin método. La habilidad y el propio saber del historiador deben ser los cauces que permitan llevar a efecto uno de los aspectos primordiales del historiador: enseñar a hablar a la historia. La libertad, al acercarse a la historia, no tiene por qué verse empañada por el uso de un cierto

***“A diferencia de muchos historiadores, Luis Díez del Corral nunca pretendió reflejar el pasado levantando acta notarial o tratándolo como mero acto administrativo, muy al uso del positivismo; en realidad, así se eclipsa la creatividad del pasado.”***

(15) **Luis Díez del Corral**, *“La mentalidad política de Tocqueville...”*, pág. 145.



los doctrinarios franceses... pero, sin duda, por su importancia intrínseca, dicha tendencia política francesa fue ganándose una parte creciente en la composición del libro hasta alcanzar la mayor y arrastrar el centro de gravedad del mismo” (16).

La historia orienta y conduce provechosamente al que sabe indagar en ella, al que se sitúa en sus ejes principales y en las partes donde está la sustancia principal para entenderla. Por otro lado, el estudioso de la historia orienta a la propia historia, la descubre, la aclara, estima su riqueza, sus significados, incluso a veces aconseja a fin de que se aclare a sí misma su aparente desorden, porque en ocasiones es inexpresiva e incapaz de ofrecer algo valioso.

En el estudio preliminar al libro de **Friedrich Meinecke**, *La idea de la razón de Estado en la Edad Moderna*, señala Díez del Corral que “el que va hacia el pasado con los hábitos mentales de un ratón de biblioteca no puede entrar en verdadero contacto con las fuerzas vivas de otras épocas; fallará, por tanto, en lo más esencial de su función; se limitará a ser un sepulturero ocupado en remover osarios” (17). A diferencia de muchos historiadores, nunca pretendió reflejar el pasado levantando acta notarial o tratándolo como mero acto administrativo, muy al uso del positivismo; en rea-

**“La obra de Luis Díez del Corral no se ciega a los reclamos del momento ni sigue las modas intelectuales, sino que va a lo seguro, a la solidez de su pasado más creativo, a lo que tiene que perdurar porque el momento actual no sería igual sin lo que fue importante.”**

lidad, así se eclipsa la creatividad del pasado: “la mera erudición documental no es capaz de hacernos comprender el pasado con su profunda estructura, y la especulación al estilo de Hegel re-arma las etapas temporales, con su carácter sin-

gular, en el desarrollo de un proceso lógico preciso e inexorable, por más que el protagonista se llame libertad” (18). Al ser tan compleja gran parte de la realidad del pasado, se requiere del historiador que esté a su altura. Díez del Corral ha conseguido el reencuentro del pasado con el presente, haciendo que aquél permanezca con más fuerza en éste poniéndolo en el lugar que le corresponde.

Para conseguir estos resultados, la obra de Luis Díez del Corral no se ciega a los reclamos del momento ni sigue las modas intelectuales, sino que va a lo seguro, a la solidez de su pasado más creativo, a lo que tiene que perdurar porque el momento actual no sería igual sin lo que fue importante. Sus resultados ponen en cuestión parte de las corrientes de la teoría histórica, demostrando que no hace falta ninguna ideología para comprender la historia. De ahí que no se acercara a la influyente escuela de los Annales, representada por **Marc Bloch**, **Lucien Febvre**, **Fernad Braudel**,

(16) **Luis Díez del Corral**, *El Liberalismo Doctrinario*, Madrid, I.E.P. 3º. ed. 1973, págs. IX y X.

(17) **Luis Díez del Corral**, Estudio preliminar a *La idea de la Razón de Estado en la Edad Moderna* de **Friedrich Meinecke**, pág. IX.

(18) **Luis Díez del Corral**, “*Perspectivas de una Europa raptada*”, pág. 21.



ni a la que fue una alternativa a la anterior, la socio-económica, representada por nombres como **Rosenberg, Williams, Wehler, Fetter**, etc.

Tampoco creyó en un tipo de literatura que ha mirado la naturaleza y las naciones con la perspectiva del turista, tanto por falta de sensibilidad, como de conocimiento para poder aprehender y apreciar las cosas. Díez del Corral realiza las descripciones al modo de los grandes pensadores del siglo XIX; es esta una forma de percepción de la realidad que recuerda un tanto al científico de la ciencia clásica respecto a su entorno. Se trata de la reaparición del observador no comprometido con respecto a los parámetros culturales, que intenta descifrar para el lector.

De la historia, Díez del Corral ha tenido presente todo lo que influye en el porvenir y de lo que no sería posible prescindir; por eso aprecia tanto los conjuntos, como los grupos, el Estado, el factor individual —sin que se acerque al campo del historicismo, que subraya el rasgo particular de cada acontecimiento histórico así como de las acciones de cada personalidad, ni a **Hegel** que pensaba que los *“weltgeschichtliche Individuen”*, las individualidades se conformaban a las condiciones objetivas de la época—, etc. Se interesa por el conjunto cultural creado

*“De la historia, Díez del Corral ha tenido presente todo lo que influye en el porvenir y de lo que no sería posible prescindir; por eso aprecia tanto los conjuntos, como los grupos, el Estado, el factor individual, etc.”*

por los pensadores, por el actuar humano, individual y colectivo, según las ideas elaboradas o establecidas en el marco histórico.

Por eso buscará en el pasado los pilares básicos y las ideas-impulso de la época; una vez aprehendidas, las dejará dispuestas para ser comprendidas en su ámbito, utilizables para hacer entender el contexto presente y preparadas para su proyección histórica futura. Por ende, las ideas estudiadas quedan expresadas en la obra de Luis Díez del Corral con una radical historicidad. Hay que tener presente que la investigación del conocimiento histórico no es una mera reflexión sobre su historia. A la comprensión histórica puede llegarse como decía **Burckhardt**, descubriendo las reglas del juego de la época, pero Díez del Corral va más allá, hace un soberbio esfuerzo para determinar qué es importante de la historia y qué no lo es.

Aparte de la búsqueda radical en la historia, de sus raíces —*“patentizar la raíz vital de donde han emergido los pueblos”* (19)— combina pues Díez del Corral la ciencia —la objetividad— y el arte —la plasmación literaria de la historia. Con ello pretende descubrir las realizaciones

del hombre a partir de sus ideas. No es que quiera describir o exponer fríamente los resultados de unas investigaciones, sino que se exige a sí mismo recurrir al

(19) **Luis Díez del Corral**, *Historia y Política*, Madrid, I.E.P. 1956, pag. 238.



arte para contarlos, de tal manera que puedan coincidir la belleza de las ideas de sus creadores con el análisis del intérprete del estudioso.

La creatividad del hombre en el pensamiento, en sus creaciones plásticas, exige que se plasme con una alta calidad prosística a fin de que no se pierda la belleza de las ideas con el simple o torpe lenguaje.

Eso explica el recurso de Díez del Corral al mito de las metáforas y a las imágenes para explicar y describir lo que se pretende dar a conocer, "puesto que —como dice **J. Marías**— el lenguaje está hecho primariamente para nombrar cosas estáticas y fijas" (20). Y es que el pasado no es estático, se mueve y lo mueve quien pretende conocerlo.

También por motivos literarios, pero más aún para fijar simbólicamente ciertos contenidos, Díez del Corral recurre repetidas veces al mito clásico, como lo utilizaron entonces **André Siegfried, Denis de Rougemont, Wilhelm Röpke, Lorenzo Gouso, André François Poncet** y otros. Lo justifica porque "los mitos, los griegos sobre todo, flotan sobre el tiempo cambiante, permaneciendo a igual distancia de las sucesivas generaciones" (21).

La preocupación de Díez del Corral por la política y el arte se justifica por la relación intrínseca entre ambas, aunque aparentemente

**"La preocupación de Díez del Corral por la política y el arte se justifica por la relación intrínseca entre ambas, aunque aparentemente parecen formas diferentes de realización humana."**

parecen formas diferentes de realización humana. "Los regímenes políticos y el arte se han encontrado estrechamente vinculados a lo largo de la historia

que dio comienzo con el orto de las altas culturas" (22).

Aspecto especialmente destacable en la obra de Díez del Corral es la expresión artística del pensamiento en lo que llega a resultados excelentes. En un estudio histórico no sólo tiene valor el resultado, sino el modo en que se analiza y desarrolla lo que se pretende dar a conocer, cómo se expresa, es decir, que de la forma de operar cabe extraer un denso conocimiento o nos sirve para ponernos en vías de ampliarlo.

## 5. La dimensión filosófica de la historia

El historiador cuando expone una época propone indirectamente una interpretación para la suya. Es juez de la historia, pero un juez muy particular, porque al propio tiempo investiga las cosas para conocerlas, para aprehenderlas y ofrecer unos resultados. No sólo importa que sea objetivo y veraz, sino que sea tan hondo y profundo que descubra la época, la arranque sus secretos y los sepa explicar. Incluso debe intentar descubrir el sentido último de los actos humanos. Por ello tendrá que po-

(20) **J. Marías**, *Antropología Metafísica*, Madrid, Alianza, 1983, pág. 86.

(21) **Luis Díez del Corral**, "Perspectivas de una Europa raptada", pág. 14.

(22) **Luis Díez del Corral**, *Velázquez, la Monarquía e Italia*, Madrid, Espasa-Calpe, 1979, pág. 19.



ner sus contenidos en cada lugar, esto es, articularlos para captarlos. Será inevitable que haga filosofía de la historia, por lo que tendrá que poner la época en lo universal, en el sentido general de la historia de la humanidad, si es que lo encuentra.

**Díez del Corral** impregna de filosofía a la historia. No podía ser de otra manera en un discípulo de Ortega. Es un historiador al que los conocimientos filosóficos le permiten tratar la historia con hondura. A diferencia de Tocqueville que llegaba a la filosofía *“malgré lui”*, filosofar sobre la historia le pone en una dimensión más exigente, pero a la vez con resultados más sólidos.

Consciente de que la vida del hombre consiste en una posición presente que se proyecta hacia el futuro, es, parafraseando a **Zubiri**, una disposición a ser. Por eso, el historiador se ve en la necesidad de explicar con él no sólo el pasado sino poner anticipos al futuro, por la fuerza que éste tiene en nuestro siglo: *“nos sentimos tan empujados hacia adelante por la corriente rápida del tiempo que los problemas del futuro penetran de manera inexorable en nuestro presente”* (23). Ello no quiere decir que el futuro esté determinado: *“no somos arrastrados ciegamente por la*

*corriente inexorable del tiempo hacia un futuro predestinado”* (24).

En la obra de Díez del Corral la filosofía de la historia descansa en dos dimensiones: la primera, la principal, enmarca a la historia en el trascendentalismo cristiano. Porque el cristianismo impulsa la historia hacia adelante terminando con la llegada del Reino de Dios: *“la espiritualidad cristiana liberó al hombre de las vinculaciones estrechas del ‘fatum’ y abrió a la par horizontes infinitos al sentimiento del futuro y de la auténtica historicidad”* (25). Pero en un contexto como el que se sitúa nuestro autor no deja de ser un problema poner la historia en vías de servir un fin último, por lo que, al lado del trascendentalismo, hay una capa más baja —la segunda dimensión— asumible por muchos, pues *“la meta de la cristiandad es ultramundana, pero el camino a recorrer, mundano”* (26). Se trata de explicar precisamente la mundanidad hasta llegar al cumplimiento del destino. Y es aquí donde el proyecto se entiende a partir del desarrollo de la cultura europea, como expresión excepcional de la cultura de la humani-

dad: *“la cultura europea —dice Díez del Corral—, se ha sentido llamada a realizar una portentosa e inabarcable hazaña supranatural también sobre la*

***“Díez del Corral impregna de filosofía a la historia. No podía ser de otra manera en un discípulo de Ortega. Es un historiador al que los conocimientos filosóficos le permiten tratar la historia con hondura.”***

(23) **Luis Díez del Corral**, *“Perspectivas de una Europa raptada”*, pág. 242.

(24) *Ibidem*, pág. 244.

(25) **Luis Díez del Corral**, *Historia y Política*, pág. 258.

(26) *Ibidem*, pág. 261.



*Tierra, a dar un sentido unitario y global a la existencia dispersa y localista del hombre, a servir supremos ideales de cultura que enaltecen sin cesar la condición humana. La historia europea resultará así fecunda, creadora y universal en medida por completo incomparable” (27).*

La cultura europea se ha extendido hasta hacerse universal, mediante su propio dinamismo expansivo y su “raptó”. El universalismo pasa por ser consciente del papel de la cultura europea en su proyección. El enaltecimiento de Europa por Díez del Corral supone ponerla en sus justas dimensiones en la historia, en un tiempo en el que estaba de moda criticar el papel de la civilización europea en el mundo. Y a diferencia de la extendida inseguridad sobre la cuestión del sentido histórico de Europa y su destino, Díez del Corral tiene muy claro que es “específico” y “exclusivo”. Como analista del momento es consciente de la decadencia europea, si bien no tiene tan claro que se trate “del fin del Renacimiento”.

En su análisis de la historia de las ideas, las ideas sobre las cosas y las cosas que producen ideas, Díez del Corral no convierte al hombre —que tiene una esencia y que se hace en la historia—, en un ser económico, demográfico, porque es un compendio de todo. En su manera de percibir la historia predomina la exposición

**“El pensamiento de Díez del Corral, al inscribirse en los valores de la cultura europea como la libertad, no puede ser utilizado por los historiadores militantes, que se sirven de la historia para fines ideológicos. Sin olvidar que la época propicia el oscurecimiento de lo sobresaliente.”**

de los actos creativos, esto es, de las realizaciones positivas sobre las creaciones imperfectas o negativas. Combina el juicio concreto y el juicio universal, pero intenta descubrir cómo va ha-

ciendo el hombre su historia, en una mezcla a veces clara y otras confusa de relaciones, de poder, de amor, de conflicto, de alianza. Un historiador de las ideas como Díez del Corral, busca más el talento que el error, la riqueza creativa que los afanes cotidianos de supervivencia. No hay un descuido hacia los actos regulares cuando en ellos se aprecia valor o inteligencia aunque no sirvan para mover la historia: nunca se tiene la sensación de que la historia sea una mera suma de ideas, sino que es una aportación al patrimonio de la humanidad, una aportación de las culturas —sea la europea en un plano muy amplio o de una de sus culturas, por ejemplo, la española— a la historia de la humanidad; y siempre pretende que sea una forma de conocimiento de las ideas de los hombres, que sirva para crear una conciencia histórica.

Ello no le acerca al progresismo. Díez del Corral comprueba la acumulación de realizaciones humanas, que no son sino la capacidad genérica del hombre para hacerse. La visión filosófica de la historia de Díez del Corral le muestra el ser del hombre en el tiempo; el ate-

(27) *Ibidem*, págs. 262 y 263.



soramiento del pasado es lo que da el ser al presente y la conciencia de otro ser que debe ser más rico en historia, en experiencias y realizaciones. No supone estar mejor ni ser mejor. La búsqueda del sentido de la historia implica también poner de actualidad a la propia historia, a fin de que el hombre tenga la riqueza del pasado expuesta por el historiador y pueda permitir elevar su posición. La historia hace al hombre subir peldaños en riqueza artística y cultural, y la ciencia, inseparable del medio cultural, le puede permitir hacer más comfortable la vida. Sin embargo, no todos los medios dispuestos por el historiador garantizan que el hombre elija el enriquecimiento, porque el hombre no siempre es razonable como pensaba **Kant** y sostiene el progresismo en general.

## 6. La utilización de la obra

Es difícil que la obra de Díez del Corral sea popular, puesto que los temas tratados responden a los requerimientos de una cultura superior que, sin ser inasequible, sólo admite lectores ya curtidos en el saber, al entrelazarse diversas materias, con una penetración y ex-

plicación de la realidad que no admite simplificaciones.

En los tiempos actuales, en los que a pesar de las apariencias, se ha producido una aparatosa desculturización con el aumento consiguiente de la ignorancia disfrazada de “ilustración”, deformándose más que nunca la historia por la manipulación política, no es de extrañar que la obra de Díez del Corral sea arrinconada o citada de pasada —como la de **Menéndez Pidal**, la de **Américo Castro** o la de **Sánchez Albornoz**—, por ser la expresión más auténtica de una extraordinaria cultura, que difícilmente se puede encuadrar en la pobreza cultural que existe en general.

Este es el motivo por el cual un interesado silencio envuelve hoy a notables historiadores. Pues sus resultados no pueden ser utilizados para fines partidistas al contradecir los intereses políticos dominantes, sobre todo los del consenso (28). El pensamiento de **Díez del Corral**, al inscribirse en los valores de la cultura europea como la libertad, no puede ser utilizado por los historiadores militantes, que se sirvan de la historia para fines ideológicos. Sin olvidar que la época propicia el oscurecimiento de lo sobresaliente.

Pedro Francisco GAGO GUERRERO

(28) Vid. **Dalmacio Negro**, “¿A dónde va España?”, “Suplemento de Cuadernos de Encuentro”, n° 3, marzo 1998.



# REVISTA HISPANO CUBANA **HC**

Un testimonio personal

Elizardo Sánchez

40 años: crónica de una decadencia

Manuel Moreno Fragnals

Entre la agonía y la rebelión

Carlos Franqui

De Virgilio Piñera a  
Reinaldo Arenas

Ana Belén Martín Sevillano

Principios básicos del liberalismo

Jesús Huerta de Soto

Derechos Humanos, Documentos,  
Cultura y Arte

Número 4

1999

1000 Ptas.

*Director*  
Guillermo Gortázar

*Consejo editorial*

Luis Arranz

Néstor Baguer

Alfonso Campo

M<sup>a</sup> Elena Cruz Varela

Luis Alberto de Cuenca

Jorge Dávila

Manuel Díaz Martínez

Alina Fernández

Carlos Franqui

José Luis González Quirós

Mario Guillot

Jesús Huerta de Soto

Felipe Lázaro

José M<sup>a</sup> Marco

Javier Martínez-Corbalán

Eusebio Mujal León

Mario Parajón

José Luis Prieto Benavent

Tania Quintero

Alberto Recarte

Raúl Rivero

Eugenio Rodríguez Chaple

José Antonio San Gil

José Sanmartín

Pío Serrano

Daniel Silva

Rafael Solano

Álvaro Vargas Llosa

Miguel Veyrat Rigat

Alejo Vidal Quadras

*Redactora jefe*

Cristina Álvarez Barthe

*Redacción*

M<sup>a</sup> Victoria Fernández-Ávila

Orlando Fondevila

## PÍDALA EN SU QUIOSCO HABITUAL

Información y pedidos:

**REVISTA HISPANO CUBANA HC**

C/ Orfila, 8, 1º A. 28010 Madrid.

Teléfonos: 91 319 63 13 - 91 319 70 48 Fax: 91 319 70 08

e-mail: [revistah@revistahc.com](mailto:revistah@revistahc.com) - Internet: <http://www.revistahc.com>



# “OBRAS COMPLETAS” DE LUIS DÍEZ DEL CORRAL

*Pedro Francisco GAGO GUERRERO*

*Las obras de Luis Díez del Corral han sido reunidas por el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales en una edición al cuidado de de las profesoras de la Universidad Complutense M<sup>ra</sup> Carmen Iglesias y M<sup>ra</sup> Luisa Sánchez-Mejía.*

*La comunidad intelectual debe estar de enhorabuena.*

**V**ARIAS son las razones por las que el mundo académico y universitario debe felicitarse. Primero, porque su obra debiera ser lectura obligatoria para quienes quieran conocer la historia del pensamiento europeo en sus diversas manifestaciones. Segundo, porque es una excelente manera de dar a conocer a uno de nuestros mejores pensadores de este siglo, tan olvidados y suplantados por las novedades del mercado. Y, tercero, porque los conocedores de su obra, encontrarán inéditos, como la “Memoria” que presentó para obtener la Cátedra de Historia de las Ideas y Formas Políticas en Madrid, y otras publicaciones hace tiempo desaparecidas del mercado y cuya con-

sulta en las bibliotecas resulta muy difícil. Por razones evidentes sólo podemos valorar algunos aspectos de su magna obra, aunque muchos de los escritos merezcan estudios separados.

Es dudoso que el momento actual sepa sacar partido del acierto de poder acceder a toda la producción de un gran maestro, pues, en general, no parece haber mucha propensión a querer aprender del magisterio. Se comprende, porque estamos dominados por el imperio del dato, del “hecho” histórico, de la historia novelada, confundida con la científica, de la historia ideologizada, de la estadística. Y también de las triquiñuelas de ciertos autores que



Director  
Guillermo Gortázar

Consejo editorial  
Luis Arana

hábilmente copian contenidos antiguos, cambiando el estilo y removiendo las palabras. Sin olvidar la imposición ideologizada y comercial de ciertos temas que a su vez giran en

***“Produce un sobresalto enriquecedor el poder acercarse a un pensador que ha puesto la verdad y la libertad como objetivos supremos para descubrir la vida del hombre, como espíritu escudriñador, realista y ensoñador, objetivo y quimérico.”***

torno a conceptos ya completamente desgastados. Y eso porque la expresión no parte ni de la realidad ni de las ideas auténticas, sino de la exigencia de unas palabras y unos valores sacados de un argot ideológico que han llegado a ejercer un despotismo sobre los espíritus. En esta situación ha descendido la creatividad a unos niveles muy bajos, usándose por ello, lógicamente, una terminología muy pobre, continuamente repetida: exigencia miserable de un pensamiento que trata de imponerse, no por la verdad de sus ideas, sino por el martilleo constante de la propaganda —ya se sabe el dicho de que una mentira repetida muchas veces termina por convertirse en una verdad socialmente admitida— y por el aburrimiento de una sociedad indiferente. La consecuencia es el encuentro del lector con la imaginaria simple, trasladada desde la escasez mental a la impresión tipográfica. El intelectual contribuye así al mantenimiento de la tiranía progresista, ajena al saber y al resultado objetivo del investigador. En esta mediocridad general, donde tantos luchan por aportar cada vez menos, poco a poco se han ido eliminando los auténticos protagonistas del pensamiento, salvo que sean rescatados por alguna mente lúcida o por algún interés comercial. En la ac-

tualidad, difícilmente la prueba fehaciente, documentada y rica en contenidos tiene alguna posibilidad de arrinconar al falso dogmatismo. Es muy complicado luchar

contra la pobreza de un movimiento histórico dominado por el fundamentalismo “progre”, que, a través del poder de la comunicación, impide que la inteligencia esté abierta a la verdad. Los que tratan de acercarse a ella no tienen muchas posibilidades de que la sociedad les brinde su apoyo. Por ello produce un sobresalto enriquecedor el poder acercarse a un pensador que ha puesto la verdad y la libertad como objetivos supremos para descubrir la vida del hombre, como espíritu escudriñador, realista y ensoñador, objetivo y quimérico.

**Luis Díez del Corral** ha realizado “*un análisis a fondo de la existencia humana*”, por lo que sus estudios nos permitirán acercarnos al alma humana. Un alma que discurre por la historia, enseñada de tal forma que el lector conseguirá poseer un profundo conocimiento de ésta, allanado por la ordenada y clara exposición del autor.

El lector atento se sorprenderá de la capacidad de Díez del Corral para recrear científicamente el pasado haciendo al mismo tiempo arte literario, sin que se pierda la objetividad y el rigor. Se verá en los escritos del pensador riojano un arte contenido por la necesidad de exponer las cosas como fueron. Así la belleza imaginativa creadora del orden histó-



rico, se expone en dos vías con dos puntos de captación: por el saber mismo y por la presentación estética del saber que hace gozar doblemente la inteligencia. También encuéntrase una tensión que logra vencer mediante el equilibrio natural de nuestro autor: la lucha entre la idea descubierta y la forma para decir la con la precisión y belleza como manda el contenido. En Díez del Corral hay belleza en la forma porque hay asuntos tan ricos que exigen una expresión que no desdiga la riqueza de la realidad que fue. Son muchos los momentos donde se puede encontrar un estilo literario, con influencias cervantinas y del mejor barroco español. Véase una muestra en *Mallorca* (1942): “Y de pronto el mar, casi cubierto de inmenso. Entusiasmado al contemplarlo, precipitase el monte para llegar antes a él...”, o en *Reflexiones sobre el Castillo Hispano*: “Trátase de unos seres extraños entre gigantes y fantasmas, diablillos a veces, que trepan, se encaraman, se ordenan en filas, marchan y aun se precipitan...”.

Pero domina más la prosa fina, precisa y alambicada, que ajusta las palabras a las ideas. Por ejemplo, en *El rapto de Europa*: “Los muchos siglos de historia, la abundancia de distinciones geográficas, la diversidad de facetas en el arte y en el pensamiento, las contraposiciones nacionales de Europa, se nos concretan y evidencian en una efigie, en un semblante con plasticidad casi crítica” (pág. 122); “La cultura europea es una serie infinita de variaciones sobre los mismos

temas; es una y a la vez múltiple; una, por su contenido esencial; múltiple, por las interpretaciones y las modulaciones distintas. En cuanto ha recibido forma precisa en un rincón de Europa una idea o una institución política, un estilo artístico, un nuevo rumbo filosófico, ha encontrado ojos y oídos abiertos por doquiera para ser captado, asimilado y replicado de mil maneras” (pág. 298); en *La Monarquía Hispánica en el pensamiento europeo. De Maquiavelo a Humboldt*: “Los monarcas españoles solían tener, para bien y para mal, una visión más amplia y elevada que la mayor parte de sus súbditos españoles que escribían sobre las materias políticas: desde la cúspide de su gran Monarquía era posible contemplar con mirada panorámica, sin discernir apenas las fronteras, las múltiples partes que la integraban” (pág. 16).

Dos ejemplos más: “Se puede hacer paisaje ideal sin perderse en construcciones arbitrarias o fantásticas, empleando un vocabulario de formas derivado de las observaciones directas de la Naturaleza; o se puede hacer paisaje realista, pero impregnando los objetos de una sutil, callada idealidad” (pág. 267, Velazquez, *la Monarquía e Italia*). En *El Liberalismo Doctrinario*: “El doctrinarismo ha sido un movimiento de contornos poco precisos, que puso las bases al sistema parlamentario continental, pero cuya plena madurez no llegó a producir por concesiones hechas al principio mo-

nárquico y a un sentido aristocrático-burgués de la sociedad, y cuya interna estructura de pensamientos y creencias no interesa especialmente, una vez superado por la corriente democrático-liberal de carácter racionalista, absoluto, por

**“En Díez del Corral hay belleza en la forma porque hay asuntos tan ricos que exigen una expresión que no desdiga la riqueza de la realidad que fue. Son muchos los momentos donde se puede encontrar un estilo literario, con influencias cervantinas y del mejor barroco español.”**



*encima de periferias y antecedentes históricos”* (págs. 17 y 18).

Si se observan las primeras publicaciones de Díez del Corral, resulta difícil adivinar el camino que iba a recorrer en el futuro. Por un lado, *Paul Claudel y el presente* (1941), *Jacques Bainville y la Historia* (1941); *La Ley sindical* (1941), por otro, la extraordinaria traducción y estudio del poema de **F. Höderlin**, *El Archipiélago* (1942), *Mallorca* (1942), *Ronda* (1943). Después, tras la publicación de *El Liberalismo Doctrinario*, parece decantarse por los contenidos que darán la tónica posterior a su obra casi siempre dual, investigación y arte literario: *El Río europeo. Patri Ibero* (1953), *Extremadura Atlántica* (1953), *El Nuevo Hermes marino* (1953). Pero cuando salga a la calle *El Rapto de Europa* (1954), se impondrá definitivamente el historiador de las Ideas y el filósofo de la política.

Es evidente que su saber y sus tendencias literarias son lo propio del humanista, pero con Díez del Corral se tiene la sensación de que en sus primeros años hubiera podido imponerse uno a otro. Si hubiera triunfado el artista, ahora probablemente analizaríamos la obra de un gran literato, que hubiera llegado a la realidad de manera tan honda que hubiese superado a muchos afamados escritores, más calificados generosamente por haberse adaptado a las exigencias de las modas, que por sus penetrantes apreciaciones sobre la vi-

**“El lector que haya tomado contacto con los escritos de Díez del Corral encuentra tantas materias, ideas, conceptos, nombres, fuentes innumerables, etc., que, tras la perplejidad, experimenta una elevación de nivel de saber que sólo pueden ofrecer los grandes pensadores.”**

da. En Díez del Corral se impuso su deseo de descubrir las verdades sobre la estética. Díez del Corral eligió la ciencia que exige objetividad, ajustándose a lo que es, dejando el arte supeditado a la descripción de lo hallado como objeto de conocimiento.

Los cuatro volúmenes que contienen la Obra de Díez del Corral, se reparten con buen criterio de la siguiente forma: en los tres primeros quedan recogidos los libros publicados a lo largo de su vida; dejando el tomo IV para los restantes escritos, que, en su mayor parte, lo integran sus artículos de muy diferentes temas, atisbándose en algunos de ellos las ideas marco que luego saldrán más sólidamente confeccionadas en los libros.

El lector que haya tomado contacto con los escritos de Díez del Corral encuentra tantas materias, entrelazadas entre sí muchas veces, ideas, conceptos, nombres, fuentes innumerables, etc., que, tras la perplejidad, experimenta una elevación de nivel de saber que sólo pueden ofrecer los grandes pensadores. Con razón decía su amigo **Carlos Ollero** que “*si un día se editaran las Obras Completas de Díez del Corral yo aconsejaría que contuvieran un cuidadoso ‘sachenregister’, o índice analítico. Sin duda exigirá volumen aparte, y sólo entonces podrá mostrarse la asombrosa cantidad de problemas y conceptos que ha abordado, y el número impresionante de temas científicos y culturales a los que ha dedicado atención. Vendría a*



*representar un auténtico diccionario, en clave de referencias, de la Cultura Universal”.*

Es evidente que ello puede producir satisfacción al lector y temor al que pretenda seguir la vía del que quiera llegar a ser considerado como sabio. Por eso merece tenerse en cuenta lo que el mismo C. Ollero señalaba: *“Personalidades y obras como las de José Ortega y Luis Díez del Corral pueden producir un efecto doble y contradictorio: por un lado, estimulan y provocan a hacer obra propia en tanto expresiones de la inteligencia humana y de su potencialidad creadora...; mas por otro, pueden hacernos cobrar conciencia de la más que probable imposibilidad de nuestro esfuerzo por intentar una aportación singular y relevante sobre la inmensidad de temas que han tocado ellos, expresando en verdad lo más certero, profundo y conclusivo que puede decirse”.* Sin duda hay que escoger el primer efecto, pues, como dice Díez del Corral en *La mentalidad política de Tocqueville con especial referencia a Pascal*, *“los pensadores valiosos son unos gigantes amables, que nos ponen sobre sus hombros para ver más que ellos y, al mismo tiempo, nos enseñan a caminar con nuestros propios pies”* (pág. 146).

En cualquiera de los trabajos de Díez del Corral prevalece el sentido del orden y la medida, y siempre prefiere captar lo brillante a lo negativo. No es un pensador interesado en hacer lectores enfadados con todo, angustiados por el vivir, desesperados por ver las cosas que han sucedido y que renie-

gan de toda su existencia. Todo lo contrario, como bien dice M<sup>a</sup> Carmen Iglesias, *“el placer que siente Díez del Corral por el objeto mismo, sus inmensos saberes sobre cada cosa, nos lo trasmite... en una escritura... que traduce y trasmite un apetito de vivir y saber...”*. En efecto, comunica el placer de conocer la vida de los hombres, sus múltiples realizaciones y pensamientos. Su aproximación al contexto que estudia le hace parecer un observador de la propia época, como si los propios autores le hubieran contado sus ideas. Pero también hay en su exposición una especie de segunda creación de las ideas de los pensadores, al recrearlas en una explicación que clarifica lo que no pudo ser contestado por los pensadores. En Díez del Corral se nota satisfacción intelectual al analizar y exponer las teorías y doctrinas de los pensadores, motivada tanto por hallarse en el mundo de las ideas, a veces contempladas a la manera platónica como belleza tangible, como por la visión de la realidad recibida como sensación del vivir, que quiere extraer la hondura del detalle que nos lega el tiempo y que, aún en su fugacidad, nos permite acoplarnos a ella, incluso en los momentos dramáticos. Sencillamente, Díez del

Corral ha recogido la autenticidad de la vida. En no pocas ocasiones, recordar la historia es vivirla en la propia imaginación. Díez del Corral nunca describe burocráticamente la vida pasada. Por eso trans-

***“En Díez del Corral se nota satisfacción intelectual al analizar y exponer las teorías y doctrinas de los pensadores, motivada tanto por hallarse en el mundo de las ideas, a veces contempladas a la manera platónica como belleza tangible, como por la visión de la realidad recibida como sensación del vivir.”***



mite el vivir y el haber vivido, y lo realizado por el hombre se aprecia como manifestación del vivir, en el gozo, en el placer, pero también en la tragedia.

La vida no aparece como un dato estadístico, sino como acción para ser. El haber sido queda ensamblado en sus diferentes facetas, no hallándose mucha preocupación por contar el número de situaciones o contabilizar el número de hombres. Y es que pocas veces se llega al saber auténtico con la mera acumulación de datos y descripciones. Como bien dice **K. Jaspers**, *“para nosotros historia es el recuerdo, no sólo para conocerlo, sino para vivir de él. La historia es el fundamento ya asentado al cual quedamos vinculados cuando no queremos disolvernó en nada, sino que aspiramos a participar en el ser del hombre”*.

En una época en que está demasiado extendido “el conocimiento inútil”, la superficialidad y la mentira, la obra de los pensadores como Díez del Corral resulta incómoda, por lo que conscientemente se les ignora. Entre otras razones por que no se le puede atacar a través de la ideología ni tampoco se puede rebatir lo escrito. Si se revisa el pasado produce sonrojo observar cómo en tiempos nada lejanos se admitían ideas y autores que eran indiscutibles, y cómo, en cambio, eran perseguidos los que realizaban trabajos sólidos y verdaderamente científicos, consiguiendo enriquecer la cultura. Pasados los años, cabe preguntarse cómo pueden tener todavía predicamento quienes interpretaban la historia a tra-

***“Sométase la obra de Díez del Corral al juicio más riguroso y no habrá temor a que pase la prueba con las más altas calificaciones, que siga siendo actual y continúe siendo siempre útil por verdadera.”***

vés de la lucha de clases, o creían y fundamentaban su obra por la entrada en la era positiva, los que determinaban la evolución progresista hacia la

felicidad, etc. No son pocos los que tienen que esconder sus escritos, por lo que no ha de extrañar que quieran acabar con la historia. En cambio, sométase la obra de Díez del Corral al juicio más riguroso y no habrá temor a que pase la prueba con las más altas calificaciones, que siga siendo actual y continúe siendo siempre útil por verdadera.

A diferencia de otros escritores, apenas se ven en la creación histórica de Díez del Corral los prejuicios de la época. Muy en la línea que exigen la filosofía y la ciencia, no asume contenidos sin haberlos comprobado. La realidad debe avalar lo prefijado o lo intuitivo, la idea ha de concordar con la realidad y no al contrario, como se hace con frecuencia en la actualidad. Díez del Corral ha sabido formar y ordenar lo construido mentalmente por los diferentes pensadores y relacionarlo con las formas existentes; esto es, adaptarlo a la época, en ocasiones tan poco cercana a lo querido por aquéllos. En ese frente bifronte, se preocupa casi por toda la actividad humana, especialmente por las formas políticas, jurídicas o de otro tipo que aparecen en la historia. Describe los acontecimientos históricos exponiendo y analizando el pensamiento que lo capta y lo valora, lo recrea mentalmente, y que, en no pocas ocasiones, surte un efecto difícil de re-



tener al penetrar en la condición humana en un tiempo diferente, e incluso en lugares inconcebibles.

Es también característico del pensamiento de Díez del Corral su predilección por estudiar a los liberales moderados, sobre todo franceses. En su elección podemos saber ya las ideas que siempre dominaron en su obra: el antidogmatismo, la libertad, el interés aristotélico por el equilibrio que da el justo medio, la aristocracia intelectual. Todo esto lo suministra el liberalismo puro, que ha sido fundamental para hacer progresar la cultura. De ahí la elección por estudiar a **Pascal, Montesquieu, Tocqueville**, etc. *“Los grandes liberales franceses que tan bien han sido estudiados por Díez del Corral –dice Alain Guy– tienen en común un humanismo profundo, lejos de todo espíritu de casta y de toda demagogia: es este rasgo tan abstracto lo que ha debido seducirle en nuestra época tan perturbada”*.

Otro de los aspectos que se destacan en su obra es su defensa de la europeidad y la españolidad. Aquélla es consecuencia de su admiración por la excelcitud de la cultura europea, tan brillante e inigualable, porque ha alcanzado en incontables ocasiones lo bello y lo sublime, sin parangón con ninguna otra civilización. Ello explica que sea eurocéntrico, teniendo el interés de poner a Europa en el lugar

que le corresponde en la historia universal. A partir de su españolidad, puede percibirse en muchas ocasiones la historia europea y universal, y, al contrario, porque no es posible conocer algunos de los acontecimientos más importantes de la historia universal sin saber la historia de España.

Díez del Corral además de computar el tiempo para ordenar lo sucedido en el pasado, es un historiador filosóficamente consciente del espacio. Pone las ideas y las cosas en él, no solamente como lugar de ocupación y situación de los actos acontecidos –a tenor de las categorías kantianas–, si no como lugar de exposición de lo creado por el hombre y como forma de recreación del historiador a través de su imaginación. Como decía **X. Zubiri**, *“todo producto cultural, en una u otra forma, está adscrito a la extensidad, surge en la extensidad y en función de la extensidad”*. El espacio es el sitio donde se escenifican las ideas, donde se realiza lo que deja hacer el tiempo, el lugar de la creación artística del hombre. Porque también

la belleza se hace expresión plástica, capaz de captar materialmente lo imaginado mediante la maestría y la habilidad del artista. Véanse los estupendos escritos como, por ejemplo, *El arte bizantino, ¿Arte europeo?* (1964), *Tres paisajes históricos en claroscuro* (1965), *La ciudad utó-*

*“Otro de los aspectos que se destacan en su obra es su defensa de la europeidad y la españolidad. (...) A partir de su españolidad, puede percibirse en muchas ocasiones la historia europea y universal, y, al contrario, porque no es posible conocer algunos de los acontecimientos más importantes de la historia universal sin saber la historia de España.”*



pica de Campanella: de Bizancio a las Indias (1968), *Lo japonés y lo occidental* (1969), la parte dedicada a **Campanella**, en *La Monarquía Hispánica en el pensamiento político europeo: de Maquiavelo a Humbolt* (capítulo 4º); *La ciudad del sol y las ciudades indianas*; las citadas *Reflexiones sobre el castillo hispano y Mallorca*; *Del Viejo al Nuevo Mundo* (1963), y otros muchos que el lector tendrá ocasión de ver en sus *Obras*.

Los dos trabajos más importantes de Díez del Corral son *El Liberalismo Doctrinario* y *El Rapto de Europa*. Sin embargo, las restantes obras como *Historia y Política*; *La desmitificación de la Antigüedad clásica por los pensadores liberales, con especial referencia a Tocqueville*; *La Monarquía Hispánica en el pensamiento político europeo: de Maquiavelo a Humboldt*, y otras tantas poseen tal valor, que sólo con ellas se hubiera ya situado entre los más importantes historiadores españoles. Aquí nos limitaremos a señalar algunos rasgos de *El Rapto de Europa* y de su última obra sobre Tocqueville, pues sobre *El Liberalismo Doctrinario* se hace referencia en otro lugar de este número.

*El Rapto de Europa*, subtulado *Una interpretación histórica de nuestro tiempo*, posiblemente sea su estudio de mayor categoría y uno de los más importantes libros de Filosofía Política de nuestro siglo. Años más tarde, escribió *Perspectivas de una Europa raptada* (1974), donde añade nuevas explicaciones, fundamenta mejor algunos de los anteriores contenidos y pone al día al-

**"El Rapto de Europa', subtulado 'Una interpretación histórica de nuestro tiempo', posiblemente sea su estudio de mayor categoría y uno de los más importantes libros de Filosofía Política de nuestro siglo."**

gunas ideas.

En *El Rapto de Europa*, Díez del Corral describe y da forma al presente mediante un análisis general de la historia europea, cómo se van creando sus modos de vida y componiendo sus ideas, a veces reflejadas de manera efectiva. En todo caso, queda estampada toda la excepcional creatividad del pensamiento europeo, así como su capacidad proyectiva concretada en una doble salida: en una tendencia centrífuga expansiva, universalizante por tratar de extenderse sin ajustarse a ninguna barrera, como si no cupiera en sus límites geográficos; y su rapto, cuando los países extraeuropeos descubren sus posibilidades en ciertos aspectos.

Su contenido resalta también por el profundo análisis de la sociedad contemporánea, que hará de él un libro clásico para entender el contexto histórico estudiado y por su aportación al conocimiento de la cultura europea. El examen realizado se abre al futuro con el rigor del sabio prudente; por eso compartimos con **José Antonio Maravall** que "*El Rapto es un libro que posee, en su propia medida, el sentido profético que ofrece siempre el auténtico saber*".

El tema escogido por el pensador español es tan complicado que se necesita más que sabiduría para que el proyecto no fuera un fracaso, requiriendo valentía para enfrentarse a él. Está demostrado que un verdadero pensador no puede luchar con los problemas más esenciales de la realidad si posee la caracterís-



## IN MEMORIAM

tica de los escritores mediocres, que es la cobardía. La cultura europea necesita, para ser interpretada con rigor, una exposición detallada de su incomparable riqueza de pensamiento. Éste aparece individualizado y entremezclado, a veces confusamente. Sale casi siempre de un pensador que se convierte en una fuente que riega un espacio cultural más o menos amplio, del que luego brota un caudal de ideas, apareciendo más tarde otra fuente, que a su vez se nutre de antiguas aguas formadas en altas cimas del pensamiento y se expanden fertilizando toda la cultura. Así, hasta ahora, con signos más o menos parecidos, han continuando brotando las ideas y los principios, los conceptos y las pasiones, los intereses y los ideales. En la historia del pensamiento europeo hay múltiples puntos oscuros, habiéndose producido una lucha entre elementos opuestos: la tendencia a crear y el ánimo destructivo. En *El Rapto* aparecen la preocupación por la capacidad destructiva a que ha llegado la tecnología, y el pensamiento político, que asume el poder hiperbólicamente ajustándose a la capacidad devastadora de aquélla. El desarrollo del aparato desintegrador permite al hombre tener potencialmente en sus manos la posibilidad del Apocalipsis. Es un resultado que siempre había previsto el cristianismo: la “escenificación escatológica sería imputable a las ideas impetuosas del Fausto europeo y constituiría un testimonio, por su grandiosidad finalista y dinámica, de

la creencia cristiana en su versión occidental” (pág. 371).

Aquí está la inquietante realidad expuesta por un pensador poco dado al pesimismo. ¿Cabe aquí que el hombre científico, progresista o racionalista, pueda controlar e impedir el fin del hombre, fruto de su propia capacidad destructiva? ¿Habrá que temer cualquier acción absoluta de destrucción extrema, si la ley de la historia impone las decisiones al propio hombre? ¿No podría la misma civilización repleta de gloria acabar suicidándose? Sin embargo, hace tiempo que se ha perdido el eurocentrismo y nada mejor para demostrarlo que esa potencial destrucción del Fausto; los otros continentes tienen la posibilidad de participar e incluso de ser los causantes de la desaparición del propio hombre. He aquí el drama del rapto. La cuestión inquietante es saber si se ha impuesto definitivamente el hombre faústico —*der faustiche Mensch*— sobre el hombre bondadoso y quijotesco e ingenuamente superador de la maldad proyectada.

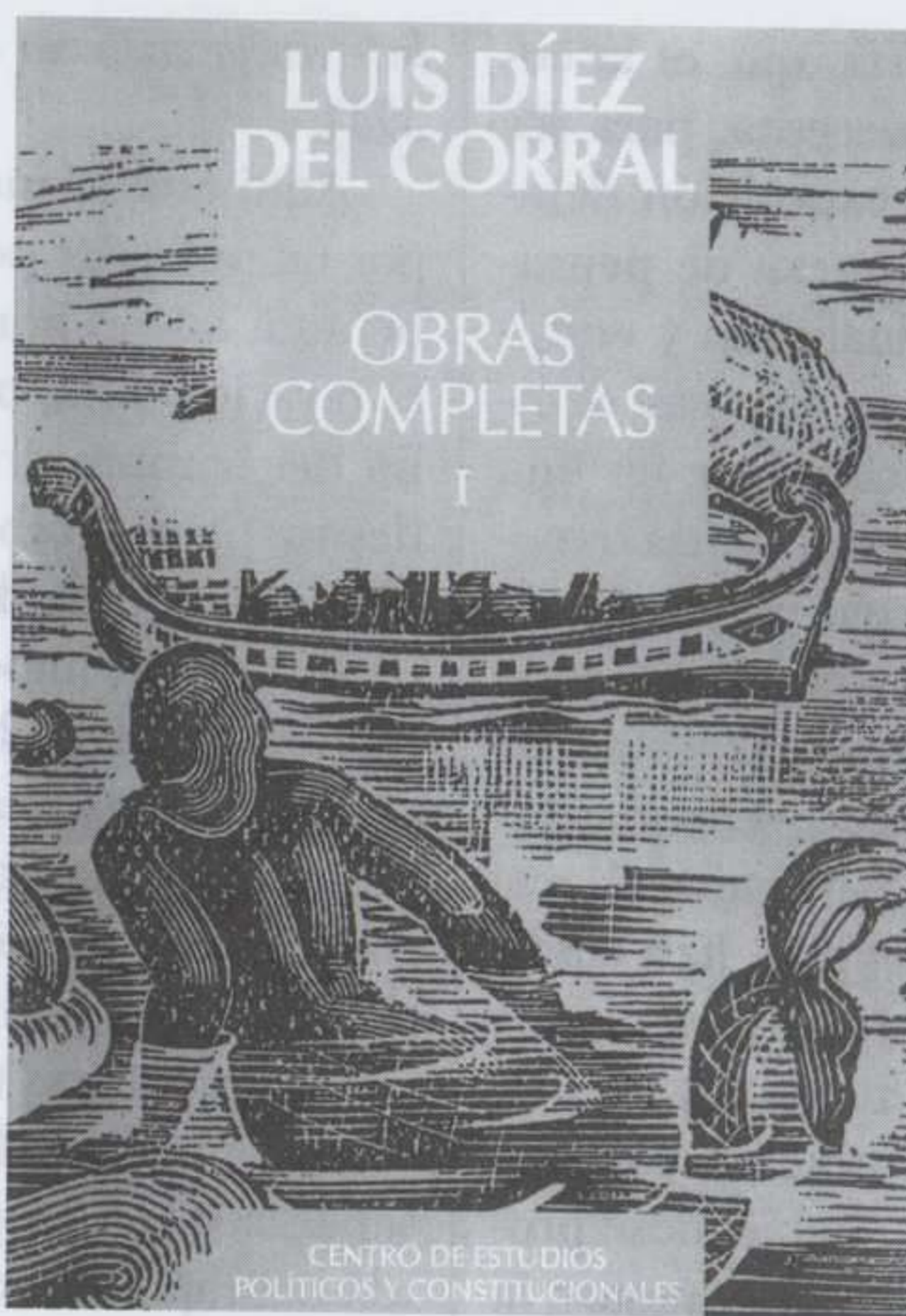
El último libro de Díez del Corral, *El pensamiento político de Tocqueville. Formación intelectual y ambiente histórico*, constituye la lógica culminación de una investigación de quien fue el autor preferido —“la figura de Alexis de Tocqueville ha sido un leit motiv a lo largo de mi vida intelectual”, dice en el Prólogo— y, junto a Ortega, la personalidad más admirada.

Esta obra es posiblemente la menos

**“El último libro de Díez del Corral, ‘El pensamiento político de Tocqueville’, constituye la lógica culminación de una investigación de quien fue el autor preferido (...) y, junto a Ortega, la personalidad más admirada.”**



estudiada. Cumple sobradamente la función por la que fue creada, pero parece inacabada, debido a que el propio autor se pone en la exigencia, después de lo escrito, de seguir analizando e inspeccionando las obras principales de Tocqueville. Su valor está tanto en la solidez de lo aportado, como en la autoobligación de continuar examinando el pensamiento de Tocqueville, por su inacabable riqueza. Hecha esta salvedad, que no es sino pura especulación, el libro de Díez del Corral acerca de la formación intelectual de Tocqueville y su encuadramiento histórico, constituirá en lo sucesivo una referencia para quien quiera conocer al autor francés. Iguala los trabajos de **G.W. Pierson** o de **Herr**, sobre todo, porque, después de esta obra, el estudioso de Tocqueville y, en general, del pensamiento político, tendrá una mayor capacidad de juicio para estudiar su alcance.



Hay que tener presente que **Díez del Corral** conocía como nadie el contexto y las ideas en que se movía el pensador galo. De ahí la impresionante utilización bibliográfica. Aún sabiéndolo, sorprende al lector la riqueza de ideas sobre la formación intelectual y la personalidad de Tocqueville; pues el historiador español, al ser tan preciso con sus relaciones y su saber sobre dicho contexto, desnuda hasta el alma al aristócrata parisino. No menos valioso es el análisis de la posición de Tocqueville respecto al clasicismo, y a otras corrientes políticas y filosóficas de su época e inmediatamente anteriores, que sirve además para trazar el panorama político e intelectual en sus niveles más altos.

Por último, cabe decir, con **Alain Guy**, que este trabajo ha servido para "*seguir el completo desarrollo del liberalismo francés, tan lúcidamente propuesto por Montesquieu, precursor de Tocqueville*".

Pedro Francisco GAGO GUERRERO



I N M E M O R I A M

# ALFREDO SÁNCHEZ-BELLA

Carlos ROBLES PIQUER

**A**LGUNA vez dije que **Alfredo Sánchez-Bella**, un octogenario que acaba de fallecer en plena juventud, era el prototipo de esos seres humanos a los que las revistas a lo *Reader's Digest* suelen calificar como "Mi personaje inolvidable". Así lo sigo creyendo, después de una amistad que superó el medio siglo, salpicado de muchos encuentros, de fecundas colaboraciones, de charlas siempre animadas y, por supuesto, de algunos desacuerdos a la hora de valorar ciertos episodios de nuestra historia reciente. Sobre estos últimos, quiero sólo añadir que, fiel a sus convicciones, fue extremadamente respetuoso con quienes asumieron la difícil tarea de regir los destinos de España después de la muerte de **Francisco Franco** y que, desde entonces, siempre inscribió sus muchas iniciativas y sus varios consejos en el ámbito de la Monarquía Constitucional, y en el respeto, estuviese o no de acuerdo con ella, a la voluntad mayoritaria de los españoles expresada en las urnas.

Nuestro personaje inolvidable acometió en su vida muchas y diversas empresas, impregnadas algunas de un claro ánimo quijotesco incluso si rozaban el áspero mundo de los dineros. Fuera de éstas, no poco de ese ánimo



inspiraba su continua presencia en círculos europeos de pensamiento y estudio a los que seguía acudiendo desde años atrás con sin igual generosidad y con celosa atención. Su último viaje a Italia, ya gravemente enfermo, es una clara prueba de esta indomable voluntad de servicio a sus creencias.

Alfredo era así llamado, por sólo su nombre de pila, en veintiún países; es decir, en aquellos a los que citaba como destinatarios de sus páginas la estupenda revista mensual bautizada como *Mundo Hispánico* y que tuvo directores de la talla de **Manuel Jiménez Qui-**



lez y de **José García Nieto**. Sin duda, son parte relevante de su hoja de servicios el hecho de que A. S-B. fuera sucesivamente un gran Embajador de España en la República Dominicana, en Colombia y en Italia (siempre, por cierto, con la ayuda fundamental de **Isabel**) o el de que dirigiese luego por un breve tiempo el Ministerio de Información y Turismo; y doy fe de que los que prestó en Italia dejaron huella en momentos muy difíciles de la relación entre ambos gobiernos. Pero su gran vocación, su más noble y profundo amor político, se llamó siempre Hispanoamérica. En ella, en esa gran Comunidad de pueblos, creyó desde que era muy joven y por ella trabajó desde el Instituto de Cultura Hispánica creado fundamentalmente por **Joaquín Ruiz-Giménez** y por él mismo. A esa vocación, en fin, dedicó lecturas, conferencias, escritos, diálogos y viajes, en todo lo cual era Alfredo el inagotable volcán de ideas que tanto hemos admirado los que se las escuchábamos aunque no todas fuesen igualmente aplicables; pues lo esencial es que aquel torrente brotaba de una gran alegría vital y de una colosal esperanza en un posible mundo mejor, ambas de inconfundible raíz cristiana.

Muchas de esas ideas pasaron luego “de las musas al teatro”, el teatro real y no virtual de la vida. Ese fue el caso, por ejemplo, de la red de Institutos de Cultura Hispánica, que muchos hermanos de las Américas abrieron allá

con enorme ilusión y escasísimos medios y que luego, en el período socialista de España, algunos insensatos despreciaron por que “dizque” (permítaseme este bello giro colombiano de la común lengua hispana) “eran franquistas”, cuando en verdad eran, y son, únicamente la prueba irrefutable de que hombres y mujeres —¡ah, cuántas admirables mujeres!— de Ultramar creen aquello que **César Picó** y otros grandes argentinos supieron definir: “*que lo suyo no era una hispanofilia sino una hispanofiliación*”.

Y, al servicio de esa red, los libros de “Ediciones Cultura Hispánica”, la gran biblioteca de este mismo apellido en la Ciudad Universitaria de Madrid, la excelente revista *Cuadernos Hispanoamericanos* que felizmente sigue en pie; y las becas. Un programa de becas para que la España pobre de los años 40/50 acogiera en el solar común a centenares de graduados iberoamericanos. De ellos han salido figuras muy influyentes en la vida de sus Patrias respectivas, poseedores además de la “*nacionalidad guadalupana*”, como la definió el poeta nicaragüense **Carlos Martínez Rivas**, colegial del Mayor que lleva entre nosotros el nombre de la Virgen que Extremadura envió a México como un precioso don. Era, ésta, una “nacionalidad” en la que Alfredo creía con el fervor de un adolescente y la sabiduría de un veterano. El uno y la otra presidieron su vida y dan hoy serenidad a sus amigos repartidos por el ancho mundo.

Carlos ROBLES PIQUER



# EL CENTENARIO DEL DESGAJAMIENTO

José María GARCÍA ESCUDERO

*“Dejé un amor en La Habana” es el principio de una habanera cuya letra fue escrita por Santiago Castelo, que la recoge en su libro “Hojas cubanas”, publicado en 1998. El año en que se han cumplido los cien del que llama “desgajamiento”, o sea, la separación e independencia de la isla.*

**T**ANTO 1998 como 1997 han sido años de centenarios, conmemorados con un resultado notoriamente (y añadido: justamente) reivindicativo. Reivindicación de Cánovas del Castillo, como artífice del más prolongado período de paz en nuestra atormentada historia contemporánea. Reivindicación del injustamente olvidado José María Pemán. Reivindicación de Felipe II, despojándole de la andrajosa, repelente vestidura que le impuso la “Leyenda negra”, para revestirle con la correspondiente a lo que verdaderamente fue: un gran rey, aunque, como humano, compuesto de luces y sombras. Parecía que donde la reivindicación tenía que fallar era en la conmemoración del que fue llamado por antonomasia “desastre”: el lamentable conflicto en el que nos precipitaron principalmente las torpezas

de nuestros gobernantes y del que resultó, entre otras pérdidas, la de la isla de Cuba. “¡Más se perdió en Cuba!”, fue el dicho inmediatamente incorporado al habla popular, con el que se resumió la magnitud de aquella pérdida; y sin embargo... ¿fue realmente así? ¿O no fue más lo que se salvó, aunque inmediatamente nadie fuese capaz de percibirlo?

Ayuda a verlo el libro que he citado, cuya portada lleva al pie la referencia: “Academia cubana de la lengua. La Habana”. Y la fecha: 1998.

Se trata de un libro primorosamente editado, donde su autor recoge una serie de textos, en verso y en prosa, enlazados por la referencia a Cuba. Compuesto al margen de todo propósito conmemorativo, como se desprende de las fechas en que se publicaron los



textos recogidos, pero que, sin pretenderlo, responde a la pregunta que antes formulé: con la separación, ¿perdimos o ganamos? Ya se entiende que no me refiero exclusivamente a los cubanos, sino a los españoles también.

Los españoles perdimos la soberanía sobre la isla, desde luego; pero la soberanía sobre un país que había llegado desde hacía tiempo a la mayoría de edad, como la que durante la mayor parte del siglo venían ejercitando las otras comunidades americanas de nuestra lengua. La separación fue sencillamente el paso que sólo hizo traumático y cruento la resistencia a aceptarlo como lo que realmente era. Pero retuvimos lo que valía mucho más que los lazos políticos y administrativos: la comunidad de lengua y del espíritu, que tan convincentemente refleja el libro que comento, precisamente porque no pretende justificar nada, sino dar fe de lo que su autor ha visto y vivido durante muchos años.

En mis numerosas experiencias americanas tengo que lamentar el hueco de Cuba; pero me ayuda a comprenderlo la sensación que, en cualquiera de los países que conozco, he tenido siempre, de estar "en casa", tan diferente de las que he experimentado en los países de otras lenguas y diferente cultura, por entrañables que hayan sido también para mí.

Sensación de estar "en casa". Como cuando, recién llegado por primera vez a Buenos Aires, obsesionado por el temor de encontrar un país de sangre italiana y cabeza francesa, escuché al taxista que me conducía referirse a "la madre patria", y comprender que lo sentía como lo decía. A partir de ese momento descubrí que la calle Florida se parecía a la de

las Sierpes, que la avenida de Mayo podría ser la calle de Alcalá y que, cuando Bioy Casares describe las características del arquetípico argentino, estaba caracterizándome a mí mismo, como madrileño.

Posteriormente escuché muchas veces la referencia del taxista y multipliqué mis experiencias, contemplando los Andes desde Santiago como desde un Madrid que tuviese a diez kilómetros una sierra del Guadarrama generosamente aumentada. O leyendo en la prensa chilena que se me aceptaba "como a un amigo largamente ausente" y que había llegado "tranquilamente, como a su casa". Lo mismo en el contacto con la humanidad multicolor, sudorosa y sonriente de Río, con la prueba mejicana (demasiados abrazos con fuerte palmoteo, demasiadas enchiladas al rojo) y ahora, con la visita a Cuba que nos facilita el libro de Castelo y principalmente esas "Habeneras", cada una escrita en un mes del año, con las que finaliza el libro, y son las que acaban de darle el signo positivo que necesariamente tiene el encuentro con los que, siendo de nuestra sangre, viven su vida y con su rica especificidad enriquecen el acervo común. Por dura que haya sido en su día la separación, los lazos comunes permanecen, y más profundos y más puros que antes, porque ya no tienen que apoyarse en ninguna clase de autoridad, sino exclusivamente en el corazón.

Es un libro de amigos: Alicia Alonso o la danza, Dulce María Loynaz o la poesía, y María Elena Cruz Varela; y los españoles: Agustín de Foxá, José López Rubio... Y otros muchos que no cabrían en las páginas del libro. ¡Ay!, también aparece la raya roja de la divi-



sión. A muchos hay que buscarlos fuera de Cuba, en el exilio. Otros están en el posiblemente más duro exilio interior. Y hay la alegría de antaño y el silencio, el abandono y la soledad de ahora, y la escasez, y las lágrimas amargas... Pero de divisiones fraticidas, ¿sabemos tanto los españoles! El libro da un nombre como punto de referencia común, “puente de unión”, “factor de concordia”, “argamasa de estrechamiento”: José Martí. “Hombre de luz”, le llamó Juan Pablo II en su viaje a Cuba, des-

pués de dirigirse a la Virgen de la Caridad del Cobre como “Madre de la reconciliación”.

Mientras ésta llega, gocémonos con lo que se conserva. Lo expresa insuperablemente la dedicatoria del libro: “A mis amigos cubanos de todas las orillas, en este centenario del desgajamiento. Por tantas cosas como nos siguen uniendo”.

¿Pueden celebrarse de mejor manera los cien años del llamado por antonomasia (el mal llamado, tendríamos que decir) “desastre”?

■  
 José María GARCÍA ESCUDERO





# EUROPRIX 99

## MultiMedia Art

### The Europe-wide Contest in Creativity and Content

**Outstanding multimedia products** are the key to the Information society - for producers as well as consumers.

**In 1998, the EuroPrix** was an inspiring success: 557 marketable multimedia products from 26 countries rose to the challenge.

**This years' contest** calls for more "Multimedia with a Purpose".

*Are you ready to participate in the challenge?*

Check out <[www.europrix.org](http://www.europrix.org)>

**EuroPrix MultiMediaArt** is an initiative of the Austrian Ministry for Economic Affairs and the European Commission in partnership with the Finnish EU presidency. The contest is open to producers from EU countries, the European Economic Area, applicant countries in Central and Eastern Europe, and also from Cyprus, Malta and Turkey.

Deadline for submissions is **June 30, 1999.**

**Info:** EuroPrix Secretariat c/o Techno-Z FH Forschung & Entwicklung GmbH  
A-5020 Salzburg, Jakob-Haringer-Str. 5, T +43.662.454.888-714, F +43.662.452.172  
<[secretariat@europrix.org](mailto:secretariat@europrix.org)>

www.europrix.org





# UN ALDABONAZO MORAL: LA ÚLTIMA OBRA DE SÁBATO (\*)

Francisco SANABRIA MARTÍN

*Ernesto Sábato* habrá cumplido por San Juan ochenta y ocho años. Vida larga, fértil y cumplida la suya, aunque no sé si él admitiría el último calificativo.

**H**IJO de emigrantes —padre italiano, madre albanesa—, nace en la localidad de Rojas, en “esa metáfora de la nada que es nuestra pampa” (25), y ahora, desde Buenos Aires, nos cuenta algo, poco, pero esencial, de “este complejo, contradictorio e inexplicable viaje hacia la muerte que es la vida de cualquiera” (17). Lo hace en *Antes del fin* —título de sintética elocuencia— que apareció a comienzos de año. ¿Sus memorias?, no ciertamente, más bien un “testimonio, o epílogo, o testamento espiritual” (170), “que hago —nos dice— sin premeditación, que me sale del alma, no de mi cabeza, dictado por las preocupaciones y la tristeza de estos años finales” (126).

Pero las preocupaciones y la tristeza vienen de lejos, le acompañaron siempre por tempe-

ramento y sensibilidad. Agudísima esta última, y valiente. Valiente en la mantenida consecuencia de su conducta, desde el abandono de una brillante carrera científica para ser fiel a su vocación artística hasta su denuncia serenamente enardecida de los males, injusticias, errores y desmanes en los que nuestro siglo —su siglo— ha sido pródigo. Páginas enteras de este último libro suyo, que no tiene demasiadas, responden a su profunda preocupación ética: los excluidos, los maltratados, los hambrientos, los que “desconocen ideologías o estadísticas sociológicas, pero saben bien que ellos no cuentan en la historia” (122). En consecuencia, claro está, “¡qué más desventurado que un sediento buscador de absoluto!” (35).

(\*) **Ernesto Sábato**, *Antes del fin*, Seix Barral, Barcelona, enero 1999. Los números entre paréntesis que siguen a las citas entrecomilladas corresponden a las páginas de este libro.



Nace de ahí ese pesimismo, esa amargura que, manifiesta o veladamente, destilan la vida —“*complicada, azarosa, contradictoria*” (165)— y la obra de Sábato, pero también su aliento moral y humano: “*La dura realidad es una desoladora confusión de hermosos ideales y torpes realizaciones, pero siempre habrá algunos empecinados, héroes, santos, artistas, que en sus vidas y en sus obras alcanzan pedazos del Absoluto, que nos ayudan a soportar las repugnantes realidades*” (35). Porque —advierte Sábato— cualquiera sea nuestra intención y nuestro vuelo está “*la necesidad de volver al mundo turbio y carnal al cual pertenece el hombre concreto*” (66). Por eso, su obra admirable, sus tres novelas especialmente, o crean o retratan “*esos seres terribles que salen del fondo de mi alma, torres que se desploman, pájaros en nidos incendiados*” (125). Hombre de gran cultura científica y literaria, ha recorrido casi todos los predios posibles abiertos al quehacer y la curiosidad humanos, pero parece simpatizar por modo natural con amigos como **Pascal, Kierkegaard, Unamuno, Schopenhauer, Nietzsche, Camus, Hölderlin, Poe** o el **Oscar Wilde** de la *Balada de la Cárcel de Reading*.

Sería inútil, sin embargo, buscar en Sábato el estereotipo del romántico o el vanguardista desarraigado. Nadie tan arraigado como él en las convicciones, en la tierra, en el matrimonio, en la familia: buen hijo, buen hermano, buen marido, buen padre y hasta buen abuelo, dedica el libro a su madre, **Matilde** y a su hijo **Jorge Federico**, y las páginas a ellos referidas —entre las más bellas del conjunto— rezuman emoción, dolor y añoranza. Muestran una ternura que es fondo y tamiz de su peculiar enfrentamiento a la realidad, de

su visión dolorida y esperanzada, de sus afanes generosos hasta la utopía, que lo llevaron a zigzagueos políticos no siempre comprendidos o comprensibles, cualquiera fuese la indudable buena voluntad del autor al llegar o al despedirse de ellos. Resulta así bastante difícil —y sin duda inútil— su inclusión en derechas o izquierdas tópicas y tampoco cabe fiarse, dicho sea con todo respeto, de sus propias e indecisas autocalificaciones, salvo acaso su declarada “*actitud anarco-cristiana*” (184).

Hay en Sábato tanta reflexión como sentimiento, y eso, manifiesto en toda su obra, queda más de relieve en sus ensayos, singularmente en *Hombres y engranajes*. En el libro que se comenta aparece también nítida la base intelectual de apoyo: “*La técnica y la razón fueron medios que los positivistas postularon como teas que iluminarían nuestro camino hacia el Progreso. ¡Vaya luz que nos trajeron! El fin de siglo nos sorprende a oscuras, y la evanescente claridad que aún nos queda parece indicar que estamos rodeados de sombras. Naufrago en las tinieblas, el hombre avanza hacia el próximo milenio con la incertidumbre de quien avizora un abismo*”. Se ha producido “*la deshumanización de la humanidad*”, “*resultado de dos fuerzas dinámicas y amorales: el dinero y la razón*” (103); y por si no bastara añade: “*El capitalismo moderno y la ciencia positiva son las dos caras de una misma realidad desposeída de atributos concretos..., el hombre masa, ese extraño ser con aspecto todavía humano, con ojos y llanto, voz y emociones, pero en verdad engranaje de una gigantesca maquinaria anónima*” (104). Ecos de **Robert Musil** —*Der Mann ohne Eigenschaften*— y de **Ortega** —“el alma vulgar” que impone la vulgaridad—, partícipes ambos, por modo bien diverso, en parecidas inquietudes.



¿Desconfianza en la razón o recordatorio de que no todo es razón? Quizás la pascaliana afirmación de que hay razones del corazón que la razón no entiende o la goyesca de que la razón engendra monstruos. *“La sacralización de la inteligencia nos ha empujado al borde del precipicio, y el logos, una vez dominado el mundo, en vano pretendió responder a lo que sólo se sostiene como enigma o como llanto”* (137). Ni los negros tintes con que Sábato pinta las cosas pueden hacernos olvidar la verdad que velan. No hace tanto, aunque en tonos más alegres, nos recordaba **Robert Spaemann** que lo que más vale no tiene precio, un beso entre esposos, la sonrisa de un niño, las caricias de una madre, la ternura de los novios, el cariño de un padre, la solidaridad entre las personas. Pero, ¿se opone eso por fuerza a la razón, tan rica en posibilidades, como nos ha mostrado hace poco la *Fides et Ratio*? No necesariamente. *“El drama de la Cultura Moderna —dice **María Zambrano**— ha sido la falta inicial de contacto entre la verdad de la razón y la vida”*.

**Charles Peguy**, cuya trayectoria vital tiene tantos paralelos con la de Sábato, ya nos avisó, antes del posmodernismo, de la *“moderna actitud de quien no cree lo que cree”*. El argentino, más tajante, asegura: *“Todo corrobora que en el interior de los Tiempos Modernos, fervorosamente alabados, se estaba gestando un monstruo de tres cabezas: el racionalismo, el materialismo y el individualismo. Y esa criatura que con orgullo hemos ayudado a engendrar, ha comenzado a devorarse a sí misma”* (105). Cabe preguntarse quién, situada la afirmación en esos términos generales, se atrevería a desmentirla.

Sin duda algo más discutible —tanto, por lo menos, como “el fin de la historia”— sería es-

ta aserción en alusión implícita a los fukiymas: *“Fracasado el comunismo, se difundió la falacia de que la única alternativa es el neoliberalismo”* (106), contra el que, por supuesto, arremete con ardor: su “único milagro” es que la quinta parte de la población mundial concentre más del ochenta por ciento de la riqueza mientras la mayor parte del planeta muere de hambre en la más sórdida de las miserias. Que el problema sea mucho más complejo que todo eso, no quita valor a la denuncia como recordatorio necesario, como aldabonazo moral. Necesario, porque como advirtió el lúcido anciano **Jean Gitton**, recién fallecido, el silencio sobre lo esencial no puede guardarse sin tener mala conciencia.

Aldabonazo y recordatorio que no vienen mal para que encontremos remedio, dentro de la complicada maraña de circunstancias, causas y concausas, que no pueden ser ignoradas, a hechos tales como las calles de Calcuta, los niños explotados, prostituidos o asesinados en Iberoamérica, Extremo Oriente y África, las represiones de Argentina, Chile, Cuba, Malasia, Somalia y demás países arrastrados por las luchas tribales, árabes, judíos, iraquíes, kurdos, turcos, irlandeses o vascos sacrificados al terrorismo, la explotación femenina en talleres hacinados o en el turismo sexual, los Balcanes inacabables en crueldad, la sobreexplotación de la naturaleza, el deterioro del ambiente y, en este nuestro lado desarrollado, la anorexia, la bulimia, la drogadicción, la violencia y, en uno u otro de esos mundos, tantas otras cosas, que hacen concluir sarcásticamente a Sábato: *“Al parecer, la dignidad de la vida humana no estaba prevista en el plan de globalización”*.



Una vez más, el desconcertante Sábato, que tras eso podría ser reivindicado tan gustosamente por la izquierda, contradice los encuadres simples al decir: *“Desacralizada la existencia y aplastados los grandes principios éticos y religiosos de todos los tiempos, la ciencia pretende convertir los laboratorios en vientres artificiales”* (129). No anda, al parecer, tan lejos de otras voces que claman por lo mismo. Y como esa actitud de defender los derechos humanos, “todos” los derechos humanos, incluido los primarios y determinantes de la vida, no casa con la falsilla progresista, tantos que se estiman tales no entienden lo que para ellos es una contradicción y una paradoja.

No hay tal en esas posturas, más bien hay congruencia, ¿con qué?, con los principios. Sábato los tiene; titubeante, no inconsecuente, busca, con ansiedad, lo dice desde un comienzo, lo Absoluto, y ese Absoluto sólo podía ser Dios. *“En la soledad de mi cuarto, abatido por la muerte de Jorge, me he preguntado qué Dios parece esconderse detrás del sufrimiento”* (150): el Sufridor, el que **Isaías** llamó *“varón de dolores y sabedor de dolencias”*, *“Elvirita me habla de Cristo. Me dejó alentar por su sentido religioso de la vida, y del do-*

*lor”* (147). Para huir de él o comprenderlo sigue lo que certeramente le indica su intuición: *“...no buscaba a Dios como una afirmación o una negación, sino como una persona que me salvara, que me llevara de la mano como a un niño que sufre”*. Sí, el Dios del cristiano es un Dios personal y amoroso.

Es difícil que la fe, por precaria que pudiera ser, no vaya asociada a la esperanza. Por eso, Sábato, pesimista, amargo, tenebroso, lo que se quiera, no es, sin embargo, un ser desesperanzado. Ni lo es *Antes del fin*. ¿Cómo puede serlo un libro para los jóvenes, aunque se les llame en él a suscribir un *“pacto entre derrotados”*?, pacto que propone: *“Salgamos a los es-*

*pacios abiertos, arriesguémonos por el otro, esperemos, con quien extiende sus brazos, que una nueva ola de la historia nos levante. Quizá ya lo esté haciendo, de modo silencioso y subterráneo, como los brotes que laten bajo las tierras del invierno”* (187). No hay, ciertamente, ni pesimismo, ni amargura, ni tiniebla al saludar al nuevo milenio desde esta literatura, milenarista sin embargo: *“La mayor nobleza de los hombres es la de levantar su obra en medio de la devastación, sosteniéndola infatigablemente, a medio camino entre el desgarró y la belleza”* (173).



Francisco SANABRIA MARTÍN



# ARMAS Y GUERRAS

Pedro FERNÁNDEZ BARBADILLO

*Tal vez continúe la guerra en los Balcanes cuando esta crónica se publique. Hayan callado las armas de la OTAN (las empuñadas por los serbios y los albaneses seguirán tronando) o no, permanecerá la preocupante inseguridad intelectual de Europa sobre conceptos como la paz, la guerra o la justicia.*

## Tranquilidad a cualquier precio

**L**A conclusión que se saca de la actual guerra en Yugoslavia es que la mayoría de los gobiernos y pueblos occidentales aman la tranquilidad, que no hemos de confundir con la paz. Incluso muchos príncipes de la Iglesia han olvidado toda la tradición católica sobre las *guerras justas*. La opinión pública de la Unión Europea parece haber retrocedido décadas en su formación. No me refiero a la hipocresía de ciertos políticos e intelectuales, que en España coinciden en su admiración por el castrismo, sino a personalidades que se supone que al estar libres de prejuicios ideológicos tenderían a ver la situación con objetividad. Europa teme a las armas y empuña la palabra paz como un supersticioso amuleto. Los derechos humanos sobre los cuales se cimientan las instituciones europeas no conmueven lo suficiente para de-

fenderlos más allá de sus fronteras. Un tirano que disponga de voluntad (no es necesario el poder) puede derrotar a Occidente. Lo hizo **Sadam Hussein** y **Slobodan Milosevic** repetirá la hazaña.

Se olvidan las lecciones de la Historia, como que la seguridad depende de la amenaza de la fuerza propia y de la resolución con que se está dispuesto a defenderse. Los gobernantes, en vez de basar su actuación en principios, prefieren ampararse en encuestas. De ahí la indebida planificación de la campaña. La lección es que Europa, el mayor botín del planeta, entrega su independencia a una potencia extracontinental, la única que acepta los deberes y las cargas de ser Imperio. La paz a cualquier precio, al igual que el diálogo como fin y no como medio, son etapas que llevan, tarde o temprano, a otra guerra.

## Todo un censor

Cuando alguien publica un libro, edita una revista o pronuncia una conferencia, debe es-





tar preparado para recibir críticas, injustas o no. Toda actividad pública provoca reacciones y opiniones. Si uno dice "esto a mí me gusta", no le debe asombrar que otro le replique "pues a mí no". Para que las opiniones se mantengan en los límites de un debate intelectual digno no han de convertirse en amenazas ni en insultos. Uno de los inconvenientes de la libertad de expresión es que sus titulares son muy pocos en relación con los habitantes de un país. Una de sus grandes ventajas es que cada uno de quienes hacemos uso de este magnífico don queda como merece. Nuestro pensamiento y talante se exponen a los ojos de todos. Por ello, conviene pensar dos y más veces lo que se escribe y dice. Y aun así, nos equivocamos.

El catedrático **Javier Tusell**, veterano en libros y artículos, no ha cumplido esta simple regla. En un artículo titulado "Ni Ilustración, ni liberal" (*El País*, 10/V/1999) arremete contra una revista de pensamiento anunciada en el número anterior de *VEINTIUNO*, *La Ilustración liberal*, dirigida por **Federico Jiménez Lo-santos** y **José María Marco**, y cuyo segundo número está ya en las librerías.

Tusell es muy dueño de criticar e incluso de ironizar sobre la citada publicación y sus colaboradores, lo inadmisibile es que concluya su artículo amenazando a los anunciantes de



*La Ilustración liberal* e invocando la censura. El antológico párrafo final de su artículo se cierra con estas frases: "Aviso a navegantes: por sus anuncios los conoceréis. Quiero decir a esa gente adinerada dispuesta a subvencionar lo que no debe". ¿Qué haría este hombre de tener un cargo en el Ministerio de Educación y Cultura? ¿Serán de su agrado las revistas de la asociación ARCE? ¿Qué opinará de *VEINTIUNO*? Aviso a navegantes: cuidado con la

cadena de arrecifes Tusell; puede hundir cualquier barco.

### Guillermo el correcto

¿Ha pensado alguna vez que su biblioteca puede convertirse en un acta de acusación contra usted ante el tribunal de la corrección política? ¿No? Un consejo: repase los estantes más escondidos no sea que se encuentre con un ejemplar de *Guillermo el Travieso*. Si tiene miedo, deshágase de él, pero si se atreve, guárdelo bajo siete llaves. En caso de que sobreviva a los registros y las presiones, puede acabar teniendo el último ejemplar sin censura y venderlo cuando la época de la estupidez haya pasado.

Hace ahora 80 años, **Richmal Crompton Lamburn** publicaba el primer relato sobre un niño terrible llamado William, que se



tradujo al español como Guillermo. Para conmemorar el aniversario, la editorial británica McMillan ha sacado una serie de reediciones con cubiertas especiales y ediciones abreviadas de 20 relatos. Tiempo le faltó a la Real Sociedad para la prevención de la Crueldad hacia los Animales, fundada en 1824, para declarar como inconvenientes determinadas aventuras de Guillermo y su banda, como una en la que pintaban de verde un perro para exhibirlo como fenómeno de feria. Dentro de poco, le tocará el turno a los relatos de leñadores, acusados de asesinar seres arbóreos.

### ¿El fondo o la forma?

A diferencia del asunto anterior, el novelista **Arturo Pérez Reverte** ha tenido el ingenio de provocar una divertida polémica sobre la esencia de la literatura. En el artículo "Sobre Borges y sobre gilipollas", publicado en *El Cultural* de *La Razón* (9/V/1999), afirmaba que en la literatura debe primar el fondo, o sea, el asunto, sobre el estilo. "Las perlas del estilo, los artifices de la prosa pura y exquisita", como **Francisco Umbral** y **Luis Antonio de Villena**, tronaron contra él.

Como lector me encuentro más cerca de las opiniones de Pérez Reverte que de las emitidas por los *exquisitos*. Una buena historia es la pieza primera y fundamental para escribir una novela o rodar una película. El estilo, como los decorados en el teatro, contribuyen a hacer la obra más creíble. ¿Qué novelas recordamos: las que contaban una aventura maravillosa o las que se limitaban a encadenar adjetivos y subjuntivos? ¿En qué películas bos-

teizamos? El mayor derroche de ingenio se hace al imaginar la historia y los personajes. La prueba se encuentra en los manuales de literatura. Ningún escritor que se limitase a ser estilista ha sobrevivido al paso del tiempo, por muchos ejemplares que vendiera en vida.

### La tacañería nacional

Seguimos encadenando epígrafes. Ejemplo de lo anterior es un interesante artículo de **Wenceslao Fernández Flórez**, reeditado gracias a esa amena iniciativa del diario *El Mundo* que consiste en reproducir las principales noticias de cada año del siglo XX.

El artículo, titulado "Cutrelandia", se publicó en *ABC* en 1925 y continúa siendo de actualidad, pese al envejecimiento del estilo. Su contenido puede resumirse en la frase popular de que lo barato sale caro: "Se busca lo barato, en vez de lo bueno; se regatea el céntimo y no se mira la calidad. (...) Cobrar es sospechoso; cobrar mucho es un delito. El Estado y los particulares, los pobres y los ricos, son de una tacañería tenaz, repugnante y envanecida. Envanece porque se da aires de virtud".

Tanto en la España de entonces como en la de ahora, cuando se pone en marcha una institución o un negocio, lo primero que dicen los jefes es que no hay dinero, luego los sueldos de los empleados y los funcionarios bajos son minúsculos. La consecuencia la explica con lógica meridiana Fernández Flórez: "Naturalmente, las empresas fracasan y muchas instituciones públicas también. Al negociante que paga mal, se le sirve de mala gana; y al Estado, de peor. Se ha gastado poco, pero ese poco se ha perdido lamentable e inútilmente".



Por muy abundante que sea la mano de obra, un buen empleado no tiene precio. Y si el empresario se mueve por el lucro, ¿por qué negarle el mismo interés, aunque más modesto, al trabajador? Transcurrido más de medio siglo, el hábito (ahora se dice política) de ahorrar en lo esencial y derrochar en lo superfluo vuelve a imponerse como mandamiento del gestor y del directivo.

## La conversión de un centenario

No quiero concluir esta crónica sin dedicar unas líneas a la conversión de **Ernst Jünger**

que a mí, como católico, me llena de orgullo. Dos años antes de su muerte, acaecida el 17 de febrero de 1998, a los 102 años de edad, Jünger, educado como protestante, ingresó en la Iglesia católica. La conversión se realizó en la parroquia del pueblo de Wilflingen, donde residía Jünger desde la década de los 50. Dos datos la confirman: el testimonio del sacerdote que le administró el bautismo y el funeral, oficiado por el rito católico. Ésta es la manera de conseguir la unidad de los cristianos: la conversión a la Iglesia de Roma. Aquí mueren los intentos de grupos neopaganos, gnósticos y hasta musulmanes por apoderarse de la memoria del gran intelectual alemán.

Pedro FERNÁNDEZ BARBADILLO



# EL DEBER DE INJERENCIA

Enrique DE DIEGO

*Las declaraciones de los deportistas serbios que juegan en equipos españoles, convertidos en embajadores de circunstancias del régimen de Slobodan Milosevic, han mostrado en el transfondo el perverso conflicto entre el "orgullo patrio" y los derechos de la persona humana, entre el nacionalismo —como último reducto de los estúpidos— y el genocidio.*

**C**UANDO el genocidio se perpetra en nombre de la Patria es obvio que la Patria pasa a ser un ámbito inmoral, y que por encima de cualquier Patria está la Patria del imperio del Derecho y el respeto a la persona. Nunca se puede estar "orgulloso" del desarrollo de horrores como la limpieza étnica, el retorno a los campos de concentración o las ejecuciones sumarias de la población civil. Cuando se pisotea al Hombre en cualquier rincón del mundo se pisotea a todos los hombres, a todos y cada uno de nosotros. Pisotear al Hombre no es ni una costumbre, ni una tradición, ni un fenómeno cultural, ni mucho menos un "derecho" de la nación.

El sentido humanitario en las relaciones in-

ternacionales, con las lecciones de los genocidios totalitarios del siglo, ha desarrollado el nuevo concepto del "deber de injerencia". Ese deber ético no se basa en criterios exclusivamente económicos o estratégicos —Kuwait— sino en valores morales y humanitarios —Bosnia, Kosovo—, por cuanto la indiferencia o la "tolerancia" hacia el totalitarismo es una condición *sine qua non* para su extensión. El carácter expansivo del totalitarismo —su instinto depredador y su necesidad de mantener una desorbitada maquinaria de guerra— hace que quien quiera evitarse un problema tenga al final otro mayor. Ante los asesinos internacionales, ante los criminales contra la Humanidad, es necesaria la existencia de una policía internacional



que defienda los derechos humanos e impida a los verdugos cebarse en las víctimas, sin caer en el humanitarismo aséptico de socorrer a las víctimas para hacer más larga su agonía y más extenso el genocidio, que fue el fracaso de los "casco azules" en Bosnia (el casco azul concentra todo el absurdo de la época).

El carácter genocida del régimen de Slobodan Milosevic, permanentemente demostrado durante casi una década, devolviéndonos a los horrores de "la lista de **Schindler**"; el militarismo expansivo capaz de infectar posteriormente a Macedonia y Albania, hace que la intervención de la OTAN en los Balcanes sea un imperativo ético tras el fracaso de la diplomacia. *"Sería un error —escribió **Bernard-Henri Lévy** sobre Bosnia— subestimar el final de un siglo, o de unos siglos cuya historia ha sido constantemente escrita desde el punto de vista de los verdugos y de los bárbaros, la enorme conquista que supone la salvación de estos millones de personas, la creación de una corriente de pensamiento cuya idea fija habría sido que las víctimas en cuanto tales tienen unos derechos y la afirmación del derecho a la injerencia, esa idea nueva y en el fondo tan extraña según la cual la comunidad de naciones puede inspeccionar a un Estado soberano desde el momento en que éste utilice esta soberanía como coartada para sus crímenes"*.

Y es tan lógico como significativo que ese papel de policía internacional sea ejercido por la OTAN, en cuanto la ONU —aunque procure ocultarse— es un modelo fracasado, por cuanto en su foro han sido aplaudidos y apoyados —la mayor ovación de su historia la recibió **Idi Amín**, que incluso había vuelto al canibalismo— todos los genocidas y tiranos de la segunda mitad del siglo que declina.

## Llanto por Denver

Nada hay más trágico que la muerte inútil de una esperanza, de una vida joven, de un futuro. Nada más terrible que el asesinato ideológico, nihilista, totalitario en el que, como decía **André Frossard**, se mata al hombre por el mero hecho de haber nacido. Trece jóvenes de Denver han sido asesinados por dos locos nazis que han querido rendir un nauseabundo homenaje a **Hitler** y luego han puesto fin a su vida como culminación del holocausto. Durante un tiempo terrible una escuela de Denver, en la democracia más antigua del mundo, ha sido Auschwitz, Treblinka y Mathausen; campo de concentración, limpieza étnica, genocidio. Llanto por las víctimas. Llanto por los alumnos inocentes de Denver. Llanto por los niños kosovares, por los huérfanos de la limpieza étnica. El genocidio, el crimen contra la humanidad es siempre un suicidio por sustitución. Denver lo ejemplifica. Llanto ante todas las fosas comunes.

El totalitarismo es un mal también dentro de nuestras sociedades abiertas; es la violencia el sustrato de ese nihilismo del hombre lobo. Erradicar, limitar la violencia es el gran reto humanitario de nuestras sociedades para el siglo que viene. Y precisa de un debate a fondo, desde nuevas premisas, a la luz de la experiencia, sin miedo y sin tapujos.

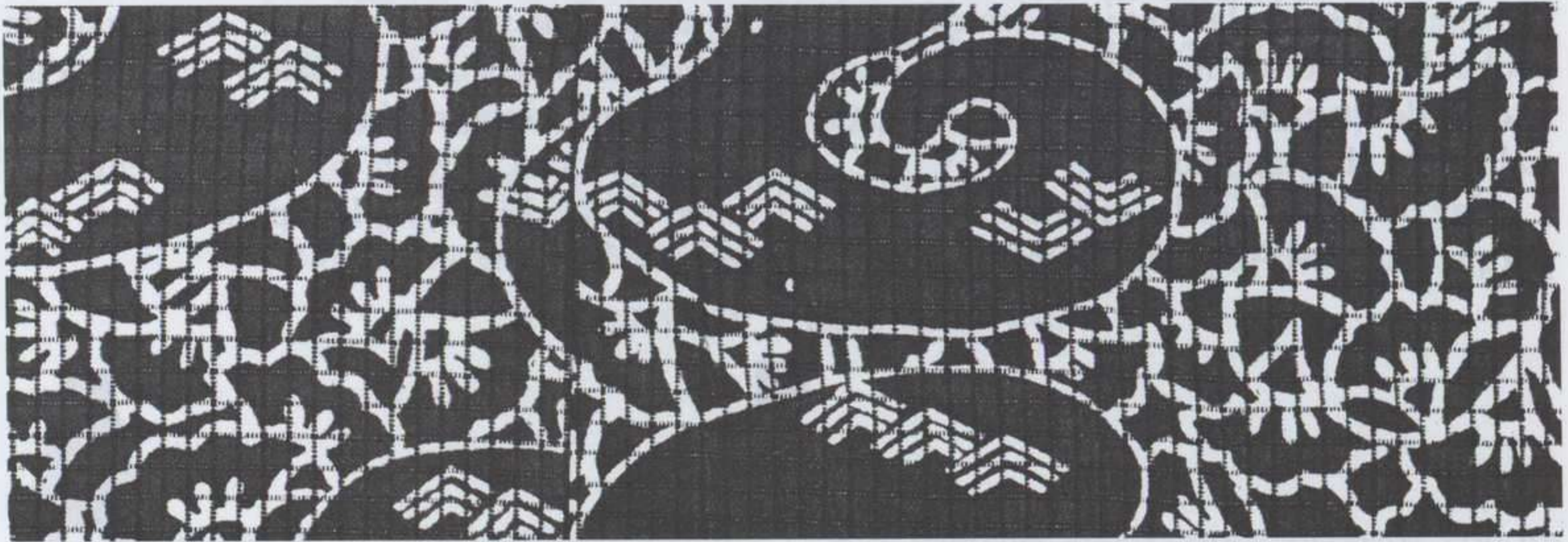
Hay de fondo un aspecto típicamente norteamericano, herencia de los pioneros y del salvaje oeste. Una sociedad no puede tener indiscriminadamente armas en la calle; no puede estar al alcance de cualquier loco tener acceso a un auténtico arsenal para hacer una



matanza. Estados Unidos ha de tomar necesariamente medidas restrictivas que contemplen el monopolio de la violencia en manos del Estado.

Pero hay dos problemas generales (también en España, no conviene olvidarlo, unos nazis desalmados mataron a un buen y encantador seguidor de la Real Sociedad). Uno de esos problemas es la difusión permanente de la violencia a través del cine y sobre todo de la televisión, que, por ser un miembro más de la familia, influye en todas las edades. Este tipo

tual— que a la televisión debían dedicarse los más responsables tras pasar un duro examen. “O controlamos a la televisión o destruirá la civilización”. Me pareció una exageración, hoy me empieza a parecer una clarividencia. ¿Por qué han causado tanto absurdo escándalo programas de cotilleo mientras no se levanta ninguna voz contra tanta película de ultraviolencia? Los padres deberían ejercer mayor influencia en el medio televisivo, no sólo haciendo un uso responsable, sino por ejemplo no consumiendo aquellos productos que se anuncian en los



de salvajadas “sólo se ven en televisión”. La televisión provoca, sobre todo en los más jóvenes y en las personalidades inmaduras, un proceso inductivo y una confusión entre la realidad y la ficción. Cada niño, cada joven crece con cientos, miles, millones de imágenes de asesinatos y matanzas, la mayoría gratuitos, descontextualizados de cualquier criterio moral, como si fueran meros elementos de acción, convertida la violencia en un fin.

**Karl R. Popper** escribió en su último artículo —prácticamente su testamento intelec-

intermedios de programas claramente violentos. Y desde luego alguien tiene que empezar a plantárselo en serio y a dar ejemplo, empezando por TVE.

Decía también Karl R. Popper que “hay que ser intolerantes con los intolerantes”. Las democracias han de asumir esta aparente contradicción. La defensa y la promoción de la violencia han de estar proscritas, sin carta de naturaleza. La libertad de expresión no tiene como límite el honor —concepto cuasi medieval y abstracto— pero sí ha de tener un cla-



ro límite en la defensa, apología o complacencia con la violencia como medio. Por eso, para que se entienda, hace tiempo que se debió cerrar *Egin*, no por cuestiones empresariales de la trama del impuesto revolucionario, sino por su defensa de la violencia, porque quien aprieta el gatillo es el último eslabón de una cadena, y porque la libertad de expresión no puede amparar la propuesta de eliminar a ninguno de nuestros semejantes, ni la investigación periodística puede ser la antesala del asesinato. La OTAN en Kosovo ha bombardeado los centros de poder desde los que se decide la limpieza étnica, y ello probablemente sea más eficaz que la eliminación de quien en ese momento está materializando el genocidio.

Hay que llorar por las víctimas de Denver, porque para vivir se precisa valor, para matar

son imprescindibles altas dosis de hastío y cobardía. Vivir es una responsabilidad. Es el nuevo sentido laico de la comunión con las víctimas. La libertad para ser posible y crecer precisa de restricciones; es una paradoja que hay que asumir. Es una lección clara del siglo XX aprendida en cámaras de gas y campos de trabajo. Lloro, pues, por las víctimas inocentes de Denver —como por las de Kosovo— pero no quiero hacer el homenaje a los verdugos de convertir su muerte en completamente inútil. Quien propugna el crimen y la violencia no puede ampararse en la democracia, precisamente porque la democracia es el sistema que elimina la violencia del debate y permite la alternancia sin sangre. Y es preciso que, con un esfuerzo social, se vaya progresivamente aislando a los violentos y a los apóstoles de la violencia.

■

Enrique DE DIEGO



# LOS VARIOS MENSAJES DE ESPAÑA

José M<sup>ra</sup>. ÁLVAREZ ROMERO

*La adquisición de los “Yacimientos Petrolíferos Fiscales”, YPF —la petrolera argentina más importante de Iberoamérica— por Repsol y de la chilena Enersis —la mayor eléctrica del sector— por Endesa, casi al mismo tiempo, han acaparado los titulares de los medios de comunicación. El actual desembarco de las empresas, de la tecnología y de los capitales españoles es, sin duda, el fenómeno más importante de nuestras actuales relaciones con Hispanoamérica.*

**A** partir de la independencia, España no ha dejado de enviar mensajes al otro lado del mar, de distinta naturaleza según los requerimientos de cada época, pero de un profundo calado. Primero fue la corriente de emigrantes que marcharon a América. “Gobernar es poblar” dijeron los gobernantes de aquellos países, y año tras año, contingentes de hombres y mujeres salieron de nuestros puertos, con el único bagaje de sus ilusiones y de su esfuerzo físico, para labrarse un porvenir y “hacer las Américas”. Sólo Argentina, entre 1857 y 1938 recibió más de dos millones de españo-

les, y caudales emigratorios análogos, con intensidades distintas, se integraron en otros países. Este torrente circulatorio de sangre peninsular, supuso una poderosa inyección de energía, que influyó decisivamente en el despegue demográfico y social de los nacientes países.

A esta primera y formidable contribución humana, procedente de las capas más humildes, siguió una emigración altamente cualificada. Los exiliados españoles, al finalizar la contienda civil, buscaron espacios apropiados donde rehacer sus actividades, fundamental-



mente culturales, y lo encontraron cumplidamente en los países de habla española. España mostró, en aquellos lares, una nueva faz hasta entonces desconocida. A la imagen familiar del "indiano", trabajador incansable pero iletrado, sucedió la presencia de profesionales destacados, que marcaron una profunda inflexión cultural en Hispanoamérica. La nómina de aquel exilio resulta impresionante. Muy pocas veces, en un espacio delimitado, se ha dado cita una tal densidad de personalidades señeras. **Pablo Casals** y

**Juan Ramón Jiménez** en Puerto Rico. **Recasens Siches**, **Altamira**, **José Ga-**

**os**, **Bosch Guimpera**, los poetas **León Felipe**, **Cernuda** o **Bergamín**, los novelistas **Sender** y **Max Aub**, en México; **Jiménez Asua** o **Sánchez Albornoz** en Buenos Aires, son sólo algunos nombres de aquel renacimiento ultramarino.

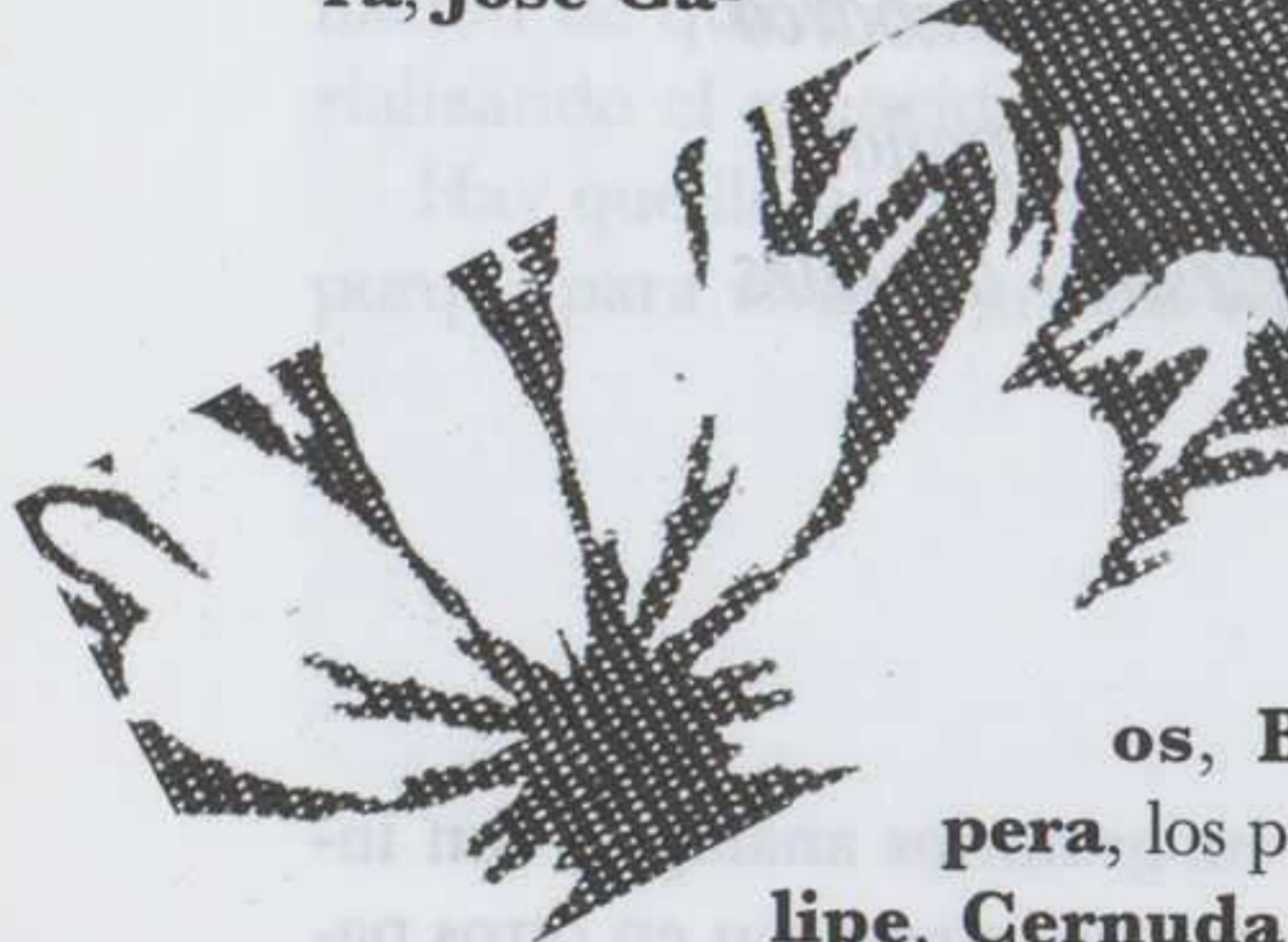
Hay una tercera aportación, silenciosa, abnegada e ininterrumpida. Atravesó las lindes peligrosas de la independencia, traspasó los distintos regímenes y sistemas políticos, y llega con fluidez hasta nuestros días. Son millares los sacerdotes y religiosos, de órdenes, congregaciones y diócesis españolas, que no han

cesado de atravesar el mar, llevados por una interior vocación religiosa. Es posible encontrarlos en los rincones más insospechados e inhóspitos de América: en las selvas de la amazonía, en la soledad de los Andes o en los míseros suburbios de las grandes ciudades; enseñan en los colegios, han formado generaciones enteras, y atienden las necesidades espirituales y materiales de los más desfavorecidos. Mantienen viva la fe cristiana, como el mayor bien de estas tierras, legada por los misioneros que los antecedieron.

## El mensaje económico

La hora actual de España en Latinoamérica es económica y rivaliza en competencia con las grandes potencias. Es la consecuencia de los cambios operados en la estructura socioeconómica española y del proceso de apertura de los mercados latinoamericanos, que incluyen la aceptación de la entrada de capitales extranjeros y dan vía libre a los procesos de privatización, después de experimentar una época de autarquía nacionalista. España ha pasado de ser un país exportador de mano de obra y receptor de capitales, a convertirse en objetivo preferente para los emigrantes que llegan de América y a ser exportador de capitales, lo que era hace poco inimaginable.

Las cifras hablan por sí solas. Las inversiones españolas previstas para este año en los





ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN

mercados sudamericanos alcanzan los 4 billones de pesetas, a pesar de las turbulencias financieras desatadas por la crisis de Brasil y de estar abierto "el caso Pinochet", que nos afecta negativamente en este campo. Las inversiones han pasado, del 14 por ciento de las totales efectuadas en el extranjero en 1990, al 43 por ciento en 1997, siendo Brasil, Colombia, Chile y Argentina los principales receptores. España hoy es el primer inversor en Perú, lo fue en Brasil el año pasado y es el segundo en Argentina, superado sólo por los Estados Unidos de América. Por sectores, destacan Telefónica e Iberia en comunicaciones, que hicieron las primeras inversiones a gran escala; el sector financiero mantiene su buena presencia con tres grandes bancos españoles —BSCH, BBV y Argentaria—, y el sector energético apuesta con fuerza por Iberoamérica, con Endesa, Iberdrola, Unión Fenosa en electricidad, Repsol en petróleo y Gas Natural; además el sector editorial y la alta tecnología también están presentes en las naciones sudamericanas.

El capital español no se ha dirigido a los mercados bursátiles —como ocurre en otras fuentes— con fines especulativos, sino que ha invertido en empresas productivas, con altas expectativas de crecimiento y vocación de permanencia. El presidente de Telefónica, **Villalonga** lo explicitó después de haber ganado la primera operadora del estado de Sao Paulo: *"hemos venido a quedarnos y permaneceremos aquí, por lo menos cien años"*. La operación de Repsol-YPF, supone al grupo alcanzar el quinto puesto entre las petroleras por resultados operativos y el liderazgo del sector en Ibero-

américa; el nuevo grupo petrolero tiene previstos para los próximos cinco años unas inversiones de 435.000 millones de pesetas. El control de Enersis y de Endesa-Chile le ha costado a Endesa un desembolso de 800.000 millones de pesetas con previsiones para el próximo quinquenio de otros 500.000 millones de pesetas. Espectacular fue la entrada de Telefónica en Brasil, en competencia con los pesos pesados mundiales de la comunicación, adjudicándose las filiales de Telebras, por cerca del billón de pesetas. Sector a sector, las firmas españolas están conquistando posiciones estratégicas de la economía sudamericana. El diario *El Mercurio*, cuando la empresa Urbasor, filial de Dragados, adquirió el control de tres empresas para la gestión de residuos sólidos en la ciudad de Santiago de Chile, tituló la noticia a grande espacio: *"Y ahora, hasta en la basura"*.

Hispanoamérica sigue siendo punto de referencia privilegiado del devenir español. A principios de siglo, cuando los emigrantes gallegos, asturianos o catalanes buscaron dónde trabajar fuera del país, marcharon a América. Medio siglo más tarde, en la hora amarga de la derrota, los exiliados republicanos allí encontraron la tierra prometida. Ahora en el mundo de la economía globalizada y de la integración en la Unión Europea, Hispanoamérica aparece como el espacio natural de expansión de los capitales y empresas españolas; el lugar idóneo para el despliegue de las potencialidades del ejecutivo español, en un entorno donde se conjugan las coordenadas históricas, los hábitos compartidos y los requerimientos tecnológicos y dinerarios.



## Cumbre de mandatarios en Río de Janeiro

A propuesta de los gobiernos español y francés, se convocó una reunión de los presidentes de los dos grandes bloques, Unión Europea y países de América Latina y Caribe, con la última meta de crear una zona de libre comercio. La iniciativa fue apoyada por el presidente del Brasil, **Fernando Henrique Cardoso**, que ofreció la ciudad de Río de Janeiro como sede de este acontecimiento (28 y 29 de Junio).

Se celebraron cuatro reuniones preparatorias entre el Comité Directivo Latinoamericano y la Troika de la Unión Europea, en Río de Janeiro, Viena, Bruselas y más recientemente en México. Se trató de reforzar los acuerdos vigentes entre ambas regiones, así como los instrumentos que institucionalizan los diálogos políticos de la Unión Europea con el Grupo de Río y la Comunidad

Andina, con el Mercosur, Chile y México, y el mecanismo de cooperación con América Central y los acuerdos con el Caribe. La posición oficial española es decididamente favorable a la consecución de acuerdos efectivos, mientras la diplomacia francesa se ha movido presionada por los intereses agrícolas de su país, que temen la competencia de los productos ganaderos y agrarios latinoamericanos, en especial los procedentes de las zonas del Mercosur.

El presidente brasileño ha pedido reiteradamente una definición clara sobre la postura europea, para estar en condiciones de manejar los tiempos e intensidades de los acuerdos con la ALALC, asociación de libre comercio hemisférica promovida por los Estados Unidos para afianzar su dominio comercial. Entre estos dos núcleos de intereses fluctúa el movimiento integracionista latinoamericano, a su vez sacudido internamente por la crisis económica desatada por Brasil.

■  
José María ÁLVAREZ ROMERO



ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN

# XIV UNIVERSIDAD EUROAMERICANA “MARQUÉS DE SANTILLANA”

*José Manuel DE TORRES CARAZO*

*Ahora que por toda España proliferan con desigual éxito cursos y universidades de verano —montados a veces por motivos poco académicos o de lucimiento político—, es buena ocasión para recordar la dilatada labor cultural que desde hace más de quince años viene desarrollando la Fundación “Cánovas del Castillo” con su puntual y variada oferta cultural de cada verano.*

**E**L pasado día 19 de mayo tuvo lugar la presentación a los medios informativos de la Universidad de Verano de Guadalajara “Marqués de Santillana”, que se celebra durante todo el mes de julio y que este año cumple su XIV edición. En el acto de presentación intervinieron el Presidente de la Diputación de Guadalajara, **Francisco Tomey**, el Rector de la Universidad, **Juan Velarde**, y el Presidente de la Fundación “Cánovas del Castillo”.

**Carlos Robles Piquer** explicó el legítimo orgullo que a nuestra Fundación le produce el organizar este año nada menos que la

décimocuarta edición de estos cursos de verano. Seguidamente repasó las temáticas de los que se desarrollan, a saber: “México fin de siglo. La crisis de los noventa ante el Tercer Milenio”, curso que bajo la dirección de **Mario Hernández Sánchez-Barba** y la colaboración de la Fundación “Humanismo Político”, reúne a importantes personalidades de la vida política española y mexicana, como el Vicepresidente de la Internacional Demócrata Cristiana, **Felipe Calderón**. El segundo curso, “Derechos y Responsabilidades de la persona”, lo dirige el Embajador español ante el Conse-



jo de Europa, **Guillermo Kirkpatrick**, y cuenta con la participación destacada de expertos europeos y la presencia del ministro **Jaime Mayor Oreja**. El tercero, "España en tiempos de Carlos I y Felipe II", en el año bisagra entre ambos centenarios, congrega a un buen elenco de profesores e historiadores bajo la dirección del profesor **Emilio de Diego**. Mientras que el catedrático de Economía, Juan Velarde dirige el cuarto y último, "La economía española ante el siglo XXI: los nuevos desafíos", con un importantísimo concurso encabezado por el Vicepresidente del Gobierno, **Rodrigo Rato**.

Habló después el Rector de la Universidad Euroamericana "Marqués de Santillana", para señalar la extraordinaria dimensión que en estos catorce años han alcanzado estos cursos de verano de Guadalajara, añadiendo además el acierto y cuidado puesto en la selección de los títulos, el bagaje intelectual de directores y ponentes, y la buena acogida de los estudiantes que cada año acuden fielmente a ellos. Juan Velarde terminó su exposición con estas palabras: *"Como Rector tengo que decir que uno de los acicates que tenemos para organizar esta Universidad es el calor de las instituciones de Guadalajara y, concretamente, el apoyo local de su Diputación Provincial personificado por su Presidente, el senador Tomey, aquí presente, a quien se debe la base intelectual de estos cursos"*.

Finalmente intervino el Presidente de la Diputación de Guadalajara, quien agradeció los esfuerzos de la Fundación "Cánovas del Castillo" en la organización de estos cursos y habló de la trascendencia que tenía para Guadalajara —y más por la carencia de estudios universitarios que históricamente ha padecido la ciu-

dad manchega— el que cada verano, desde 1983, pueda celebrarse una Universidad con proyección nacional e internacional (euroamericana). El senador Tomey repasó los grandes personajes que año tras año protagonizan o han protagonizado los cursos: **Aznar**, Fraga, **Cela**, **Esperanza Aguirre**, etcétera. Para terminar, se felicitó por que este año se organizara un curso sobre México y recordó la histórica hermandad con la Guadalajara jaliscoense.

La inauguración oficial de la XIV Universidad Euroamericana "Marqués de Santillana" tendrá lugar el próximo martes, 6 de julio, en la antigua Iglesia de los Remedios, y en ella intervendrán —además del Rector de la Universidad y del Presidente de la Diputación Provincial de Guadalajara—, **Gabriel Jiménez Remus**, Senador y Presidente de la Comisión de Amistad México-España, y **Manuel Fraga Iribarne**, Presidente de la Xunta de Galicia y Presidente de Honor de la Fundación "Cánovas del Castillo".

## Encuentro de Coordinadores del Voluntariado

El fin de semana del 30 de abril, 1 y 2 de mayo, se celebró el Encuentro Nacional de Coordinadores del Voluntariado de la Fundación "Cánovas del Castillo" en el Centro de Formación de Caja Madrid en Buitrago de Lozoya (Madrid). El encuentro reunió a los coordinadores de Madrid, Barcelona, Las Palmas, Burgos, Murcia, Oviedo y Sevilla, quienes tuvieron la oportunidad de exponer las actividades que habían desarrollado en los últimos meses y donde se pudo planificar entre todos el



nuevo plan de trabajo del Voluntariado.

La actividad principal de nuestro voluntariado procura la sensibilización de la sociedad y la organización de eventos que recauden fondos o material para nuestros proyectos, como conciertos y cafés solidarios, cenas benéficas, recogida de material escolar, medicamentos, etc. Entre las novedades que se acordaron en esta reunión, destaca el apadrinamiento por los diferentes equipos de un proyecto de cooperación de los que nuestra Fundación desarrolla en Iberoamérica. De ahí que, a partir de ahora, todas las actividades que realicen cada equipo de voluntarios irán enfocadas a consolidar su propio proyecto.

Nuestro Voluntariado pretende así mismo llegar a todas las provincias del territorio nacional para lograr un gran equipo humano que respalde el trabajo de la Fundación "Cánovas del Castillo" en Iberoamérica. Por todo ello, desde aquí animamos a todos los coordinadores y voluntarios a proseguir el trabajo con la mejor ilusión y el máximo empeño.

### Los nuevos retos de la política social

El Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, **Manuel Pimentel Siles**, fue el invitado de excepción de una nueva sesión del Club de debate "Cánovas Cultural", que la Delegación en Galicia (La Coruña) de la Fundación "Cánovas del Castillo" organizó el pasado 27 de abril en colaboración con el Sporting Club Casino. El acto tuvo lugar en el Aula de Cultura de esta última institución, la presentación corrió a cargo del Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, **Antonio Erias Rey**, y

al mismo asistió un concurrido público que disfrutó con la intervención del ministro sobre "Los nuevos retos de la Política Social" (Empleo, Pensiones y Protección Social).

### Otras noticias

- El pasado día 7 de junio de 1999, se celebró en la sede madrileña de la Fundación "Cánovas del Castillo" una reunión del Patronato donde, entre otros acuerdos se produjo la preceptiva renovación de la Junta de Patronato y de los vocales cuyo mandato caducaba; igualmente se cubrió uno de los dos puestos de vicepresidentes aún vacantes con la decisión unánime de todos los patronos de designar para dicho cargo a **José Iturmendi Morales**, actual Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid.

- El día 18 de marzo de 1999, en el Casino de Madrid, el Presidente de la Fundación "Cánovas del Castillo", **Carlos Robles Piquer**, pronunció ante un concurrido auditorio la conferencia titulada "Cómo Cánovas habría, quizá, gobernado España hoy". Tras unas breves palabras de bienvenida, el Presidente del Casino, **Manuel García-Miranda y Rivas**, puso en suerte al conferenciante, quien disertó sobre el político pragmático que fue Cánovas, siempre consciente de que la política es "el arte de lo posible". Apuntó Robles Piquer, en su esbozo de un Cánovas actual, que el político malagueño fue precursor de lo que ahora conocemos por "economía social de mercado", aludió a sus muchas y dispares ocupaciones —desde la caída de la tasa de natalidad al problema del alcoholismo—, y finalmente



conjeturó que el sentido pragmático de D. Antonio le hubiera inclinado, de vivir en nuestros días, hacia la corriente de pensamiento que hoy conocemos por centro reformista.

• La Fundación “Popular Iberoamericana”, la Fundación “Humanismo y Democracia” y la Fundación “Cánovas del Castillo”, en colaboración con la Agencia Española de Cooperación Internacional, vienen desarrollando conjuntamente por toda España una serie de jornadas bajo el rótulo común de “España ante el siglo XXI: la Cooperación Internacional a debate. Ley de cooperación, análisis y perspectivas”. Estructuradas en torno a una mesa de expertos, en cada jornada se reúnen unas 20 ó 25 personas entre políticos, agentes sociales, económicos e intelectuales españoles. Las prioridades de estos encuentros son encontrar un espacio común de diálogo y profundizar en los problemas y cuestiones que actualmente afectan al desarrollo y a la cooperación internacional. Hasta ahora se han realizado cinco —Zaragoza, Barcelona, Valencia, Málaga, Vitoria y Gijón—, estando previsto próximamente su celebración en Cáceres, Logroño, Las Palmas, La Coruña y Valladolid.

• Los pasados días 15 y 16 de abril, en la bella e hispana ciudad de San Juan de Puerto Rico, organizado esta vez únicamente por la Fundación Popular Iberoamericana, se celebró un interesante seminario bajo el rótulo “El español en el mundo”. Por parte puerto-

riqueña intervinieron en sucesivas y destacadas ponencias **Luis E. Agrat**, Director del Departamento de Historia de la Universidad de Puerto Rico, **Rafael Hernández Colón**, ex Gobernador de Puerto Rico, **Luis E. González Vales**, Historiador Oficial de Puerto Rico, **Carlos E. Chardón**, ex Secretario de Instrucción Pública, **José Roberto Martínez Ramírez**, Director Ejecutivo de la Fundación Luis Muñoz Martín, **Ricardo E. Alegría**, Director del Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe, **Sivia Álvarez Curbelo**, de la Asociación Puertorriqueña de Historiadores y **George V. Hillyer**, Rector de la Universidad de Puerto Rico.

Del lado español participaron **José María Robles Fraga**, Secretario General de la Fundación Popular Iberoamericana, **Humberto López Morales**, Secretario General de la Asociación de Academias de la Lengua Española y **Rosario Fernández Santamaría**, Subdirectora General de Cooperación Internacional del Ministerio de Educación y Ciencia.

• La edición no venal de las Obras Completas de Antonio Cánovas del Castillo llega (casi) a su fin con la reciente aparición de los cinco volúmenes correspondientes a Intervenciones Parlamentarias, lo que hace un total de doce volúmenes publicados hasta ahora. Para su definitivo cierre sólo queda ultimar un pequeño volumen extra en el que figurarán los índices onomástico y temático.

José Manuel DE TORRES CARAZO



## LA UNIDAD FISCAL DE ESPAÑA

*Adolfo IRANZO GONZÁLEZ*

*Leopoldo GONZALO GONZÁLEZ*

*Antonio CHOZAS BERMÚDEZ*

*La construcción de un Estado sin privilegios ni discriminaciones es una tarea secular que requiere la dedicación, el esfuerzo y la entrega de las mejores inteligencias políticas de varias generaciones. Pero la semilla que puede hacer germinar la destrucción de todo lo conseguido tras siglos de sacrificios, se puede sembrar en una sola legislatura.*

**L**A principal responsabilidad de las personas que han recibido el mandato de sus conciudadanos para regular sus normas de comportamiento social consiste en construir poco a poco la estructura del edificio que habrá de albergar a toda una sociedad en paz y en armonía, en un avance permanente hacia metas superadoras de diferencias y marginaciones.

Por simple y elemental aplicación del sentido común, se tiene que admitir el supuesto de que los redactores de la Constitución Española de 1978 hicieron el esfuerzo de elaborar una Norma de normas que garantizase, por mucho tiempo, la convivencia pacífica de todos los españoles a través del incremento de los lazos de cohesión, integración y supresión de privilegios y diferencias discriminatorias; y transmitir, engrandecida, a las generaciones futuras el fruto de la herencia histórica recibida y conseguida con el trabajo y el esfuerzo de las generaciones precedentes. Por ello, cualquier lectura o interpretación de nuestra Ley de leyes en un



sentido diferencial, desagregador o marginador tiene que ser, sencillamente, y por sí sola, anticonstitucional.

Los poderes Ejecutivo y Legislativo, en el ámbito estatal, deben ser muy cuidadosos en el campo de sus respectivas competencias para mantener el rumbo marcado por el espíritu integrador que anima la Constitución. Pequeñas desviaciones, aparentemente poco importantes, pueden conducir a destinos sin retorno.

Muchas son, desafortunadamente, las actuaciones políticas que pueden alterar el ritmo integrador y la cohesión global de la sociedad española. Pero de todas las posibles, nos vamos a ocupar de las que están relacionadas con el entorno fiscal. La pregunta que nos planteamos, y que intentaremos responder, es si la pérdida de la unidad fiscal de España afecta, o no, negativamente, a la cohesión y a la integración de nuestra sociedad.

***“Los redactores de la Constitución Española de 1978 hicieron el esfuerzo de elaborar una Norma de normas que garantizase, por mucho tiempo, la convivencia pacífica de todos los españoles a través del incremento de los lazos de cohesión, integración y supresión de privilegios y diferencias discriminatorias.”***

## **La unidad fiscal a la luz de la Constitución**

Es cierto que durante una buena parte del siglo XIX y, prácticamente, todo el siglo XX, se han estado haciendo esfuerzos para avanzar en la unificación fiscal. Tan dilatado espacio de tiempo para intentar armonizar el sistema fiscal español, nos tiene que hacer pensar en que algo de positivo se pretendía conseguir.

La construcción de la Unión Europea es un ejemplo actual permanente de renuncias a parcelas de soberanía nacional en aras a una mayor armonización en todas las áreas de la economía, incluida la fiscal, por su innegable repercusión sobre la unidad del mercado, a parte de otras consideraciones de orden equitativo o de cohesión social.

Ya se están haciendo oír voces de alerta sobre los peligros de fragmentación del mercado interno que significan las contrapuestas orientaciones de algunas Comunidades Autónomas en materia de incentivos fiscales, que inciden negativamente en la iniciativa empresarial y la cohesión territorial, indispensable para garantizar un marco de estabilidad y de confianza que, al final, podrían llegar a con-



vertir el mercado nacional en una amalgama indescifrable. Recientes medidas fiscales de aplicación a determinadas Comunidades Autónomas llevan aparejadas restricciones al cambio de domicilio fiscal de los contribuyentes. Lo que hace pensar que algún privilegio o discriminación se esconde en tales medidas fiscales.

Aparte del contrasentido que significa la introducción en España de medidas fiscales diferenciadoras (al mismo tiempo que la Unión Europea está haciendo esfuerzos por la armonización integradora), lo cierto es que los privilegios fiscales no parecen estar de acuerdo con el espíritu de solidaridad que reside en nuestra Norma Constitucional. Una lectura, no necesariamente profunda de la Constitución, pone fácilmente de manifiesto esa idea de cohesión y solidaridad a que nos venimos refiriendo y que, sólo a los oportunistas y a los buscadores de prebendas y canonjías, interesa soslayar.

El artículo 2 de la Constitución Española, hace una importantísima declaración de principios: *“La Constitución se fundamenta en la **indisoluble unidad de la Nación española**, patria común e indivisible de todos los españoles, y reconoce y garantiza el derecho a la autonomía de las nacionalidades y regiones que la integran y la **solidaridad** entre todas ellas”*.

No hay lugar para la duda. La **unidad** de la Nación española es la base fundamental de la Constitución; por lo que *sensu contrario* es anticonstitucional todo lo que atenta contra la unidad de la Nación española. Al mismo tiempo, este artículo 2, reconoce el derecho a la autonomía a la vez que garantiza la **solidaridad** entre los pueblos y los territorios que componen la Nación española.

Por otro lado, las restricciones al cambio de domicilio fiscal, que recoge el artículo 59 de la nueva Ley del IRPF, se compadecen más bien poco con el artículo 19 de la Constitución Española, que establece lo siguiente: *“Los españoles tienen derecho a elegir **libremente** su residencia y a circular por el territorio nacional”*.

Las restricciones al cambio de domicilio fiscal solo pueden explicarse porque existen diferencias que privilegian unas domiciliaciones con respecto a otras; de no ser así, sería indiferente la domiciliación fiscal. Y si

*“Aparte del contrasentido que significa la introducción en España de medidas fiscales diferenciadoras (al mismo tiempo que la Unión Europea está haciendo esfuerzos por la armonización integradora), lo cierto es que los privilegios fiscales no parecen estar de acuerdo con el espíritu de solidaridad que reside en nuestra Norma Constitucional.”*



existen privilegios, es porque también existen discriminaciones; lo que no parece muy de acuerdo, no sólo con el espíritu sino también con la letra de la Constitución.

En su capítulo III, la Constitución Española establece los principios rectores de la política social y económica, y el artículo 40 incide, concretamente, en el principio de equidad en la distribución personal y regional de la renta: *“Los poderes públicos promoverán las condiciones favorables para el progreso social y económico y para una **distribución de la renta regional y personal más equitativa**, en el marco de una política de estabilidad económica...”*.

*“Cuando, sólo por motivos fiscales, existen empresas y personas que prefieren residenciarse en regiones del Estado económicamente más prósperas, no parece que los poderes públicos estén promoviendo condiciones equitativas para el progreso social y económico, sino apartándose claramente de la Norma Constitucional.”*

Cuando, sólo por motivos fiscales, existen empresas y personas que prefieren residenciarse en regiones del Estado económicamente más prósperas, no parece que los poderes públicos estén promoviendo condiciones equitativas para el progreso social y económico, sino apartándose claramente de la Norma Constitucional.

La realización efectiva del principio de solidaridad y la erradicación de privilegios económicos o sociales están presentes, insistentemente, en el texto constitucional. Véase, en este sentido, el artículo 138 de la Constitución Española: 1) *“El Estado garantiza la **realización efectiva del principio de solidaridad** consagrado en el artículo 2 de la Constitución, velando por el establecimiento de un **equilibrio económico adecuado y justo** entre las diversas partes del territorio español, y atendiendo en particular a las circunstancias del hecho insular”*. 2) *“Las diferencias entre **los Estatutos** de las distintas Comunidades Autónomas **no podrán implicar, en ningún caso, privilegios económicos o sociales**”*.

Por si quedaba alguna duda, el artículo 139 de la Constitución Española, recuerda que: 1) *“Todos los españoles tienen los mismos derechos y obligaciones **en cualquier parte del territorio del Estado**”*. 2) *Ninguna autoridad podrá adoptar medidas que directa o indirectamente obstaculicen la **libertad de circulación y establecimiento de las personas** y la **libre circulación de bienes** en todo el territorio español”*.

Es cierto que también la Constitución Española otorga autonomía financiera a las Comunidades Autónomas para el desarrollo de sus com-



petencias, pero siempre bajo el principio de solidaridad entre todos los españoles, como así se asienta en el artículo 156: 1) *“Las Comunidades Autónomas gozarán de **autonomía financiera** para el desarrollo y ejecución de sus competencias **con arreglo a los principios de coordinación** con la Hacienda estatal y de **solidaridad** entre todos los españoles”*.

Finalmente, y en relación con los recursos de la Comunidades Autónomas, el Artículo 157, en su apartado 2, establece que: 2) *“Las Comunidades Autónomas **no podrán en ningún caso adoptar medidas tributarias** sobre bienes situados fuera de su territorio o **que supongan obstáculo para la libre circulación de mercancías o servicios**”*.

Los redactores de la Constitución dejaron clara su voluntad de construir un Estado descentralizado pero unido y solidario. Las interpretaciones de la Constitución Española tienen que hacerse, por lo tanto, necesariamente, bajo un criterio integrador y coherente con el ideal de **unidad de la Nación española**, sin que pueda admitirse que, a través de la legislación tributaria, se introduzca ni la más leve fisura que pueda poner en peligro este concepto fundamental.

### **Unidad fiscal y unidad de mercado**

Con ser un objetivo básico de todo sistema tributario, no se trata ahora de insistir en el impacto de la quiebra de la unidad fiscal española sobre la salud del principio constitucional de equidad, como exigencia ineludible para el reparto de la carga tributaria, sino de valorar los efectos de dicha quiebra en la unidad del mercado nacional, en un momento, precisamente, en que este mercado se integra en otro más amplio como es el formado por los países miembros de la UE, y cuyas exigencias de armonización son cada vez más precisas. No se trata, pues, aunque sea éste un aspecto primordial de la cuestión sometido a imperativa protección constitucional, de valorar la merma de la justicia en el reparto de las cargas públicas a que está llevando el desmembramiento progresivo del sistema impositivo del Estado, cuanto de señalar, en el plano de la pura eficiencia económica, las distorsiones fiscales que, sin duda, está generando ese proceso de desmembramiento, al orientarse en la dirección

*“Es cierto que también la Constitución Española otorga autonomía financiera a las Comunidades Autónomas para el desarrollo de sus competencias, pero siempre bajo el principio de solidaridad entre todos los españoles”*



opuesta a la que postula la doctrina del “sistema tributario óptimo”, inspiradora de la política fiscal de los países más avanzados de la OCDE durante los últimos años.

En efecto, la nueva “economía del lado de la oferta” (**Coffe, Kempf, Roberts, Guilden y Laffer**) opta decididamente por los sistemas tributarios constituidos por impuestos neutrales, esto es por impuestos que no generen distorsiones en la asignación de los recursos.

Desde el moderado planteamiento inicial de la Ley Orgánica de Financiación de las Comunidades Autónomas, de 1980, que fijaba los criterios de descentralización fiscal atendiendo a los principios de **solidaridad** y de **coordinación** con la Hacienda general, y que contemplaba únicamente la posibilidad de que las Comunidades Autónomas ejercieran

la corresponsabilidad fiscal estableciendo tributos propios sobre hechos imposables no gravados ya por los impuestos estatales, superponiendo recargos en los impuestos cedidos por el Estado o recargando la cuota líquida del IRPF obtenida en cada Comunidad; desde aquellos planteamientos de apariencia tan sencilla y pacífica hasta las posibilidades que hoy brindan la Ley Orgánica 3/1996, de modificación parcial de la LOFCA, y la Ley 14/1966, de cesión de tributos del Estado a las CC.AA., por las que se reconoce a las mismas un amplio margen de autonomía normativa en relación con elementos esenciales de los tributos cedidos (tipos de gravamen, reducciones de las bases imposables, deducciones de las cuotas impositivas, etc.), media el amplio espacio que va desde las medidas meramente incrementadoras de la presión tributaria territorial (nunca populares, desde luego) hasta la pura y simple competitividad fiscal interjurisdiccional (siempre grata a los propios residentes).

A las posibilidades abiertas a favor de las CC.AA. que han querido adscribirse al nuevo sistema de financiación así diseñado (todas menos, Andalucía, Extremadura y Castilla-La Mancha, como es sabido) y por las que pronto contaremos en España con catorce impuestos diferentes sobre la renta personal, deben añadirse las de los regímenes forales de concierto y convenio del País Vasco y Navarra, con sus peculiaridades sobre “vacaciones fiscales” para las sociedades que se establezcan en el territorio de algunas de

*“Es significativa la reclamación recientemente introducida en el Estatuto de Autonomía de La Rioja, demandando una compensación económica por el denominado ‘efecto frontera’, que genera las ventajas fiscales ofrecidas por el País Vasco a quienes operen en su territorio.”*



sus Diputaciones (como las tardíamente invalidadas por el Tribunal Supremo en relación con Vizcaya), con sus incentivos fiscales a la inversión en Guipúzcoa (en este caso anulados por el propio Tribunal Superior de Justicia del País Vasco), o las ventajas reconocidas en orden a la amortización de los activos empresariales, entre otras muchas. A este respecto, es significativa la reclamación recientemente introducida en el Estatuto de Autonomía de La Rioja, demandando una compensación económica por el denominado “efecto frontera”, que genera las ventajas fiscales ofrecidas por el País Vasco a quienes operen en su territorio. Y no es menos significativa, desde luego, la inmediata enmienda presentada por el PNV en la Comisión Constitucional del Congreso, en relación con dicha modificación estatutaria riojana. Tales hechos son sólo ejemplos significativos de un proceso que no ha hecho más que empezar y que puede tener como término la quiebra fiscal del sistema tributario español, un sistema cuya construcción —nunca plenamente acabada, bien es cierto— ha costado casi tres siglos, cuando menos. A ello apuntan quienes hoy gobiernan en Cataluña, y no han de faltar émulos que sigan, naturalmente, idéntica dirección.

La competitividad fiscal interterritorial ha llegado ya a tales límites que no extraña, por ejemplo, la reacción de la Dirección General de la Competencia de la Comisión Europea emprendiendo las investigaciones oportunas para comprobar la compatibilidad de las peculiaridades de la fiscalidad vasca con la legislación de la UE, al objeto de que Bruselas no tenga que pronunciarse “caso por caso” en relación con las reiteradas denuncias que recibe.

Un anónimo autor español del siglo XVIII decía que los Estados viven por su Hacienda, pero también mueren por ella. La quiebra de la unidad fiscal española, acompañada del proceso ilimitado de transferencias a las CC.AA., está llevando al vaciado del Sector público del Estado o, para utilizar la afortunada expresión de **R. Calle**, a una “Hacienda estatal residual” que no augura nada bueno para el futuro de la economía nacional y, lo que es más grave, para la propia unidad de España. Es responsabilidad de los partidos de implantación nacional lograr los

*“La Dirección General de la Competencia de la Comisión Europea ha emprendido las investigaciones oportunas para comprobar la compatibilidad de las peculiaridades de la fiscalidad vasca con la legislación de la UE, al objeto de que Bruselas no tenga que pronunciarse ‘caso por caso’ en relación con las reiteradas denuncias que recibe.”*



acuerdos precisos para marcar unos límites racionales a las diferencias fiscales entre la diversas CC.AA., así como cerrar, de una vez por todas, el proceso de transferencias del Estado a dichas administraciones públicas.

## Unidad fiscal y Seguridad Social

La Constitución española de 1978, en una línea de avance sin solución de continuidad con los principios y objetivos de la Ley de Bases de 28 de diciembre de 1963 y sus textos articulados de aplicación y desarrollo, y dentro de los principios rectores de la política social y económica, declara en su artículo 41: *“Los poderes públicos mantendrán un **régimen público de Seguridad Social para todos los ciudadanos** que garantice la asistencia y prestaciones sociales suficientes ante situaciones de necesidad, especialmente en caso de desempleo. La asistencia y prestaciones complementarias serán libres”*.

De esta norma se desprende, en síntesis, que la Seguridad Social ha de concebirse: a) como una función propia del Estado; b) como instrumento institucional cuyo ámbito de protección se hace extensivo a todos los ciudadanos, con lo cual se “deslaboraliza” y se universaliza solidariamente; c) como un mecanismo que garantiza “protección suficiente” ante situaciones de necesidad; y d) que admite la posibilidad de prestaciones complementarias libres.

Por su parte, el artículo 149.1 de la Constitución refuerza y complementa el anterior al establecer: *“**El Estado tiene competencia exclusiva sobre las siguientes materias...: 17ª. Legislación básica y régimen económico de la Seguridad Social, sin perjuicio de la ejecución de sus servicios por las Comunidades Autónomas**”*.

Sobre estos fundamentos constitucionales (además de los citados, se refieren también a la Seguridad Social, los artículos 43,2, sobre protección de la salud; 50, sobre pensiones; y 49, relativo a la protección de los minusválidos), la vigente Ley General de la Seguridad Social (Texto Refundido, aprobado por el RDL 1/1994 de 20 de junio, y modificado por la Ley 24/1997, de 15 de julio, de Consolidación y Racionalización del Sistema de Seguridad Social,

*“La quiebra de la unidad fiscal española, acompañada del proceso ilimitado de transferencias a las CC.AA., está llevando al vaciado del Sector público del Estado.”*



fruto de los Pactos de Toledo), establece tres principios de financiación, analizados a fondo por el profesor **Alarcón Caracuel**, a saber:

**a) El principio de doble fuente de financiación.** Partiendo de la base de que la Seguridad Social tiene un patrimonio distinto al del Estado y afecto a sus fines (art. 80.1 LGSS.) y que elabora un presupuesto, aunque integrado en los Generales del Estado, la financiación de la Seguridad Social se nutre básicamente de dos fuentes de recursos: las “aportaciones progresivas del Estado” y las “cuotas de las personas obligadas” (art. 86.1.a y b), aparte otros recursos cuantitativamente muy poco importantes.

**b) El principio de solidaridad financiera y caja única.** En coherencia con el principio constitucional de solidaridad y el anterior, el artículo 63.1 de la LGSS establece que: “La Tesorería General de la Seguridad Social es un servicio común con personalidad jurídica propia en el que, por aplicación de los principios de **solidaridad financiera y caja única**, se unifican todos los recursos financieros...”.

Así pues, la Seguridad Social se nutre de una fuente común: el sistema tributario del Estado en su conjunto, a través de dos cauces –transferencias de los Presupuestos Generales del Estado, realizadas expresamente cada año, y cotizaciones sociales específicamente afectadas, por su propia naturaleza, a la financiación del sistema, y cuyas bases se fijan también anualmente por la Ley de PGE–, cauces que confluyen en una “caja común” de la Tesorería General de la Seguridad Social para integrar el presupuesto de ingresos de la misma. Y de esa caja común saldrán de manera **solidaria** los recursos necesarios para afrontar todos los gastos del sistema, solidaridad que engloba a todos los regímenes y a todas las prestaciones. “Caja común” y “solidaridad financiera” son, pues, el anverso y reverso de un mismo principio, contemplado desde el ángulo de los recursos o desde el de los gastos a que aquellos están destinados.

Este doble principio es, a su vez, instrumental respecto del principio de unidad de la Seguridad Social también en el ámbito territorial, con la finalidad de garantizar la igualdad de todos los españoles en este ámbito. En este sentido se refirió el Tribunal Constitucional a los principios de

*“Es responsabilidad de los partidos de implantación nacional lograr los acuerdos precisos para marcar unos límites racionales a las diferencias fiscales entre la diversas CC.AA., así como cerrar, de una vez por todas, el proceso de transferencias del Estado a dichas administraciones públicas.”*

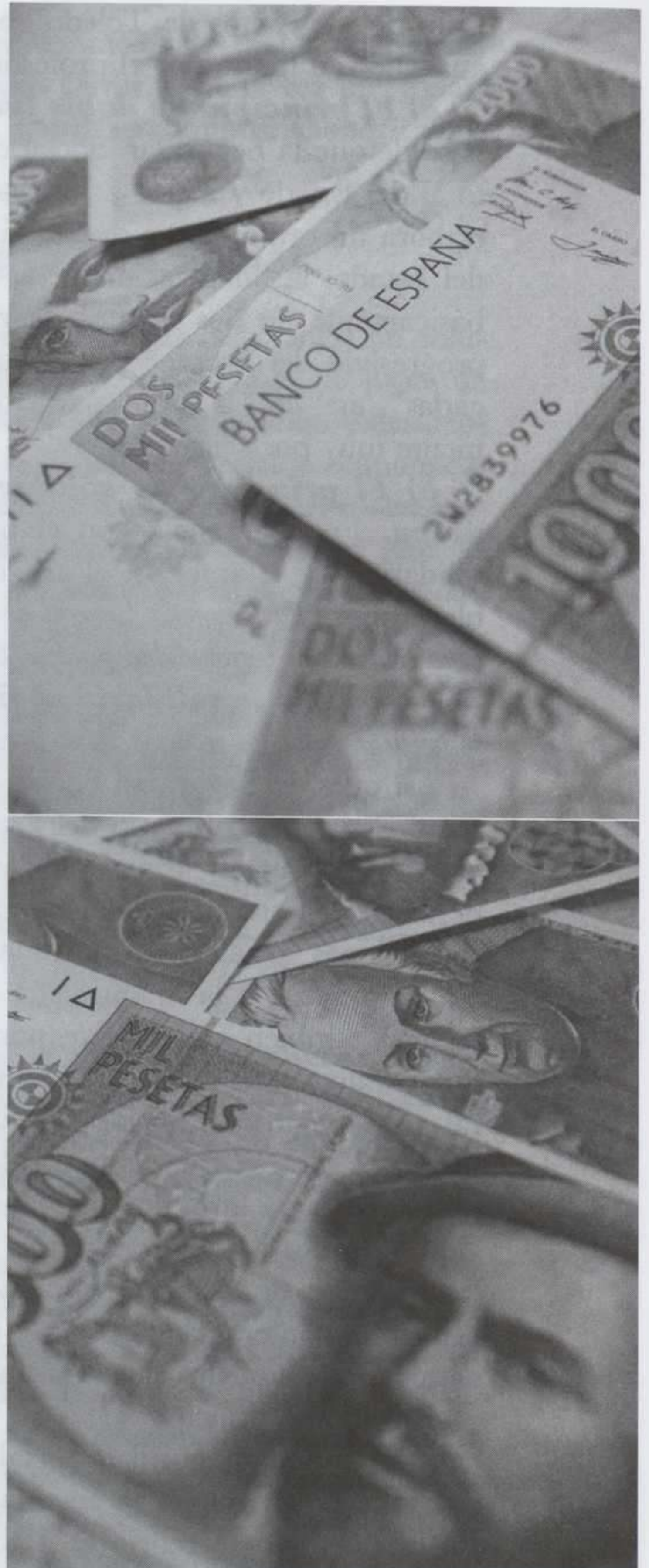


“solidaridad financiera” y “unidad de caja” (STC 124/1989, de 7 de julio, FJ 3) como imprescindibles para la correcta comprensión del art. 149.1.17<sup>a</sup> de la Constitución, que reserva al Estado “el régimen económico de la Seguridad Social”, reserva cuyo designio no es otro —dice el Tribunal Constitucional—

**“La Seguridad Social se nutre de una fuente común: el sistema tributario del Estado en su conjunto, a través de dos cauces —transferencias de los Presupuestos Generales del Estado, y cotizaciones sociales específicamente afectadas, por su propia naturaleza, a la financiación del sistema, y cuyas bases se fijan también anualmente por la Ley de PGE—.”**

*“que el de preservar la unidad del sistema español de Seguridad Social y el mantenimiento de ‘un régimen público’, es decir, único y unitario de Seguridad Social para todos los ciudadanos (art. 41 de la Constitución), que garantice al tiempo la igualdad de todos los españoles en el ejercicio de los derechos y deberes en materia de Seguridad Social (art. 149.L.17 de la Constitución). Debe tenerse en cuenta a este propósito que en el momento de aprobarse la Constitución había sido ya creada la Tesorería General de la Seguridad Social para hacer efectivos los principios de solidaridad financiera y unidad de caja, y este dato resulta relevante para la correcta interpretación del art. 149.1.17a... (que) trataba de garantizar la unidad del sistema de la Seguridad Social y no sólo la unidad de su regulación jurídica, impidiendo diversas polí-*

*pretación del art. 149.1.17a... (que) trataba de garantizar la unidad del sistema de la Seguridad Social y no sólo la unidad de su regulación jurídica, impidiendo diversas polí-*





*ticas territoriales de Seguridad Social en cada una de las Comunidades Autónomas”.*

**c) El principio de separación financiera del brazo contributivo y del no contributivo de la Seguridad Social.** Los dos principios antes examinados son coherentes entre sí. Sin embargo, la Ley 24/1997, de 15 de julio, de Consolidación y Racionalización del Sistema de Seguridad Social, ha venido a establecer un nuevo principio que parece contradecir todo ese modelo unitario y solidario: el de separación financiera, contenida en la nueva redacción dada al art. 86.2 de la Ley General de la Seguridad Social: *“La acción protectora de la Seguridad Social, en su modalidad no contributiva y universal, se financiará mediante aportaciones del Estado al Presupuesto de la Seguridad Social... Las prestaciones contributivas... serán financiadas básicamente por los recursos a que se refieren las letras b), c) (los verdaderamente importantes, las cuotas), d) y e) del apartado anterior, así como, en su caso, por las aportaciones del Estado que se acuerden para atenciones específicas”.*

Por su parte, la nueva Disposición Transitoria Decimocuarta establece que la separación financiera *“se llevará a cabo, de modo paulatino, antes del ejercicio económico del año 2000, en los términos que establezca la correspondiente Ley de Presupuestos Generales del Estado para cada ejercicio económico”.* Y el párrafo segundo de esta misma Disposición Transitoria dice: *“hasta que no se establezca definitivamente la naturaleza de los complementos a mínimos de las pensiones de la Seguridad Social, éstos serán financiados en los términos que se determine por la correspondiente Ley de Presupuestos Generales del Estado para cada ejercicio económico”.*

Finalmente, la Ley 24/1997 da nueva redacción al art. 91.1 de la Ley General de la Seguridad Social creando un Fondo de Reserva —distinto del “fondo de estabilización único para todo el sistema”, que ya estaba previsto en el art. 87.2— en los siguientes términos: *“Con cargo a los excedentes de cotizaciones sociales que puedan resultar de la liquidación de los Presupuestos de la Seguridad Social de cada ejercicio económico se dotará el correspondiente Fondo de Reserva, con la finalidad de atender a las necesidades futuras del sistema”.*

La adopción de este principio de separación financiera ha sido objeto de fundadas críticas. Así, el antes citado Alarcón Caracuel subraya que resulta formalmente contradictorio con el de solidaridad financiera y unidad de caja y, sobre todo, por la filosofía subyacente al nuevo principio

***“La adopción del principio de separación financiera ha sido objeto de fundadas críticas. Así, Alarcón Caracuel subraya que resulta formalmente contradictorio con el de solidaridad financiera y unidad de caja.”***



financiero. *“Tal filosofía se basa en la idea de que la solidaridad debe quedar acantonada en el brazo no contributivo, financiado mediante impuestos, mientras que el brazo contributivo debe ‘autofinanciarse’ mediante las cotizaciones sociales, debiendo expulsar de su seno los elementos de solidaridad que hasta el momento posee”*. Por su parte, **Alfonso Barrada** y **Bernardo Gonzalo**, tras señalar la necesidad de reformas que aumenten la equidad de nuestro sistema, advierten que para alcanzar esa meta no se precisa *“alterar la estructura básica del sistema protector público y solidario”*.



Adolfo IRANZO GONZÁLEZ  
Leopoldo GONZALO GONZÁLEZ  
Antonio CHOZAS BERMÚDEZ



# CARLOS ROBLES PIQUER

Francisco SANABRIA MARTÍN



**A**L comenzar estas líneas me aperci-  
bo de lo ingenuo e inútil que sería tratar de  
disimular, no ya mi simpatía por el perfila-  
do, sino mi admiración y profundo afecto  
por él. Podría sin embargo darme el lujo de  
la neutralidad con sólo enunciar su larga lis-  
ta de títulos, cargos y condecoraciones. Pero  
eso también puede encontrarse en cualquier  
*Quién es quién* o en la contraportada de algu-  
no de los libros de los que es autor. Sin em-  
bargo, ¿dónde quedaría escondido Carlos, el  
hombre? Esa ausencia sería grave, porque  
siendo como es Robles Piquer un personaje,  
es, ante todo, una persona. Persona entera,  
generosa, trabajadora, inquieta, inventiva y  
tolerante. Por lo menos. Esos adjetivos no  
son retórica para una crónica de cámara,  
porque esto es un Perfil y no una loa, cosa  
que comprobará quien continúe leyendo.

Como algunos hombres de su generación,  
Robles ha sido un gran servidor del Estado  
o, como él preferiría decir, de España. Lo ha  
sido en la función pública, en la diplomacia  
y en la política. Al menos tres Departamen-  
tos ministeriales conservan huella de su paso,



nada desapercibido, porque allá donde vaya otras virtudes podrían negársele, pero no ciertamente la de su entrega incondicionada. Desde su primer puesto como secretario de embajada hasta el desempeño como titular de la cartera de Educación y Ciencia, pasando por los de Embajador en Trípoli y Roma, Secretario de Estado de Asuntos Exteriores, Presidente del Instituto de Cooperación Iberoamericana o Director General de Radiotelevisión Española, la gama de servicios es tan amplia como distinguida, e incluye la Presidencia de varias Delegaciones Oficiales españolas, entre otras, las que negociaron los cinco primeros Acuerdos Comerciales con Países del Centro y Este de Europa y la que negoció los Convenios Hispano-Norteamericanos de 1982.

En el campo más estrictamente político, Carlos Robles fue Diputado en la Asamblea de la Comunidad Autónoma de Madrid, Senador en las Cortes Generales durante cinco años, Coordinador General de Alianza Popular y miembro de la Junta Directiva Nacional del Partido Popular. Ha sido durante trece años consecutivos Diputado al Parlamento Europeo y, en ese foro, fue Vicepresidente del Grupo del Partido Popular Europeo, miembro titular de la Comisión de Cooperación y Desarrollo Tecnológico y Energía, Vicepresidente de la Asamblea Paritaria ACP-UC, miembro titular de la Comisión de Política Exterior y Vicepresidente de la Delegación para las relaciones con los Países del Magreb.

He dicho que era laborioso y bien puede verse, pero al releerlo, me doy cuenta de lo

pálida que la definición queda para quienes conozcan al modelo. Saltar durante años de Estrasburgo a Madrid, de Bruselas a Ciudad de El Cabo, de cualquiera de esas tres capitales europeas a Iberoamérica, lo mismo da que sea Méjico que Bolivia, o, para variar, “acercarse” a Mozambique o ir a Kazakstán para vigilar a quince grados bajo cero la pureza de no sé qué procesos electorales, permitiría suponer que a su regreso descansaría y dejaría descansar algo a los demás, pues no, bajo el lema “en este país se trabaja poco” da citas para un sábado por la mañana o despacha durante una cena celebrada en la bendita tarde del domingo. Se comprende que su agenda se parezca más a un baúl que a una libretilla, y haya sido para Carlos Robles una mezcla de guía de viajes, lista de atenciones y decálogo de deberes, y para quienes tenemos el gusto de trabajar con él algo que se mueve entre un cronograma, la bonoloto y el horóscopo semanal.

Lo curioso es que esa actividad que he pintado tan por encima no fue nunca azacanamiento, porque procede de un agudo sentido del deber, y por eso pueda Robles ser capaz de dispensar a cada asunto la atención y la memoria —firme y segura, la suya— que se merecen. Pudo atender así, sin merma mutua, sus tareas como eurodiputado, que no fueron pocas, la pertenencia al Club de Roma, la Presidencia del Foro Europeo de las Energías Renovables (EUROFORES) y la Presidencia de la Fundación “Cánovas del Castillo”, a la que da aliento e impulso constantes, sin contar las conferencias, coloquios, presentaciones de libros o foros de debate en



que participa. Porque eso sí, o no sabe o no quiere decir que no a nada o a nadie.

Pero eso pertenece ya al capítulo de la generosidad del perfilado. No hay necesidad ajena que si conoce, no desee remediar de algún modo, ni amigo al que no atienda con un interés como de cosa propia, o lío en el que renuncie a meterse si puede sacar así a otra persona de otro lío en el que se ha metido ella sola. Lo que, a más de generosidad, implica valentía: no sé de caso, por hostiles que las circunstancias fueran, que haya callado en la defensa de lo que estimaba debía defenderse, fuera una actuación o una honra personal en injusto litigio o una postura o una idea, no digo ya del respaldo ejemplar que dispensa a la lealtad de sus colaboradores o el olvido de conductas menos virtuosas. Defensas decididas, tesonerías, pero siempre compatibles con su flexibilidad y talante conciliador al que le llevan su oficio diplomático y el haber nacido bajo el signo de Libra, con un pequeño error de fecha, porque mereciéndose, por inclinación marcada a lo hispánico, haber nacido un doce de octubre, vino al mundo un trece. No todo sale redondo ni en las biografías más logradas.

Aunque sí existan también reconocimientos oficiales. Carlos Robles está en posesión de cuatro grandes cruces españolas: la de Carlos III, la del Mérito Civil, la del Mérito Naval y la Orden Civil de Alfonso X El Sabio, y otras grandes cruces y condecoraciones hispanoamericanas y extranjeras; no en balde ha visitado sesenta países. He referido, claro es, los reconocimientos oficiales, porque de los particulares, sea de los que le tu-

tean o de los que le tratan con un don Carlos cariñoso, no puedo hacer relación, pero aunque pudiera, con seguridad resultaría incompleta y si se ha leído con alguna atención este Perfil se comprenderá el porqué.

No sé si el sentido del humor y las sonoras y sinceras carcajadas con que Carlos Robles celebra situaciones jocosas, ocurrencias ingeniosas, chistes o anécdotas con chispa, que suelen surgir entre quienes saben celebrarlas, nunca o raramente entre los tristonos y las áridos, proceden sólo de su talante ante las cosas o éste se alía con una vitalidad desafiante y para algunos hasta ofensiva. Lo que le permite participar en una gama de intereses muy abierta, por ejemplo, leer sin parar y escribir con regularidad en periódicos y revistas —*Veintiuno* es caso claro de lo que digo con sus habituales *Relecturas*, como lo es también el diario *ABC* con su columna semanal mantenida durante años— y es autor de casi una decena de libros en un abanico que va desde una obra de adolescencia, *Compendio de Literatura Universal* a otros de ensayo como *La botica del mamut* o los varios dedicados a Europa y la Unión Europea en facetas diversas.

Así como cabría conjeturar que sus actividades profesionales posteriores pudieran tener raíz en su Licenciatura en Ciencias Políticas, otra vertiente de su vocación, la letra impresa, debió configurarse en su primera Licenciatura, la de Filosofía y Letras, precedida por un Premio Extraordinario en el Examen de Estado y afianzada después durante el tiempo, no pequeño, en que fue Director General de Cultura Popular y Espec-



táculos y Presidente del Instituto Nacional del Libro Español. Ahí debió satisfacer alguna parte de su apetito por las publicaciones, y adquirir o remachar su capacidad de zahorí para detectar erratas, por mucho que se oculten las traidoras: en este número de *Veintiuno* las encontrará se esmeren lo que se esmeren —pobrecillos— los correctores.

En punto a inventiva, más vale pararle, y no porque las invenciones sean disparatadas, sino porque puede acercarse a lo disparatado el número de las que alumbra. Y gran cosa fuera que resultasen fantasiosas o utópicas, porque así no podrían realizarse, y Carlos Robles sería el primero en pasarlas por el cedazo de su sentido común, reírse un poco de ellas y otro poco de sí mismo, y descartarlas. Pero como la fantasía no debe ser confundida con la imaginación, los resultados de ésta deben tener menores límites, eso sí, uno de ellos bastante coactivo: el dinero y su cuidadoso manejo. Nuevos planes, mejora de los existentes, agregación, sugerencia, glosa, propuesta a los que se le presenten y, pese a todo, respeto por las ideas ajenas y reconocimiento explícito de habilidades o saberes de los demás, y él, que a estas alturas es un consejero óptimo, acudirá a ellos sin empacho para pedirles consejo, como no tiene empacho en delegar y confiar en sus colaboradores, ni en otorgar el beneficio de la duda, si no a todos, sí a una buena parte de las gentes que trata, que llevan camino de ser multitud.

Intento, entre el afecto y la ironía, pintar a brochazos —este espacio dedicado a Perfiles no da más de sí— a la persona antes que

al personaje. Al hombre que, como es de ley, sería inexplicable sin la mujer, y éste tampoco escapa a la regla, y como después de todo, Carlos Robles, a quien no han faltado disgustos y contrariedades, es un tipo afortunado, tuvo la fortuna de encontrar a Elisa, ya en los tiempos más juveniles, y la sensatez de no soltarla y viceversa. Camino en compañía, aliento mutuo: “*amor es la almohada del cansancio de cada día*”, dijo **Dulce María de Loínez**, almohada del uno para el otro. Calor humano y generosidad hacen brotar como por necesidad una familia numerosa en hijos y nietos, y es ésta una ocupación prioritaria para quien es capaz de asumir tantas. Cuando llega la Navidad el matrimonio se olvida de títulos y oficios, que algunos aprovechan como recordatorio para completar sus *christmass*, y felicita las Pascuas en un tarjetón ilustrado por mano filial que nos da noticia de cómo y dónde están cada uno de los componentes del grupo Robles Fraga.

Carlos Robles Piquer se sitúa en esa generación intermedia, de postguerra, que hubo de vivir pasiva pero dramáticamente el conflicto civil, del que aprendió esa tolerancia que es virtud acreditada suya. Él mismo ha escrito acerca “de algunas vivencias que moldearon mi vida y que me llevan inevitablemente a la conciliación y al equilibrio: mi difunto padre, un militar monárquico que permaneció en el Ejército republicano durante la guerra civil, que fue absuelto por un tribunal del Ejército victorioso y que perdió, sin embargo su carrera sin renunciar por ello a sus ideas; mi madre, un día insultada —y



yo lo vi— porque salía de misa en la fase final de la segunda República, muerta luego durante la guerra en Barcelona por una bomba de la aviación italiana que cooperaba con el Ejército de Franco; mi único hermano varón, presidente de la antigua FUE madrileña, salvador de vidas con *mono* y pistola al cinto en el Madrid rojo, exiliado después de modo vitalmente definitivo...”. Y añade: “no tengo por ello el menor deseo de servir a ningún extremismo. Sirvo sólo a la construcción de una derecha democrática, centrada, de la derecha moderna y reformista que España necesita...”. Estas palabras están escritas en mayo de 1982, y si la realidad española está hoy mucho más cerca de aquellos deseos es, entre otras cosas, gracias a los afa-

nes, entrega y lealtad de hombres como Carlos Robles. No perdamos la memoria ni el reconocimiento.

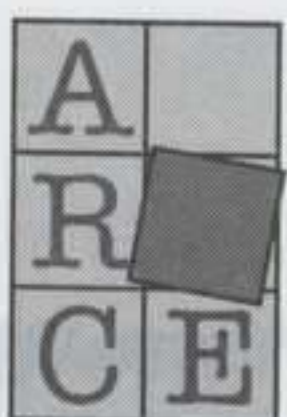
Acabo. Y al hacerlo, me apercibo de que he satisfecho en algo mi sentido del agradecimiento. ¿De qué?, ni de esto, ni de aquello, ni de lo de más allá, porque no estoy pagando deudas. Mi agradecimiento es más abstracto y más universal, más cordial y más intenso que el que pueda derivarse de saldar obligaciones. Lo que agradezco aquí, y agradeceré siempre, es el haber encontrado, hace años ya, a alguien con quien surgió de modo natural una corriente de mutuo entendimiento, que necesita de pocas palabras y escasos gestos; discurre así cálido entre nosotros ese rico y sutil fluido que llamamos amistad.

Francisco SANABRIA MARTÍN



AV Monografías	CD Compact	Foto-Vídeo	Matador	Revista Atlántica de Poesía
Abaco	El Ciervo	Gaia	Ni hablar	Revista de Occidente
Academia	Cinevídeo 20	Generació	Nickel Odeon	Ritmo
ADE Teatro	Clarín	Grial	Nueva Revista	Scherzo
Afers Internacionals	Claves de Razón Práctica	Guadalimar	Opera Actual	El Siglo que viene
Africa América Latina	CLIJ	Guaraguao	La Página	Síntesis
Ajoblanco	El Croquis	Historia, Antropología y Fuentes Orales	Papeles de la FIM	Sistema
Álbum	Cuadernos de Alzate	Historia Social	El Paseante	Temas para el Debate
Archipiélago	Cuadernos Hispanoamericanos	Insula	Política Exterior	A Trabe de Ouro
Archivos de la Filmoteca	Cuadernos de Jazz	Jakin	Por la Danza	Turia
Arquitectura Viva	Cuadernos del Lazarillo	Lápiz	Primer Acto	Utopías/Nuestra Bandera
Arte y Parte	Debats	Lateral	Quaderns d'Arquitectura	Veintiuno
Atlántica Internacional	Delibros	Leer	Quimera	El Viejo Topo
L'Avenç	Dirigido	Letra Internacional	Raíces	Viridiana
La Balsa de la Medusa	Ecología Política	Leviatán	Reales Sitios	Voice
Bitzoc	ER, Revista de Filosofía	Litoral	Reseña	Zona Abierta
La Caña	Experimenta	Lletra de Canvi		

## La cultura pasa por aquí



Asociación de Revistas Culturales de España

### Exposición, información, venta y suscripciones:

Hortaleza, 75. 28004 Madrid  
 Teléf.: (91) 308 60 66  
 Fax: (91) 319 92 67  
<http://www.arce.es>  
 e-mail: [arce@infornet.es](mailto:arce@infornet.es)



## Una ejemplar biografía de Ángel Herrera Oria

**E**N su libro *Los españoles de la conciliación* (Madrid, 1987), decía **José María García Escudero** que “si se preguntase a un puñado de españoles medios, incluso con un aceptable nivel cultural, por Ángel Herrera, ¿cuántos serían capaces de contestar?”. Y añadía que “sin embargo, si sólo dispusiésemos de los dedos de una mano para contar los hombres que han influido decisivamente en nuestra historia contemporánea, entre ellos estaría él”.

Cabe sospechar que en los más de diez años transcurridos tras la pregunta relativa a quién fue Ángel Herrera, ha aumentado el número de los que ignoran la respuesta, y que quizás haya ocurrido lo mismo con el número de los que duden respecto al fundamento de la afirmación de García Escudero relativa a la importancia de Herrera en la configuración de la España contemporánea.

Pareciera que con tal pregunta y tal afirmación como telón de fondo, el excelente conocedor de nuestra historia reciente que es García Escudero ha llevado a cabo la tarea de escribir la biografía de quien, sin duda alguna, ha sido uno de los

más eminentes protagonistas del catolicismo español de nuestro siglo. Para cumplir con tal empeño contaba García Escudero con propios y muy valiosos antecedentes como son sus libros *Conversaciones sobre Ángel Herrera* (Madrid, 1986), y *El pensamiento de Ángel Herrera, Antología política y social* (Madrid, 1987), a los que habría que sumar su *Historia política de las dos Españas*, publica-



**- José María García Escudero:** *De periodista a Cardenal, Vida de Ángel Herrera*, prólogo de Mons. Guix Ferreres, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid, 1998, 432 páginas.

da en 1975 en cuatro volúmenes, hoy inencontrables, y cuya lectura sigue teniendo el más alto interés y provecho para todo aquel que quiera conocer lo que ha sido la existencia española en este siglo a punto de acabar.

Sin duda que el motivo inmediato que ha impulsado a García Escudero a llevar a cabo la redacción de esta biografía, es el de la firma por el arzobispo de Madrid, **Antonio Rouco**, el 25 de enero de 1996, de la introducción de la causa de beatificación y canonización de quien terminó sus días como Cardenal de la Iglesia. Pero debo decir enseguida que no creo que García Escudero haya pretendido escribir un libro hagiográfico, sino presentar, con rigor científico y espíritu crítico, una vida excepcional situándola en el marco de su circunstancia histórica. Es cierto también que García Escudero ha estudiado y analizado la figura de Ángel Herrera “desde dentro”, con amor y calor, sin falsa objetividad ni distanciamiento, lo que no le ha impedido trazar un retrato certero, con la gama de grises y sombras que dan mayor profundidad a los colores vivos.



En tres partes ha ordenado García Escudero su libro: la primera está dedicada a Ángel Herrera en cuanto seglar, es decir desde su nacimiento en 1886 hasta el comienzo de los estudios previos a su ordenación sacerdotal en 1940; la segunda parte comprende los años de sacerdote en Santander, obispo de Málaga y Cardenal de la Iglesia hasta su muerte en 1968. La tercera parte titulada "Su santidad" es la más breve: cincuenta páginas de las cuatrocientas del texto.

En las dos primeras partes quedan muy bien estudiadas y analizadas las grandes obras de don Ángel Herrera: la Asociación Nacional de Propagandistas, *El Debate* y la Escuela de Periodismo, la Confederación Nacional Católico-Agraria, el Centro de Estudios Universitarios, la Biblioteca de Autores Cristianos, el Instituto Social de León XIII, la Fundación Pablo VI, etc., etc. Es decir, cuantas instituciones y logros justifican la afirmación de **Lain Entralgo**: "todo lo que en nuestra incipiente empresa de actualización religiosa y social llegue a ser fruto logrado tendrá en su fondo, como una etapa y una condición estrictamente necesarias, la grande, la admirable obra personal de Ángel Herrera" (*La guerra civil y las generaciones españolas*, Madrid, 1978).

El mismo interés tienen los capítulos que García Escudero dedica a la participación de Herrera Oria en la vida política, sobre todo en su larga etapa de seglar, capítulos en los que el autor ofrece esclarecedoras páginas sobre hechos tales como la aceptación por *El Debate* de Herrera de la Dictadura del general **Primo de Rivera**, o el controvertido editorial publicado por el mismo diario el 15 de abril de 1931, en el que se exponía el deber de acatar al nuevo Gobierno republicano, o la formación de la CEDA, o la evolución de Herrera respecto al franquismo, que va desde las reticencias respecto a la justificación y licitud del alzamiento militar hasta el reconocimiento de la obra social de Franco, quien le impuso la birreta cardenalicia en la capilla del Palacio de Oriente en 1965.

Como vemos, lo más original y sugestivo de este libro es que presenta la vida excepcional de Ángel Herrera, situándola en el marco de su circunstancia histórica. Es decir, en la circunstancia histórica de España y del catolicismo español. Dos citas bien conocidas por García Escudero, pero no aducidas en esta ocasión, me parecen esclarecedoras a este respecto. La primera pertenece al discurso que **Menéndez Pelayo** pronunció

en 1889 con motivo del Primer Congreso Católico Nacional Español: "*Y entre tanto los católicos españoles (doloroso es decirlo, pero estos son días de grandes verdades), distraídos en cuestiones estúpidas, en amargas recriminaciones personales, vemos avanzar con la mayor indiferencia la marea de las impiedades sabias y corromper cada día un alma joven, y no acudimos a la brecha cada día más abierta de la Metafísica, ni a la exégesis bíblica, ni a las ciencias naturales, ni a la de las ciencias históricas, ni a ninguno de los campos donde siquiera se dilatan los pulmones, con el aire generoso de las grandes batallas*".

Esta era la realidad de nuestro catolicismo en los años en que creció y se formó el niño, el mozo Herrera Oria. La otra cita procede de un texto escrito casi cuarenta años después: "*Se trata de construir España, de pulirla y dotarla magníficamente para el inmediato porvenir. Y es preciso que los católicos sientan el orgullo de su catolicismo y sepan hacer de él lo que fue en otras horas: un instrumento exquisito, rico de todas las gracias y destrezas actuales, apto para poner a España 'en forma' ante la vida presente*". Su autor, **José Ortega y Gasset** en *Espíritu de la letra*, (Madrid, 1927).

En remediar la realidad denunciada por el sabio santanderino y en aceptar el reto lanzado por el pensador madrileño,



concentró todo su quehacer como fundador y organizador Ángel Herrera. La formidable suma de instituciones y empresas por él puestas en pie, tuvieron como objetivo atender indiscutibles carencias de la sociedad española: deficitaria conciencia social, escasa formación religiosa, deficiente espíritu cívico, falta de tolerancia...

Todo esto es cierto, pero no lo es menos que a la vez no prestó "la atención suficiente a los aspectos intelectuales y artísticos, ni al nuevo empuje de las ideas que circulaban por el mundo", como se lamentaba el sacerdote **José María Javierre** y ahora cita y matiza García Escudero.

Y es que no pareciera equi-

vocado pensar que la inquietud intelectual y la sensibilidad artística de Ángel Herrera no estuvieron al mismo nivel en que se situó su condición de "hombre de acción". Quizá el mundo de los valores estéticos, de la música o la poesía no era el mundo deseado por su decisión de vivir ascéticamente su fe cristiana.

En las páginas finales de su libro escribe García Escudero: "Si entendemos con Rahner que la declaración de santidad es el reconocimiento que hace la Iglesia de la manifestación de la gracia de Dios en una persona, deberemos deducir que cada persona produce "su" forma específica de santidad e incluso que lo mismo sucede con cada época, aunque frecuentemente haya santos que se ade-

lantán a su tiempo y chocan por eso con la incomprensión general y, a menudo, de la propia Iglesia, que tiene que tomarse tiempos —siglos incluso— para su canonización".

"Mientras habla Roma" titula significativamente García Escudero el último capítulo de su interesante libro. Pues bien, mientras Roma calla y trabaja en el proceso de la causa de beatificación del siervo de Dios Ángel Herrera, esta ejemplar biografía servirá para que sus lectores conozcan mejor las obras e instituciones por **Ángel Herrera** promovidas y comprendan las claves esenciales de su plural personalidad.

Antonio LAGO CARBALLO

## Otro homenaje a la Constitución Española

LA Facultad de Humanidades de la Universidad San Pablo-CEU conmemoró el XX aniversario de la Constitución de 1978 y lo hizo como corresponde a su naturaleza de centro superior de enseñanza de ciencias de la comunicación, por medio de unas Jornadas —cuyo desarrollo cuaja ahora en una cuidada publicación\*— en las que se dieron cita juristas, sociólogos, periodis-

tas y profesores universitarios que discurrieron sobre temas tan relevantes como la libertad, la información y la nueva realidad social por ellas configurada, y todo ello en el marco y desde la perspectiva de nuestro texto constitucional vigente.

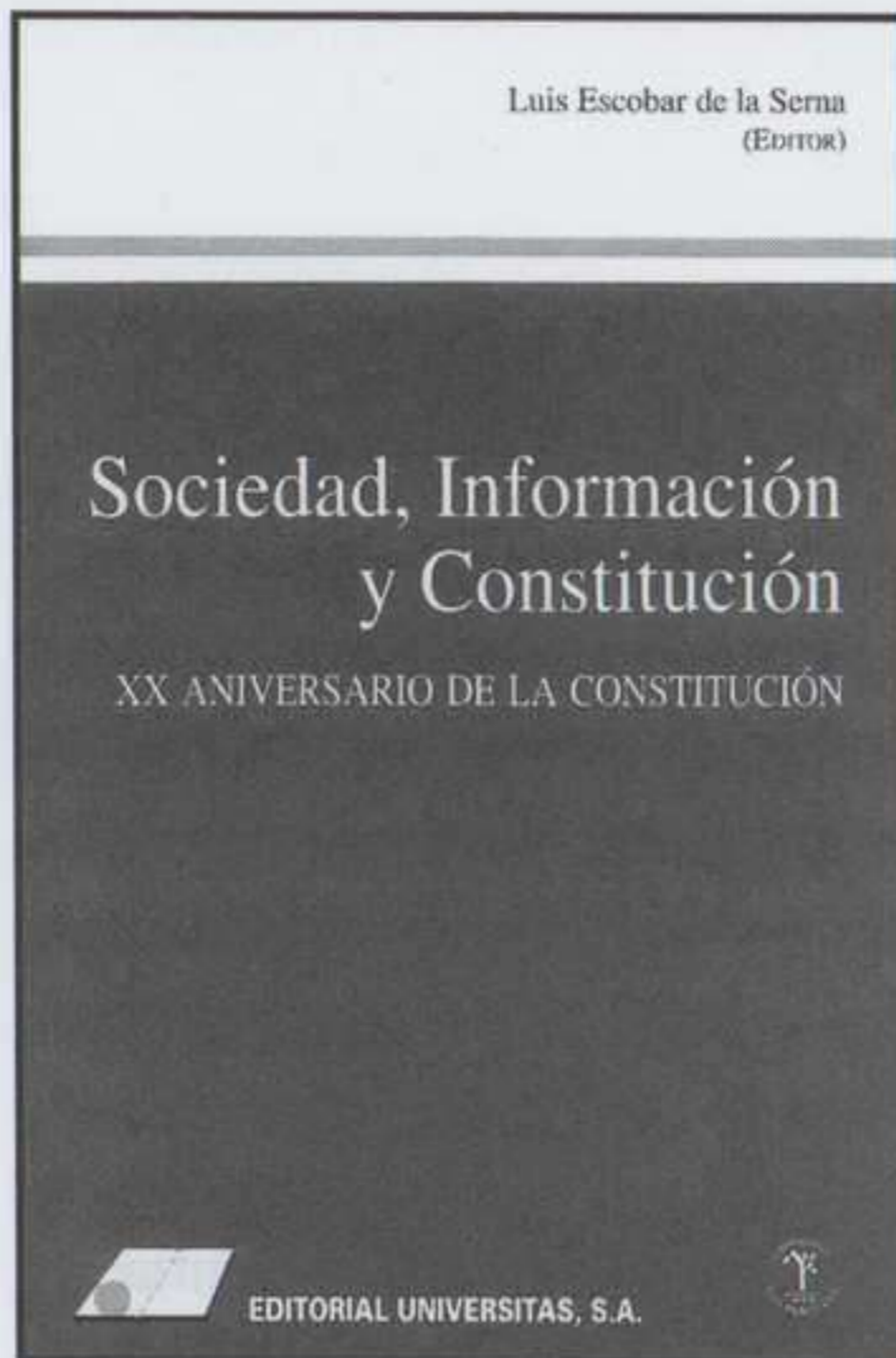
El profesor de la Universidad Complutense, **González Ballesteros** analizó los últimos veinte años de información en libertad que hemos gozado en

nuestro país; **Cavero Lataillade**, Presidente del Consejo de Estado, examinó el derecho a la información como libertad esencial de una sociedad democrática; el catedrático de Opinión Pública, **Alejandro Muñoz-Alonso**, expuso la naturaleza y notas de esa nueva realidad que es la sociedad de la información; y dentro de ella la importancia de las libertades informativas fue ponderada por



**Miguel Ángel Gozalo**, Presidente de la Agencia EFE, **Javier Davara**, Decano de la Facultad de la Facultad de Ciencias de la Información de la UCM, **José Luis Piñar**, Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y de la Administración de la Universidad San Pablo y **Salustiano del Campo**, Secretario de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. El tema fue abordado por extenso, y con referencia al contorno europeo, por el Decano de la Facultad de Humanidades y profesor de Derecho de la Información, **Luis Escobar**. En fin, **Álvaro Rodríguez Bereijo**, Presidente del Tribunal Constitucional, reflexionó sobre la libertad de información en la Constitución.

No es fácil encontrar un con-



\* **Luis Escobar de la Serna** (editor), *Sociedad, Información y Constitución. XX Aniversario de la Constitución*. Editorial Universitas, S.A., Madrid, 1999, 164 páginas.

junto de personalidades con tanta autoridad sobre la cuestión que tratan, ni lograr reunir en una publicación el resultado de sus muy ricas aportaciones, imprescindibles para quienes se de-

diquen a la Política, al Derecho, a estudiar u operar sobre la realidad social española, al Periodismo o, en general a actividades relacionadas con la vida pública nacional o internacional.

Del estudio teórico y del examen fáctico, de los enfoques jurídico, sociológico y comunicacional de este libro, tan sucinto como lleno de substancia, se derivan consecuencias prácticas muy útiles para los estudiosos de la materia y, no menos, para los profesionales que se mueven en un terreno cada día más amplio, más rico y más dinámico, como es el constituido por la convergencia comunicativa, la globalización mediática, la sociedad de la información, en definitiva.

Carmelo CAMPOARIQUE

## El gran tablero mundial

**E**L final de la guerra fría ha dejado numerosas incógnitas cuya solución es fundamental para la estabilidad geopolítica del nuevo orden mundial. Ante esta situación, cada vez es más unánime el cambio de enfoque de la política internacional desde una perspectiva regionalista a otra mucho más global. Todo ello se está materializando en

una serie de movimientos y alianzas geoestratégicas que han despertado en la sociedad actual un interés sin precedentes por la geopolítica.

*El Gran Tablero Mundial* trata de plasmar esta realidad desde una visión sistemática de la política exterior estadounidense, ofreciendo una perspectiva pormenorizada del papel de los Estados Unidos en el escenario de

la posguerra fría. El autor del libro, **Zbigniew Brzezinski**, que desempeñara el cargo de consejero para la seguridad nacional durante el mandato del presidente **Carter**, entre 1977 y 1981, está considerado como uno de los principales estrategas estadounidenses, y es en la actualidad miembro del Centro de Estudios Estratégicos e Internacionales (CIS) de Washington y



profesor de la Universidad Johns Hopkins.

Brzezinski analiza de forma metódica la supremacía global de los Estados Unidos en el orbe, llevando al lector a una reflexión realista sobre cómo es el mundo que quiere la primera potencia mundial y, por ende, cómo va a diseñar su acción exterior en el concierto de las naciones. La obra se apoya en dos pilares básicos. Por un lado, la idea de que tras la caída del muro de Berlín tan sólo existe una única superpotencia global en el mundo: Estados Unidos, cuya supremacía se extiende a todos los ámbitos del poder global: económico, militar, tecnológico y cultural. Tras el colapso de la Unión Soviética y la consiguiente desaparición de su estela de influencia, la primacía global de los Estados Unidos goza de una situación privilegiada.

Brzezinski muestra con gran lucidez la clave del éxito del sistema global estadounidense. A diferencia de los viejos imperios, en la actualidad sería un gran error ejercer el poder sobre la base de una estructura jerarquizada. Éste debe estar fundamentado —aprovechando las palabras de Brzezinski— en la negociación constante, el diálogo y la búsqueda del consenso formal, aunque al final la escena sea di-

rigida por un único director.

Por otro lado, el ex asesor de la Casa Blanca está plenamente convencido de que para mantener su supremacía los Estados Unidos deben demostrar su habilidad geoestratégica en el gran tablero mundial que es Eurasia, extensión continental donde se concentra más del 75 por ciento de la población mundial, la mayor parte de los recursos naturales y de la actividad económica. Pero no en una región concreta del continente sino en su *globalidad*.

Los Estados Unidos se enfrentan a un gran problema de cuya solución depende el prestigio de su política exterior en los próximos años: ¿cómo mantener un equilibrio geopolítico en Eurasia sin que en la misma surja una potencia global, que no regional, que le pueda hacer sombra en esta parte del planeta? Ante esta cuestión, el autor plantea sus profundas inquietudes: ¿qué clase de Europa les conviene a los Estados Unidos?, ¿cómo y en qué medida pueden actuar los Estados Unidos con respecto a Rusia?, ¿cuáles son las perspectivas que apuntan en Asia Central hacia el surgimiento de unos nuevos Balcanes y qué deberían hacer los Estados Unidos para minimizar los riesgos resultantes?, ¿qué implicaciones podría tener para la po-

lítica norteamericana un posible expansionismo de China en esta zona?

Sobre estas y otras incertidumbres Brzezinski proyecta su análisis reflexivo sobre las complejas relaciones entre las diversas regiones euroasiáticas. Europa ha sido y es el más fiel aliado de los Estados Unidos. Sin embargo, aunque esta estrecha relación es prácticamente imposible que desaparezca, a pesar de los coqueteos franceses con Moscú como medida de presión, los Estados Unidos deben mostrar una imagen de total apoyo al proceso de integración europea y a la ampliación de la Unión Europea hacia el Este. Europa es indispensable para los Estados Unidos como plataforma para la expansión del modelo democrático, siendo ésta la única vía para que Eurasia se convierta en una zona de seguridad y cooperación patrocinada por los Estados Unidos.

Estos mismos principios son aplicables a la OTAN. La OTAN proporciona a Europa un marco incomparable de estabilidad y seguridad. Sin embargo, teniendo en cuenta que la situación mundial no es la misma que hace cincuenta años, la estructura interna de la OTAN debe ajustarse a la integración y ampliación de la Unión Europea si los Estados





- **Zbigniew Brzezinski.** *El gran tablero mundial.* Ed. Paidós. Estado y Sociedad. Barcelona, 1998. 229 páginas.

Unidos quieren seguir contando con Europa como *punto de apoyo democrático.*

Brzezinski dedica un capítulo entero a la situación actual de Rusia. Tras el desmoronamiento de la Unión Soviética, Rusia se encuentra inmersa en una profunda desorientación, no solamente en su política exterior sino en cuestiones aún más graves como su identidad nacional. Es absolutamente necesario que Rusia clarifique la orientación

con que desea enfocar las complejas relaciones con las antiguas repúblicas ex soviéticas, especialmente con Ucrania, si quiere aspirar a recuperar el vacío de poder que ha dejado la desmembración del imperio soviético

La otra gran zona a la que alude Brzezinski es el Lejano Oriente. La política exterior estadounidense con respecto a China se muestra muy cautelosa, pues por un lado debe mover las fichas precisas del tablero para evitar sus ambiciones expansionistas, de forma que no amenace la estabilidad japonesa tan importante para el equilibrio regional de esta zona, vital para los intereses geopolíticos y económicos de los Estados Unidos; y por otro, no debe dejar a la deriva la relación estratégica con China, ya que sin un acuerdo estratégico entre ambos estados los Estados Unidos perderían lo que Brzezinski ha bautizado como el ancla oriental de los intereses norteamericanos en Eurasia.

El gran tablero del mundo que es Eurasia está siendo dirigido por primera vez por un único líder con hegemonía en todo el mundo: Estados Unidos, sobre cuyos principios e instituciones trata de apoyarse el actual orden internacional. Recuperando las palabras de Brzezinski, "en esta era en la que tiene lugar la más importante expansión del régimen democrático en el mundo, la experiencia política estadounidense tiende a servir de modelo", y a medida que éste es imitado se crean unas condiciones privilegiadas de seguridad y cooperación para que los Estados Unidos puedan ejercer sin antagonismos su proyección global en el mundo.

Sin embargo el autor deja una cuestión simple pero de profundo calado en la reflexión personal del lector: ¿cuáles serían las cesiones que los Estados Unidos deben hacer y cuáles los imperativos que deben imponer para mantener su supremacía global?

Jorge LLORÉNS DE LA SERNA

## Una mirada de niño

**CARLOS Miguel Suárez Radillo** nació en La Habana, en 1919. Es director de escena, conferenciante y profesor, antó-

logo, poeta y narrador. Como autor destacan sus antologías sobre teatro hispanoamericano, sus poemarios (*La Caracola y la campana*), sus novelas (*Alguien más en*

*el espejo*) y su gran obsesión, el mar, la gran mar oceánica que a un tiempo une y separa, acerca y aleja de lo más querido, de la entraña que cada hombre es y



que él recuerda en libros de viaje como *El mar... y más allá del mar*, *De nuevo el mar... y siempre más allá*, *El Viejo Mundo... y otra vez el mar* o *América del Norte... de mar a mar*.

Ahora se ha reeditado *Un niño, poemas y variaciones en prosa sobre una infancia en La Habana* y cada vez que releo algunas sus páginas, añoro con melancolía épocas pasadas. A través de ellas se vuelve a recordar la propia infancia y entonces uno se sorprende imaginándose estancias blancas y casas coloniales, playas de fina arena, luz y colores entrando a raudales por rejas y ventanas y, sobre todo, vienen a la memoria, recortadas, imágenes infantiles de interminables y majestuosos trenes de mercancías con sus largos pitidos y vaivenes. En pocas palabras, se nos acerca la infancia y se cue-la por alguna rendija del alma que se creía cerrada y que, sin embargo, aún está entreabierta. Tal vez, todos los adultos guardamos un pedazo de niñez en nuestros corazones.

Esta es la primera y significativa cualidad que asombra de esta gran pequeña obra, la mirada de este niño grande que es Carlos Miguel, su pasmosa capacidad para recrear, revivir y recordar desde los ojos del infante todo lo que nunca debería agotarse: la sorpresa, la bon-

dad, el dolor, la vergüenza, el amor y la ternura, cualidades todas ellas que él —sobre todo y sobre todos— mantiene intactas. Y es que como cualquier otro libro de poesía, referirse a *Un niño* sólo puede hacerse desde el sentimiento, desde la sensibilidad de quien un día abre el libro y se queda atrapado entre sus hojas, al igual que ciertos niños se quedan absortos mirando las musarañas, soñando, descubriendo, imaginando...

¿Cuándo pierden los niños la inocencia?... ¿dejamos alguna vez de ser niños?... He de admitir que ni sé las respuestas, ni tengo la certeza de que éstas sean la misma para todos. Quizá tenga razón Carlos Miguel al recordarnos que sólo un dolor tan hondo y pronunciado como la ausencia de aquello que más se quiere —el caso del abuelo en el libro— marca la pérdida de la inocencia y da paso a la vida adulta. Ojalá no fuera así.

Quiero, por ello, subrayar este aspecto de la inocencia vital en la obra. Porque *Un niño* es, ante todo, inocencia, asombro, ensoñación y sorpresa ante el descubrimiento o primer conocimiento de los pequeños detalles de la vida —los más simples, que son por ello los más complejos—; y *Un niño* es también, finalmente, amargo dolor ante la comprensión de lo in-

comprensible, la muerte, que separa la inocencia frágil del niño del recuerdo suave del adolescente.

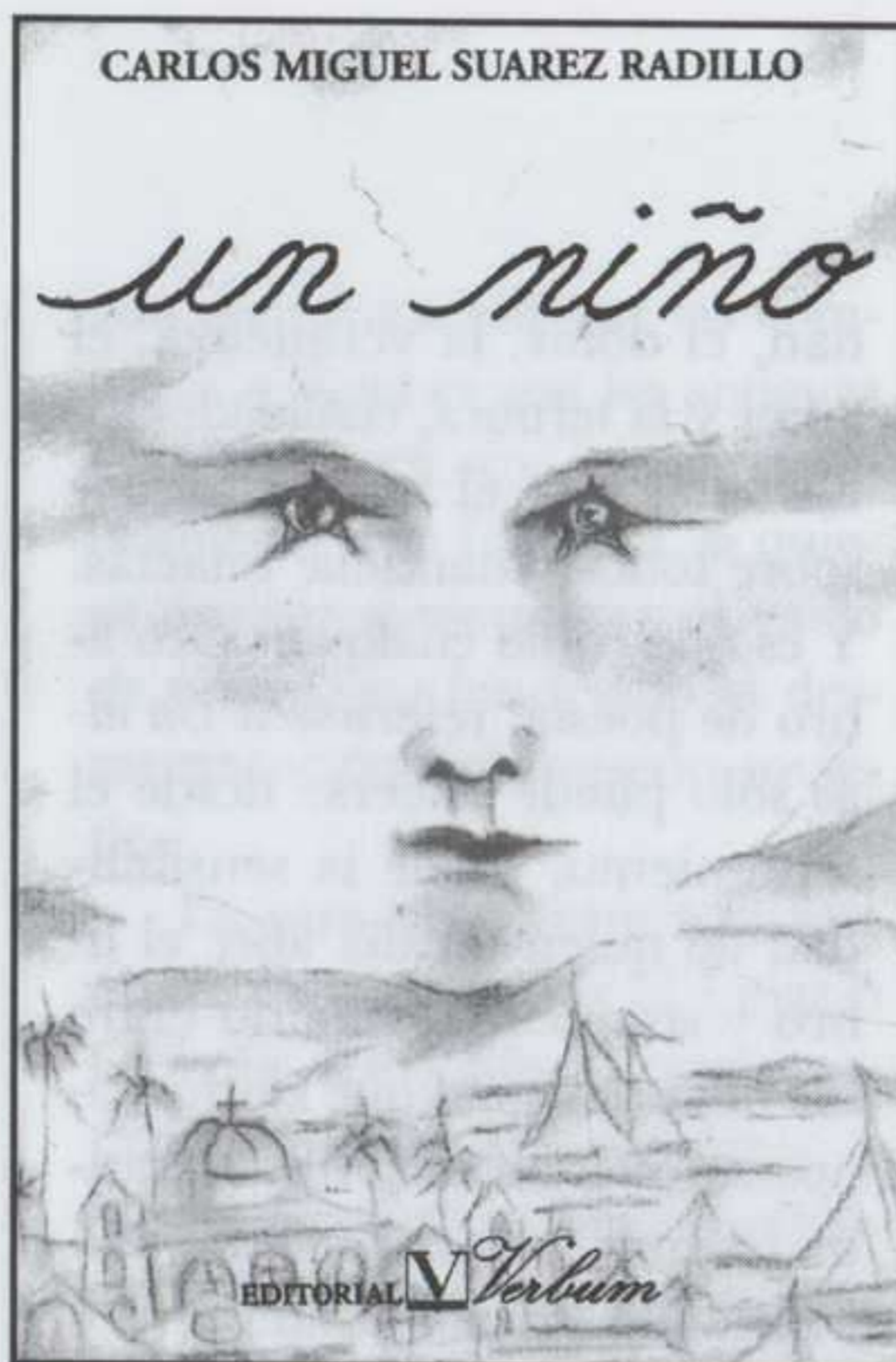
Sin embargo, el mismo hecho de que el autor escribiera esta obra muchos años después del día que en teoría “dejó de ser niño”, nos alumbra la esperanza de que, en cierta forma, haya personas que conservan un atisbo de inocencia innata, la inocencia buena, la que dignifica a las personas y las da valor ante los demás hombres, la del “piensa bien y acertarás” en contra del refrán. Por ello, la gran virtud de este libro es que nos enseña la necesidad de compartir y expresar sin complejos vivencias y sentimientos puros, llanos, sencillos, directos. Como dijo **Jesucristo**: “*Dejad que los niños se acerquen a mí...*”.

Por mi parte, he de reconocer que *Un niño* se encuentra en el estante de mi librería en lugar privilegiado, junto a otro libro para niños grandes que no quieren perder la inocencia —me estoy refiriendo a *El principito* de **Saint-Exupéry**—; pues además de ser libro escrito desde el corazón, nos encontramos ante un buen libro, con una estructura narrativa innovadora en la que se hermanan el poemario con la narración. El autor tiene el acierto de plantear primero, en versos claros, luminosos, una vi-



vencia sencilla (el aprendizaje del abecedario, la cartilla, con la tía y el abuelo), para después, en prosa poética, explicar y ampliar en mil formas, facetas y colores todos aquellos recuerdos que prodigiosamente almacena su memoria. Vemos desfilar entonces el mar, los negros "que eran esclavos", los pantalones nuevos mojados el primer día de clase, el primer libro, el teatro (otra de sus grandes pasiones), el miedo a la soledad, la mirada dulce del abuelo, la carta escrita a la Estafeta del Cielo a los tres Reyes Magos, la primera palabra... malsonante que un hombre le dijo un día, la Primera Comunión (y la pelota roja), el primer perro, los largos trenes, los baños en la playa, el "jugar a las guerras", el primer cigarrillo, "a montar a caballo" o "tu abuelito está enfermo".

Este libro es de aquellos cuya lectura ha de ser íntima, per-



- Carlos Miguel Suárez Radillo. *Un niño. Poemas y variaciones en prosa sobre una infancia en La Habana* Quinta edición. Editorial Verbum. Madrid, 1998. 116 páginas.

sonal, individual, casi secreta, disfrutándolo a solas y, si cabe, a escondidas. Sin embargo, y vaya paradoja, esta pequeña joya también es libro para compartir, un fabuloso regalo para to-

do aquel que sepa apreciar la sensibilidad y la dulzura, además de un antídoto contra la rutina y el aburrimiento. Al tiempo puede resultar una oportunidad única para compartir intensos momentos con los más pequeños de la casa. Y es que *Un niño* es la primera percepción del infante, del ser inocente que vive a su manera el conocimiento nuevo y limpio del mundo; un mundo de sueños construido a medida por su mente y su imaginación, el conocimiento feliz de las cosas que sólo daña alguna fea palabra y la muerte repentina del abuelo.

En fin, *Un niño* es una pequeña maravilla que destila amor e inocencia, nostalgia y buenos propósitos, por encima de los cuales sobresale el de recuperar para siempre el espíritu y la contemplación de los días infantiles.

J.M. AIZCORBE

## Revistas y libros liberales

**C**ASI una década después de la muerte de **Mises**, el maestro de **Hayek** y de tantos otros liberales, se fundó el Mises Institute. Esta fundación pretendía extender las ideas de Hayek, Mises y **Rothbard**, o sea

la Escuela Austríaca de Economía (1) y lo está logrando satisfactoriamente. Hoy en día, el *Wall Street Journal* se hace eco del

(1) Véase al respecto el número 36 de Veintiuno -Invierno 1997-1998. Págs. 19-38.

hallazgo, entre los archivos de la KGB, de los escritos de Mises incautados por los nazis y **Netanyahu** acaba de solicitar al Mises Institute un ejemplar de *Man, Economy and the State* de M. Rothbard.

Evidentemente, no hubiera



sido posible sin sus seminarios, libros y sus cuatro revistas. La decana de ellas, *The Quarterly Journal of Austrian Economics*, sirve de órgano de debate entre las diversas tendencias de la escuela y aparece trimestralmente con un precio de suscripción de 29 \$. *The Free Market*, por el contrario, es para legos en economía que quieren entender el proceso por el que el mercado se autorregula sin necesidad de que el Estado interfiera. Sale mensualmente (15.95 \$ por año). En el número de marzo avisan de los efectos perniciosos sobre los consumidores de las anunciadas *medidas anti-duopolio* contra Visa y Mastercard. Las *muer-tes de niños a causa de los air-bags* les permite poner en duda la capacidad del Gobierno para decidir lo que nos conviene. Por último, la posible fijación de *iguales salarios a hombres y mujeres* suscita cierto resquemor ante la injusticia que supone no pagar a cada cual por su productividad. Aparte, claro está, de limitar aún más la negociación individual de los contratos entre los interesados.

A mí, personalmente, me atraen más *The Mises Review* y *The Austrian Economics Newsletter*. La primera de las dos reseña, en 28 páginas, libros de pensamiento sin caer en el peloteo o en la crítica carente de argu-

mentos. El peso de la revista recae en el incombustible **David Gordon**, quien en el número de Primavera no escatima elogios hacia *The ethics of liberty* (2) de M. Rothbard. Resalta el acierto de retomar el derecho natural, de rescatar a **Locke** y de enfatizar que cada uno es *dueño de sí mismo* para contratar como quiera, pero con el límite de *no enajenar su propio cuerpo* (sólo dispone de lo que legítimamente ha adquirido). También presta atención al torpe utilitarismo en la defensa del capitalismo que Rothbard detestaba.

Gordon desmonta, en las páginas 22-25, la confusión que se aprecia en un artículo de **Krugman** sobre las depresiones económicas. Krugman, dice Gordon, es incapaz de ver que *“cuando el gobierno establece una política de dinero barato o ‘expansión crediticia’ se distorsiona la estructura productiva. El tipo de interés es artificial. No es el que la oferta y la demanda crean. Las inversiones fracasan porque siguen las señales equivo-*

(2) Veintiuno número 31. Otoño, 1996. Pág. 126

(3) Para una mejor descripción de la teoría del ciclo económico austriaco véase Estudios de Economía Política de J. Huerta de Soto y Dinero, crédito bancario y ciclos económicos, ambos en Unión editorial.

*casas; unos precios ‘inflados’ (inflación) y se hacen proyectos no rentables. Muchas empresas se arruinarán y aumentará el paro. De este modo, la ‘crisis’ está servida* (3). En las páginas 12-15 encuentra flojos los argumentos contra los enemigos del progreso tecnológico que esgrime **V. Postrel**. Le merece singular atención el libro de **Rasmussen** y **Den Uyl**, *Liberalism defended: The challenge of postmodernity* (4). Esta obra consiste en una defensa aristotélica de la búsqueda de la realización humana. Ellos añaden que las personas al querer su *felicidad* utilizan los medios de los que disponen (su inteligencia, habilidades, dinero...) para alcanzarla y que cualquier entorpecimiento en su obtención por el Estado atenta contra la naturaleza humana. Además, *Mises review*, reseña un libro sobre **Roosevelt** en el que se relata la admiración que profesaba a **Mussolini** y que trataba de imitar su modelo de estado corporativo-fascista.

La cuarta revista del Mises Institute, *Austrian Economics Newsletter* (trimestral, 15.95\$ al año), entrevista en todos sus números a una personalidad diferente cercana de un modo u otro a las ideas “austriacas”. En el número

(4) Pedidos a Laissez Faire Books. 938 Howard St. Ca. USA. 9.95\$



ro de Primavera **Richard K. Vedder** habla de las dificultades que tienen los profesores universitarios para ejercer su *libertad de cátedra* ante la intimidación que sufren. No pasa de largo la inútil forma de enseñar *economía* a los estudiantes con *ecuaciones* que reflejan un *mundo estático*. Quizá se deba a que, tal y como sugiere, muchos profesores desconozcan lo que es la movilidad laboral y el paro frente a la seguridad de que no les despidan ni a tiros. No cabe extrañarse de que no sepan que el mercado libre es el mejor medio para acabar con la pobreza, puntualiza Vedder. Desgraciadamente no podemos hacernos eco de todo lo que recoge la entrevista.

Claro que hay muchas más revistas liberales pero difícilmente superan las que hemos analizado (5).

\* \* \*

Es difícil dar con libros liberales al margen de Unión Editorial (6), que publica las obras completas de Mises y Hayek. Pese a ello, siempre hay algo de suerte y EIUNSA edita

(5) Para suscribirse, diríjase al Mises Institute 518 West Magnolia Avenue, Auburn, Alabama. USA. Fax. 334-844-2583

(6) Pedidos a Unión Editorial en el teléfono 91-3500228

los libros de **Enrique de Diego** y Espasa acaba de sacar *Nuevos Ensayos liberales* de **P. Schwartz**... Aún así, la mayoría de las grandes obras no se han traducido y no son fácilmente adquiribles. Laissez Faire Books (7) reúne cada mes lo mejorcito del panorama internacional en habla inglesa en un catálogo-revista gratuito (¡a precios muy asequibles!). Basta con escribirles y solicitar su revista para recibirla cada mes.

En el número de Marzo, tres novedades brillan con luz propia: *The end of money and the struggle for financial privacy* de **Richard W. Rahn** y un libro sobre la autora de *El Manantial*, la novelista liberal **Ayn Rand**. Rahn señala cómo el impacto de Internet y otras tecnologías harán más difícil el control de capitales y cómo el dinero electrónico facilitará las transacciones financieras. El libro sobre Ayn Rand (cuyas obras completas se ofrecen en Laissez Faire Books) trata de su pensamiento feminista-individualista.

**Seldon**, el autor de *Capitalismo* (Unión Editorial), vuelve a la carga con *The dilemma of democracy, the political economics of over*

(7) Laissez Faire Books. (40 pp) 938 Howard St 202 San Francisco CA 94103. USA

*government*. Esta vez profetiza la reducción del intervencionismo gubernamental de cada nación en un 50 por ciento y el aumento de la responsabilidad individual gracias al avance de la ciencia, la tecnología, los mercados libres, el dinero electrónico, internet y la emigración a los países más libres.

Destacan también los libros de **D. Conway**, *Classical liberalism, Defending the undefendable* de **W. Block** (una apología de esos "marginados" cuya contribución a la sociedad no es suficientemente valorada; los avaros, los usureros, etc...) y el tratado de Economía, *Human Action* (8) de Mises. Quizá *La acción humana* sea el más importante producto del intelecto en este siglo, por su defensa del libre mercado y del individualismo como bases de la prosperidad y de la libertad humana. Su crítica al socialismo desde 1922 augurando su desplome, debido a la imposibilidad del cálculo económico en las economías que padecieron tal sistema, permanece incontestada. Pero sus aportaciones rebasan lo dicho. Léanlo y verán la grandeza de Mises.

La revista de Laissez Faire Books selecciona muchos más libros, tantos que su reseña no ca-

(8) Traducción española en Unión Editorial, 1995



bría en todo este número de *Veintiuno*.

\* \* \*

En el panorama español destaca la aparición de *La ilustración liberal* (9), nueva revista dirigida por **Federico Jiménez Losantos**, que ofrece una amplia variedad de temas y originales planteamientos. En el primer número el director plantea la necesidad de superar la simple visión economicista de algunos liberales capaces de elogiar a **Piñotchet** por ciertas reformas capitalistas. Anima a no aletargarse ante el triunfo mundial del capitalismo y a intentar devolver la libertad a los países oprimidos y acabar con la miseria que les azota.

Por su parte, **Vargas Llosa** sugiere que la visita del Papa a Cuba ha sido en vano y que le ha permitido a **Castro** rodearse de un halo de legitimidad del que carece. El tiranuelo de Venezuela, **Chávez**, ocupa el punto de mira de **Carlos A. Montaner**, quien vaticina el colapso de aquel país por los planes marxistas que quiere emprender. **Germán Yanke** propone el patriotismo constitucional para organizarse como países libres y abiertos. **Vidal-Quadras** advierte que el dere-

cho de autodeterminación es contradictorio porque los que lo reclaman ponen límites a su ejercicio una vez que consiguen la independencia de su territorio (así es inconcebible que Álava pudiera segregarse de un hipotético Euzkadi independiente, añade Vidal Quadras). Además el sujeto de un derecho nunca es un colectivo sino un individuo. ¿Quién es el "pueblo"? ¿Sólo los nacidos allí?, se interroga retóricamente. De esta forma deja patente que para él la reclamación secesionista es banal e insostenible.

Otro artículo aconseja acabar con el Fondo Monetario Internacional porque sus ayudas sólo dan sustento a gobiernos incapaces de hacer las reformas oportunas. Además posponen las medidas ante el flujo de dinero constante que les llega. Los inversores de este modo, arguye el autor, disponen de su dinero más alegremente ya que saben que al final el papá FMI vendrá a sacar del atolladero sus inversiones en naciones irresponsables.

El ensayo de **Lorenzo Bernaldo de Quirós** aleja los espectros de la anunciada crisis capitalista. Más bien se trata del colapso de los sistemas dirigistas asiáticos. Estos regímenes viven cerrados al exterior con una banca bajo el poder del Estado y dispuesta a dar créditos a lo



loco a quienes les digan. No debe resultar extraño que su índice de morosidad sea elevadísimo y que quebrar sea la única salida que les quede. El capital humano es deficiente, entre otros factores. El caso de la antigua URSS (hoy CEI) escandaliza cuando menos. Según De Quirós, la evasión fiscal alcanza cotas inauditas, casi no se recaudan impuestos y la cultura de la subvención invita a parasitar. ¡No hay dinero para nada!. A esto se suma una legislación que grava al emprendedor y el resultado es el caos.

Reseñas, artículos sobre el 98, la enseñanza de la historia natal, la cultura subsidiada y una pulla al escritor estalinista **Harro Tecglen**, antes joseantoniano, cierran el primer número de esta excelente revista que puede adquirirse en cualquier quiosco.

Gorka ETXEBARRIA

(9) La Ilustración Liberal (número 1. Febrero - Marzo 1999).



## Historia y política

**D**ESDE hace algún tiempo, los profesores de los departamentos de Historia del Pensamiento y de los Movimientos Sociales y Políticos de la UCM y de Historia Social y del Pensamiento Político de la UNED, vienen desarrollando un largo y continuado debate académico y una estrecha relación personal, mostrando así la vitalidad de este área de conocimiento. Finalmente han decidido trasladar el resultado de esas discusiones a una publicación periódica: la revista *Historia y Política. Ideas, procesos y movimientos sociales*.

El pasado 26 de abril, con motivo de la publicación del primer número de la revista, se celebraron unas Jornadas de Debate sobre "La Política de la Historia" en el Salón de Juntas de la Facultad de CC. Políticas y Sociología de la UCM. La presentación de la revista e inauguración de las jornadas corrió a cargo del Rector de dicha Universidad, **Rafael Puyol**, y de la Decana de la Facultad, **Rosario Otegui**. Ambos estuvieron de acuerdo en reconocer que dicha publicación nace con el beneplácito de las autoridades universitarias, hecho extraño

en estos tiempos, ya que, como reconoció el rector, la actual política universitaria va por el camino de la reducción de las publicaciones departamentales (que han proliferado excesivamente), con el fin de aumentar su calidad y excelencia.

Sin embargo, *Historia y Política*, a diferencia de otras revistas universitarias, es más que una iniciativa interdepartamental, pues es fruto de la colaboración entre dos universidades: la Complutense y la UNED. Entre las demás cualidades que la distinguen, de las que también dio cuenta el rector, señalar que *Historia y Política* nace con posterioridad a los contenidos (ya debatidos anteriormente), para dar cuenta de ellos, de acuerdo con las normativas internacionales y con una indudable calidad científica que supera con creces lo mínimamente exigible a cualquier publicación de ésta naturaleza.

Como colofón del acto de presentación, Rosario Otegui insistió en que pese a lo tópico de la frase, esta revista viene a llenar un hueco en lo que representa la historia para el conocimiento de los procesos políticos, esperando con ello,

que sirva como "luz para el futuro desde el pasado(..., porque quién perturba las fuentes intoxica el presente que se construye con la política".

En cuanto a la naturaleza de los artículos contenidos en la revista, hay que decir, primero, que se basa en el convencimiento de que el diálogo entre las ciencias sociales y la historia es provechoso para ambas disciplinas, cosa que no es de extrañar si se tiene en cuenta que ha sido una publicación concebida en el marco de las facultades de Ciencias Políticas y Sociología. Así pues, su Consejo Editorial insta a la colaboración con otros departamentos de dichas facultades abriendo los contenidos de su publicación a los ámbitos de la ciencia política y de la sociología. Pero ante todo defiende este presupuesto afirmando que la historia "política" (historia parlamentaria, historia del pensamiento, historia de los movimientos, etc.) ha recuperado su estatus y el lugar central que desde siempre le ha correspondido, tras la polémica suscitada por aquellos que se consideraban encuadrados dentro de la supuesta "historia científica" y



## La política de la historia

Amnistía, integración y límites al nacionalismo. La Política de Pasado en los primeros años de la República Federal Alemana. NORBERT FREY/ La verdad sobre la dictadura. TIMOTHY GARTON ASH/ «Madre España»: Libros de texto patrióticos y socialización política, 1900-1950. CAROLYN P. BORDU/ «La excepción suiza». DANIEL MAGGETT/ El recuerdo histórico y la construcción de significados políticos. El monumento al emperador Guillermo en la montaña de Kyffhäuser. JOHANNES STRÄTER/ ¿Jano o cabeza de Medusa? Historia y Política en Israel. CARMEN LÓPEZ ALONSO.

### ESTADO DE LA CUESTIÓN

El debate Goldhagen: los historiadores, el Holocausto y la identidad nacional alemana. JAVIER MORENO LUZÓN.

### MISCELÁNEA

El Affaire Dreyfus, prototipo del enfrentamiento de dos culturas políticas antagonistas (fin siglo XIX- Vichy). ZEEV STERNHEILL/ Morir de éxito: el péndulo liberal y la revolución española del siglo XIX. ISABEL BURDIEL.

### RESEÑAS Y NOTAS DE LIBROS



1999/I

que relegaban las demás disciplinas históricas a un segundo plano.

En segundo lugar, y pese a que la mayoría de los profesores de los que ha surgido esta iniciativa son contemporaneístas, la temática de la revista no se reduce a la Edad Contemporánea, sino que caben en ella estudios sobre otros periodos de la historia. Al mismo tiempo, aunque su atención se centra en el caso español, *Historia y Política* tiene una clara vocación internacional, ya que considera a la historia comparada como un recurso imprescindible de la disciplina.

Estructurada en cinco secciones (sección monográfica, estado de la cuestión, miscelánea, reseñas de libros y notas de libros), el tema central del primer número gira en torno a la utilización de la historia con fines políticos. A través de seis artículos de profesores de talla internacional, se plantean interrogantes y reflexiones sobre dos aspectos en los cuales el estudio de la historia está presente en la política actual. A grandes rasgos, el primero de esos aspectos es el enfrentamiento de las comunidades políticas con su pasado responsable en genocidios,

*-Historia y Política. Ideas, procesos y movimientos sociales. Departamento de Historia del Pensamiento y de los Movimientos Sociales y Políticos de la UCM - Departamento de Historia Social y Pensamiento Político de la UNED. Ed. Biblioteca Nueva. Madrid, 1999. 240 páginas.*

dictaduras, colaboraciones, etc. Como plantea **Timothy Garton Ash**: “¿Hay que recordar y enfrentarse al pasado (...o, simplemente, hay que olvidar y mirar hacia el futuro?, ¿cuándo hay que estudiarlo, si es que hay que hacerlo?, ¿quién debería hacerlo? y por último, ¿cómo hay que hacerlo?”. Sobre estos interrogantes gira también la sección que bajo el epígrafe “estado de la cuestión” analiza el debate de los historiadores, tras la publicación del polémico libro de **D. J. Goldhagen**, *Los verdugos voluntarios de Hitler*.

Los demás estudios monográficos de la primera sección, y en cierto modo también la sección “miscelánea”, pueden agruparse en torno al siempre complicado problema de la construcción de la identidad de las comunidades políticas; lo que **Benedict Anderson** ha denominado los procesos de creación de las “comunidades imaginadas”. Así, desde diferentes puntos de vista (la enseñanza de la historia en las escuelas, los monumentos nacionales, los mitos patrios, etc.) varios historiadores analizan los casos español, francés, alemán, suizo e israelí. Y es que, siendo un problema político de primera magnitud, en el tema del nacionalismo (cualquier tipo de nacionalismo) la historia también tiene algo que decir, y como bien dijeron **Jon Juaristi** y **Juan Pablo Fusi** en su conferencia durante las jornadas, “los historiadores nacionalistas no buscan la exactitud documental, sino encajar la historia dentro de sus propios mitos”, porque “la historia, en general, se acomoda mal siempre, y por ello, hay que falsearla”.

Héctor FERNÁNDEZ  
MEDRANO



## Han colaborado en este número de Verano

### - Demetrio Ramos Pérez

De la Real Academia de la Historia. Catedrático Emérito de Historia de América de la Universidad de Valladolid. Doctor Honoris Causa por la Universidad de Buenos Aires y por el Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y del Caribe. Autor de numerosos libros y trabajos de investigación. Acaba de publicar, por ejemplo, el volumen "España en la Independencia Americana".

### - Juan Luis Beceiro

Abogado y escritor. Autor del libro *La mentira histórica desvelada*.

### - David Pérez García

Periodista. Autor de numerosos trabajos en el campo de la comunicación y artículos de opinión. Ha publicado en Veintiuno (nº 35) el estudio "La sustancia política". I Premio Ícaro 1995 de Periodismo. Actualmente es Consejero Técnico del Ayuntamiento de Madrid.

### - Joaquín Calomarde

Escritor y filósofo. Ex Diputado de las Cortes Valencianas. Miembro del Consejo Valenciano de cultura. Entre sus obras, *Por una moral de la fragilidad*, *La vertebración valenciana*, *Contra el apocalipsis* y *Las costumbres* (Premio de la Crítica Valenciana).

### - Lorenzo González Alonso

Diplomático. Consul General de España en San Francisco.

### - Dalmacio Negro Pavón

Catedrático de Historia de las Ideas y de las formas políticas en la Universidad Complutense. Académico de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. Ha publicado entre otros libros: *Liberalismo y socialismo*; *La encrucijada*

*intelectual de Stuart Mill*; *Comte, positivismo y revolución*; y *El liberalismo español: una antología*.

### - Pedro Francisco Gago Guerrero

Doctor en Derecho. Licenciado en Ciencias Políticas. Profesor Titular del Departamento de Filosofía del Derecho, Moral y Política I, de la U.C.M. Colaborador del Centro Universitario Villanueva.

### - José María García Escudero

Profesor en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Pontificia de Salamanca. Premio Nacional de Historia "Menéndez Pelayo" 1975, por su libro *Historia Política de las dos Españas*. Es autor del libro *Cánovas. Un hombre para nuestro tiempo*. (BAC y FCC, 1990). Presidente de la BAC.

### - Francisco Sanabria Martín

Director de VEINTIUNO. Doctor en Derecho. Diplomado en Comunicación Social. Técnico de Información del Estado. Exsubsecretario de Cultura. Profesor en la Universidad de San Pablo. Entre otros libros es autor de *Radio-televisión, Comunicación y Cultura*, *Estudios sobre Comunicación e Información Audiovisual*.

### - Pedro Fernández Barbadillo

Licenciado en Derecho. Master en Periodismo por *El País*. Colabora en diversos medios. Especialista en temas culturales y económicos.

### - Enrique de Diego

Director del diario *La Prensa de la provincia de Alicante*. Es autor, entre otros, de los libros *El socialismo es el problema*, *Nuevos Tiempos: de la caída del muro al fin del socialismo*, *La ofensiva neoliberal*, *Privatizar las Mentes* y *En el umbral del Tercer Milenio*.



**- José María Álvarez Romero**

Licenciado en Ciencias Históricas. Licenciado en Derecho. Ex director cultural del Instituto de Cooperación Iberoamericana. Secretario general de la Asociación Hispano Americana de Historia.

**- José Manuel de Torres**

Periodista. Redactor jefe de *Veintiuno*. Licenciado en Ciencias de la Información por la Universidad Complutense. Master en Periodismo educativo.

**- Adolfo Iranzo González**

Economista. Periodista. Consultor de la ONUDI y del Banco Interamericano de Desarrollo. Miembro del Consejo de Estudios Económicos y Sociales de la FCC.

**- Leopoldo Gonzalo González**

Catedrático de Hacienda Pública y Sistema Fiscal de la UNED. Profesor de Derecho Financiero y Tributario en la Universidad Pontificia de Comillas (ICADE). Premio "Instituto de Estudios Fiscales" en 1982. Director de la revista *Economía aplicada e Historia económica*. Miembro del Consejo de Estudios Económicos de la Fundación "Cánovas del Castillo".

**- Antonio Chozas Bermúdez**

Ex Subsecretario de Trabajo y miembro del Instituto Europeo de la Seguridad Social.

Miembro del Consejo de Estudios Económicos y Sociales de la FCC.

**- Antonio Lago Carballo**

Ha sido profesor de Regímenes Políticos Iberoamericanos en la Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad Complutense y lo es de la Escuela diplomática. Es vicepresidente del Instituto Español Sanmartiniano.

**- Carmelo Campoarique**

Doctor en Derecho, especialista en Ciencias Políticas y Sociales.

**- Jorge Lloréns de la Serna**

Abogado. Especialidad en Derecho Comunitario y comercio exterior. Profesor de Instituciones Comunitarias y Política Comercial de la Unión Europea. Actualmente curso doctorado en Derecho Internacional Público.

**- J.M. Aizcorbe**

Periodista y colaborador habitual de diversos medios de prensa.

**- Gorka Etxebarria**

Estudiante de 4º de Derecho.

**- Héctor Fernández Medrano**

Licenciado en Ciencias Políticas y de la Administración. Diploma de especialización en Derecho Constitucional y Ciencia Política. Actualmente cursa Doctorado.



# Revista **Veintiuno**

## Boletín de Suscripción

1<sup>er</sup> apellido ..... 2<sup>o</sup> apellido .....

Nombre ..... Tel. ....

Domicilio ..... C.P. ....

Localidad ..... Provincia .....

**SUSCRIPCIÓN A LA REVISTA VEINTIUNO** (4 números). Del nº ..... al nº.....

MODALIDAD	ESPAÑA	EUROPA	AMÉRICA
<input type="checkbox"/> Suscripción Ordinaria	5.000 ptas.	5.300 ptas.	5.500 ptas.
<input type="checkbox"/> Suscripción especial	3.500 ptas.	3.800 ptas.	4.000 ptas.
<input type="checkbox"/> Suscripción de honor	10.000 ptas.	10.000 ptas.	10.000 ptas.

**FORMA DE PAGO:**  Talón bancario nominativo.  Transferencia bancaria a: Banco Popular Español. Agencia nº 32. C/ Génova, 20. 28004 Madrid. c/c: 60. 3031. 69 a nombre de la FCC.

Domiciliación Bancaria. (rellenar el cupón siguiente) Ruego que con cargo a la cuenta reseñada se sirvan pagar los recibos que presente la **revista veintiuno**, en concepto de suscripción.

Titular ..... Banco o caja .....

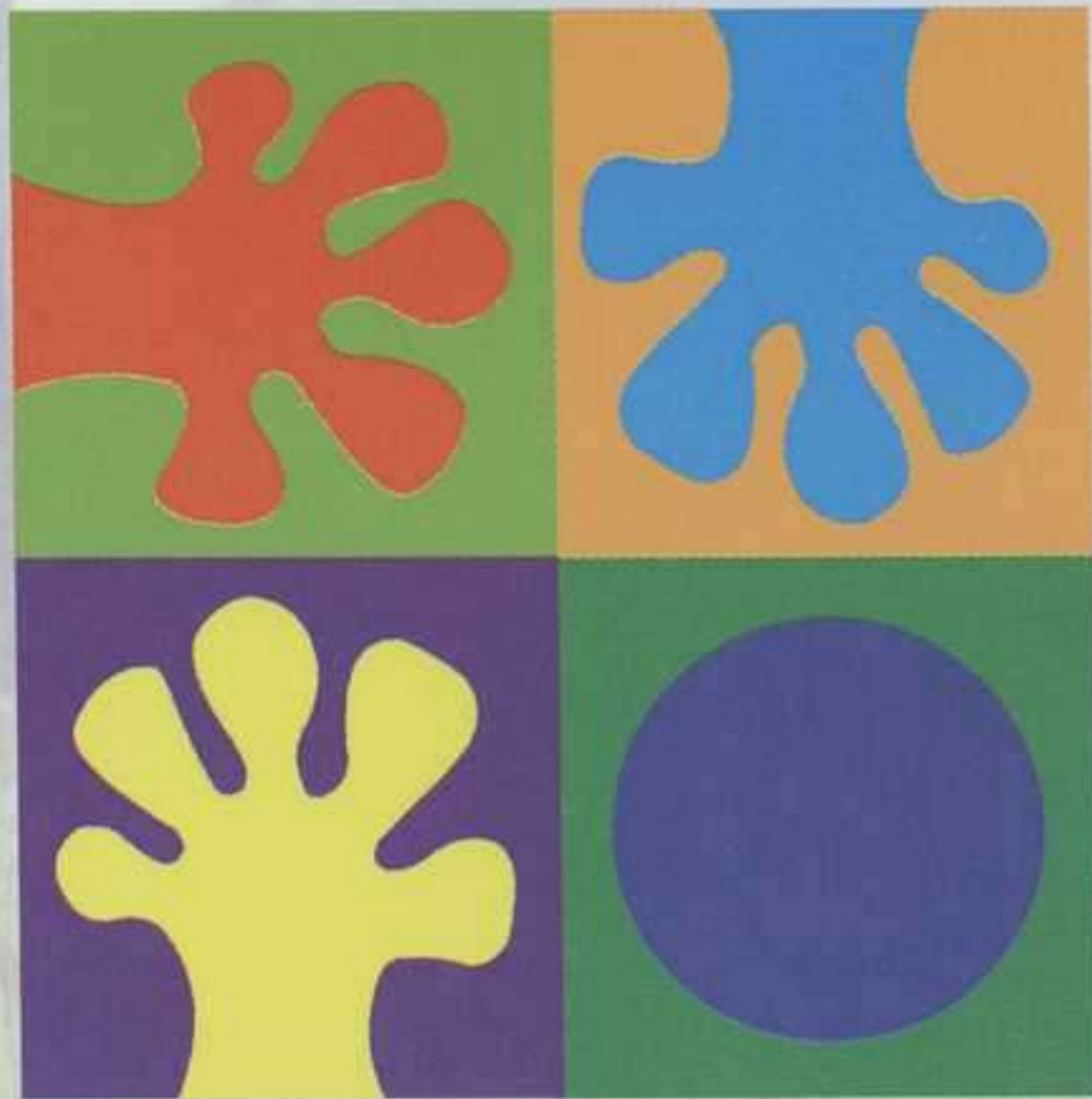
Dirección ..... C.P. .... Población.....

Entidad                      Oficina                      D.C.                      N° de Cuenta                      Firma

LLLL      LLLL      LL      LLLLLLLLLL



# Cooperación para el Desarrollo



**Allí y Ahora,  
¡¡Tu colaboración es necesaria!!**

## MÓJATE

**Ven a conocer  
nuestros proyectos  
y colabora con tu ayuda**

**Tus aportaciones en:**

LA CAIXA. 2100 / 2283 / 99 / 02002283 / 8

B. SANTANDER. 0085 / 1753 / 65 / 0000000081



### INFORMACIÓN DEL VOLUNTARIADO Y COOPERACIÓN FCC

C/ Marqués de la Ensenada 14. Centro Colón 3ª Planta, Oficina 23  
Madrid 28004 Tlf.: 91 319 59 04/08 Fax: 91 319 82 58

Email: [voluntariado.fcc@intelideas.com](mailto:voluntariado.fcc@intelideas.com) Web: <http://www.intelideas.com/canovas>

## Cooperación para el Desarrollo - FCC Suscripción Socio-Colaborador

Envíe este cupón cumplimentado a nuestra sede:

Nombre y Apellidos

Domicilio

C.P.

Localidad

Provincia

Teléfono

#### Aportación única

Adjunto cheque importe de .....ptas.

LA CAIXA. 2100 / 2283 / 99 / 02002283 / 8

B. SANTANDER. 0085 / 1753 / 65 / 0000000081

#### Como colaborador

(Compromiso válido hasta que el socio lo decida)

- |  |   |   |
|--|---|---|
| <input type="checkbox"/> 1.000,- ptas. | <input type="checkbox"/> 10.000,- ptas. | <input type="checkbox"/> Cada trimestre |
| <input type="checkbox"/> 2.500,- ptas. | <input type="checkbox"/> .....,- ptas.  | <input type="checkbox"/> Cada semestre  |
| <input type="checkbox"/> 5.000,- ptas. |   | <input type="checkbox"/> Cada año       |
|  |   | <input type="checkbox"/> Cada .....     |

Las aportaciones económicas que realizan a la FCC se benefician de las ventajas fiscales que marca la Ley de Fundaciones y Mecenazgo.

Si desea un certificado de donación para ello, marquelos

#### DOMICILIACIÓN DE RECIBOS EN CAJA O BANCO

Ruego que con cargo a la cuenta reseñada se sirvan pagar los recibos que presente:

«Fundación Cánovas del Castillo - Cooperación para el Desarrollo»

Titular ..... Banco o Caja .....

Dirección ..... C.P. .... Localidad .....

Entidad      Oficina      D.C.      Nº de Cuenta

<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
----------------------	----------------------	----------------------	----------------------

Firma del titular,



# Universidad Euroamericana "Marqués de Santillana"

Cursos de Verano  
Guadalajara 1999

## "México fin de siglo. La crisis de los noventa ante el Tercer Milenio"

5 al 9 de julio

Director: Mario Hernández Sánchez-Barba.  
Catedrático de Historia de América.

## "Derechos y Responsabilidades de la persona"

12 al 16 de julio

Director: Guillermo Kirkpatrick Mendaro. Embajador  
Representante Permanente de España ante el  
Consejo de Europa.

## "España en tiempos de Carlos I y Felipe II"

19 al 23 de julio

Director: Emilio de Diego García.  
Universidad Complutense de Madrid.

## "La economía española ante el siglo XXI: los nuevos desafíos"

26 al 30 de julio

Director: Juan Velarde Fuertes.  
Premio "Príncipe de Asturias" de Economía.  
Académico de Ciencias Morales y Políticas.



Organiza

**FCC**

Fundación  
Cánovas del Castillo

Patrocinan

*Fundación*



Colaboran



MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Dirección General de Cooperación y Comunicación Cultural

### LUGAR DE CELEBRACIÓN

Complejo Residencial Príncipe D. Felipe  
Telf.: 949 887 574 - Fax: 949 222 417  
C/ Dr. Fernández Iparraguire, 24  
19003 GUADALAJARA

### INFORMACIÓN, MATRÍCULAS Y BECAS

C/Marqués de la Ensenada, 14-16.  
Edificio Centro Colón.  
3ª Planta. Oficina 23. Madrid 28004.  
Telfs.: 91 319 59 04 / 08  
Fax: 91 319 82 58  
E-mail: fundacion.fcc@intelideas.com